EDICION DE 28 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

M. C. R.

AÑO XI. SUSCRICION: por un año, $ 90. — Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 20 DE ENERO DE 1927

AGUSTINAS 1263 - 1269
TELEFONO INGLES 2112 - 2114

Núm. 3,657



NOTAS CIENTIFICAS DE "LA NACION"

Las radiaciones ultra-penetrantes de Millikan

UN DESCUBRIMIENTO QUE REVOLUCIONARA EL MUNDO CIENTIFICO

Radiaciones de una longitud de onda inferior a los Rayos Gamma del Radio.— Los Rayos Millikan, son capaces de atravesar una pared de plomo de un metro ochenta de espesor.—Estas radiaciones proceden de los núcleos atómicos en formación.

¿Qué efectos tendrán sobre el organismo?— ¿Se habrá llegado a descubrir el rayo de la muerte? —Los rayos Millikan nos vienen de las nebulosas en formación.— Para producirlos en la tierra es necesaria una tensión eléctrica de 12 a 30 millones de volts.

RESUMEN DE LAS NOTABLES EXPERIENCIAS DEL FISICO AMERICANO MILLIKAN

Con este artículo, "La Nación" inicia la publicación de una Crónica Científica, en la cual se comentará, al alcance del público, todos los descubrimientos científicos modernos.

Mucho se ha hablado, en periódicos y revistas, sobre radiaciones desconocidas, pero hasta la fecha no se había logrado comprobar en ninguna academia científica internacional la veracidad de tales descubrimientos. Los rayos mortíferos de Mathews no pasaron de ser una ingeniosa combinación, o a lo menos no tuvieron la eficiencia necesaria para aplicaciones prácticas, y así, sucesivamente, todos esos presuntos inventores han ido quedando en el olvido.

Pero he aquí, que de repente ha surgido la figura de un eminente físico americano, compañero de Nicolás Tesla. Este físico, mediante pacientes investigaciones, ha logrado por fin, verificar científicamente la existencia de estas radiaciones desconocidas, por tanto tiempo buscadas. En su última comunicación a la Academia de Ciencias de los Estados Unidos de América, ha demostrado irrefutablemente la existencia de estas radiaciones, y las posibilidades de producirlas artificialmente en la tierra.

Este físico, es M. Millikan, y las radiaciones por él descubiertas, justamente llevarán su nombre.

EL ESPECTRO DE LA ENERGIA

Pero para que los lectores se den cuenta de las nuevas radiaciones descubiertas, será necesario que anotemos algunas ideas generales acerca de las diversas clases de energía que existe.

Los físicos suponen, que todo el Cosmos, está envuelto por una substancia denominada éter. Según las últimas experiencias de Einstein, este "éter" no es imponderable, como se creía antes, sino que está dotado de todas las propiedades de la materia.

Ahora bien, si tal como en un estanque, nosotros producimos ondulaciones en este "éter", habremos determinado desarrollo de "energía"; las diferentes clases de energía se diferencian por su frecuencia, o lo que es lo mismo, por su longitud de onda, propagándose todas, a la velocidad límite de la naturaleza, que son los trescientos mil kilómetros por segundo.

Ahora haremos nuestro estudio de la energía:

Las ondulaciones más largas, son las de las Ondas Hertzianas, que alcanzan hasta veinte mil metros de longitud; en seguida vienen otras radiaciones más pequeñas, descubiertas en 1924, por Nicolás y Tear, que tienen una longitud de onda solamente de algunos milímetros; después vienen los rayos Rubens y Bayer, cuya longitud de onda alcanza solamente centésimas de milímetro. Fueron descubiertos en 1918. Después de estas radiaciones, llegamos a las Ondas del Calor, o sea a las radiaciones infra-rojas. Estas tienen ya una longitud solamente de milésimas de milímetro, o sea, lo que se llama "micrones" (un micrón es la milésima parte de un milímetro); después de las radiaciones caloríficas vienen las radiaciones luminosas, comprendidas entre las 8 y las 4 décimas de micrón; siguen después las radiaciones químicas, o rayos ultra-violetas, que alcanzan hasta una décima de micrón; hay entonces una zona intermedia ocupada por los Rayos Holwek, casi desconocidos, y por fin vienen los Rayos X, y las radiaciones del Radio... Y después...

Hasta hace poco, después de esto, no se conocía nada más; pero ahora...

LOS RAYOS MILLIKAN

Diversos físicos, entre ellos Hess de Suiza y Kolhorster de Alemania, habían constatado que la ionización del aire aumenta en una proporción superior a la calculada, con la altura.

La ionización del aire, y la electricidad atmosférica, son debidas a la acción de las radiaciones ultravioletas de la radiación solar. Estas radiaciones tienen la propiedad de separar los grupos atómicos, en dos núcleos de electricidades opuestas, denominados "iones".

Ahora bien, un electrómetro cargado, pierde gradualmente su potencial en el medio ambiente más o menos rápidamente, según el grado de ionización del aire. Esto se llama la dispersión eléctrica.

No sólo las radiaciones ultravioletas tienen la propiedad de ionizar los gases, sino también los rayos X, alfa, beta y gamma del radio.

En la memoria presentada a la Academia de Ciencias de los Estados Unidos de América, el físico Millikan detalló en la siguiente forma sus experimentos.

"El electrómetro fué encerrado bajo una doble cubierta de plomo, que lo hacía impenetrable a todas las clases de radiaciones conocidas hasta la fecha; a pesar de esto, se observó que la ionización continuaba produciéndose, bajo la acción de radiaciones aún más penetrantes que las radiaciones gamma del radio".

"Se repitió el experimento. Esta vez se hizo la experiencia definitiva en un lago del Monte Whitney, cuyas aguas, producto del derretimiento de las nieves, no tenían el menor indicio de radio-actividad. La acción de las radiaciones ultrapenetrantes se manifestó en el electrómetro hasta una profundidad de 12 metros 50 centímetros, cesando en dicho punto. En consecuencia, era necesario una capa de agua de 12 m. 50 cm. para poder detener estas radiaciones, lo que, sumado al espesor de la atmósfera, daba un total equivalente de 18 metros 40 centímetros."

¿DE DONDE VIENEN ESTAS RADIACIONES?

Una vez descubiertos estos rayos, que eran capaces de atravesar paredes de plomo, que ninguna otra clase de radiaciones conocidas eran capaces de atravesar, se trató de investigar de dónde venían estas radiaciones.

Cuidadosas investigaciones practicadas en el Laboratorio de Pasadena, perteneciente al Observatorio de Monte Wilson, el más grande del mundo, han permitido descubrir que estas radiaciones provienen de las nebulosas. Ningún cuerpo terrestre es capaz de producirlas; su origen es extra terrestre, vienen del espacio infinito, y son producidas en el proceso de formación de los mundos. Si enfocamos en un gran espejo cóncavo, las débiles radiaciones que nos vienen de las nebulosas, se encuentra una intensificación de aquellas radiaciones misteriosas, producidas en el período de formación de la materia.

COMO SE PRODUCEN LOS RAYOS MILLIKAN

"La radioactividad se produce durante el proceso de DESCONDENSACION DE LA MATERIA"; en cambio, las radiaciones ultrapenetrantes se producen durante el proceso de CONDENSACION DE LA MATERIA. Son en consecuencia, dos fenómenos diametralmente opuestos".

Los átomos [illegible] compuestos de un núcleo central, formado de protones y electrones. Alrededor de este núcleo, gravitan electrones libres, siguiendo las leyes del físico Niels Bohr.

Los electrones que giran alrededor del núcleo central del átomo, pueden cambiar bruscamente de órbita, es decir, pueden aproximarse o alejarse del núcleo. El efecto de estos cambios, produce ya sea absorción o emisión de energía; esta cantidad de energía, representa un QUANTA energético. De ahí la teoría de los Quanta de Max Plank.

Ahora bien, la entrada de un electrón suplementario al núcleo de átomo de hidrógeno, da origen a un átomo de helio, con emisión de radiaciones equivalentes a la pérdida de energía experimentada. El largo de onda de la radiación producida es teóricamente igual al de las radiaciones ultra penetrante de Millikan, según la fórmula de Bohr.

Luego, las radiaciones Millikan, se producen durante el proceso de trasmutación de los elementos, durante el proceso de formación de elementos nuevos, se produce, en síntesis, en los mundos en formación, cuando recién comienzan a formarse los cuerpos elementales, mediante la adición de electrones, a los núcleos de protones del nebulium, y luego del hidrógeno.

Para producir artificialmente este proceso en la Tierra, Millikan ha calculado que se necesita una corriente eléctrica que fluctúe entre 12 y 30 millones de volts. En la actualidad, los más poderosos generadores y transformadores, sólo han logrado obtener corrientes de unos cuantos millones de volts; pero los ingenieros americanos creen posible obtener la tensión necesaria dentro de pronto.

Entonces no sólo será posible producir aquí en la Tierra rayos Millikan, sino también lograr la trasmutación de los elementos; el helio convertirlo en hidrógeno; el oxígeno en nitrógeno; el plomo en oro; para esto, sólo bastará restarle electrones al núcleo del átomo. De cualquier metal pesado, se podrá fabricar sintéticamente el oro. Esto no es un sueño, el gran físico inglés Rutherford, ya ha logrado la tras- [illegible]



Fotografía del físico Millikan tomada durante uno de sus experimentos en el Laboratorio Pasadena del Observatorio de Monte Wilson. El Electrómetro está recubierto de gruesas paredes de plomo, que lo hacen impenetrable para las radiaciones conocidas en la Tierra. Sólo los rayos Millikan son capaces de atravesarlas.

CONCLUSION

Hasta el presente sabemos que existen estas radiaciones ultrapenetrantes; pero muy poco sabemos de sus propiedades. Quizá cuántos misterios nos reserva el porvenir.

La longitud de onda de estas radiaciones es más de diez millones de veces más corta que las radiaciones luminosas, luego, según la fórmula de Bohr, deben afectar el núcleo mismo del átomo. Al producirse los Quantas de energía afectando los electrones y protones del mismo núcleo, fácilmente se pueden determinar las consecuencias. **Cada Quanta de rayos Millikan, hará saltar un electrón de su órbita primitiva, y así sucesivamente.**

En síntesis, bajo la acción de las radiaciones Millikan, puede lograrse la destrucción atómica; la destrucción de la materia; desmaterialización de la materia como aseguraría Gustavo Le Bon.

Ante un efecto tan prodigioso los hombres de ciencia han meditado seriamente en el problema.

¿Qué sería de la humanidad si dentro de poco lográramos producir artificialmente radiaciones Millikan con esta potencia destructora? ¿Qué efecto tendrían sobre las células orgánicas? ¿Al destruir los núcleos atómicos no producirían la muerte instantánea de miles de individuos? ¿Sería la muerte invisible?

El peligro del militarismo desaparecería en el mundo. Bastaría [illegible] rayos Millikan para aniquilar en unos cuantos segundos el más poderoso ejército.

Y para este prodigio, sólo nos faltan unos cuantos millones más de Volts, cosa que fácilmente los ingenieros americanos lo podrán hacer.

La ciencia, en su afán constante de investigar lo desconocido, las fuerzas misteriosas que rigen los fenómenos naturales, ha olvidado que los hombres todavía no están en el grado de civilización necesaria para utilizar con fines nobles estos prodigiosos descubrimientos.

En Marzo próximo, el físico Millikan vendrá a Chile. Su viaje tiene por objeto hacer nuevas experiencias en los lagos más altos, situados sobre la Cordillera de los Andes, y que permitan descubrir las propiedades prodigiosas de estas radiaciones.

Tal vez sería más conveniente que los resultados no los conociera la humanidad....

ALGOL.

La emperatriz Carlota de México

La vida de Carlota de México "La Emperatriz Loca", que acaba de fallecer, es un capítulo trágico en la trágica historia de la realeza en el siglo XIX. Todo lo tuvo y todo lo perdió. Bella y amada, sacrificó su felicidad a su ambición de poder, que pagó con cincuenta años de dolor.

Carlota era hija de Leopoldo I de Bélgica, hermana de Leopoldo II y tía del actual Rey Alberto. Nació en Laeken, Bélgica, el año de 1840. Su madre, la princesa Louise de Orleans, era hija del Rey Luis Felipe de Francia.

La Princesa Carlota recibió la más esmerada educación en la Corte de su padre y fué notable en su juventud, no sólo por su gran belleza, sino por sus dotes intelectuales y artísticas A los diecisiete años conoció al Archiduque Maximiliano de Hapsburgo, hermano del Emperador de Austria Francisco José. Maximiliano, hombre atrayente y hábil, dotado de grandes cualidades morales, parecía también un predestinado de la felicidad. Carlota se enamoró de él y poco tiempo después contrajeron matrimonio.

Vinieron años de felicidad completa. Maximiliano era Virrey del Lombardo-Veneto y la pareja se instaló en el hermoso castillo de Miramar, cerca de Trieste, donde transcurrió para ellos, por algún tiempo, una existencia ideal.

Comenzaron entonces las desventuras. Aunque el Archiduque era hombre de ideas liberales, fué bien secundado y pronto se atrajo la animosidad del pueblo italiano. Sobrevino la guerra austro-italiana de 1859 y a su término Napoleón III propuso, durante las negociaciones de Villafranca, la creación del Rein de Venecia bajo el Archiduque Maximiliano, pero el Emperador Francisco José rehusó. En 1860 hizo un viaje al Brasil, que fué fatal para su salud. A su regreso cuando Napoleón preparó el "complot mexicano" para derrocar en este país la República y colocar un Príncipe europeo, se ofreció el trono a Maximiliano. Las tropas francesas habían entrado a la capital mexicana y una asamblea de notables le ofreció el manto imperial. Maximiliano vaciló mucho, pero aceptó al fin, desoyendo el consejo de su hermano el Emperador Francisco José, y en Mayo de 1864 llegó con su consorte a México.

La actuación de la Emperatriz Carlota en los años posteriores, ha sido muy discutida. La pérdida de la popularidad de que gozó en un principio Maximiliano en México, se debió en gran parte, según se dice, a medidas inspiradas por ella y cuando él, desalentado por la deserción de Napoleón, que lo abandonó a su suerte, y por dificultades financieras, determinó abdicar, fué ella quien lo persuadió de que defendiera el trono. Se dirigió a París para exponer la situación a Napoleón III y lograr su apoyo; pero el Emperador no la atendió y es conocida la escena de Saint Cloud, cuando cayó privada de sentido a los pies del monarca francés. En Roma tampoco tuvo éxito y fué entonces cuando, abriendo los ojos a la tragedia a que había empujado al infortunado Maximiliano, comenzó a perder la razón.

Entretanto, proseguía en México la rebelión nacional y Maximiliano fué capturado, juzgado y por fin, fusilado en Querétaro, el 19 de Junio de 1867. El desequilibrio de Carlota fué entonces completo. Una mañana fué encontrada en una de las plazas públicas de Roma, lavándose las manos en una pila y divagando como una criatura. Estaba loca. Fué llevada al castillo de Miramar, pero la visión de los lugares donde había sido feliz la exasperaba y fué trasladada al castillo de Laeken, cerca de Bruselas. Tenía entonces 27 años y había de permanecer allí por más de cincuenta años, completamente sola y abandonada de los suyos. Según parece, muy rara vez recibía visitas de su familia.

Recluída en su retiro permaneció ajena o ignorante de los acontecimientos del mundo. Cayó el Imperio Francés, surgió el Imperio Alemán, murió en el destierro Napoleón III. Pasó más tiempo y cayó a su vez el Imperio Alemán y murió su desgraciado cuñado Francisco José, pero todo esto le fué ocultado a Carlota, quien, loca, de demencia o de orgullo, nunca preguntó nada. La ficción de que continuaba siendo Emperatriz de México fué sostenida piadosamente por los muy pocos fieles que la habían seguido en la desgracia. Su título Real le fué reconocido en todo tiempo y la familia Real de Bélgica la trató siempre como si continuara teniendo ese carácter.

Se ha discutido la locura de la Emperatriz, que muchos han negado. Es positivo que durante algún tiempo Carlota sufrió de alucinaciones y que tenía la obsesión de que era perseguida, pero según parece, esas manifestaciones fueron paulatinamente declinando y finalmente desaparecieron. Ha habido muchos casos en que ha podido verse que estaba en su razón y se ha sostenido que fingió locura durante medio siglo, llevada por su orgullo extraordinario, para poder continuar actuando y siendo tratada como Emperatriz. Sea como fuere, sus Reales parientes nunca la hicieron declarar insana.

En todo este tiempo, Carlota jamás mencionó el nombre de su esposo. Sólo en 1911, cuéntase que en un momento de desvarío comenzó a repetir el nombre de Maximiliano, por primera vez aparentemente doblegada. Salvo este incidente, jamás escribió o dijo nada que pudiera indicar conciencia de su trágico pasado, ni nada tampoco que permitiera dilucidar la cuestión de si estaba loca o se había voluntariamente encerrado en el silencio, por orgullo.

Cuando en 1914 el Ejército Alemán invadió Bélgica, respetó la propiedad de Carlota, sobre la cual flotaba la bandera austriaca. Hasta el año 1916, se había ocultado a la ex-Emperatriz la guerra que se desarrollaba en el mundo. Ignórase si fué más tarde informada de ella.

La ex-Emperatriz Carlota deja una fortuna enorme, que ha crecido en los años de su retiro a más de 100.000.000 de francos oro. Se ignora si ha hecho testamento.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que basta con preocuparse del futuro. No faltará quien se preocupe de los presentes.

LA MODA ACTUAL



Traje de equitación, en Drapilla habano y género a cuadros en el tono. Botas de gamuza.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. — Oficina 65. — De 9.30 a 11.30.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 64.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 133, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 296.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunategui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148.- Oficina 21. Teléfono 7687.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 211. Casilla 1881.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 137. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1110. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2639. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. D 11 a 12 y 5 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono .56 Casilla 4016.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254, of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 325. Casilla 3070.

ANIBAL BOGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
CESAR BUNSTER
Abogados. Bandera 552 Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1.7. Teléfono 1527. Casilla

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera N.o 260

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado: Bandera 260. Oficina altos banco Nacional. Teléfono 531.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 4018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALDAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales, 3 a 6. Diego 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 131. De 1 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años, Europa, 2 años médico director Hospital Ojos. Condado Stanford (Inglaterra). Merced 134. De 5 a 7 P. M. Teléfono 632.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego número 81. De 3 a 6. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARIZTIA
Niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1/2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica Cirugía. Enfermedades señoras. Ultramicroscopía. S. Rosa 86. 2 a 3 1/2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 850, 4 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía. Ginecología. 3-5. Merced 315.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 2 a 4. Compañía 1878. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1893.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1/2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2155. Teléfono 4073. Martes, Jueves, Sábado 4-6.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 6.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 264. 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios pulmón. Asma. Delicias 938, frente Ahumada, 1 a 3 y 4 a 6. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2-30 a 4.30. Jefe clínica profesor Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Ausente en Europa.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico Delicia 868. (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. 3 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. DELMON
Especialidad tratamientos kinésicos. Horas: 2 a 6 P. M. Calle Maule 615.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4. Agustinas 1006. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. — Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656 entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa Teléfono 2102. 1 1/2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Lunes, Miércoles, Viernes, 2—5. Martes, Sábados 4—6. Castro 31.— Teléf. 5313.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalecencias etc. Clima de primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor de la Facultad de Medicina. (Delicias 1626).

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 660. Teléfono 1721. 3 a 6.

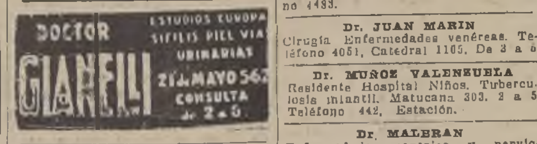
Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos. 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X pulmón nervios. 2 a 5.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades de señoras. Agustinas 678. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 596. De 2 a 4. Teléfono 226 Parque.



Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2850.

Dr. GLEISNER
Cochrane 111. Pulmón, corazón e hígado. Sífilis, 3-5. Casilla 2064. Teléfono 5271.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. ARNOLD GORGEWSKY
Médico Jefe policlínico. Medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón estómago, hígado, intestinos. Rayos X. Brasil 53. 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. —Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. 2 a 4. Miraflores 460, ausente hasta 15 Febrero.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa: Enfermedades niños. Delicias 2558, Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707 Teléfono 142. Parque.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 60. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 3 a 6. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L
Cirugía, Compañía 1909 Martes Jueves, Sábado. 1—3 Teléfono 3840.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 340. De 1.30 a 3.30

INSTITUTO MEDICO
DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
MERCED 571.—Teléfono 1369
(Al lado de la Sociedad Médica)
RAYOS X y FISIOTERAPIA.
Radiografías simples y estereoscópicas. Diatermia. Lecho condensador, luminoterapia.
Prof. José Ducci, Jefe sección Rayos X, Hospital San Vicente.
Dr. Salvador Necochea, Jefe de la Sección Rayos X y Fisioterapia Hospital San Borja.
Dr. N. Romero (Laboratorio), Jefe del Laboratorio Casa de Orates.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 8880.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 859. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas, 2.30 a 4. Teléfono 2364

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. Ausente.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía Enfermedades venéreas. Teléfono 4051, Catedral 1105. De 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5 Teléfono 442, Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. Ausente hasta Marzo.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2 a 4. Matucana N.o 299. Teléfono 311. Estación.

Dr. ALEJANDRO NIJAMKIN
Medicina interna. Rayos X. 2-4. Santo Domingo 1716. Teléfono 5239.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente en Europa, atiende su consultorio
Dr. Julio Barrenechea,
corazón, pulmón, digestivo, Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211, de 1.30-4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 986. Teléfono 186. Ñuñoa, 3 1/2 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3741.

Dr. JULIO A PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2161. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1341. De 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel sífilis venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad Particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero. Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X., electricidad, laboratorio. Pensionado, de primera, segunda clase. — Parto, atendido únicamente por doctor.

Dr. Luis QUIROGA
Medicina interna, 2 a 3.30. Catedral 1452. Teléfono 1760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos.—Jefe, Dr. E. Heegewaldt. Diagnóstico de Rayos X. Radioterapia profunda (tumores, cáncer) aplicaciones de radium, luz ultravioleta, Diatermia, etc.
Laboratorio. —Jefe, Dr. E Cruz Coke. Orina, expectoración jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1018. 4 a 6.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmones. Sistema nervioso. 2-3 1/2. Delicias 2398.

Dr SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. De 2 a 4. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis. De 3-5. Huérfanos 1179.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 6.

HELLMUTH SIEVERS
Médico Cirujano jefe Gabinete Kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742, 2 a 4. Domicilio: Holl... na 632.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2 a 4.30. Delicias 288.

Dr. WALDEMAR SOMMER F.
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Santo Domingo 758.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA E.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista: Médico recibido Alemania Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

MANUEL TELLO O.
Médico cirujano, 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. UGARTE DONOSO
Regresó Europa Sífilis, enfermedades venéreas. Consultas: 3-6 y 8-10 P. M. Arturo Prat 618.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón, Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

Dr. G. E. Vidal S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.— 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Trasladóse. Santo Domingo 1386.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 006. Venéreas. Sífiles. Wasessermann Compañía 1852. 2 a 4.30. Permanecerá durante vacaciones.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Catedral 1656. Teléfono 4624. Consultas: 4-6.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista Piorrea Estudios Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 880 Plazuela Merced. 9 a 12 y 2 a 6. Teléfono 4101. Casilla 3206.

E. ALCOCER A.
Cirujano-Dentista
Regresó. Delicias 858. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

RAMON CLAVERIA C.
Consulta 10-12 y 4-7. Delicias 865.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Echaurren 87.

Dr CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas. Extracciones sin dolor. 11 a 12 y 3 a 5 Delicias 1325.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Manzana Residencial del Palacio Concha y Toro N.o 20.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

Dr A. LENG
Jefe Clínica Piorrea, Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 852. Teléfono 2770.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada por Dr. Valenzuela Basterrica 1917. Especialistas en cada sección. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista. Monjitas 728. De 9 a 12 y 2 a 7.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

Dr DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Independencia 207.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. ... Puentes y dentaduras. ...

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ... riñones y otras enfermedades ... Correcciones de la ... da 1313, esquina Teatinos.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 553.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. ... 651.

L. ALFARO
Matrona. Clínica-Pensionado. Consultas 2-4. Copiapó 380.

MATRONA BECERRA
S. Ignacio 2068. Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

MATRONA BRAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 10. Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela. Pensionado particular. ... 2744.

PASTORIZA B. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a ...

MATRONA
Clínica privada, partos toda hora, curación, inyecciones. Santa ... 377.

MATERNIDAD PARTICULAR
SAN DIEGO 287
Atención permanente para partos, operaciones y curaciones. Recibo enfermas de provincias. Médico: Dr Félix Valenzuela. Matrona: Flor Villaseca.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos y curaciones. Rosas ... 2-4.

PENSIONADO: PARTOS $ 80, CURACIONES, inyecciones. Teléfono ... Carmen 189.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa, 1 a 4. San Francisco 264.

CARMELA ROMAS
Servicio especial Maternidad, Santa Isabel 315.

MATRONA
San Diego 930 Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ... Establecimiento moderno ... cirujanos especialistas ... Esmeralda 636

CARMELA TORO O.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 419.

SOFIA VILLASECA
Matrona
Turno permanente. Dormitorios disponibles para enfermas de provincias. Nataniel 826.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. ... Americana 627. Teléfono ... tación.

PENSIONADO SRA. VICENTINI
San Diego 57
Recibo enfermas partos días, meses. Especialidad primerizas. Consulte precios, higiene, comodidad. Turno permanente.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende su clientela en Arturo Prat 727.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento sífilis, gonorrea ... sus complicaciones, ambos sexos ... raciones rápidas, métodos modernos ... 10 a 12; noche, 6 a 8. Hospitalización enfermos. $ 20 y $ 30.

RUDECINDO SALAS MORA
Administraciones, Comisiones, Contabilidades, Representaciones. Bandera 34, of. 7. Teléfono 2741. Casilla 3223.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas a fin de dotar de local al Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago, "Teresa Prats de Sarratea".

La renta máxima a que deberán ajustarse los interesados será de veinte y dos mil pesos ($ 22,000) anuales.

El edificio deberá estar situado en el sector comprendido entre las calles Franklin, Avenida Matta, Carmen y San Ignacio.

Bases y antecedentes deberán consultarse diariamente en las oficinas del Liceo, Chiloé 1839, de 8 1/2 a 10 A. M.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública el Martes 25 de Enero, a las 3 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.
En. 21

CONCURSO

El Ministerio de ... llama a concurso, hasta el ... presente, para proveer el ... dad el cargo de Director de ... Santiago, de acuerdo ... Ley ... — EL SUB-SECRETARIO.

CONCURSO
Para Jefes de Taller

En la Escuela de Artes y Oficios se reciben antecedentes para optar a los puestos de Jefe de Taller en la especialidad de herrería-mecánica para las Escuelas de Minas de Serena y Copiapó y en la especialidad de Carpintería para la Escuela del Artes de Antofagasta. Ver detalles en el Diario Oficial.

EL DIRECTOR.
En. 27

LA NACION

Santiago, 20 de Enero de 1927.

UNA SOLUCION AMERICANA PARA UN CONFLICTO AMERICANO

Las informaciones cotidianas nos dan la evidencia de que se está generando una situación diplomática susceptible de crear fricciones y posiblemente un estado de franca desinteligencia entre los Estados Unidos y México.

La aplicación de las leyes industriales, especialmente sobre la propiedad y explotación de los yacimientos petroleros, dictadas en conformidad a la nueva Constitución mexicana, están creando diariamente dificultades que llevan camino de complicarse.

Por otra parte, la intervención atribuída oficialmente por los gobernantes norteamericanos a la política de México en los asuntos internos de Nicaragua, aporta a la situación anteriormente descrita, un grave elemento de complicación.

La Casa Blanca ha señalado esa velada intervención mexicana en favor de uno de los bandos de la guerra civil nicaragüense, entre otros justificativos de la franca intervención norteamericana en favor del otro. El Gobierno de los Estados Unidos deja así planteada una especie de beligerancia entre los dos países, a propósito de los asuntos internos de Nicaragua. Con esto hace entender que existe entre México y los Estados Unidos una contraposición de intereses en Centro América que puede complicarse y enconarse peligrosamente.

Planteada la situación en estos términos, nos hallamos en presencia de un problema americano. Y como tal, no pueden los demás países de este hemisferio permanecer indiferentes ante la posibilidad, que no parece remota, de un conflicto inconciliable entre México y los Estados Unidos.

Y puesto que la paz de América es una necesidad común a todas las naciones del continente, creemos que ha llegado el momento de que ellas busquen, sin demora, el modo de concertarse para tender entre las dos Repúblicas norteamericanas un principio de inteligencia que pueda conducir a una solución satisfactoria y pacífica de las presentes dificultades.

Hay a este respecto un precedente alentador por sus magníficos resultados. En una situación análoga, los países del llamado A. B. C. sudamericano emprendieron a iniciativa de Chile una mediación que en poco tiempo condujo a la dilucidación tranquila y amistosa de dificultades que estuvieron a punto de producir un conflicto armado entre México y los Estados Unidos.

Las conferencias de Niágara Falls abatieron victoriosamente en esa ocasión los sentimientos de mutua hostilidad incubados entre aquellos dos países alrededor de intereses contrapuestos muy semejantes a los que motivan las presentes dificultades. Ahora existe el mismo deber que entonces para acudir, en nombre de la solidaridad continental y de la paz, a tender entre los dos Gobiernos vías de entendimiento para conciliar las necesidades, los derechos y las conveniencias de uno y otro.

Hay instantes de la vida internacional en que es suficiente una actitud, una palabra oportunas, para evitar que dos o más países se precipiten por el despeñadero de las medidas violentas. Acaso sea ese momento el que ahora viven México y los Estados Unidos. Y de todas maneras, existe el deber de anticiparse a él por medio de gestiones amistosas que, invocando el precedente triunfal de Niágara Falls, ninguno de los dos países estaría en situación de rehusar.

Como entonces, debe Chile anticiparse a ejercitar esta iniciativa hacia el ofrecimiento de buenos oficios que pudieran preparar un arbitraje. Ya lo recomendamos cuando se iniciaron los dolorosos acontecimientos de Nicaragua. Hoy lo hacemos con mayor razón respecto de México, porque un conflicto entre esta nación y los Estados Unidos tendría caracteres de la mayor gravedad para la política general del continente.

Obra además otra razón para proceder así. Chile acaba de recibir de los Estados Unidos una generosa indicación de arreglo de la cuestión de Tacna y Arica, en lo cual la Cancillería americana ha querido exteriorizar, en forma que le pareció oportuna, sus anhelos de paz en el Sur Pacífico. Hay un deber de reciprocidad en hacer llegar a la Casa Blanca nuestro anhelo por que se mantengan inalterables las relaciones de la gran República del Norte con cualquiera de las naciones de la América Latina.

Los países del A. B. C. están señalados, distantes de la contienda, para no considerarlos interesados en ella, y su alta imparcialidad y prestigio requieren de ellos sus buenos oficios, que en este caso pudieran llegar hasta constituir un arbitraje, y ya han dado pruebas de saber corresponder a tan delicada misión.

Confiamos en que nuestra Cancillería habrá de acoger esta insinuación y dar así una oportuna muestra de actividad en momentos excepcionales para el continente americano.

INSISTIMOS SOBRE LA OPORTUNIDAD PARA NUESTROS VINOS EN ARGENTINA

Creemos que aún subsiste la oportunidad; pero tememos mucho que no se aproveche. Son tantas las que se han desvanecido en nuestro horizonte comercial sin que hayan logrado siquiera seducir nuestro interés, que no nos parecería raro que volviera a su normalidad el mercado argentino antes de que nuestros productores se decidan a tentar un avance en las ventas.

Aun con la vigencia del nuevo impuesto a la internación de vinos, la situación se presenta favorable. El precio actual del vino corriente en Buenos Aires es de cuarenta y cinco centavos el litro, o sea $ 1.75 en moneda chilena. Hay, pues, un margen prudencial de ganancia que se puede aprovechar, aun con los gastos de transporte para la exportación, ya que el elevado costo de los fletes no significa un gran saldo de utilidades. De todas maneras cualquier esfuerzo será recompensado financieramente y con la promesa de más fáciles y mejores ventas en el futuro, cuando se arribe a acuerdos aduaneros entre los dos países que estipulen salvados a favor de determinados productos. La tan solicitada abolición del impuesto al ganado argentino, por ejemplo, constituye una buena oportunidad para colocar el asunto en el terreno de las compensaciones.

La merma causada en la producción de vino de Mendoza por las heladas tardías de Noviembre ha creado una difícil situación a los productores, para los intermediarios y para los consumidores. Los primeros se han decidido elevando los precios, ejemplo que, como es natural, han seguido los segundos, encareciendo notablemente las transacciones en plaza de los vinos. Mendoza representa las tres quintas partes de los viñedos de la Argentina con sus 82,088 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid. De esta cantidad, 7 o|o ha sido afectado por las heladas. En 1925 la cantidad de uva dedicada a la vinificación en esa provincia fué de 669.717,900 kilógramos y la producción de vino fué de 504.705,900, o sea, el 75.4 por ciento.

Los organismos técnicos del Ministerio de Agricultura de la Argentina han efectuado estudios especiales sobre la contribución de los vinos de Mendoza a la producción nacional, considerando la merma ocasionada por las heladas, y han llegado a la conclusión que habrá vino suficiente para hacer frente a las necesidades del consumo. Según los peritajes efectuados el cálculo de producción de vino del año que terminó ascender a 217.198,380 litros, que, unidos a los 500,000 litros que tiene de stock la provincia sobrantes del año 1926, bastarán para el consumo interno.

Pero es indudable que los viticultores se verán obligados a alzar los precios. El Parlamento mendocino ha aprobado el proyecto de impuesto extraordinario a la industria vitivinícola como un medio de hacer frente al déficit fiscal producido por el descenso de producción de vinos ocasionado por las heladas de Noviembre.

Según los cálculos derivados de los peritajes hechos, la disminución de entradas por este capítulo ascendería a la suma de 6.000,000 de nacionales. Pero el Ejecutivo había introducido economías por valor de 2.600,000 nacionales en su presupuesto para el año en curso, de manera que el déficit real se reduce a 2.400,000 nacionales. Esta es la diferencia efectiva que se ha querido salvar con el impuesto de 4 centavos por litro de vino en existencia en la provincia y de 4 nacionales por cada quintal de uva que se recoja en las viñas respetadas por las heladas de Noviembre.

La existencia aproximada de vino al proyectarse el nuevo impuesto era de 1.500,000 litros, que, a 4 centavos cada uno, dan un total de 12.000,000 de nacionales; y la cosecha de uva está calculada para el año en curso en 3.000,000 de quintales métricos, que a razón de $ 4 por cada 100 kilos darán otros 12.000,000 de nacionales.

De tal manera que el Gobierno mendocino tendrá al finalizar el año vitícola una entrada de 24.000,000 de nacionales para cubrir su déficit de 2.400,000.

El enorme saldo que queda a favor de las arcas fiscales es el que ha levantado una tempestad de protestas entre los productores mendocinos, que se sienten lesionados en la capacidad financiera de su industria, y entre los bodegueros que ven sus negocios afectados por el alza de precios acordada por los viticultores para afrontar el nuevo impuesto.

Los opositores a la medida gubernativa hacen notar que con la vigencia del nuevo impuesto, los gravámenes que soportan el vino y la uva ascienden a 40.485,000 nacionales, es decir, el 37,6 por ciento de la producción.

El descenso de la producción y estas medidas tributarias son la causa de que se haya producido el alza inusitada de los vinos en el mercado argentino. Esta es, pues, la oportunidad que se presenta a los vinos chilenos para suplir por lo menos la cifra de 600,000 litros a que alcanzó la exportación en el año 1924, la que bien podría contribuir al mercado argentino, y preparar el camino para la penetración de los nuestros caídos en todo el mercado atlántico. Tenemos conocimiento de que fuertes bodegueros mendocinos buscan ya compras de vino chileno para inmediatamente varios millones de litros.

Es de esperar que nuestros productores que no han aprovechado hasta ahora las ventajas que les ofrece la crisis mendocina para llevar allá sus negocios, acojan con interés las iniciativas que vienen a su encuentro desde los exhaustos mercados argentinos.

ALGO MAS SOBRE EL CASO DE TANA

La Cámara de Diputados rechazó ayer una indicación en que el señor Gutiérrez proponía que la Corporación escuchase la opinión del Gobierno antes de proseguir la discusión del proyecto de concesión de 125 estacas salitreras a la Comunidad de Tana.

Esta decisión parlamentaria en ninguna forma imposibilita al Ejecutivo para pronunciar acerca de esta negociación su parecer, y, sobre todo, acerca del criterio con que la contempla desde el punto de vista de la política salitrera en lo que se relaciona con la entrega de las reservas nacionales a la explotación.

La circunstancia de haber sido enviado el proyecto al Congreso con un mensaje del Ejecutivo no nos da luz acerca de este particular, que es el que principalmente nos interesa en relación con el caso de Tana. Ese proyecto data de 1921; fué presentado, pues, por una Administración anterior a la actual, cuando en la industria salitrera y en la situación económica y financiera del país había condiciones y rasgos distintos de los del presente.

Al revés de lo que ocurre con la mayoría de los proyectos de ley que quedan en los archivos de una administración a otra, el referente a la concesión de Tana ha tenido una vitalidad extraordinaria, y a su alrededor ha sido también extraordinaria la diligencia del último tiempo. Es sensible que los Ministros de Hacienda de la administración actual hayan prescindido de participar en los debates y expresar la opinión del Gobierno sobre una materia que nos parece de singular trascendencia.

El proyecto de concesión de Tana tiene para nosotros la importancia especial de marcar una innovación profunda en los métodos hasta ahora empleados para la venta del salitre al estado natural en las Pampas del Estado. No es posible que su tramitación parlamentaria llegue a consumarse sin que se sepa cuál es el pensamiento del Gobierno sobre una materia que tan gravemente se vincula a los intereses económicos del país.

Hay antecedentes que refuerzan de manera especial esta necesidad de un pronunciamiento del Gobierno. El proyecto tiene en su contra el informe de la mayoría de la Comisión parlamentaria encargada de estudiarlo. En ese informe se deja establecido que ninguna de las tres condiciones que el Ejecutivo exigió antes de pedir autorización del Congreso para otorgar la concesión, ha sido llenada satisfactoriamente. El Gobierno de 1921 entendía proceder sobre la base de que se trataba de terrenos absolutamente desconocidos e inexplorados, de que se demostraría que la extensión y calidad de los terrenos correspondían a un descubrimiento de verdadera importancia, y de que con la concesión se compensaban gastos cuantiosos de los descubridores y de los capitalistas que pusiesen los terrenos en contacto con las vías de transporte salitrero. Y pues el informe de mayoría permite establecer que el cumplimiento de estas condiciones elementales es por lo menos discutible, es una exigencia natural y de obvia explicación que el Gobierno de 1927 manifieste cuál es su opinión acerca de aquel compromiso y de la forma en que se ha cumplido o se ha faltado a él por parte de los peticionarios.

En todo caso, debe haber una resolución, una palabra decisiva del Ejecutivo, porque el país no puede considerar indiferente un cambio tan radical en la política salitrera sin conocer cuáles serán en definitiva los rumbos que habrán de imperar en esta materia. Y carece de toda explicación plausible que en medio de las angustias fiscales del momento, aparezcan los Poderes Públicos haciendo concesiones de unos terrenos y subasta pública de otros.

E C O S

CONTRA LOS SUICIDIOS

EN Zurich se acaba de crear un Club para combatir el suicidio.

Para desarrollar su acción el Club usa de procedimientos detectivescos. Un socio vé por la calle a un individuo de aspecto tétrico, lo sigue, ubica su paradero y da aviso al Club. De ahí le envían un experto que estudia el caso.

Si el sujeto es neurasténico, le envían un especialista en psiquiatría; si es un pesimista a outrance le envían al autor de un librito que está muy en boga en Suiza: "La Alegría de Vivir en 12 lecciones"; si es un abúlico, le mandan a un profesor de energía. Y así, para el marido engañado, para la viuda inconsolable, para el novio con calabazas, tienen un curandero y un recetario.

El sistema es novedoso y esta cimentado en el más absoluto escepticismo.

Al novio desesperado por la oposición de la familia de la novia y que quiere buscar en la muerte el olvido de su pasión, le dicen:

—"No sea idiota... Róbesela o cásese con otra. Por cada una perdida, hay diez encontradas.

Al marido engañado:

—Es Ud. un infeliz. Consuélese engañando a su mejor amigo. Y, sobre todo, no se mate. ¿No vé Ud. que el villano que le robó su esposa se quedaría encantado de que su muerte le sirviera de cartel para conquistar otras?

No se puede negar que el sistema puesto en uso por el Club es bastante práctico. Y si se hiciera extensivo a todo el mundo, por lo menos nos evitaríamos que una dama o un caballero se dejen caer en la línea del tranvía en el momento en que vamos con más prisa.

LA RESPONSABILIDAD MEDICA

LA ablación de las amígdalas, es una operación corriente, pero no siempre se hace sin peligro. Es lo que hace poco han dicho en París, ante un tribunal, algunos peritos encargados de saber si uno de sus colegas había operado según las reglas del arte.

En Junio de 1925, una señora Prieu había llevado a su hijo, de tres años de edad, a una clínica de laringología dirigida por un médico titulado en la Facultad de Beyrouth. El especialista en "oídos, narices y garganta" encontró que era necesario hacer la ablación de las amígdalas y de las vegetaciones adenoideas. Operó, pero el niño murió durante la operación: la carótida había sido seccionada.

Madame Prieu presentó una demanda. Se comisionó a tres peritos, que declararon que su colega había operado según las reglas, según el método clásico, y después de haber tomado todas las precauciones del caso. Si había habido un accidente lamentable, no era culpa suya, era una desgracia, como puede ocurrir en esta clase de operaciones.

Sin embargo, se procesó al médico como homicida por imprudencia, y fué condenado. Después de los alegatos del caso el tribunal decidió que una mala posición de la mano del operador había producido la sección de la carótida, y que había en ello una falta que implicaba la responsabilidad del cirujano.

El médico fué condenado a 50 francos de multa y a 8,000 francos de indemnización a favor de los padres del niño.

UNA BABILONIA TELEFONICA

ES la de Jerusalén, donde para poder servir de telefonista hace falta conocer por lo menos a fondo tres idiomas y entender el lenguaje corriente de otros siete...

A pesar de todo, el Director General de Teléfonos de la ciudad santa ha declarado que está acosado por los candidatos. Las tres lenguas oficiales son el inglés, el árabe y el hebreo, pero todos los días se emplean además en las conversaciones el francés, el alemán, el ruso, el armenio y el rumano.

Es de suponer el lío que se armará allí entre los que ocupan el teléfono, porque es de suponer que el servicio de Jerusalén no [illegible] mejor que el nuestro.





C O M O V I V O M I V I D A

por BENITO MUSSOLINI.

COMO LO DIJO A THOMAS B. MORGAN

Una armoniosa distribución de la actividad entre el cuerpo y el espíritu.— La equitación es el deporte favorito del Duce.— Le agrada correr por las mañanas por la campaña romana.— El desayuno de Mussolini: la leche es el mejor alimento.

Publicamos el primer artículo de la serie que ha escrito el Primer Ministro de Italia, Benito Mussolini, acerca de su vida, la obra realizada hasta ahora y sus proyectos para el porvenir.

Como lo dijimos ayer, estos artículos fueron escritos durante íntimas conversaciones sostenidas por el "Duce" con Mr. Thomas B. Morgan durante varias semanas. Mr. Morgan transcribió fielmente las palabras del Premier, quien personalmente revisó más tarde la redacción y le dió su conformidad.

Esta serie de artículos que ahora comienza a publicar "La Nación" es verdaderamente única en los anales del periodismo. Jamás se había dado el caso de un hombre de Estado, de las condiciones y situación de Mussolini, que hablara con la franqueza y libertad con que lo hace el hombre que dirige los destinos de Italia.

Mi día está dividido en una hora de diversión, siete de sueño y de catorce a dieciséis de trabajo. La comida es una función de menor importancia en mi existencia: es cuestión de minutos. Por experiencia me he dado cuenta de que este arreglo es el que mejor se adapta a mis necesidades particulares y me permite realizar la mayor cantidad de trabajo, manteniendo el mismo tiempo mi cuerpo en buenas condiciones para el mejor funcionamiento del cerebro.

La naturaleza de mi trabajo diario no me permite dedicarme a aquellas formas de diversión que requieren tiempo. La diversión es para mí un medio de aumentar mi potencialidad de trabajo, y no una simple entretención. No hago deporte para pasar el tiempo. El deporte no puede ser un pasatiempo para mí, porque no tengo tiempo que pasar. Debo elegir aquello que sea un descanso a la vez mental y físico, que aumente mi producción. Es un medio para llegar a un fin.

Siempre ha sido mi regla de conducta el emplear el cuerpo y el espíritu en forma de que rindan el máximo. Todavía no hemos explotado en su totalidad la potencialidad física y mental del hombre hasta el punto de llamarlo eficiente. Actualmente no podemos sino meditar acerca de estas posibilidades y tratar de acercarnos en lo posible al límite de nuestra capacidad. Creo, como William James, que el uso de todas nuestras facultades mentales y físicas nos permitiría obtener infinitamente más de lo que podemos aun imaginar, si usamos de esas facultades con la debida coordinación.

Aun más, todo lo que hago lo hago con el máximum de mi capacidad. Me concentro en lo que hay que hacer, sea andar a caballo, hablar o dirigir el gobierno.

Pongo el mismo entusiasmo en una simple ceremonia o en un importante asunto diplomático.

Juego firme. Trabajo firme.

Ordinariamente me voy a la cama a media noche y me levanto a las siete. He dado orden de que no me incomoden sino en caso de muy malas noticias. Es mi filosofía que las buenas noticias pueden esperar: no hay ninguna urgencia en comunicarlas, y la alegría al recibirlas será mucho mayor después de un descanso reparador.

Ordinariamente, después de un profundo sueño de siete horas, despierto cada día, listo para hacerle frente, con todas mis energías restauradas y lleno de fuerzas renovadas. Como si tuviese que probar mi fuerza reconquistada, instintivamente me estiro y bostezo, dando un nuevo despertar a mis músmulos y mis nervios y, rápido como un rayo, salto del lecho. Mi día ha empezado. Nunca permanezco en el lecho un momento después de bostezar. Pienso que la costumbre de permanecer en cama después de despertarse, conduce a la laxitud y la molicie. No puede traer más que atrofia corporal y mental.

Mientras estoy en pijama hago unos pocos movimientos de brazos y piernas muy simples, los suficientes para entonar mi organismo. Respiro profundamente para llenar mis pulmones de aire fresco, porque, aunque duermo con la ventana abierta, es necesario que los pulmones reasuman activamente sus funciones, que son muy distintas en un cuerpo que trabaja y en otro que duerme. Esa operación me toma sólo uno o dos minutos, y después me voy al baño.

Mi baño es siempre tibio, a la temperatura del cuerpo. No soy un partidario del baño frío por la mañana, por la razón de que las funciones del sistema no han alcanzado todavía su máximo, y exigir del corazón y de los órganos nerviosos que resistan un baño frío es pedirles demasiado antes de que se hayan puesto en completa tensión. El baño tibio satisface mis exigencias y me prepara para una rápida frotación, que me hago yo mismo y a la cual doy gran importancia. Nunca utilizaré los servicios de un masajista, pues yo me froto a mi agrado y sin ninguna ceremonia. Es más eficaz. La sangre circula mejor y siento como si todo mi ser se alistase para la acción. La piel se refresca y se desembaraza de toda pesadez y superfluidad.

Cuando salgo del baño hago que me traigan los diarios y los leo mientras me visto para mi cabalgata matinal. Soy uno de aquellos que pueden decir con verdad que fueron una vez periodistas, y a eso debo mi facilidad: puedo recorrerlos rápidamente con el ojo de un director experimentado.

Ya listo y en traje de montar, me desayuno. Yo le llamo desayuno, pero a veces pienso cómo le llamaría un inglés o un norteamericano, o un alemán. No hay frutas ni tostadas en él. Nada de salsas, jamón ni huevos, carnes o alguna de las otras cosas que caracterizan el desayuno moderno. Ni siquiera tomo café. Nunca ni en ninguna forma tomo café. No alimenta, y es desastroso para los que trabajan con el cerebro. Mi desayuno consiste, simplemente, en un vaso de leche, y es cuestión de un minuto. La bebo sentado a la mesa y en pequeños sorbos, de modo que pueda digerirla bien.

La leche es un alimento maravilloso, quizá el mejor para el hombre. Ese vaso de leche contiene bastante alimento como para sostenerle hasta el almuerzo de mediodía, seis horas más tarde. Siempre lo tomo solo, pues no soy un gran amante de la compañía en la mesa. El mayor honor que puedo hacer a una persona, es invitarla a almorzar. Sería un honor aun para mi hermano. Cesira, mi sirvienta, pone la leche en la mesa y desaparece. Es una mujer de 40 años, silenciosa y discreta.

Son las 7.30, y estoy listo para dar mi cabalgata matinal.

De cuando en cuando he buscado diversas formas de deporte. Me gusta la esgrima, me excita, me hace vibrar de emoción. Tengo al mismo tiempo el agrado de ser hábil en ella. Es una forma de ejercicio que lo mantiene a uno alerta, pone en juego todos los músculos del cuerpo y acostumbra el ojo a la exactitud y la rapidez de percepción. Tiene muchas ventajas, y, salvo el hecho de ser un deporte de interior, lo haría regularmente.

El box es un deporte al cual me inclino mucho, y soy un gran admirador de él. Además del gran número de músculos que pone en acción, aumenta la combatividad y la actividad del cuerpo y del espíritu, induce a rápidas decisiones y aumenta la agilidad. Boxearía más si el amor al aire libre no me llamara a otras actividades.

> **EL SEGUNDO ARTICULO**
>
> En el segundo artículo, que se publicará en "La Nación" de mañana, Mussolini habla de sus aventuras y andanzas, de los peligros que ha corrido, los atentados contra su persona y las continuas amenazas a su vida.

Me gustan todos los deportes. Jugaría al golf, al tennis, al football, si el tiempo me lo permitiera. Nado y me gusta el mar, lo que es una herencia de raza, porque nosotros los italianos somos, por naturaleza, lobos de mar desde el comienzo de los tiempos.

Hoy por hoy, el deporte que encuentro más adaptable a mis necesidades y ciertamente aceptable para mis gustos es la equitación. Le dedico todos los días una de mis preciosas horas. Se combina allí la ventaja física con el descanso mental. Me gusta sobremanera. Me gustan los caballos. Me gusta el ejercicio, el aire libre y la emoción del galope y del salto.

Esto data desde mi juventud. Recuerdo el día en que por primera vez subí a caballo y se me enseñó a trotar y galopar sin silla.

El mayor placer lo recibo al galopar por los campos, donde hay gran número de obstáculos y espacio para darle al caballo la oportunidad de correr. Mi tiempo no me permite dedicarme a la caza, pero no conozco nada más excitante que hallarme sobre un caballo en plena carrera.

Muy agradables son Roma y sus alrededores para el jinete. Las llanuras de la campaña ofrecen todo lo necesario para galopar y saltar. A lo largo del camino de los antiguos romanos, se puede trotar por donde corre el acueducto de Claudio, durante cincuenta millas, por donde pasaban los Césares.

Tengo en mi establo seis caballos: cuatro árabes y dos italianos. Mis caballos árabes me fueron obsequiados por soberanos árabes y africanos, y jefes nativos de nuestras colonias africanas. Son los animales más hermosos que haya visto. No son tan altos como los dos italianos, que me fueron entregados por el Ministerio de Guerra. Los árabes son nerviosos, listos para una carrera a través de la campaña en el momento que lo desee. Pero mi caballo favorito es italiano. Ruzovich. Me gusta porque es mi mejor compañero, me conoce, responde a mi orden y trota a mi agrado.

Esta hora a caballo me mantiene en perfectas condiciones físicas. Los rumores de que soy un inválido recibirían el mejor desmentido con mi galope matinal. Me siento fuerte en cada fibra de mis nervios, supremamente listo para hacer frente a las grandes responsabilidades que mi cargo exige.

B. M.

El proyecto de recompra no envuelve la solución de la crisis salitrera

Después de la aprobación por el Directorio de la Asociación Salitrera del proyecto sobre recompra de salitre, se ha advertido una sensación de tranquilidad en los círculos de la opinión pública, como si se entendiera que con la medida en proyecto, ya se ha finiquitado la crisis de nuestra principal industria.

Sería profundamente perjudicial que prosperara idea semejante; por eso vamos a perfilar el alcance real del acuerdo de la Asociación Salitrera, a fin de que se le considere en sus justas proporciones.

La medida en cuestión tiene una finalidad limitada. Se trata con ella de remediar la situación que puede presentarse en el mercado durante el primer semestre de este año, con motivo de la transición que tal vez va a operarse el 1.o de Julio debido al cambio del actual régimen de ventas centralizadas, por el de ventas libres.

En efecto, durante este primer semestre de 1927, los compradores necesitarán adquirir salitre por intermedio de la Asociación Salitrera, y al precio oficial de esta entidad, 19|9 chelines.

Las existencias no realizadas antes del 30 de Junio, se estrellarían entonces con salitre en el mercado a razón de 15 o 16 chelines, como consecuencia de la baja de precios que, en el primer momento cios que, en el primer momento, ala.

Es evidente que, ante este peligro, los competidores se sentirían impedidos para adquirir salitre antes del 30 de Junio, produciendo con ello una reagravación de las penosas condiciones de la industria y un daño efectivo para el Fisco.

Esta situación es la que contempla y previene el acuerdo de la Asociación Salitrera. Se les ha dicho a los compradores: No limiten ustedes sus compras por el temor de una baja de precios después del 30 de Junio. Si en esa fecha ustedes no han colocado las existencias que tengan adquiridas, la Asociación las recomprará el salitre sobrante hasta una proporción del 75 o|o, al precio de compra, y más los gastos de flete y seguro.

En consecuencia, los actuales compradores sólo correrán el riesgo de un 25 o|o de las operaciones, más intereses y gastos de bodegaje, o sea quedan exentos de toda contingencia de pérdida, ya que es imposible suponer que no liquiden, en el semestre, por lo menos un 25 o|o de lo adquirido.

Esto es todo. Como se ve, se trata una medida esencialmente transitoria de una medida esencialmente transitoria, al deseo patriótico de la Asociación Salitrera de no [illegible] nuidas bruscamente las exportaciones y, con ello, considerablemente restringidos los derechos aduaneros del Fisco.

Pero, no soluciona la crisis. La crisis es la resultante de nuestros altos costos de producción, es la consecuencia de la supremacía en los mercados mundiales de los abonos azoados sintéticos.

Necesita otros remedios y de carácter permanente.

Para reducir el costo de producción en la totalidad de nuestra industria, hace falta que se encare la variación del actual impuesto de exportación y que se liberte a los productores de las gabelas provenientes de las tarifas abrumadoras de los ferrocarriles salitreros, de las leyes sociales, y del impuesto al combustible extranjero.

Para readquirir nuestra antigua preeminencia en los mercados de consumo del ázoe, es menester que nuestra industria quede en condiciones de derrotar, en calidad y también en precio, a sus rivales productores de abonos artificiales.

No se ha solucionado, pues, la crisis salitrera. Ella aguarda hoy como ayer, ansiosamente, la intervención eficaz del Gobierno, a quien le corresponde tomar la iniciativa en la salvaguardia del futuro económico del país.

D.

N O T A S P O L I T I C A S

Elección de Malleco

EL SEÑOR BAÑADOS INSISTE EN SU RENUNCIA—HOY SE REUNE EL DIRECTORIO DEMOCRATA

En nuestra edición anterior informamos que el señor Guillermo Bañados había enviado una carta al Presidente del Partido, señor Estay, manifestándole que había resuelto renunciar la candidatura a senador por la 8.a Circunscripción Provincial.

Los parlamentarios del Partido se reunieron para considerar la renuncia del señor Bañados, y acordaron pedirle encarecidamente fuera a la lucha. Estas gestiones no dieron el resultado que se esperaba, pues en la tarde de ayer el señor Bañados reiteró su renuncia ante el Presidente del Partido, manifestándole que le era imposible, por diversas razones cumplir con los deseos de sus correligionarios.

SESION DEL DIRECTORIO DEMOCRATA

El Presidente del Partido ha hecho citar extraordinariamente para hoy a las 10 de la mañana y a las 9 de la noche a sesiones especiales del Directorio General del Partido, encareciendo la asistencia de los señores Bañados y Artemio Gutiérrez.

Comisiones Permanentes del Congreso

La Comisión Mixta de Estatuto empezó a estudiar ayer la planta de empleados y sueldos del personal del Ministerio de Higiene y Previsión.

El Ministro del ramo hizo una amplia exposición sobre los servicios a su cargo, indicando las economías que podrían hacerse, que son considerables.

El señor Salas Romo hizo indicación para suprimir la subsecretaría de Previsión, la que sería atendida por el Subsecretario de Higiene. Esta indicación fué desechada.

A continuación se acordó la supresión de varios puestos en la Secretaría de Higiene y Previsión.

La subcomisión de Estatuto que estudia la parte del proyecto que afecta a la enseñanza, se reunió en la mañana de ayer y trató el asunto en líneas generales. Enseguida determinó la forma de cómo iba a cumplir su cometido.

La Comisión Mixta especial de Arancel Aduanero siguió estudiando el grupo de productos químicos, acordando importantes modificaciones al proyecto del Gobierno.

LOS SUELDOS PUBLICOS SUFRIRAN UNA NUEVA REBAJA DEL 5%

LAS MISMAS EXCEPCIONES DE LA LEY DE EMERGENCIA Y ADEMAS LAS QUE SEÑALE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REGIRAN PARA ESTA NUEVA REDUCCION. — OTRAS MEDIDAS ECONOMICAS ACORDADAS AYER POR EL SENADO

En la sesión de ayer del Senado, durante la primera hora, continuó la discusión del proyecto financiero en la parte relativa al artículo aprobado por la Cámara, que concedía al Ejecutivo facultades discrecionales para reducir los gastos fijos de la Nación.

En vista de la diversidad de opiniones, y en el deseo de conceder al Presidente de la República facilidades para promulgar equilibrados los presupuestos, se acordó la designación de un comité de todos los partidos para que estudiara una fórmula y la propusiera en la sesión especial acordada para las 10 de la noche.

Este comité lo formaron los señores Enrique Oyarzún, Rafael Luis Barahona, Alfredo Barros Errázuriz, Guillermo Barros Jara, José Maza, Joaquín Irarrázaval, Alberto Cabero, Luis Salas Romo, Joaquín Echenique, Manuel Hidalgo, Luis Enrique Concha y los Ministros del Interior y Hacienda.

Este comité se reunió en una de las salas del Senado, apenas suspendida la segunda hora de la sesión, e inició el estudio del asunto.

En la sesión nocturna se continuó tratando del proyecto financiero y se dió cuenta de que el comité designado por los partidos para buscar un acuerdo respecto al artículo 14 del proyecto, había dado cumplimiento a est acomisión y proponía con las salvedades que algunos de sus miembros harían valer oportunamente, el siguiente artículo en reemplazo del que se discute:

"Art... Durante el año 1927, se reducirán los gastos fijos de la Administración Pública con la aplicación de las siguientes medidas:

1.o Los empleados que en el curso del presente año fueren ascendidos, no gozarán sino de la mitad del aumento que en sus remuneraciones les habría correspondido.

2.o Los cargos que vaquen y que no sean indispensables para el mantenimiento de los servicios fundamentales del Estado, no serán llenados.

Para calificar la necesidad de los cargos deberá expedirse decreto firmado por todos los Ministros del despacho.

Para la provisión de los cargos vacantes que sea indispensable llenar se preferirán dentro de las categorías que correspondan, a las personas idóneas que hubieren sido excluídas del servicio por economías.

3.o Se autoriza al Presidente de la República para declarar vacantes los cargos que no considere indispensable o que puedan ser desempeñados por otros empleados.

4.o Se rebajan en un 50 por ciento los aumentos que hayan tenido las asignaciones o gratificaciones con posterioridad al 31 de Diciembre de 1924.

Se suprimen las gratificaciones a asignaciones que no hayan sido establecidas por leyes de carácter permanente.

Se exceptúan de las disposiciones de este número los empleados de las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta y del Territorio de Magallanes.

5.o Se rebajan en un 5 por ciento los sueldos de los empleados públicos con excepción de los que enumera el artículo 4.o de la ley N.o 4075, y de los que indique el Presidente de la República en un decreto reglamentario.

Exceptúanse, además, de esta rebaja, los empleados que actualmente gocen de una remuneración total que no exceda de 4,800 pesos anuales.

6.o Autorízase al Presidente de la República para asignar durante la vigencia de esta ley a las personas que ingresen a la Administración una remuneración que no excederá del 75 por ciento de la que esté fijada al empleo respectivo.

Las medidas anteriores con excepción de la primera, sólo regirán hasta la vigencia del Estatuto Administrativo y de las leyes que fijen definitivamente los sueldos del Ejército y de la Armada, según los casos.

Se aprueba el artículo en esta forma.

En seguida se aprueban los artículos restantes del proyecto y los que habían quedado para segunda discusión.

El artículo referente a la dieta parlamentaria, se acuerda con una reducción de un 20 por ciento sobre dicha dieta.

Queda despachado el proyecto y se acuerda suspender las sesiones acordadas para la presente semana.

Se levanta la sesión.

El incidente de ayer en la Cámara de Diputados

ALGUNAS APRECIACIONES DEL SEÑOR EDWARDS MATTE RESPECTO AL PARTIDO DEMOCRATA PROVOCAN UN DESORDEN QUE OBLIGA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA A SUSPENDER LA SESION

En la sesión de la tarde de ayer de la Cámara de Diputados se produjo un acalorado incidente con motivo de algunas apreciaciones vertidas por el señor Edwards Matte relacionadas con las actividades del Partido Demócrata.

EL ORIGEN DEL INCIDENTE

El señor Salvador Barra Woll estaba analizando las irregularidades cometidas en la Caja de Retiro de los Ferrocarriles diciendo que ellas eran las principales causas del movimiento huelguista producido entre los obreros ferroviarios.

El señor García Henríquez corroboró las declaraciones del señor Barra Woll, citando el caso de un empleado que había adquirido con dinero de la Caja 7 u 8 propiedades con un valor de $ 300,000.

El señor Estay se refirió al informe de la Comisión que estudió las irregularidades diciendo que no era todo lo explícito que podía esperarse.

Los señores Contreras Labarca y Barra Woll formularon nuevos cargos contra el señor Róbinson Paredes hecho que dió lugar a un pequeño incidente en el que intervieron varios señores diputados, principalmente el señor Edwards Matte quien tuvo expresiones duras para el Partido Demócrata.

El señor Estay manifestó al señor Edwards que él debió gastar el mismo celo y calor gastado en este asunto para pedir el esclarecimiento de las irregularidades de la Oficina de Especies Valoradas. Su señoría, le dijo, ha defendido varios asuntos oscuros, como el proyecto de Puerto Tana.

El señor Edwards Mate le contestó que estaba en situación de probar con detalles que los gariteros no tienen autoridad suficiente para dar lecciones de moralidad.

Apenas pronunciadas estas palabras se repite con mucho mayor violencia aún, el desorden dentro de la sala. El señor Estay, visiblemente demudado de cólera, se pone de pie y se dirige en actitud agresiva hacia el banco del señor Edwards Matte.

El señor Urrejola desde la Mesa, agita tenaz e inútilmente la campanilla llamando al orden a los señores diputados, sin que nadie atienda sus requerimientos. Simultáneamente con levantarse de su asiento el señor Estay se abalanzan de sus respectivos bancos numerosos diputados de los distintos partidos, los unos hacia el centro de la sala para detener al señor Estay, y los otros hacia el banco del señor Edwards Matte para protegerlo de la agresión que se veía venir.

El señor Estay, venciendo todos los obstáculos que se oponen a su paso, logra llegar hasta cerca del banco del señor Edwards Matte, a quien increpa en forma violenta, pero sin que sus expresiones puedan ser oídas a consecuencia del tumulto formado en la Sala, tanto por los señores diputados, como por las manifestaciones que al mismo tiempo se producen en las tribunas y galerías.

Esto obligó al presidente a suspender la sesión y a intervenir para evitar que el incidente adquiriera mayores proporciones.

Reabierta la sesión, el señor Urrejola pronunció las siguientes palabras:

"Señores diputados: La Mesa en vista de los motivos que la movieron hace un instante a suspender la sesión, cree de su deber rogar a los honorables diputados procuren que no se repitan escenas como las que acabamos de presenciar.

No es posible que esta Sala en que funciona una rama de uno de los más altos poderes públicos aparezca convertida en algo muy diverso de lo que corresponde a una asamblea legislativa.

No debemos olvidar que el país tiene puesta su mirada en la actuación de sus representantes, por eso la Mesa se sentirá obligada a suspender la sesión cada vez que vuelvan a repetirse incidentes análogos.

Cree con ello cumplir el más imperioso de sus deberes cual es el de poner término inmediato a incidencias que sólo pueden redundar en desprestigio de la Corporación.

La Mesa estima conveniente que queden retiradas las expresiones violentas que se profirieron y que han enturbiado por desgracia la cordialidad que en todo momento debe reinar aquí.

Termino haciendo un llamado a la concordia.

No es posible que en momentos solemnes para el país, dejándonos arrastrar por una exaltación momentánea, abandonemos la línea de trabajo dentro de la cual estamos.

Espero que mis palabras que son inspiradas por la responsabilidad de este alto puesto encuentren un eco benévolo en cada uno de los señores representantes".

Actividades de la "Usrach"

LA CONCENTRACION DEL PROXIMO DOMINGO

La Junta Provincial de la Usrach realizará el próximo Domingo una concentración pública en la que el ingeniero señor Berkwood Hobsbar continuará desarrollando su conferencia sobre el problema salitrero que inició en la asamblea celebrada el Domingo 16 en el Teatro Setiembre.

La versación del conferencista y la abundante documentación con que ilustró su disertación, han despertado gran interés entre los empleados y obreros y en el público en general, por lo que es vivamente esperada la segunda parte, en la que dará a conocer nuevos documentos y datos que contribuyen a afirmar su punto de vista en tan debatida materia de actualidad.

Oportunamente se dará a conocer el teatro en que se realizará el acto.

GIRA A MELIPILLA

En la sesión celebrada anoche por la Junta Provincial, entre otros asuntos tomó el siguiente acuerdo:

1.o Que el próximo Domingo 23 del presente se traslade a Melipilla una comisión de su seno presidida por el secretario general y un parlamentario con el objeto de organizar definitivamente esa sección departamental y asistir a un comicio público que se llevará a efecto ese día.

2.o Autorizar al compañero Policarpo Rodríguez, residente en Melipilla para que con amplios poderes organice la asamblea en ese departamento.

VOTO APROBADO POR LA JUNTA PROVINCIAL EN SU SESION DE ANOCHE

La Junta Provincial en vista de los atropellos de que han sido víctimas los obreros últimamente, acuerda:

Protestar públicamente de estos atropellos y sindicar al capitán de carabineros Gabriel Cristi Labra como reincidente en estas masacres y que ha hecho víctimas a los trabajadores en otras oportunidades en Magallanes, El Teniente y Tocopilla.

8.a COMUNA RURAL SAN EUGENIO

Cita a reunión general para mañana Viernes, a las 8.30 P. M. a todos los usrrachistas y simpatizantes de la 8.a comuna rural San Eugenio, con el objeto de elegir el delegado ante la Junta Provincial, el secretario de prensa y tratar asuntos de sumo interés relacionado con el paro ferroviario.

Local: Secretaría San Vicente 1385.

LA COMISION DE SOCORROS A LOS OBREROS CESANTES

Esta comisión continua activamente sus trabajos a fin de atender en la mejor forma posible al mantenimiento de las familias de los trabajadores de las salitreras víctimas de la cesantía.

En los últimos días ha visitado numerosas casas comerciales, en las que ha encontrado una eficaz y generosa cooperación. Actualmente visita las distintas legaciones acreditadas en nuestro país.

Tenemos encargo especial de la comisión de manifestar que las listas de erogaciones, así como los comprobantes de los repartos hechos a los albergados, están a disposición de los que deseen imponerse de ellos en San Pablo 2848.

El Ministro de Obras visitará el camino del Volcán

Invitado por el Intendente de la Provincia, señor Mackenna Subercaseaux, el Ministro de Obras Públicas, señor Velasco, visitará en la mañana de hoy el camino del Cajón de Maipo al Volcán a fin de que pueda imponerse de las reparaciones que son de urjencia hacer.

Acompañarán al señor Ministro, el Director General de Obras Públicas, don Guillermo Illánes y el Jefe de la Sección Caminos de aquel Ministerio, señor Allende.

A J E D R E Z

Chile debe participar en el torneo internacional de ajedrez

Que se efectuará en Londres

Una noticia cablegráfica aparecida en "La Nación" del 11 del mes en curso, da cuenta de que quince países han aceptado la invitación para participar en un torneo internacional de ajedrez, por equipos, que se disputará en Londres, entre el 18 y el 30 de Julio próximo, bajo los auspicios de la Federación Británica de Ajedrez.

Se estima esta reunión como el primer torneo de esta especie que se haya realizado jamás, y su costo se calcula en tres mil libras esterlinas.

Los equipos serán formados por cuatro jugadores de cada nación y las partidas serán disputadas por equipos.

En el torneo participarán Argentina, Austria, Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Holanda, Hungría, Italia, España, Suecia, Suiza y Yugoslavia.

Se estima, entre los entendidos que nuestro país debe participar en este torneo, ya que tiene sobrados méritos para ello, como ha quedado demostrado en los campeonatos internacionales en que le ha tocado actuar.

Dado el alto carácter educativo que se atribuye al juego del ajedrez, sería de interés que el Gobierno se preocupara de dar facilidades y estímulo a la participación de Chile en esta justa, haciendo uso de los fondos de que dispone para el fomento de los deportes.

VALPARAISO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El incidente entre los carabineros de la Aduana y la Gobernación Marítima

EL CONSEJO DE GUERRA FALLA ESTE SUCESO

Nuestros lectores recordarán que a mediados del año próximo pasado se produjo entre soldados de carabineros y oficiales de la Gobernación Marítima un lamentable incidente, en el cual se faltó pública y gravemente el respeto a las autoridades marítimas de este puerto.

En efecto, tres soldados de carabineros, armados de carabinas, se dirigieron a bordo de un falucho con el objeto de practicar un allanamiento. El Gobernador Marítimo ordenó al oficial de guardia que evitara la consumación de tal allanamiento, ya que sin autorización correspondiente, significaba un atropello a las autoridades marítimas.

Al cumplir el oficial de guardia esta orden del Gobernador Marítimo se produjo un lamentable incidente, cuyo final lo ha puesto el Consejo de Guerra pronunciando sentencia sobre el proceso instaurado.

EL CONSEJO DE GUERRA

A las 3 de la tarde del Martes último se reunió en la Escuela Naval el Consejo de Guerra, presidido por el capitán de fragata, don Luis Alvarez, y concurriendo como vocales el capitán de corbeta, don Humberto Marín, los tenientes primeros señores Patricio Lynch y Edison Díaz, y el teniente segundo don Francisco Pizarro.

Hizo la acusación el Fiscal de Marina, capitán de fragata, don Arístides del Solar.

El Consejo estuvo deliberando hasta las 8 de la noche, hora en que pronunció su fallo.

Hemos tenido conocimiento que el fallo recaído en este proceso está ajustado únicamente a las disposiciones del Código Penal por injuria grave a las autoridades y por amenaza con armas de fuego.

LOS CONDENADOS

Los condenados por el Consejo de Guerra son los siguientes carabineros:

Sargento Juan Aedo y agente Francisco García.

Fué absuelto el soldado Luis A. Espinosa.

El agente Francisco García, que se fugó, fué condenado en rebeldía.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER LLEGARON:
El Essequibo, de Nueva York.
El Aysen, de Lota.
El Loreto, de Liverpool.
El Orita, de Liverpool.
El Chile, de Corral.
El Flora, de Corral.

AYER SALIERON:
El Santa Luisa, para Nueva York.
El Perú, para Lebu.
El Imperial, para Lota.
El Canelos, para Arica.

HOY LLEGA:
El Alba, de Lota.

HOY SALEN:
El Alba, para Arica.
El Chile, para Iquique.
Aysen, para Guayaquil.

LOS FUNERALES DEL JOVEN FERRETTI.—A las 10 de la mañana de ayer se verificaron los funerales del joven José Ferretti que falleció a consecuencia de la herida que recibió en el desorden ocurrido durante el comicio obrero de anteayer en la plaza O'Higgins.

FONDOS DE LA COLECTA PRO VETERANOS.—En la mañana de ayer se reunió en la Intendencia de la Provincia el Comité Ejecutivo que organizó y realizó la colecta pro veteranos del 79, realizada en este puerto el día 13 del corriente mes de Enero.

El Intendente de la Provincia dió cuenta oficial de que los fondos erogados en la colecta quedarían en este puerto, según acta suscrita por las señoritas que bajo esta expresa condición realizaron la colecta.

Se tomó en seguida el acuerdo de depositar en una sola cuenta todos los fondos erogados en Valparaíso en favor de los veteranos del 79, fondos que son poco menos de 30,000 pesos.

UN MAUSOLEO

En seguida se entró a estudiar la inversión que se daría a estos fondos, acordándose, después de un detenido estudio, construir un mausoleo para los veteranos del 79, para cuyo efecto se consultaron 10,000 pesos.

Una comisión de señoras y caballeros tendrá a su cargo la construcción de este mausoleo.

ATENCION HOSPITALARIA

Igualmente se acordó destinar otros 10,000 pesos para atender a los veteranos que se encuentran enfermos.

Para este fin se designará también una comisión de señoras y caballeros, la que tendrá a su cargo la atención hospitalaria de los combatientes del 79.

AYUDA INMEDIATA

También se acordó que una comisión de conocidas personalidades tuviera a su cargo la inversión de otros 10,000 pesos, destinados a socorrer en auxilios inmediatos a aquellos gloriosos veteranos que sean merecedores a esta atención por su pobreza.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA.—En el vapor "Imperial" se dirigió ayer a Talcahuano el Director General de la Armada, quien hará una visita de inspección a las diferentes dependencias del puerto militar.

EL SENADO DESPACHO TOTALMENTE ANOCHE EL PROYECTO FINANCIERO

SE APRUEBA MODIFICADO EL ARTICULO 14 DEL PROYECTO QUE CONCEDIA AL GOBIERNO FACULTADES DISCRECIONALES PARA REBAJAR LOS GASTOS FIJOS DE LA NACION.

—EL MINISTRO DEL INTERIOR DECLARA EN EL SENADO QUE HA ORDENADO INSTRUIR UN SUMARIO POR EL ATROPELLO AL DIPUTADO SEÑOR CONTRERAS LABARCA

Sesión Extraordinaria en 19 de Enero de 1927

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OYARZUN

ATROPELLOS A LOS DIPUTADOS

El señor HIDALGO.—Se refiere al atropello ocurrido en la mañana de hoy en la Estación de los Ferrocarriles. [illegible] el señor Senador que en la mañana de hoy se trasladaron a la Estación [illegible] para recibir a sus compañeros huelguistas de Valparaíso, los diputados señores Contreras Labarca y Barra Woll, y fueron sacados [illegible] por la policía, en forma inusitada, y después de golpearlos [illegible].

[illegible] el señor Senador del atropello [illegible] parlamentario [illegible] llama la atención al alcance [illegible] representantes del pueblo [illegible] la inconveniencia de adoptarse [illegible].

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Pide al señor Ministro del Interior que exprese ante la Cámara [illegible] han ocurrido los hechos a que [illegible] el señor Hidalgo, pues [illegible] al Congreso en [illegible] sucedido y cuáles fueron [illegible] que provocaron esa actitud [illegible] fuerza armada.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Dice que tan pronto [illegible] impuso de lo ocurrido, ordenó [illegible] instruir un sumario [illegible] y que esta [illegible] quedará terminado en breve.

El señor URZUA JARAMILLO.—[illegible] el procedimiento adoptado [illegible] el señor Ministro es el único y razonable para llegar al [illegible] de los hechos.

PROYECTO FINANCIERO

Se continúa tratándose del proyecto financiero.

El señor URZUA JARAMILLO.—[illegible] que las facultades extraordinarias, especiales, discrecionales que se conceden al Ministerio en [illegible] en debate, contrarían [illegible] de nuestra Constitución y disposiciones de nuestra Carta Fundamental.

[illegible] razones dadas por el señor Ministro de Hacienda, sobre la constitucionalidad del artículo en debate, fueron destruídas en sesión de ayer por los señores Cariola y Maza, con acopio de datos que no ha quedado en pie ninguna de ellas.

Si durante la vigencia de la Constitución del año 33, pudo caber alguna paralogización, después de la vigencia de la Constitución del año 25, no cabe paralogización posible.

Recuerda el señor Urzúa que consta en las actas de la Junta Constituyente del año 25 que cuando el Excelentísimo señor Alessandri planteó esta cuestión, no mal expresada, como ha dicho el señor Ministro de Hacienda, en otra oportunidad, sino que en la forma habilísima en que siempre el señor Alessandri sabe plantear las cuestiones, fué tal la unanimidad de opiniones en contrario y los argumentos que se le hicieron, que él no insistió en su propósito.

Fué tan clara la impresión que produjeron los discursos de los señores Cariola y Maza, en la sesión de ayer, que el señor Ministro del Interior se vió tentado a entrar a última hora al debate.

El señor Rivas Vicuña, entre las buenas prendas que lo adornan, tiene la de poseer una finísima y penetrante visión política; por eso se le vió durante el curso del debate, a él, alegre y con el semblante sonriente, seguro de que no hay en el ambiente de la sala nada que pueda significar una resistencia siquiera al Gobierno que tan espléndidamente presiden los honorables señores Ministros del Interior y de Hacienda.

El señor Ministro del Interior que sabe que cuenta en el Senado con las mejores adhesiones para el Gobierno, pasó los primeros días en recorrer los distintos contornos de la sala, prodigando su sonrisa y su amabilidad, pero a última hora resolvió intervenir en el debate.

Lo hizo el señor Ministro plácidamente sacando partido hasta de los acentos de su voz agradable y grata, por sobre todas las dificultades constitucionales, pasó con el raudo vuelo del águila, sin rozarlas, y se limitó en contar la historia de la incorporación de estas facultades al [illegible].

El señor Ministro puso el colorido acentuado en cierta parte del [illegible] histórico que trazó, para hacer comprender que las facultades extraordinarias lo habían sido ofrecidas al Gobierno, en una bandeja [illegible], por los partidos políticos.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior). — Le advierte al señor Urzúa que en sesión anterior dijo claramente que esas facultades habían sido pedidas por el Gobierno.

El señor URZUA JARAMILLO. — Dice que esa fué la impresión que le dejaron las palabras del señor Ministro, pero ya que el Gobierno es quien ha pedido esas facultades extraordinarias, tan abiertamente inconstitucionales, ¿por qué se piden? Si la razón es la necesidad inmediata de hacer economías, es indudable que el Gobierno ya tiene un plan de economías trazado, y si es así, ¿por qué no lo comunica al Poder Legislativo para que esas medidas sean aprobadas en forma constitucional?

Si la razón para dar estas facultades es la absoluta confianza que merece al parlamento el señor Ministro del Interior, y la seguridad de que esas facultades serán bien ejercitadas, ¿quién puede asegurar que será el actual Ministro quien las ejercitará y no otra persona que no cuente con esa confianza del parlamento?

Por experiencia cuán poca distancia hay del Capitolio a la Roca Tarpeya, y esto no es una vana figura de retórica, pues en Chile la dura experiencia ha demostrado que para los mandatarios del poder suele haber distancias demasiado cortas, y esta experiencia ha demostrado que no es muy larga la distancia que separa el domicilio del señor Ministro del Interior y el cuartel del Regimiento Cazadores.

No estima conveniente el señor Urzúa, que el Senado, por un movimiento de complacencia para con el señor Ministro, vaya a transgredir la Constitución, y a delegar facultades que la experiencia hace ver que no sabe en definitiva en qué manos [illegible].

Agrega el señor Senador, que son más amigos del Gobierno los que le dicen la verdad y quieren compartir con él las responsabilidades presentes y del porvenir.

Hay quienes creen que el Gobierno no está facultado va a reducir los gastos civiles y militares; pero el señor Urzúa no participa de ese [illegible].

Expresa en seguida el señor Senador que el Ministro del Interior llegó hasta el término de su discurso con el mismo tono agradable y plácido, pero en el último instante adquirió un tono sombrío y dejó caer una amenaza e hizo entrever el fantasma de una crisis Ministerial. Es posible que algunos Senadores, impresionados por este fantasma, creyeron oir ruido de sables y ante el terror del mañana, abdiquen de sus principios constitucionales y concedan estas facultades.

Está cierto el señor Senador que el señor Ministro cuenta en el Senado con verdaderos amigos y cooperadores entusiastas de su gobierno entre los cuales se cuenta el señor Urzúa, y que todos ellos están empeñados en la tarea de reconstrucción que va a afrontar el señor Ministro; pero, por el prestigio del Senado, por el respeto de las instituciones fundamentales, cuyo cumplimiento han jurado los señores Senadores al incorporarse al Congreso, desea que el señor Ministro encuentre en esta Sala, amigos, pero, no cortesanos.

El señor SALAS ROMO. — Dice que después de las observaciones de los señores Cariola y Maza, que han demostrado con abundancia de antecedentes la inconstitucionalidad del artículo en debate, no tendría nada que agregar, y estima que el debate ha quedado agotado con las explicaciones del señor Barros Jara, en que definió su actitud en presencia del artículo 14; con la actitud del señor Barros Errázuriz, de viejo y diestro parlamentario que concedía al Gobierno todo lo que pedía, pero con la salvedad de que pidiera el Gobierno al Congreso la ratificación de aquellas medidas que podían significar alguna infracción constitucional; con la actitud del señor Echenique que estudió el problema por su aspecto financiero, y con las palabras del señor Urzúa, quien con la habilidad que le es característica, ha demostrado los inconvenientes que hay en entregar facultades de esta naturaleza al Gobierno de la República.

Pero agrega, el señor Salas Romo, que afecta de tal manera este debate al Partido a que él pertenece, que se siente obligado a decir siquiera dos palabras, no para repetir los argumentos ya hechos, sino para fundar el voto que dará al artículo 14 del proyecto.

Dice que diversos hechos demuestran el interés del Senado en despachar pronto este proyecto: Se le eximió del trámite de Comisión, se acordaron para discutirlo sesiones especiales, prórrogas de hora, supresión de incidentes; se ha disminuído su discusión en general, y aún ha habido abandono de recursos reglamentarios para no dificultar su tramitación.

Un Gobierno que recibe todas estas muestras de cooperación de parte del parlamento, estima el señor senador, que se encuentra colocado en una situación excepcional y que no tiene derecho, en consecuencia, de amenazar con su retiro si no se le conceden las facultades extraordinarias que solicita.

Dice que la existencia del Partido Radical se debe en gran parte al propósito de revelarse contra la tiranía, no de los hombres, sino de las instituciones. No debe él por lo tanto guardar silencio ante una disposición que entrega a personas determinadas tal número de atribuciones como las que en dicho artículo se indican.

Sin pretender de constitucionalista, el señor senador mira a la filosofía que ha inspirado el artículo 44 de la Constitución, y sostiene que cuando la Constitución dijo, "Sólo en virtud de una ley se puede", es evidente que no ha querido restringir el campo de atribuciones de la ley, sino que esto está entregado a la ley y en el campo de atribuciones que este artículo marca, no puede llegar el decreto. Es esta una prohibición contra el decreto del Gobierno por tratarse de facultades que corresponden al Parlamento. De aquí que la historia que con tanta erudición hiciera ayer el señor Maza, también concurre a este propósito.

Agrega que el Partido Radical fué el más formidable impulsador de la reforma constitucional del año 74, y por lo tanto sus representantes no pueden aceptar que se destruya esa tradición constitucional.

Si lo que se pretende con este proyecto es procurar un medio de facilitar el despacho de los Presupuestos, ese medio se obtiene con las indicaciones de los señores Cariola y Echenique.

Estima inútil dar al Gobierno esta facultad para reducir gastos públicos, pues la experiencia recogida por él en las comisiones que estudian los proyectos de reducción de sueldos y de gastos públicos, le demuestra que uno de los obstáculos para introducir reducciones han sido los señores Ministros, que con la cooperación de los altos funcionarios públicos, han ido a defender sueldos y empleos.

Con la experiencia adquirida, le parece al señor Senador que el Gobierno no procederá a la reducción de empleos inútiles, y que es preferible no darle esa facultad.

Sostiene el señor senador que no hay derecho para tener funcionando día y noche una Comisión como la de Estatuto, encargada de despachar un proyecto de difícil estudio, durante un plazo determinado, cuando después el Gobierno ha de pedir estas facultades para realizar él la obra en condiciones más favorables.

Dice que mientras el Parlamento se ha estado ofreciendo para cooperar a la acción del Gobierno en la reducción de gastos públicos, en 11 meses de labor no conoce otros proyectos que el de reducción de empleos que se calculaba daría una economía de 27 millones y estudiado se vió que la economía sólo era de cinco millones de pesos. No cree que pueda el Gobierno que propuso sólo estas economías, hacer ahora mayores reducciones.

En su carácter de representante ideológico del Partido Radical, le es profundamente desalentador ver que el Gobierno presenta un proyecto en el que se contienn ideas qu fueron combatidas por su Partido.

Hace notar el señor Salas Romo, la situación que se puede producir al Gobierno con este proyecto. Puede el día de mañana separar a un funcionario público, basándose en este artículo y ese empleado ocurrir a la Corte Suprema y ésta declarar la inconstitucionalidad de la ley y que ese empleado no ha cesado en su cargo. En este caso el Gobierno tendría que someterse al fallo de la Corte Suprema, y si no lo hiciera, lo sentiría por el país.

Termina diciendo que todos los miembros del Senado que han ofrecido su cooperación al Gobierno para darle todos los recursos que necesita con el objeto de financiar los Presupuestos, se van a ver obligados a negarles su voto a la proposición de este artículo, en la forma en que se presenta.

—Se suspende la sesión.

—A segunda hora se acuerda suspender la sesión y celebrar sesión en la noche, de 10 a 11 y media para tomar resolución sobre los acuerdos que se tramitan.

[illegible]S AGRONOMOS, EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y LA PRODUCCION

SOCIEDAD AGRONOMICA CONTESTA AL DIPUTADO DON JOAQUIN TAGLE RUIZ

[illegible] reunión extraordinaria, celebrada el 19 del presente, el directorio [illegible] Sociedad Agronómica se ocupó [illegible] observaciones formuladas por [illegible] diputado señor Joaquín Tagle [illegible] respecto a los servicios agrícolas [illegible] y a la preparación de los [illegible] chilenos.

[illegible] señor diputado, joven, [illegible]ltor, dijo a la Honorable Cámara que los sueldos de los funcionarios de estos servicios eran los [illegible] de la Administración Pública. Dijo en seguida que los agrónomos no servían para nada, que [illegible] y que prefería confiar al comandante de policía antes que a un profesional agrónomo.

[illegible] a referir a estas dos [illegible] del señor Tagle Ruiz. [illegible] efectivo que los funcionarios [illegible] de enseñanza que tienen muchos años de servicios, al[illegible] sueldos elevados; pero esto no es un privilegio; es [illegible] de la ley de instrucción [illegible] N.o 479, que fija pautas de [illegible] para el profesorado y directores de establecimientos de enseñanza. Los servicios de obras públicas y otros que no hacen enseñanza tienen sueldos elevados. Los [illegible] del Instituto Agronómico [illegible] los gastos públicos en [illegible]. La instrucción pública general aumenta en decenas de mi[illegible]

[illegible] rebajar; pero la rebaja [illegible] pareja, y el Instituto Agronómico debe quedar en igualdad de [illegible] a la enseñanza superior [illegible] profesiones.

[illegible] señor Tagle quiere dar luces [illegible], que se avoque el estudio [illegible] los sueldos de toda la instrucción pública.

[illegible] vamos a hacer cargo de la segunda observación [illegible] dijo el señor Tagle, [illegible] al comandante de policía que a un agrónomo. Esto no [illegible] comentarios. El señor Urrutia Ibáñez, diputado que es abogado [illegible] contestó: esta manera [illegible] del señor Tagle es, precisamente, la que causa la rutina y detiene el progreso de la agricultura. La manera de pensar del señor Tagle y de muchos agricultores del país, que creen que la agricultura no necesita técnicos, sino prácticos, es la que mantiene la rutina, detiene el progreso y nuestro país sigue quedando en su progreso agrario 50 años más atrás que los países más modernos y progresistas.

Mientras que los países del mundo luchan por organizar sus servicios de fomento, para intensificar su producción, nuestros legisladores agricultores, preconizan la rutina, denigran a los agrónomos y llegan hasta estimar que el Ministerio de Agricultura y sus servicios son innecesarios.

Esta es la razón, repetimos, que dijo el señor Urrutia Ibáñez, por qué estamos tan atrasados, y traduciendo su pensamiento, agregamos, esta es la razón por qué nuestra producción es tan ínfima, heterogénea, sin mercados; por qué nuestros agricultores siguen produciendo trigo y forrajes en terrenos valiosos de la región central, sin intensificar sus cultivos y atender a las nuevas orientaciones sobre cultivos industriales que rentan mejor el suelo y aseguran en forma estable el consumo y la exportación de sus productos.

Las leyes dictadas en dos años por el Ministerio de Agricultura, con la cooperación de sus servicios técnicos, representan problemas resueltos en un Gobierno de hecho, feliz circunstancia para tenerlas, que de otra manera estaríamos todavía esperándolas con el modo de pensar del diputado señor Tagle Ruiz.

Este criterio es, precisamente, el que nos ha tenido en el estatu-quo de progreso en que estamos: este criterio será el que impedirá que la enseñanza agronómica progrese, que los servicios de fomento se desarrollen y que el Ministerio de Agricultura no tenga la eficiencia que puede tener, mientras la opinión de los agricultores que legislan, como el señor Tagle Ruiz, logren influir con sus opiniones.

PARTIDO RADICAL

COMIDA EN EL CLUB RADICAL. — Como de costumbre, hoy tendrá lugar la comida en el Club Radical. Esta es la continuación de las que en los días Jueves un grupo de radicales y miembros de la institución, llevan a efecto en los salones del Club.

PARTIDO DEMOCRATA

ESCUELA SOCIAL DEMOCRATA DE CHILE.—La sección escolar de la Escuela Social Demócrata ha tomado a su cargo la organización de una conferencia y velada que se verificará el Sábado 22 del presente, en el teatro del Club de la Democracia, Merced [illegible] a las 9.30 P. M.

En esta velada, el señor Luis Fernando Contardo, hijo de uno de los fundadores del partido, dará una interesante conferencia, la que versará sobre "La Isla de Pascua, su geografía, historia y colonización".

Números de canto y declamación completarán el programa, siguiendo a continuación un baile social y familiar, que estará a cargo de los elementos artísticos del Sindicato de Gath y Chaves.

PARTIDO DEMOCRATA, 3.a COMUNA PORTALES.—El Lunes pasado celebró sesión el comité político de esta comuna, presidido por don José Ignacio Contreras, con asistencia del director general don Pedro P. Navarrete, del director de la agrupación don Benjamín 2.o Aguayo y de la mayoría de los miembros del Directorio, actuando de secretario el titular, señor Félix Faure J.

Después de una breve discusión, en que terciaron la mayoría de los asistentes, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Llamar a junta general ordinaria para el Sábado 22 del actual, a las 9 P. M., con el objeto de resolver varios asuntos de suma importancia para la buena marcha del comité.

2.o Aceptar en todas sus partes la indicación formulada por el señor Benjamín 2.o Aguayo, en el sentido de que el comité debe prestar toda su cooperación a las conferencias que sobre leyes sociales propicie la agrupación demócrata de Santiago, sobre todo aquellas que más interesan a las clases proletarias de nuestro país.

3.o Enviar una nota al señor Horacio Azócar, pidiéndole un pronunciamiento sobre si está dispuesto a seguir cooperando a la obra en que se encuentra empeñado este comité.

4.o Comisionar a los correligionarios señores Benito Padilla y Lorenzo Faure, para que reciban los fondos y la documentación que obra en poder del señor ex-tesorero.

UN GRAVE INCIDENTE SE PRODUJO AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRE LOS DIPUTADOS SEÑORES FIDEL ESTAY E ISMAEL EDWARDS MATTE SE PRODUCE UN ACALORADO INCIDENTE QUE OBLIGA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA A SUSPENDER LA SESION.—

DIPUTADOS DE TODOS LOS PARTIDOS, A EXCEPCION DE LOS BALMACEDISTAS PROTESTAN POR EL ATROPELLO AL DIPUTADO POR TARAPACA, SEÑOR CONTRERAS LABARCA

SESION MATINAL DE 10.15 A 12.15

Presidencia del señor Urrejola

ORDEN DEL DIA

COMUNIDAD DE PAMPA TANA

Continuó el debate en el proyecto de venta de terrenos en Pampa Tana.

Se acordó tomar como base de discusión el proyecto del Senado.

AGRESION A DOS DIPUTADOS

El Sr. CONTRERAS LABARCA.—Da cuenta a la Cámara de la agresión ignominiosa y de los vejámenes de que en la mañana le han hecho víctima, en unión del diputado señor Barra Woll, dos oficiales de carabineros.

Expone extensamente la participación que a ambos diputados ha cabido en las actividades de los ferroviarios, en lo tocante al paro general. Ambos diputados se embarcaron en el tren para conversar con los obreros que trabajan en la Maestranza de San Bernardo, y al regresar a Santiago, en la Estación Central, un coronel de Carabineros, sin respetar su fuero parlamentario, los hizo aprehender y vejar por los carabineros. En el momento en que se encontraba sujeto por los brazos, el capitán de Carabineros señor Cristi, que lo conoce y sabe que es diputado, se dirigió hacia él, manifestándole al señor Barra Woll que ya vería lo que iba a hacer con los diputados y los obreros, y acto seguido le dió un golpe en la cabeza con su espada.

Refiere en seguida los diversos atropellos y vejámenes que se cometieron por la fuerza con ambos diputados.

El señor ALVAREZ.—En nombre de los diputados demócratas, protesta de este atentado.

El señor EDWARDS MATTE.—Declara que los diputados liberales, formulan también su más enérgica protesta por este atropello, sin hacer cuestión de las filas en que militan los parlamentarios vejados.

Llama la atención de los diputados comunistas hacia las virtudes de este régimen parlamentario, que es el menos malo de los conocidos, y que permite oponerse, como por su parte lo ha hecho siempre, a todos los atropellos de la fuerza.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Protesta a su vez, en nombre de los diputados radicales, del atentado de que han sido víctimas los señores Contreras Labarca y Barra Woll.

El señor BRAVO.—En su propio nombre, manifiesta la indignación que le produce un acto como el que la Cámara condena en estos momentos.

El señor ERRAZURIZ (don Elías)—Manifiesta que los conservadores protestan indignados, de las violencias de que se ha hecho víctima a los diputados comunistas.

El señor DE LA CUADRA.—El partido comunista, dice, tiene como fin la destrucción del orden establecido por medio de la revolución, y dentro de la organización actual de la sociedad, esto es ilegítimo.

El incidente relacionado con los señores Contreras Labarca y Barra Woll, tuvo su origen en un movimiento destinado a producir una huelga, que es criminal.

Tampoco se siente solidarizado con los honorables diputados. En la Cámara no existe solidaridad.

Por otra parte, todos conocemos, dice, la actitud de las turbas. No podemos pronunciarnos sin conocer todos los antecedentes. (Movimientos y protestas en la Sala). Antes de pronunciarnos contra los Carabineros, agrega, es necesario conocer lo ocurrido, investigar los hechos y establecer las responsabilidades. Entonces levantaremos nuestra protesta.

El señor ROJAS MERY.—Es evidente que nadie va a desear se haga justicia sin oir a los inculpados. Pero cualquiera que sea la actitud que hayan asumido los diputados, ¿cree su señoría que un jefe de Carabineros puede hacerse justicia por su propia mano, y aún con mofa?

En estas condiciones, no es posible hacer otra cosa que condenar abiertamente el vejamen de que han sido víctima los dos honorables diputados.

El señor DE LA CUADRA.—La Cámara no puede proceder por impresión.

El señor BARRA WOLL.—Reconoce la sinceridad de la protesta de los diputados de los diversos partidos.

Le extraña, por otra parte, que el señor de la Cuadra haya tratado a los diputados ofendidos, en forma tan vejatoria, como el propio criminal que dejó caer su sable sobre ellos.

Siempre, dice, hemos luchado con la verdad; jamás hemos falseado los hechos. No tiene derecho el señor de la Cuadra, para dudar de nuestra palabra.

Hemos ido a la Estación en forma [illegible]. Ni siquiera hemos hecho discursos. Hemos conversado con los trabajadores.

Le extraña que un colega, dudando de la palabra de dos diputados, ampare crímenes de esta especie.

El señor ALVAREZ.—Formula indicación para solicitar del Ministro del Interior una pronta investigación de los hechos y la sanción correspondiente.

—A pedido de varios señores diputados, el señor Alvarez retira su indicación para formularla en la sesión de la tarde.

COMUNIDAD DE PAMPA TANA

El señor GUTIERREZ (don Rosamel).—Formula indicación para aplazar este asunto hasta conocer la opinión actual del Gobierno. Pide, para esta indicación, votación inmediata.

—Votada la indicación, fué rechazada por 30 votos contra 25 y una abstención.

El señor RUBIO.—Formula indicación para que en el artículo 1.o la autorización sea por un año en vez de tres.

El señor EDWARDS MATTE.—Se ha opuesto a la indicación de aplazamiento, porque estima que hay necesidad de solucionar este asunto, ya sea en forma favorable o adversa. El no pronunciamiento es perjudicial, como lo probó hace tiempo el asunto de las 60,000 libras de la Compañía de Salitres de Antofagasta.

El señor ALZAMORA.—Hace notar que los antecedentes son complejos, y es difícil formarse un concepto completo del asunto.

El señor EDWARDS MATTE.—Cree que es difícil exigir que todos los diputados se impongan a fondo de los asuntos. Por su parte, le hace fuerza que este proyecto haya sido despachado por el Senado más acucioso y fiscalizador, del que formaban parte los señores Joaquín Echenique y Eduardo Opazo. A los señores radicales les hará fuerza saber que el informe de la comisión de Hacienda tiene la firma de los señores Alejandro Rosselot y Guillermo Azócar. El llamado informe de minoría tiene también la firma de los señores Elgueta y Mitchels. También cuenta el proyecto con la opinión del señor Salinas, que es un profundo conocedor del problema salitrero. Todavía, el señor Oyarzún, como Ministro de Hacienda, manifestó que aceptaba el proyecto en la forma aprobada por el Senado, con las modificaciones introducidas por la Comisión, y expresó que, estudiados los antecedentes en Consejo de Gabinete, S. E. el Presidente de la República había recomendado la aprobación del proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Hay una equivocación en la cita del señor Edwards Matte. El Ministro no fué el señor Oyarzún. Entiende que fué don Belfor Fernández.

Por otra parte, la continuidad del Ejecutivo es algo muy discutible. Todo el mundo sabe que el Ejecutivo varía de opinión. Es por eso que la Cámara pidió, hace poco, la opinión del Gobierno.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente el debate.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA

Sesión extraordinaria en 19 de Enero de 1927

Se abrió la sesión a las 4.15 y asistieron 74 señores diputados y los señores Ministros del Interior y de Agricultura.

DELEGACION FISCAL DE SALITRERAS

El señor GONZALEZ (don Cardenio)—Solicita se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda rogándole que envíe a la Cámara todos los informes en que se ha pedido la separación del delegado fiscal de salitreras.

EL INCIDENTE DE DOS DIPUTADOS COMUNISTAS

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Antes de que la Cámara entre a tratar de los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, desea hacer una declaración.

Tan pronto como se impuso del incidente ocurrido en la mañana de hoy a los diputados señores Barra Woll y Contreras Labarca, ordenó la instrucción de un sumario rápido para investigar los hechos. Apenas este sumario esté terminado, el Gobierno adoptará las medidas del caso y aplicará las sanciones correspondientes.

TABLA DE FACIL DESPACHO

DECRETO-LEY SOBRE COOPERATIVAS

Dentro de la tabla de fácil despacho continúa la discusión del proyecto que deroga el Art. 51 del decreto-ley N.o 700, de 17 de Octubre de 1925, que determina que las Sociedades Cooperativas pagarán el 50 o|o de todas las contribuciones e impuestos, sean fiscales o municipales, que se hayan establecido o que se establecieren.

Después de usar de la palabra los señores Orrego, Navarrete, González, Serrano y Ríos don Juan Antonio, se aprueba por 27 votos contra 8 una indicación de este último señor diputado para volver por 8 días el proyecto a la Comisión de Hacienda.

FORMULARIOS ESTADISTICOS

En seguida se pone en discusión el proyecto según el cual ninguna mercadería será despachada para la importación, exportación, reembarque, cabotaje o rancho, por los puertos de aduana de la República, sin que el despachador llene un formulario estadístico que contendrá la designación de la mercadería, el número de la partida que le corresponde en el arancel aduanero vigente, su cantidad, su valor en moneda nacional, el puerto de despacho, la nación de procedencia o destino, etc.

El señor SERRANO.—Llama la atención a que este proyecto ha sido estudiado con la misma dedicación que el anterior, por la Comisión de Hacienda.

A continuación, los señores Córdoba, Retamales, Navarrete y Carvallo impugnan el proyecto por considerarlo que no responde a ninguna necesidad y que, en cambio, solo viene a entrabar al comercio, haciendo recaer, finalmente, las consecuencias de este impuesto sobre los consumidores, especialmente sobre los pobres. Todos los oradores declaran que votarán en contra del proyecto.

El debate queda pendiente por haber llegado el término de la hora.

INCIDENTES

EL ATROPELLO CONTRA DOS DIPUTADOS

El señor BARRA WOLL.—Se refiere a las declaraciones que se hicieron en la sesión de la mañana respecto del atropello cometido por los carabineros en la Estación Alameda, contra el que habla y contra el señor Contreras Labarca.

Hace un breve relato de lo ocurrido, agregando que en "Los Tiempos" viene una información de los autores del atentado. Se dice en "Los Tiempos" que el comandante señor Fuentealba manifestó que, si el señor Contreras fué tomado preso, se debió ello a que no fué conocido en los primeros momentos.

Agregó el comandante que el señor Contreras Labarca sacó revólver y dió de bofetadas a un oficial.

El diputado que habla considera cobarde esta afirmación, que es completamente inexacta. El señor Contreras Labarca estuvo ayer conversando con el coronel Fuentealba, en presencia del capitán Cristi. ¿Cómo entonces se atreve a declarar el señor comandante que no lo conocieron?

Estamos viendo, dice en seguida, lo que ocurre: se acusó a un funcionario, el Director de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles de haber malversado los fondos confiados a su custodia. Se nombra una comisión para investigar estos denuncios, y la comisión comprueba las irregularidades. Entretanto ¿qué ha hecho el Gobierno para sancionar esta falta de honestidad de un funcionario? Lo ha elevado a una categoría superior, lo ha nombrado Intendente de Provincia...

El señor EDWARDS MATTE.—Eso no puede ser cierto.

El señor BARRA WOLL.—Y si el delito cometido por el señor Paredes hubiera sido mayor, se le habría nombrado dictador.

El señor EDWARDS MATTE.—Si eso fuese cierto, podría afirmarse que en la Moneda se encuentran los verdaderos disociadores.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.—El hecho es que el Gobierno no ha separado a don Róbinson Paredes, sino que le ha aceptado la renuncia. De manera que tiene razón el señor Barra Woll.

El señor BARRA WOLL.—Prosigue analizando las irregularidades comprobadas en la Caja de Retiro de los Ferrocarriles, y señala que ésta fué una de las causas del movimiento huelguista producido entre los obreros ferroviarios. Otra de las razones de este movimiento fué el hecho de no haberse concedido la jornada de ocho horas que se halla establecida. Por estas razones afirma que la huelga fué justa.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.—Respecto de la situación de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles recuerda que en Octubre formuló observaciones análogas a las que ha hecho el señor Barra Woll, y manifestó que los obreros se encontraban desesperados porque no se atendían sus justos reclamos. Para que se vea hasta qué extremo llegaban las incorrecciones ocurridas en la Caja, le bastará citar el caso de un sólo empleado que había adquirido con los dineros de la Caja siete u ocho propiedades por un valor total de trescientos mil pesos.

Espera que se conozca el informe de la Comisión para que el público pueda verificar todos estos denuncios.

El señor ESTAY.—El informe de la Comisión es un informe de cobardes.

Ese informe debió ser más franco; entretanto, no dice nada, no dice sino vaguedades.

Por lo demás, hay que averiguar si los cargos aducidos por el señor García Henríquez afectan a la actual administración o a las anteriores.

El señor CONTRERAS LABARCA—Está de acuerdo con el señor Estay en que el informe no es franco, puesto que, en virtud de él, el Director de la Caja de Retiro, en vez de ir a parar a la cárcel, es nombrado Intendente de provincia.

El señor BARRA WOLL.—Confirma la efectividad de lo dicho por el señor García Henríquez.

Agrega que el señor Róbinson Paredes, en lugar de preocuparse de atender los intereses de los obreros ha construído un chalecito para él.

—Con motivo de esta declaración se produce un gran desorden, durante el cual varios diputados hablan a la vez, sin que sea posible percibir sus palabras, en medio del ruido producido además, por la campanilla agitada, violenta e insistentemente, por el señor Urrejola.

El señor ESTAY (dirigiéndose al señor Edwards Matte)—S. S., que es tan puritano, ha debido gastar el mismo celo y calor que ha empleado en este asunto, para pedir el esclarecimiento de las irregularidades de la Oficina de Especies Valoradas. S. S., ha defendido varios asuntos [illegible], como el proyecto de Pampa Tana.

Después de un gran esfuerzo, se logra conducir al señor Estay lejos del banco del señor Edwards Matte, continuando la sesión suspendida por varios minutos para conseguir que se restablezca la calma.

—Reabierta la sesión,

El señor URREJOLA (Presidente, de pie).—La Mesa se cree en el deber de rogar a los señores diputados que no vuelvan a producir una escena como la que, desgraciadamente, acaba de desarrollarse en la sala. No es posible que en este recinto, destinado a la formación de las leyes, se produzcan hechos semejantes.

La Mesa se hace un deber en retirar las expresiones antiparlamentarias o molestas que se han pronunciado por algunos señores diputados en un momento de calor.

No es propio que en estos momentos tan difíciles para el país, la Cámara esté dando estos espectáculos que de ninguna manera contribuyen al decoro y al prestigio que siempre debe mantener.

PERMISO PARA CONSERVAR BIENES RAICES

El señor MORA.—Ruega a la Mesa se sirva anunciar para la tabla de fácil despacho, el proyecto que ha presentado para prorrogar el plazo de que disponen algunas sociedades o corporaciones que no han solicitado aún el permiso requerido para que puedan conservar la posesión de bienes raíces.

El señor URREJOLA (Presidente).—Tendrá el gusto de anunciarlo en la sesión del Lunes próximo.

EL INCIDENTE DE LA CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES

El señor BARRA WOLL.—Lamenta el incidente que acaba de tener lugar en la sala; no ha sido su ánimo producir esta clase de escenas, ni empujar a los diputados de los distintos partidos a que se sacudan sus trapos ante el público.

Volviendo a la actitud de los obreros ferroviarios declarados en huelga, insiste en justificar su conducta por las razones que anteriormente expuso.

Después de lo que hemos observado, cuando hemos visto que a los responsables de hechos delictuosos se les eleva a puestos superiores, no puede abrigar esperanza alguna en el castigo de los carabineros culpables del atropello cometido en la mañana de hoy.

Al contrario, acaso al capitán Cristi se le enviará como consecuencia de su actitud, a pasear a Europa.

El señor ALZAMORA.—Lo van a ascender a Coronel...

El señor BARRA WOLL.—Manifiesta que atendiendo a la justicia de la causa que sustentan los obreros ferroviarios, continuarán sus colegas unidos a ellos.

Respecto a la afirmación que hizo momentos antes, en el sentido de que el Director de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles había adquirido una propiedad, para ser justo debe rectificarse. No fué una propiedad la que adquirió el señor Paredes; fueron siete, según lo ha podido comprobar por testimonios de personas fidedignas, y puede agregar que una sola de esas propiedades tiene un precio de 150 mil pesos. ¿A cuánto ascenderá el total del valor de las siete propiedades?

Refiriéndose al atentado de que se hizo víctimas al que habla y al señor Contreras Labarca, termina declarando que la representación comunista, en nombre del proletariado de Chile, pedirá la supresión del fuero de los carabineros.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—En nombre de la provincia de Arauco, protesta de que se piense enviar como Intendente al Director renunciado de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles.

El señor GUZMAN GARCIA.—Apoya calurosamente la protesta del señor Ríos.

El señor ESTAY.—Pide que el señor Edwards Matte explique algunas palabras injuriosas que le ha dirigido.

El señor URREJOLA (Presidente)—Esas expresiones están retiradas.

El señor EDWARDS MATTE.—Hace una exposición detallada del incidente que dió origen a sus palabras. Sostiene que el honorable señor Estay y el Partido Demócrata, han excedido su espíritu de solidaridad, amparando a miembros del partido que no lo merecen.

SESIONES ESPECIALES

Se acordó celebrar sesiones especiales el Martes y Miércoles próximos, de 10.30 a 12.30 del día para tratar del asunto de Pampa Tana.

ORDEN DEL DIA

IMPUESTO AL GANADO

Reabierto el debate en el artículo 1.o y después de algunas observaciones de los señores Quevedo y Retamales en contra del impuesto, fueron aprobadas las indicaciones del señor Ministro de Agricultura para hacer algunas modificaciones al artículo.

—Se puso en votación el artículo 2.o, que declara libre de derechos la internación de hembras bovinas por los boquetes de la cordillera.

El señor VALENCIA.—Expresa que, a su juicio, la única manera de abaratar la carne es aprovechar la producción de las provincias que están al Sur de Cautín.

1.500 mil corderos se exportan de Europa a Magallanes y ni uno solo de ellos viene al centro ni al Norte de Chile. El Gobierno no se ha preocupado de esto. Hace falta que los vapores tengan frigoríficos.

—Por haber llegado la hora, se levantó la sesión, quedando con la palabra el señor Valencia.

SESION DE 7 A 8.30 P. M.

Presidencia del señor Ligoni

ORDEN DEL DIA

COMUNIDAD DE PAMPA TANA

Continuó la discusión del artículo 1.o con las indicaciones formuladas.

El señor SALINAS.—Después de hacer extensas consideraciones de carácter general sobre el problema salitrero, manifiesta que, residiendo el interés fiscal en la mayor explotación del salitre, es conveniente aprobar este proyecto, que contribuirá a la mayor producción de este artículo.

Termina declarando que apoya este proyecto tomando sólo en cuenta el interés del país.

Se declara contrario a las indicaciones que tienden a alterar fun[illegible]

[illegible]

Insiste en que es partidario del proyecto por considerarlo beneficioso para el país.

El señor ALVAREZ.—Aduce diversas consideraciones en favor de la nacionalización del salitre.

—Se da cuenta de una petición de clausura presentada por el señor Guzmán García y apoyada por dos señores diputados.

—Después de un breve incidente, se acordó dejar abierto el debate para que pueda usar de la palabra en la sesión próxima, durante un cuarto de hora, el señor [illegible], dándose en seguida por terminada la discusión. Se acordó en seguida levantar la sesión.

Don Enrique Reyes del Río

FUE PROCLAMADO AYER DIPUTADO POR CURICO

En la tarde de ayer se reunió el Tribunal Calificador, a fin de revisar los escrutinios de la elección complementaria verificada hace poco en Curicó.

En vista de que el mayor número de votos lo obtuvo el señor Enrique Reyes del Río, y no habiendo reclamación alguna en su contra, se le proclamó Diputado electo por aquella provincia, acordándose comunicar esta proclamación a la Cámara.

CENTRO DEMOCRATA ANTONIO POUPIN. RECOLETA 160.—Esta colectividad reunida reglamentariamente y de acuerdo con lo ordenado por la asamblea, efectuó el Jueves 13 último la elección del Directorio que habrá de regir los destinos de esta institución durante el presente año y de cuya votación resultó elegido con las más altas mayorías el siguiente:

Presidente, don Carlos Aranís Fuenzalida; vice, don Felipe Reyes; tesorero, don Rosamel Mena; secretario, don Enzo Castro; directores, señores Oscar Cárdenas, Eduardo Flores Ramón García, Abel Arriagada, Manuel Castillo.

Proclamada la votación y efectuada la promesa de rito, el nuevo presidente manifestó los propósitos que lo guiaban al aceptar la dirección del centro.

A continuación se acordó sesionar los días Martes para el directorio y los días Jueves para la asamblea. En consecuencia, se cita para el día de hoy a todos los socios a las [illegible] P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY.—El Domingo último celebró asamblea la agrupación demócrata de esta comuna, con gran asistencia de correligionarios, continuándose el estudio de las bases y reglamentos de la próxima concentración que se llevará a efecto el próximo mes de Febrero.

Después de tratar diversos asuntos internos se acordó citar a todos los demócratas de la comuna y a las personas que simpaticen con la actuación de la actual mayoría municipal, a la gran asamblea que el comité central de vecinos llevará a efecto el próximo Domingo en el teatro Ideal Cinema, a las 9.30 de la mañana.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Merced 834.—Para tratar de la renuncia del presidente del Centro, de algunos asuntos internos, de las elecciones a que haya lugar y lo relacionado con la reorganización del partido y la actitud de la juventud, se cita a sesión para esta noche, a las 9.30 en punto, en el local social, Merced 834, altos.

Especialmente se cita a los señores Contardo Ponce, Molina, Hidalgo, Planells, Gaete, Meza, Moya, Miño, Tejías, Cisternas, Wilson y a todos los socios en general.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Cita a asamblea general para hoy, a las 9.15 P. M.

MANIFESTACION AL Sr. HERNAN VARGAS MUÑOZ. — El Sábado 22 del presente, a las 8.30 P. M., en el "Club de la Asociación de Empleados de la Compañía Chilena de Electricidad", Bandera 564, se llevará a efecto la manifestación que miembros del Partido Demócrata ofrecerán al señor Hernán Vargas Muñoz, activo miembro de la Juventud Demócrata de Santiago.

PARTIDO CONSERVADOR

PARTIDO CONSERVADOR DE YUNGAY.—Cita a todos los conservadores de la comuna a asamblea general para el Domingo 23 de Enero, a las 3 de la tarde, en su local de la calle Napoleón N.o 1269.

PATPAURRI ELEGANTE

EN CAUQUENES. — Pasan la temporada las siguientes personas:

Don Juan E. Mackenna, María Mackenna de Alcobendas, Carlos A. Aldas, Octave Collet e hija, Catalina de Masciocchi, Augusto Lugagne, Zoila Godoy de González, Isidora F. de Godoy, Corina Guzmán de Velez y sobrina, Rafael Ventosa, Macario Solé y familia, Felipe Solé y familia, Isidoro Villalta, Samuel Grimberg, Ana G. de Talesnick, Germán Batallé, señora e hijo, Carlos Dupont e hija, Miguel Etchepare y señora, Ana Mag de Stokell, Ella Muller, Helena Gavin señora de Diminstein e hija, Ana P. v. de Zadoff, Benjamín Fleiderman, Juan Geisse F., Manuel Leal Pérez, Juan S. Covarrubias, Luis H. Covarrubias, Clotilde C. de Silva e hija, Celsa V. de Araya, Lidia Vergara, Carmen Toro de Izasa, José N. Isaza Toro, Auristela P. v de Opazo e hija, Demetrio Benito, Antonio Martínez S., Juan Goich y familia, Higinio Vergara H. y señora, Augusto Pérez V. etc., etc.

VIAJEROS. — De Valdivia ha regresado, el ingeniero don Victor León Núñez.

TERRAZA PARQUE FORESTAL.—

A medida que avanza la época veraniega, se nota mayor entusiasmo y mayor concurrencia en este simpático lugar del veraneo santiaguino. En las reuniones de las tardes, como igualmente en las nocturnas, hemos anotado una gran afluencia de familias de la sociedad, las que acuden allí [illegible] por el agradable ambiente que todo lo rodea en el paseo de la terraza. Verdaderamente en el Forestal hacía falta una terraza donde ir a gozar del [illegible] aire y agradables programas musicales. En una palabra: un círculo de alegre recreo, en medio de la belleza natural que nos ofrece el Parque Forestal.

Como reuniones de moda, las de hoy se verán sumamente concurridas por nuestras familias.

Ultimamente hemos anotado los nombres de las siguientes familias: Vergara Blanco, [illegible] Vergara, Montt [illegible], Edwards Hallo, Chaigneau Puelma, Mac-Fadden Vicuña, Valdés Clark, Vial Vial, Salas [illegible], Salas Errázuriz, [illegible], Huidobro de Pereira de Besa, del Río de Balmaceda, [illegible], Hellmann, G. [illegible] Valdivieso, Valdivieso Barros, Barros de Salinas, Salinas Cerda, Domínguez Fabres, Hoffmann de Besa, Garretón de González, Pereira de Valdés, Pereira Irarrázaval, Irarrázaval Mac-Clure, Lecaros Garcés, Balmaceda Valdés, Lira Lira, [illegible] Basguirre Infante, Ossa Ossa, Alcalde Pinto, Viera Gallo de Alcalde, Ossa Nebel, [illegible] Ocuñán Antúnez, Prieto Basaure, Matte Ossa, Morandé Dávila, del Río Montt, Ossa Prieto, Errázuriz Vergara, Lyon del Río, Pereira [illegible], Irarrázaval Barros, Pereira de Irarrázaval, Valdés Aldunate, Claro de Wilshaw, Wilshaw Errázuriz, Ossandón Guzmán, Dumas Sotomayor, Figueroa Parot, Gandarillas Prieto, Prieto Letelier, Gandarillas Salas, etc., etc.

EN EL TEATRO PROVIDENCIA. — El entusiasmo no decae un momento entre nuestras familias por buscar las buenas salas de verano de cine.

Así hemos tenido oportunidad de comprobarlo en las reuniones sociales que ofrece, junto al espectáculo de biógrafo, el teatro Providencia, situado en la entrada de la avenida Manuel Montt, que por su misma ubicación, es preferido por los elegantes del barrio que sirve.

Entre muchas familias que hemos visto recordamos a las siguientes:

Coronel Blanche y familia, [illegible]zo Preuss, Opazo Carlini, Montero Serraño, Velasco, Montero Torres, Gallo Elhers, Letelier Martner, Araneda Bravo, Montaner Serrano, Velasco Styrdhy, Tessada Jacobelly, Palma Miranda, Perreau Scarabelli, Ferhmann Noguera, Barrera Prieto, Villela Bisquert, Travery, Hazleby B., Evans Chacón, Day Lassere Despréz, etc.

Esta noche, de moda social, se ha reservado la pantalla la hermosa producción: El Vampira del amor, por el galán más querido del mundo femenino, Rodolfo Valentino.

A VIÑA DEL MAR. — Partirán a Viña del Mar en la próxima semana las siguientes personas: Señora Sofía Castillo de Ruiz, señorita Sofía Ruiz Castillo, señor Arturo Alemparte, señora Elena Folkammer de Alemparte y familia; señor Gabriel Echenique, señora Isidora Zegers de Echenique, señorita Julia Echenique Zegers; señor Enrique Zañartu, señora Elena Sanfuentes de Zañartu, señor Armando Brown Menéndez, señor Hernán Valdés, señor Manuel Zañartu, señora e hija; señora Sánchez de Guzmán, señor Pedro Miguel Melo y familia, señor Ramón Herrera Lira, señora y familia, etc., etc.

DEL EXTRANJERO.— Han llegado a Viña del Mar procedentes de Londres, el señor John Buchanan, señora y familia. El señor Buchanan es socio de la firma Buchanan Jones y Co. Los distinguidos viajeros pasarán algunos meses en el Gran Hotel de Viña del Mar.

MANIFESTACION AL DOCTOR DON LUIS IBAÑEZ VASQUEZ.— Con motivo de haber obtenido su título de doctor en medicina, el señor Luis Ibáñez, distinguiéndose notablemente en sus pruebas finales, y de ausentarse de la capital, un grupo de sus amigos, condiscípulos y colegas le ofrecerá una comida íntima en el salón principal de la Sociedad Unión Comercial, el Sábado próximo, a las 8.30 P. M.

Las adhesiones se reciben en la Comisión de Sanidad de la Sociedad de Empleados de Comercio y en la Casa Silva, Arturo Prat N.o 56.

FUNCIONES DE MODA EN EL OLIMPIA.— El día de hoy ha sido consagrado por nuestra sociedad como una verdadera fiesta social, en el elegante cine-café Olimpia, que se ve concurrido de nuestras mejores familias. En esta época, los calores empujan a todos a la calle, ya sea por las tardes o por las noches, así es que no es raro que veamos esta sala concurrida siempre como en sus días de mayor fiesta. El cine pasará la hermosa película "Juventud mimada" que por su tema y por sus brillantes escenas atrae la atención y cautiva hasta el final. Por su parte la orquesta Grazioli desarrollará un magnífico programa.

RAQUELITA SOLAR CORDERO. — Una rápida enfermedad arrebató del seno cariñoso de sus padres a una criatura que por su belleza y encantos era la alegría de su hogar.

Raquelita Solar Cordero, ha dejado de existir cuando contaba escasos cinco años, y cuando constituía el atractivo y admiración de quienes la conocieron.

Sus padres inconsolables lloran la pérdida de un ser tan querido que deja un vacío tan difícil de llenar y su desaparecimiento enluta un hogar respetable y distinguido a quienes hacemos llegar nuestro profundo sentimiento de dolor.

IN MEMORIAN. — Mañana Viernes 21, cuarto aniversario del fallecimiento de don Agustín [illegible]rrealba Zamorano, se dirán misas de 8 y 8.30 A. M. por el eterno descanso de su alma en el templo de los Padres Capuchinos.

COMIDA.— En los salones de las tribunas del Club Hípico, ofreció una comida a un grupo de sus relaciones el honorable Clive Pearson y señora de Pearson.



Señorita Josefina Salcidua P., cuyo matrimonio con el señor Carlos Piderit C. se efectuó en casa de la novia.

EN LA DIPLOMACIA.—Hoy se dirigen a Viña del Mar el Agregado Naval a la Embajada de la República Argentina, señor Arturo J. Zimmermann, señora Ida de Zimmermann y familia.

AL EXTRANJERO.— Ha regresado a Bolivia el señor C. Paz.

—En el vapor "Essequibo" ha regresado al país, el señor Ismael Carrasco.

—A Colón, partió el señor Jorge Mac Kellar Aguilar.

—Han partido a La Paz el doctor señor Félix Sánchez Peña y señora Raquel Bahamonde de Sánchez e hija.

EL VERANEO EN VIÑA DEL MAR — Uno de los puntos de reunión con que cuentan los veraneantes de Valparaíso y Viña del Mar es el elegante salón de "L'Hermitage" que acaba de abrir sus puertas. Entre la numerosa concurrencia hemos notado las siguientes familias: Vidal Bustamante, Onfray Igwalt, Fleesh Serrano, Searle Pardo, Larraín Pardo, Vigil Braga, Saavedra Alcalde Luco Torreti, Hubner Gana, Gana Mc Kellar, Señoret Silva, García Prieto, Puelma Nugent, Camus Señoret, Dittborn Díaz, Risopatrón Fernández, Witting Coock, etc., etc.

Ha dejado de existir en esta capital, la señora Elvira Bermúdez de Amor, vinculada a distinguidas familias de nuestra sociedad.

La señora Bermúdez de Amor, muere a la edad de 58 años, habiendo formado un respetable hogar que hoy llora su irreparable pérdida.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 5 P. M., partiendo de su casa habitación, calle San Martín

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido en Talca el niñito Santiago Marshall Silva.

MATRIMONIOS. — Hoy se efectuará privadamente en la Parroquia de Viña del Mar el matrimonio de la señorita Inés López Puelma con el diputado argentino señor Diego Luis Molinari.

Serán padrinos, por parte de la novia el señor Ricardo López Pérez y la señora Inés Puelma de López y por parte del novio el señor Tomás Menchaca Lira en representación del señor Miguel Molinari y la señora Ana Nugent de Puelma en representación de la señora Paula Marine de Molinari.

Testigos en la ceremonia religiosa y civil de ambos contrayentes serán los señores Ernesto Barros Jarpa, Guillermo López Pérez, Luis E. Puelma Nugent y Luis López Pérez, por la novia y los señores Miguel Bomchil, Marcial Edwards S. y Guillermo Puelma Nugent por el novio.

Se ha efectuado privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Grimilda Echavarría C., con el señor Enrique Tolosa F.

MISAS.— Hoy 20, primer aniversario del fallecimiento de don José Miguel González, se dirán misas en San Lázaro, por el descanso de su alma.

PASEO.— Invitados por el señor don Arturo Arzon, se han dirigido al mineral denominado "La Plateada", los siguiente caballeros: ingenieros señores Emilio Sowierczswky y Doymo Cettineo; doctores señores Luis Dreckmann y Mateo Domic; señores Antonio Kuzmanic, Ramón Rusovic, Rodovan Jezic, Vicente Glico, Fabio Castro, Enrique Fricknicht Francisco Eeterovic, Antonio Jovanovic y Santiago Hardy.



Un grupo de amigas festejó con un té en el Tea Room de Gath y Chaves a la señorita Catalina Weissmann, con motivo de su próximo matrimonio

EL SEÑOR HERNAN GONZALEZ OJEDA.— Cuando era toda una esperanza para los suyos, ha rendido tributo a la muerte el joven de nuestra sociedad, señor Hernán González Ojeda.

Una tenaz enfermedad que contrajera al iniciar sus estudios en la Escuela Militar fué minando su existencia y cuando ya se creía que toda había pasado, una aguda crisis lo ha llevado a la tumba en medio del dolor de los suyos y de sus relaciones.

Su fallecimiento enluta a distinguidas familias de esta capital y de Valparaíso.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9 A. M.

ENFERMOS.— Se acentúa la mejoría del Almirante en retiro, señor Francisco Nef.

—Delicado de salud continúa el señor Carlos Besa Fóster.

VIAJEROS.—. Se encuentran en Valdivia el señor José Silva Campos e hijos.

—En el mismo punto el señor Rafael Guzmán, señora y familia.

—Al Sur se dirigirán el señor Fernando Manterola Gillet y señora Olga Vargas de Manterola.

—Próximamente partirán a Pichilemu el señor Guillermo Aguero Herboso, señora Lía Correa de Aguero y familia.

—Se han dirigido a su fundo en Coinco, las señoritas Victoria Guillermina y Fresia Correa.

—Ha partido en automóvil, a Valparaíso, el señor José María Lorca, acompañado de su hija Rebeca.

—A Limache se dirigió la familia García Huidobro.

—Se han dirigido a Talcahuano la señora Irma Calderón de Acharán en compañía de sus hijos Elba, Lucía, Mabel y Sergio Acharán Calderón.

—En Valparaíso pasa un temporada la señorita Ana Ramírez Quezada.

—Al Tabo partió la señora Laura Prado de Quezada e hijos.

—Al mismo punto se dirigió la familia Buzeta Quezada.

—A San Bernardo se dirigen hoy el señor Samuel Wilshaw, señora Celia Claro de Wilshaw y familia.

—Se encuentran en Zapallar la señora Luisa Lynch de Gormaz, acompañada de su hija, señorita Paz Moria Lynch.

—A Viña del Mar partieron el señor Carlos López, señora e hijas.

—Al mismo punto el señor Emeterio Vargas Barrera.

—A Cartagena se dirigió la señora Inés Larrazabal de Benavente y familia.

—El señor Rodrigo Sánchez, señora Leonor Stuven de Sánchez y familia, partieron a Quinteros.

—La señora Marta del Río de Marchant y familia se dirigió a Papudo.

—Se ha dirigido a Viña del Mar la familia Barriga Errázuriz.

—Se han dirigido a las Minas de Lota, en viaje de estudio, los alumnos de la Universidad Católica, señores Melanio Valladares A. y Alfonso Valenzuela T.

—Don Samuel Yavar y familia se han dirigido a su fundo "El Olivar" en Talca, a pasar la temporada de verano.

—Por el vapor "Aysen" parten hoy a Coquimbo, don Enrique Herrera Bringas, señor Mercedes Herrera de Tagle e hija, señorita Nieves Tagle H.

—Al Sur, el señor Alfonso Schaing.

—A Cartagena se ha dirigido la señora Olga Greene de Villalobos, acompañada de sus hijos Eliana y Sergio Villalobos Greene.

—Al mismo punto el señor Juan Greene Cruzat y señora Zenobia V. de Greene.

—Han regresado de San Antonio las señoritas Pabla y Laura Martínez Prado y el señor Raimundo Pérez B.

—A Linares partieron el señor Germán Iturriaga Carrasco y señora Emilia Montaner Serrano.

—A Talcahuano se dirigió la señora María López de Prosser.

—Ha llegado a ésta, procedente de Tocopilla, el abogado señor Osvaldo Cornejo Morales.

NO ES UNA VARGUENZA SUCUMBIR BAJO EL DOLOR; LO QUE ES VERGONZOSO ES SUCUMBIR BAJO LOS PLACERES. — PASCAL.

HOY

SANTOS Fabián y Sebastián.

MAÑANA

SANTOS Fructuoso, Inés y Eulogio.

El señor Ruben Troncoso Portales



Señor Rubén Troncoso Portales, cuyo fallecimiento acaecido el 18 del presente en La Serena, a donde se dirigió a pasar la temporada de Verano, enluta a distin-

TRIUNFO DE HUCKE.—
Nada más encantador que ver una industria en prosperidad, avanzando cada día en la confección de sus productos, tras de un ideal de perfección, que cuanto más se lucha por alcanzarlo, más huye de nosotros.

Entre tantas industrias nacionales con que se puede enorgullecer Chile, la de la **Galletería y Pastelería de Hucke, de Valparaíso**, puede considerarse como la más importante y más digna del apoyo social.

Ahora ha traído de Europa nuevos maestros especialistas que le permiten ofrecer a su clientela las últimas novedades europeas en materia de galletas y que acaba de lanzar al mercado con los nombres de **Mikado, Venus, Diana, Vainilla, Persero, Macedonia, Geisha, etc.**, que están haciendo las delicias de los consumidores por la primicia de sus componentes, por su sabor exquisito y por la novedad de su forma.

Son especiales para llevar en viaje de veraneo, tanto por la novedad cuanto por la facilidad con que se conservan frescas largo tiempo. Pídalas en todas las galleterías y almacenes.

LAS NOCHES DEL ROOF GARDEN. — Las noches del Roof Garden constituyen un verdadero acontecimiento social. Nuestro mundo elegante atraído por las novedades y expléndido programa ha llenado por completo la inmensa terraza, donde se desarrolla el interesante programa en que figuran verdaderas artistas, como la bella Yolanda, Rosita Moreno, Antonella y el duetto cómico Ketty y Ruiz, aprovechando también la orquesta de negros, numerosas parejas que disfrutan con entusiasmo del baile al compás de este magnífico Jazz.

Hemos anotado entre la concurrencia las siguientes familias:

Amunátegui Silva, Orrego Salas, Salinas Barros, Eguiguren Pérez, Salinas Eguiguren, Errázuriz Echeverría, Eguiguren Campino, Villamil Concha, Ossa Covarrubias, Rosselot, Del Río Montt, Zegers Tupper, Saavedra Montt, Besa Barros, Müller Puelma, Besa Barros, Herquíñigo Penna, Morandé Dávila, Prieto Concha, Mackenna Manjon, Huidobro Saavedra, Saavedra Salinas, Petit Marfan, Viel Larraín, Serrano Menchaca, Ossa Prieto, Fernández Campino, Troncoso Urzúa, Hubner Richardson, Zimermann Rosas.

CLUB DE SEÑORAS.— Tienda protección al trabajo femenino. —Día a día es más visitada esta tienda que permanecerá abierta al público durante el verano, y donde cada día llevan más hermosas obras de mano en mantelería, bordados y ropa de niños y bebés.

Puede visitarse diariamente.

Manera de hacer desaparecer un cutis malo

(Del "London Fashions")

En ningún caso los cosméticos mejoran un cutis malo, puesto que tales ingredientes son positivamente dañinos. Lo más razonable es extirpar el velo mortecino del rostro, permitiendo así que la nueva piel pueda exhibir su frescura y lozanía. Para obtener este resultado se procede de una manera muy sencilla. Extiéndase por el rostro un poco de cera pura mercolizada todas las noches y lávese por las mañanas con agua caliente. Dicha cera, que puede ser adquirida en cualquiera farmacia, tiene la propiedad de absorber la cutícula desfigurante, de un modo gradual y sin dolor. Extirpa también imperfecciones, como manchas rojas, barrillos, quemaduras de sol, etc. Como hermoseador general del cutis, este antiguo remedio no tiene rival.



Señorita Inés López Puelma, cuyo matrimonio con el distinguido diputado argentino señor Diego Luis Molinari fué bendecido ayer en Viña del Mar



En el Roof Garden Al Pavo Real

EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.—

Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el agrado de invitar a Ud. y relaciones para el Domingo 23 del presente, a la inauguración del Dancing al aire libre, recientemente construído en el Parque de este Hotel, fecha que coincide con la iniciación de los Dinner Dansant de Gala que semanalmente ofrecerá la Administración a las familias veraneantes de Viña del Mar.

Las fiestas de esta temporada se distinguirán por la variedad de atracciones muy modernas, siendo ésto un poderoso medio para dar mayor brillo a estas reuniones de la élite en Viña.

Para mayor eficacia y esmero en el servicio y atención a nuestros distinguidos clientes, rogamos de retener las mesas con anticipación.

Saluda atentamente a Ud.

LA ADMINISTRACION.

IMPERIO CHILEAN CINEMA CORP.

HOY Gran Orquesta Grazioli

ESPECIAL 6.40 — NOCHE 9.40.— REPRISE DEL GRAN EXITO DE AYER:

LA MUJER DE MEDIA NOCHE

El más lujoso cabaret del mundo. Lindas bailarinas de charleston. | Creación de LILA LEE y GARETH HUGHES | El tormento de los celos y la abnegación del verdadero amor.

PROXIMO DOMINGO.— LA IDEAL PAREJA DE JOVENES ARTISTAS COLLEEN MOORE y FORREST STANLEY EN LA SENSACIONAL OBRA DE LUJO Y EMOCION

TU VIDA ES MI VIDA

HOY 6.30 - 9.40 — GRANDIOSO ESTRENO PARAMOUNT POR LA MAS IDEAL PAREJA ARTISTICA

VICTORIA

OBRA IMPRESIONANTE CON UNA HORRENDA VISION DEL HUNDIMIENTO DE LA ISLA MARTINICA HOY

BEBE DANIELS y RICARDO CORTEZ EN "EL VOLCAN"

T. INDEPENDENCIA ESTRENO ABSOLUTO **"EL MURCIELAGO" por JACK PICKFORD**

Providencia NOCHE HOY UNICAMENTE — ESTRENO DE LA BRILLANTE COMEDIA DRAMATICA DE LUJO **El Vampiro del Amor** CREACION DEL IDOLO DEL MUNDO FEMENINO **Rodolfo Valentino**

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ESMERALDA (San Diego 1035).—Compañía Argentina de Revistas y Bataclán.—Vermouth: Cataluña's Girls. Noche: Pasen a ver la Revista. Estreno: ¡Viva el Bataclán!

SANTIAGO (Merced).—Compañía Argentina Valicelli.—Vermouth: Florería Las Camelias. Noche: Los Caballeros del Caño y La Viuda de Mustafá.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: La Tremenda Pololá, por Colleen Moore.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Día de moda. Madres que Pecáis.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: En pecho de mujer, corazón de varón, y números por la Compañía de Marionettes Dell'Acqua.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: El Diablo Santificado, por Rodolfo Valentino.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Sin Miedo.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Los del Segundo Piso.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: La Sirena de Sevilla, por Priscilla Dean.

CINE PARK (Compañía al llegar a la Plaza de Armas).—Noche: Mary Bracco, nuevos números de varietés, orquesta, baile y buffet.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 343).—Vermouth y noche: Héroe por Casualidad.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Vermouth y noche: Mientras los labios ríen....

DELICIAS (Alameda esquina San Alfonso).—Vermouth y noche: El oro sin dueño.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Aguila Azul

ELECTRA (Catedral esquina Mapocho).—Vermouth y noche: El Pecado de las Casadas.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Scaramouche (completa en una sola función).

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: El Niño del Bandido y El Demonio del Desierto.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Murciélago.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: El Murciélago, película policial de Artistas Unidos.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Scaramouche.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La Mujer de Media Noche, por Lila Lee.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Madame Sans Gene, por Gloria Swanson.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: ¿Qué buscan los hombres?

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Un Hombre Guapo del Oeste.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: El Diablo Santificado y El Tifón.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: La Sirena de Sevilla.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Prisioneros de la nieve, por House Peters.

OLYMPIA (Cine-café de la calle Huérfanos).—Tarde y noche: en funciones de moda la producción Juventud Mimada.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Zazá, por Gloria Swanson, y beneficio en honor de Juan Pérez.

PRINCIPAL (Ahumada 148).—Vermouth y noche: Princesita de la Fortuna y Marocco Boys.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Noche: El Vampiro del Amor.

REPUBLICA (Avenida República 238).—Vermouth y noche La Novela de un Millonario Pobre.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: El Juguete de París y conjunto típico criollo Alejandro Campos.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El Vampiro del Amor, por Rodolfo Valentino.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Los del Segundo Piso.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: Los Peligros del Mar, por Elaine Hammerstein.

21 DE MAYO (Avenida Central esquina Madrid).—Vermouth y noche: La Prisionera del Sheik.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: El Volcán, por Bebé Daniels y Ricardo Cortés.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: El Mantón de Manila, y Héroe por Casualidad.

"¡Viva el Bataclán!" se estrenará hoy en el Esmeralda

El último estreno de la temporada de revistas es "¡Viva el bataclán"!, obra que Pomar ha reservado expresamente como broche de su actuación en Santiago. Es la más alegre, la mejor presentada, la que mayor lucimiento permite a María Ester, a Pomar, a la Oterito y a todas las bellas chicas del coro.

La lista de los cuadros es la siguiente:

1.o "El palacio de la revista", presentación;
2.o ¡Ay, Ramírez! ¿Qué les das? con el debut del chasonier Plácido Martín;
3.o "El encantador de serpientes", baile por la Oterito y Sosoff;
4.o "Un drama en el oeste americano", parodia de escena cinematográfica;
5.o "Mirando a España" por la Oterito;
6.o "Entrá no más", teatralización del popular tango;
7.o "Se necesita un cadáver", sketch cómico;
8.o "¿Viva el bataclán?", por toda la compañía.

Esta nueva revista se estrenará en la segunda de la nocturna. En la primera va "Pasen a ver la revista", en la cual tanto éxito ha conseguido el gordo Lillo.

—En la vermouth se repetirá "The Cataluña's girls".

—Mañana se efectuará la velada a beneficio de Segundo Pomar, primer actor y director de la Compañía. Pomar ha logrado conquistarse, como ya lo hemos dicho, todas las simpatías de nuestro público, aun de los que no gustan de la revista.

Se ha confeccionado un espléndido programa para este acontecimiento.

Yvonne y Bill debutarán el Sábado

Uno de los espectáculos de variedades que más grato recuerdo mantienen en el público santiaguino es el de Yvonne & Bill, notables ballarines clásicos y modernos.

La empresa Valenzuela y Cía., haciéndose eco de los deseos del público, ha resuelto hacer aparecer a esta gentil pareja en las funciones del Sábado.

Avenida

6.20 — HOY — 9.30

La super producción dramática

EL DIABLO SANTIFICADO

Creación de

RODOLFO VALENTINO con NITA NALDI Y LILA LEE

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Argentina de Sainetes Carlos Valicelli

HOY — JUEVES 20 — HOY

Vermouth a las 6.15. Platea $ 3. FLORERIA LAS CAMELIAS

Noche a las 9.30. Grandioso éxito:

LOS CABALLEROS DEL CAÑO
LA VIUDA DE MUSTAFA

Ultima semana de la Compañía.

Beneficio y despedida de Evaristo Lillo

Evaristo Lillo, el más querido de los actores nacionales, ha sido contratado por Ballerini como primer actor de su compañía de comedias. El popular gordo partirá dentro de poco a Buenos Aires a hacerse cargo de su puesto.

Sus amigos y la empresa Valenzuela Basterrica le han organizado una función de beneficio y despedida, la cual se efectuará el Lunes en nocturna en el Esmeralda.

Lillo ha confeccionado un brillante programa para su función de gracia. El programa es a base de la comedia "Los provincianos" representada por la compañía del beneficiado. Además habrá un acto de variedades a cargo de los más destacados elementos artísticos actualmente en Santiago.

Pierrette Fiori y Ureta

Para el Martes se anuncia la reaparición del espectáculo de variedades de Pierrette Fiori y Pedro Ureta en el Esmeralda. Antes de la llegada de la Compañía de Revista Pierrette alcanzó a hacer solamente dos funciones en la concurrida sala de la calle San Diego, por lo tanto su rentrée tiene todas las características de un debut de gran réclame.

Los Marocco estrenan "La casa de los espíritus"

La troupe inglesa de los Marocco continúa llevando un público numeroso a la sala de El Principal, teatro que presenta números de variedades en combinación con cintas de arte europeo.

Hoy por ejemplo presentarán un número sensacional como es el de "La Casa de los Espíritus", acto de ilusionismo y en el que se admiran actos de emocionante regocijo y expectación. Espíritus, espectros y otros actos de iusionismo y espejismo que impresionarán grandemente.

Este acto que le fué enseñado a John Marocco por el famoso burlador de cárceles Huddini, será presentado en la forma suntuosa y extraordinaria que merece el número.

El cine completará el espectáculo con la exhibición de "La Princesa de la Fortuna" por Greta Nissen, Lionel Barrymore y William Collier Jr.

Juan Pérez en el Politeama

Esta noche se llevará a efecto en el Teatro Politeama una gran función en honor de Juan Pérez Berrocal, el conocido actor y director cinematográfico, con el siguiente programa: La comedia en un acto, titulada: "El hombre de los enredos"; un variado acto de concierto con números de canto, bailes y monólogos, a cargo de Clara del Castillo y Juan Pérez. El espectáculo terminará con el gracioso juguete en un acto, titulado "Cásate y verás". Acompañarán a Pérez en esta función las señoras Clara del Castillo, María Quezada, Eudosia de la Fuente y los señores Gauché, Landini y Cifuentes.

Los programas de Valicelli

"La viuda de Mustafá" se repetirá en la segunda de esta noche, iniciándose el espectáculo con la graciosa obra de Ballesteros y Beltrán "Los caableiros de los caños" en la que los artistas argentinos tienen una actuación regocijada.

—La vermouth se hace con la obra cómica "Florería Las Camelias", original de Oscar Beltrán.

La compañía argentina dará término a su temporada con sus funciones del Lunes próximo, pues tiene compromisos artísticos que cumplir en la Argentina. Sin embargo, nos anuncia para esta semana otros estrenos, entre los que debemos señalar el de la preciosa obra criolla titulada "Allá en el bajo..."

Mañana debuta "Luisa Arozamena"

La empresa Bouquet ha acordado presentar nuevamente en uno de sus teatros al conjunto de revistas mexicanas de Luisa Arozamena.

Esta compañía de revistas cuenta con las hermanas Arozamena, Ignacio Mateos, Clara y Gioconda Cappa, Luz Díaz, Anita Ella, Nemesio Martínes y otros componentes.

El debut se hará mañana con las revistas "Pita, pita y caminando" y "En tierra de Pancho Villa", para iniciar luego los estrenos nacionales de Valenzuela Olivos y Pedro J. Malbrán, autores que resultaron favorecidos en el concurso de revistas nacionales.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

HOY SE REPRISAN "LOS PELIGROS DEL MAR", CREACION DE ELAINE HAMMERSTEIN Y ROBERT ELLIS

En sus funciones sociales de hoy esta sala reprisará "Los peligros del mar", novela del mar que tiene toda la braveza, todo el ímpetu y la imprevisión del mismo océano.

Es la novela de un muchachita que fué salvada del naufragio de un transatlántico por un grupo de rudos corredores del mar y que creció en una goleta pescadora teniendo a las olas como madrinas y a los vientos marinos como compañeros de juego. Llegó a ser una mujer hermosísima que sentía impulsos de amar y se estaba dando cuenta que el adolescente que había en el barco cuando ella fué salvada de la furia de las olas era ya un muchacho arrogante y varonil endurecido en la dura y batalladora escuela del mar. Los años fueron pasando y un buen día en que ambos se miraron de fijo, vinieron a darse cuenta que ya no se pertenecían y que de ahora en adelante sus vidas iban a ser un ensueño ininterrumpido por sobre las vastedades majestuosas del mar. Entonces fué cuando el muchacho tuvo que partir a otro barco que no era el suyo y resignarse a dejar a merced de los peligros del mar a una muchacha de ojos grandes que apoyada en la borda lo miraba alejarse para siempre.

Interpretan esta bellísima novela de fascinador argumento y alta cinematografía Elaine Hammerstein, secundada por Robert Ellis, Pat Harmon y William Francy.

SALA IMPERIO

HOY REPRISE DE "LA MUJER DE MEDIA NOCHE", POR LILA LEE Y GARETH HUGHES

El éxito obtenido ayer por la gran película "La mujer de media noche", ha obligado a la Sala Imperio a reprisarla en sus dos funciones de hoy. Esta gran cinta es una producción Chadwick de alto mérito, pues aparte de estar basada en un argumento apasionante y de haber sido hecha con magnífica suntuosidad, tiene el mérito de estar interpretada por dos de las más simpáticas y juveniles figuras de la escena muda yanqui, nos referimos a Lila Lee y Gareth Hughes.

Pocas películas tocan tan de cerca las más delicadas fibras del corazón, como "La mujer de media noche", pues esta película está basada en la novela de un corazón que siempre anhela algo nuevo y que se fatiga de lo que alcanza con demasiada facilidad. Los celos juegan un papel muy importante en esta cinta, pues tenemos ocasión de ver un doloroso fracaso que repercute hondamente en un corazón de artista y de mujer, lo cual, como es lógico, produce un gran conflicto que trae diversas y dolorosas dificultades.

Esta cinta nos pinta con vivos colores el ambiente teatral y mundano de Nueva York. Desfilan por sus escenas diversos caracteres propios de este ambiente, todos ellos de muy grande relieve. Es así cómo tenemos ocasión de apreciar la dolorosa historia de los que fracasan ante la impiedad del público, mientras otros comienzan a conquistar la gloria.

Muy interesante es la parte escénica de esta película. Allí tendremos ocasión de admirar un suntuoso cabaret, donde lindas chicas atléticas en sugestivas toilettes bailan charleston y conquistan corazones.

"EL VOLCAN" SE ESTRENA HOY EN EL VICTORIA

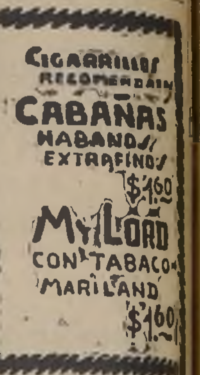
Un gran estreno Paramount presenta en sus dos secciones de hoy el teatro Victoria. Se trata de la hermosa comedia dramática, titulada: "El Volcán", obra muy original y atrayente, cuyo tema se desenvuelve en aquellos tiempos en que la isla Martinica era centro de vicios y diversiones. Se reproduce en esta obra una historia de amor entre un gentilhombre de rancia nobleza y una niña a quien se imputa falsamente una ascendencia deshonrosa para ella. La hostilidad sorda que en torno de ella hace la sociedad la llevan a través de un duro calvario, que al final encuentra su recompensa y su cima de felicidad. En el desarrollo de esta cinta, el espectador podrá presenciar un acto realmente pavoroso: la erupción del volcán Mont-Pelee, y luego después el hundimiento y destrucción de la isla en la más espantosa catástrofe sísmica de la historia. Estas escenas están realizadas con un acierto maravilloso, dando un espectáculo imponente y único.

Bebé Daniels es la heroína de 'El Volcán''. Su silueta graciosa, distinguida y grácil y sus facultades artísticas insuperables se ponen de relieve ampliamente en este film. El galán Ricardo Cortés, la secunda con el acierto que le es característico. Su apostura y su elegancia dan brillo a esta magnífica interpretación.

Funciones de moda en el Olympia

El día de hoy ha sido consagrado como una fiesta social, en el cine-café de la calle Huérfanos.

Hoy el cine pasará la hermosa película 'Juventud Mimada'', que por sus brillantes escenas y por su trama interesante cautiva y emociona hasta el final. Por su parte, la orquesta Grazioli desarrollará un escogido programa musical.



SCARAMOUCHE HOY EN EL EXCELSIOR

En especial a las 6.15 y noche a las 9.30, presenta hoy hoy el Teatro Excelsior la grandiosa película extraordinaria "Scaramouche" cuyo apasionado argumento está basado en un vibrante y sangriento episodio de la Revolución Francesa y cuya interpretación está a cargo de los célebres astros de la pantalla Ramón Novarro, Alice Terry y Lewis Stone.

ULTIMA SEMANA DE LA GRAN COMPAÑIA ARGENTINA DE REVISTAS DEL

ESMERALDA

HOY

Noche a las 9.30

ESTRENO ABSOLUTO

¡VIVA EL BATACLAN!

Famosa revista de Dayon Herrera, Ossorio y De Bassi.

Lo más cómico, suntuoso y entusiasmante del repertorio pomaresco.

EN NOCTURNA

Además:

"PASEN A VER LA REVISTA"

CON EL GUATON LILLO EN EL ROL DE GUARDIAN

— VERMOUTH A LAS 6.30 —

'The Cataluña's girls'

Mañana: Beneficio Segundo Pomar

HOY — ALHAMBRA — HOY

ESPECIAL Y NOCHE

"LA TREMENDA POLOLA"

Por COLLEEN MOORE

HOY — CINEMA STAR — HOY

ESPECIAL Y NOCHE

"HEROE POR CASUALIDAD"

MINERVA PROGRAMA HOY DOBLE — LA SUPER PRODUCCION DRAMATICA **EL DIABLO SANTIFICADO** POR RODOLFO VALENTINO — ADEMAS: LA PRODUCCION PARAMOUNT DE AVENTURAS MARINAS **"EL TIFON"** POR JACK HOLT — EN LA NOCHE CELEBRACION DE LA FIESTA DEL "ROTO CHILENO". OBSEQUIO A LA PLATEA DE UNA GRAN FOTOGRAFIA ILUMINADA DE RODOLFO VALENTINO Y OTRA EN GALERIA DE LA GRAN ACTRIZ LYA DE PUTTI

"PRISIONEROS DE LA NIEVE" SE ESTRENARA HOY EN EL O'HIGGINS

El O'Higgins ha logrado conquistar uno de los mayores públicos de ... sus espléndidos espectáculos y su buena atención. Cada día hay una novedad de mérito.

Hoy corresponde el turno al estreno de "Prisioneros de la nieve", extraordinaria producción de la Universal, interpretada por el vigoroso actor House Peters y por la encantadora nueva estrella Percy Montgomery.

El argumento de esta apasionante novela se desarrolla en medio de los paisajes nevados del Canadá. En esa naturaleza imponente actúan los personajes. House Peters es el audaz buscador de oro, que ha encontrado con un socio y amigo una fortuna en la tierra de los lobos y de los ventisqueros. Está feliz porque podrá hacer cómoda y regalada la existencia de la mujer que ama, que es la hija del socio.

Pero, he aquí que el socio es asesinado. Todas las sospechas recaen sobre House. Aparece como asesino del compañero para quedarse con toda la fortuna. Destruir la acusación es cosa difícil, y es aquí donde vienen las escenas más sensacionales de la obra.

... amor triunfa y donde un sensacional relato de Mar y Tierra, lleno de movilidad, provoca el más hondo interés. George O'Brien, ..illiam Russell, Margarita Livingston, tienen a su cargo los roles centrales.

"GENTE DE MEDIO PELO" SE ESTRENARA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y CARRERA

La casa Fox, agotada su producción ... inicia una fuerte ofensiva ... conquistar con excelente material el favor del público chileno. Los aficionados al buen cine podrán admirar en el curso del año películas de ... méritos que elevarán el prestigio de la Fox al primer rango entre las manufacturas editoras.

Una excelente película del género ... es "Gente de medio pelo", protagonizada por Virginia Valli. Esta comedia se estrenará hoy en los teatros Setiembre y Carrera.

El argumento de esta cinta es una sátira sabrosa contra la gente amiga de aparentar más de lo que realmente es. La familia de un modesto empleado, empeñada en atrapar un marido para la niña mayor, cuenta grandezas a cada pretendiente que llega a la casa.

Que la niña tiene y gusta de trajes de lujo, que no puede andar sino en auto, que no se mancha las manos en vulgares quehaceres, que sus amistades son de rango, etc., son frases que los presuntos novios oyen de labios de la aparatosa mamá. El resultado de ésto es que los pololos toman miedo y no se atreven a cargar con una mujercita que derrochará en un día el sueldo de un mes.

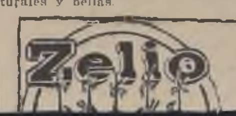
El Cine Park de la calle Compañía

El Cine Park, ha contratado otros números sensacionales para la semana, los que actuarán en unión de la pareja Mary-Bracco.

Hoy el programa de estos números se desarrollará sólo en la noche.

La orquesta Dávalos sigue haciendo las delicias del público y los juegos de destreza de las diversas glorietas y el servicio del buffet completan el atractivo de las noches del Cine Park.

A fines de la semana actual o principios de la entrante debutará un valioso conjunto bataclánico formado por un selecto grupo de chicas esculturales y bellas.



HOY EL PRINCIPAL DA "LA PRINCESA DE LA FORTUNA", POR GRETA NISSEN

Un espectáculo ameno, interesante y de méritos artísticos verdaderos ofrece hoy a su público, El Principal, la sala más ventilada y fresca de Santiago.

En la primera parte de la función "La princesa de la fortuna", hermosa comedia social interpretada por tres astros de la Paramount como son ... Nissen, Lionel Barrymore y William Collier Jr., artistas que hacen labor deliciosa y enmarca en una ... de buen gusto y distinción. ... "La princesa de la fortuna", es la historieta de la joven y bella heredera de un trono, que al abandonar el colegio para hacer un viaje de instrucción [redacted] ... me de su prestigio y popularidad.

Lionel Barrymore, el gran artista de siempre, así como ..illiam Collier [redacted]

"TU VIDA ES MI VIDA", ... Y FORREST [redacted]

La gran película "Tu vida es mi vida", que la Sala Imperio anuncia para sus funciones del próximo Domingo, es la novela de un corazón ..., pero de un corazón capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones. Esta película nos muestra también de manera admirable y real la transformación de un corazón femenino, que cuando llega el amor hasta él se cambia de frívolo y superficial, en apasionado y valiente. Colleen Moore, que es [redacted]

Providencia

EL "VAMPIRO DEL AMOR", DE RODOLFO VALENTINO

Pocas películas han logrado llevar un público más numeroso a sus exhibiciones que "El vampiro del amor".

En "El vampiro del amor", Valentino se sale de los rígidos moldes a que lo tenían sometido los directores americanos y hace una labor más humana, más dolorosa si se quiere, pero de mayor enjundia artística.

LA SEMANA UFA

[redacted] Jacobini y Wilhelm Dieterle.

El Domingo irá la magna obra de Conrad Veidt y Liana Raid, Lady Hamilton y que es un trabajo de reconstrucción histórica de la vida del Almirante Nelson.

El Lunes irá "Lucrecia Borgia", por Liana Haid, Conrad Veid y Wilhelm Dietrele; el Martes "Madame Recamier", por Lil Dagover y el Miércoles "El conde de Charolais".

[redacted] ...lofriantes peripecias con un romance de amor en el que hay notas alegres y sentimentales.

El espectáculo terminará con una comedia de risa en dos partes.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las universitarias nacionalistas de Cantón derrotaron al ejército aliado de Sun - Chuan - Fang

Así lo anuncian informaciones recibidas en Shanghai. — La avanzada femenina cantonesa penetró al campo enemigo y dió muerte al General.— Las fuerzas masculinas cantonesas completaron la derrota.

El Gobierno británico enviará tanques y mayor número de aeroplanos.— En Foochow continúa el saqueo, siendo la situación de extrema gravedad.— Mac Donald aboga por la liquidación de las concesiones.

EL SENADO PERUANO ORDENO ARCHIVAR EL PROCESO DE CHOCANO

SUS PROYECTOS PARA CUANDO DEJE LA CARCEL

LIMA, 19.— El Senado aprobó el proyecto que manda archivar el proceso contra el poeta Chocano.

LIMA, 19. — El poeta José Santos Chocano en una entrevista concedida exclusivamente a la United Press dijo: "La terminación del juicio en mi contra se debe exclusivamente a un movimiento espontáneo de los principales intelectuales de la América Española quienes han influido en el ánimo del Presidente Leguía para que propusiera al Congreso la terminación de ese proceso. Agradezco profundamente a mis compañeros intelectuales su generosa actitud en mi favor, ajenos como han estado a la política interior del Perú y al sectarismo que quiso explotar en su provecho el lamentable acontecimiento ocurrido. Iré a los años de Jesús en Arequipa, para reponer mi salud y dedicarme por varios meses a una labor exclusivamente literaria y daré a la publicidad mi libro "mi progreso y mi ideario".

"Después iré a Colombia y talvez a México si la situación se calma y mi presencia no da lugar a falsas interpretaciones. El año próximo iré a Buenos Aires y Montevideo con un vasto programa de recitales y conferencias".

Chocano saldrá de la prisión el 29 de Enero. La confederación universal de artesanos y otras instituciones obreras le preparan una gran manifestación.—(U. P.)

ITALIA

CAMBIOS DIPLOMATICOS

PARIS, 19.—Se anuncia oficialmente que con el retiro del Embajador de Italia, marqués de Avezzana, el Gobierno de Italia ha propuesto nombrar al Conde Manzoni, actualmente Embajador en Moscú. Se anuncia que hay otros cambios importantes en los puestos diplomáticos que serían inminentets, incluso la representación de Italia en Madrid y probablemente en Londres.—(U. P.)

VISITA DE CHURCHILL AL PAPA

ROMA, 19.—El Canciller del Tesoro británico, Mr. Churchill, visitó el Vaticano, partiendo de la Legación inglesa y fué presentado al Santo Padre por el Ministro ante el Vaticano, Mr. Russel.

El Papa le entregó una medalla de oro al hijo de Church...

Se tiene entendido que la visita era sólo de cortesía y que sólo se cambiaron ideas sobre tópicos generales.—(U. P.)

GASPARRI SOBRE PALESTINA

ROMA, 19.—Mr. Winston Churchill y el cardenal Gasparri conversaron durante media hora. El representante de la United Press entiende que hablaron de la situación en China, México y Nicaragua, aunque la conversación jiró principalmente sobre Palestina. El cardenal Gasparri expresó la aprensión del Vaticano acerca de la amenaza de que el bosheviquismo prenda en Palestina por medio de la inmigración zionista. Se tiene entendido, además, que el cardenal expresó su aversión al proyecto de convertir diversos puntos de la Tierra Sant en sitios de recreo con casas de juego, hoteles y teatros.—(U. U.).

TURQUIA

El rechazo de Lausanne por EE. UU. fué recibido con calma

CONSTANTINOPLA, 19.—Ha sido aceptado en calma el rechazo del Senado de Estados Unidos referente al tratado de Lausanne. Este rechazo es atribuído en parte a la política y en parte a la propaganda de los enemigos de Turquía.—(U. P.)

LA SEDE DEL GOBIERNO NACIONALISTA

SHANGHAI, 19.—La Conferencia Militar de los leaders nacionalistas acordó designar a Nanchang y no a Wuchan, como sede del Gobierno(dejando sólo sucursales de las oficinas del Gobierno en el Yangtze, á las cuales podrán llegar los cañoneros extranjeros.

Esta decisión ha quedado sujeta a la decisión de la Asamblea General que el Kuo-Min-Tang celebrará en el mes de Marzo.—(U. P.)

MINAS EN EL YANGTZE

LONDRES, 19.—El corresponsal de "The Daily News" en Pekin informa que se anuncia oficialmente que en el río Yangtze se están colocando minas. —(U. P.)

LA SITUACION EN FOOCHOW

LONDRES, 19.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Pekin comunica que el Martes en la noche la Legación británica recibió aviso de Foochow de que la situación se agrava. Un misionero ha sido asesinado; dos hospitales, una escuela y una de las misiones norteamericanas han sido saqueadas. Ciudadanos británicos han sido asaltados por las turbas, compues-

saqueo general continúa. El almirante chino ha ordenado la ejecución de los saqueadores, pero la situación no ha podido ser dominada por sus esfuerzos.—(U. P.)

ACCION ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 19.—Se informa en fuente fidedigna que los Estados Unidos retardarán el envío de refuerzos a China hasta que reciba nuevos informes oficiales del sitio de los sucesos. Entretanto se tiene entendido que los contingentes de infantería de marina que están en San Diego y en la isla Guam han recibido órdenes de alistarse para partir a China si es necesario.—(U. P.)

FUERZAS BRITANICAS

LONDRES, 19.—Se informa que el Gobierno ha decidido enviar a China cierto número de tanques y mayor cantidad de aeroplanos. —(U. P.)

CONTINUA LA EVACUACION DE FOOCHOW

SHANGHAI, 19.—49 misioneros americanos evacuaron la ciudad de Foochow. Todos los extranjeros de la región superior de la zona de Foochow son llamados a esa ciudad, en donde los buques de guerra los protegen y supervigilan la evacuación.

Continua la huelga del personal

DERROTA DE SUN POR LAS MUJERES NACIONALISTAS

SHANGHAI, 19.— Informaciones recibidas de Nachang, anuncian que un grupo de muchachas estudiantes que forman parte del cuerpo de amazonas cantonesas, se abrieron camino flirteando a través de las líneas de tropas de Sun-Chuan-Fang y mientras eran festejadas por los oficiales, sacaron pistolas que llevaban ocultas bajo sus ropas e hicieron fuego, dando muerte al General.

Los hombres de las fuerzas cantonesas atacaron entonces y derrotaron al ejército aliado de Sun-Chuan-Fang.—(U. P.)

1.500 JAPONESES, LISTOS

LONDRES, 19.— El corresponsal del "Daily Telegrahp" en Pekin anuncia que por informaciones extra-oficiales sabe que se ha ordenado que 1.500 soldados japoneses se mantengan listos para ser enviados como refuerzos para proteger la concesión japonesa de Tientsin.

En el distrito de las legaciones extranjeras se ha descubierto una instalación radio-telegráfica ilícita que se supone sea del Kuo-Min-Tang de Cantón. Varios chinos han sido arrestados por este motivo.— (U. P.).

ENTREVISTA CON RAMSAY MAC DONALD

LONDRES 19. — El leader liberal Ramsay Mac Donald en una entrevista concedida especialmente al "Daily Herald", estudiando la situación en China declaró que la posición es grave y que el error de cualquiera parte podía iniciar una conflagración cuyo final nadie puede prever. "El peligro está en que las masas pueden forzar a tomar medidas que no pueden restringirse a limitar sus desmanes y, por consiguiente envolverían a las tropas regulares del Gobierno de Cantón".

Dijo que la situación de Shanghai es un problema más serio que el de Hankow y opinó que todas las concesiones deberían ser inmediatamente liquidadas por medio de negociaciones.

Estima que la China antigua ha desaparecido y recomienda que el Gobierno británico reconozca este hecho y se adapte a él.

"El Gobierno, dijo, está extremando sus preparativos para algo que puede ser sólo medidas previsoras pero que puede fácilmente ser considerado por los chinos como preparativos de un ataque. Si los buques y tropas que van en viaje a Shanghai se emplean en atacar a las tropas chinas, creo que el Gobierno no se mantendrá seis meses".

REPRESENTANTE RUSO EN CHINA

LONDRES 19.— El redactor diplomático del "Daily Telegraph", anuncia que Turquía enviará en breve un representante diplomático a China, probablemente a Pekin, de acuerdo con el acuerdo Pan Asiático recientemente firmado. —(U.

LA CONCESION BELGA FUE DE VUELTA

BRUSELAS 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que la Concesión Belga en Tient-sin ha sido devuelta a China sólo después de la conclusión del nuevo arreglo comercial, entendiéndose que Bélgica conserva los derechos de la propiedad privada". (U. P.)

WASHINGTON LUIZ HABRIA PEDIDO AYUDA A ALVEAR

RIO DE JANEIRO, 19.— ... Globo" dice que tiene informaciones que el señor Washington Luiz telegrafió al Presidente ... 1.o de Enero, solicitándole, ... nombre de la cordialidad, que se esforzara para impedir el desarrollo de las actividades revolucionarias brasileñas en territorio argentino.

No se refiere a la respuesta que tuvo esta comunicación, porque ... ga que también se telegrafió al Presidente de Río Grande ... manifestándole el vehemente deseo de que se extinguiese la rebelión antes de fin de Enero, pues no se deseaba prorrogar el sitio. —(U. P.).

BUENOS AIRES 19. — El corresponsal de "La Prensa" ... Paulo anuncia que las personas que llegan de Cuyabá informan que la situación es crítica, pues la ciudad está medio aislada por los rebeldes y se espera un ataque. Se informa que los rebeldes mandados por Miguel Costa intentan establecer en Cuyabá su centro de operaciones. (U. P.)

acuerdo. El Dictador peruano ha escogido deliberadamente la hora en que el asunto de Nicaragua ha colocado a Estados Unidos en una situación algo difícil y con un gesto digno de un hombre sin escrúpulos, se aprovecha de todas las circunstancias en su poder. Llegará, sin embargo, el día en que el propio pueblo del Perú sabrá señalar a este gobernante las responsabilidades que le han afectado por no haber tenido otro criterio que el egoísmo".— (U. P.)

COMENTARIOS NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON 19.—La nota peruana que rechaza la proposición Kellogg ha originado comentarios en la prensa norteamericana y los que se han publicado son más bien de crítica a Mr. Kellogg que al ...

El "Baltimor Sun" recomienda a Mr. Kellogg que se retire, porque "mientras Kellogg hable en nombre de los Estados Unidos, la esfera de acción útil de nuestro país se verá sumamente restringida. El Secretario de Estado es un ... su país".

Otros diarios hacen comentarios tranquilos y los funcionarios no hacen comentario alguno. El Subsecretario Mr. Olds estudia detenidamente la nota peruana que Mr. Kellogg no ha leído todavía. — ...

BRASIL

"Gazeta de Noticias" recomienda el armamentismo

RIO JANEIRO 19. — La "Gazeta de Noticias" dice que "se comprende los esfuerzos que hacen los países vecinos para su defensa votando grandes créditos para adquisición de aviones, cuarteles y otras cosas relacionadas con la defensa militar, por lo cual tenemos que aplaudirlas". Agrega que la situación general del mundo no ha variado por declamaciones. Refiriéndose a la República Argentina dice que sus hombres comprenden la situación internacional y dejan a un lado las ficciones se arman tanto para manipular la guerra como no que para defenderse.

Termina el artículo diciendo que se recomienda el armamentismo en el Brasil. — (U. P.)

ARGENTINA

SE APROBARON LOS PRESUPUESTOS DE 1927

BUENOS AIRES, 19— Después de una sesión permanente que duró 15 horas se aprobó el Presupuesto de la Nación. En general es el mismo que rigió el año pasado, con ligeras modificaciones, tomándose en consideración el aumento de sueldos en la Armada y el Ejército.—(U. P.)

El fomento del turismo es el tema del día en Argentina

Los diarios "La Prensa" y "La Nación", concuerdan en la idea de indicar al Gobierno imite a Chile en la creación de una Asociación Central de Turismo.—Reconocen que Chile y Uruguay ofrecen lugares propicios para el turismo de Invierno

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva pa ra "La Nación")

BUENOS AIRES 17.—Cada día se habla más y más del turismo en Argentina siendo un tema de actualidad que llega a ser absorbente en la actual época del año, en que cada uno en su esfera y dentro de sus recursos, no piensa sino en nar la capital para buscar tempeabandonar la capital para buscar temperaturas más soportables.

Se empieza ahora en Buenos Aires a tratar del turismo como una necesidad par el país. Dos de los principales órganos de opinión los diarios "La Prensa" y "La Nación", acaban de dedicar al asunto sendos editorias señalando al Gobierno la necesidad de imitar la obra eficiente de turismo que ha realizado Chile para crear la Asociación Central del fomento al turismo.

Es así como al echar un vistazo a las más ignoradas regiones del país, se encuentra que poseen muchos atractivos y bellezas y al mismo tiempo se reconoce que tanto Chile como el Uruguay ofrecen maravillosos lugares propicios para el turismo, no sólo en Verano sino tambien en Invierno.

El editorialista de "La Prensa", aprecia que en el momento actual del turismo se destaca el hecho que desde un tiempo a esta parte se ha producido una reacción saludable respecto a que antes los argentinos buscaban por lo general rumbo a Europa y a veces alargaban sus viajes al Lejano Oriente. En cambio ahora se descubren dentro del país o en los vecinos iguales bellezas a consecuencia de que uno u otro de los diarios argentinos indican al gobierno la necesidad de prestar un decidido apoyo para la organización nacional del turismo.

No obstante iniciarse entre ambos editoriales la obra en este sentido, comenzará pronto con el Touring Club Argentino la cooperación oficial que piden, lo que vendría a beneficiar la iniciativa de esta entidad cuyos planes tienden a crear una corporación de turismo suramericano como base de un intercambio de turismo del Touring Club Argentino que convendría a la Asociación de Turismo de Chile, para que se estableciera un acercamiento con el fin de cooperar mutuamente al desarrollo de propósitos comunes con los que habría por hacer una amplia obra en el sentido de un intercambio de turistas.

El corresponsal acaba de regresar de un corto viaje al balneario de Mar del Plata, teniendo allí ocasión de conversar con los gerentes de los hoteles.

Trae una favorable impresión sobre la posibilidada de una enérgica campaña en favor del turismo en Chile.

No se trata del turismo de Verano se trata del turismo de Invierno. Concluida la temporada veraniega en los balnearios argentinos y uruguayos sería la ocasión de comenzar la actividad en la propaganda por los viajes de turismo de Invierno a Chile.

Aquellos con quienes ha conversado el corresponsal, reconocen que Chile tiene una mejor situación geográfica que la Argentina para la práctica del turismo de Invierno. Uno de los gerentes de los hoteles de Mar del Plata, le afirmó que el año anterior ha sido para muchas familias concluído en un mes de permanencia en el balneario del Atlántico expresándole sus deseos de trasladarse a Chile en viaje de turismo económico, cosa que en muchos casos no pudo efectuarse por carecer de informante de detalles precisos sobre la organización del turismo en Chile.

En los hoteles del Mar del Plata, como lo harían en los demás balnearios argentinos y uruguayos, se colocarían en lugares visibles afiches de propaganda de turismo de Chile a cambio que en los hoteles de Chile en reciprocidad lo hicieran elementos de propaganda de los hoteles argentinos y urugayos; una acción de intercambio en este sentido vendría a favorecer a los países que intervinieran y a la vez que sería eficaz y económico.

El cronista ha comprobado en su reciente viaje que en ningun hotel o estación de ferrocarril existe un sólo anuncio del turismo de Chile.

Igual cosa ocurre en los hoteles de Buenos Aires y estaciones de ferrocarril. En cambio en las provincias de Mendoza, San Juan y Córdova se ven afiches de propaganda merced a la obra de un representante do la Asociación de Turismo de Chile en Mendoza, don Carlos Oliva. Esto es un contraste con la carencia absoluta de noticias acerca de los viajes de turismo hacia Chile frente a la activísima propaganda en las vías del Uruguay y Sierras de Córdova, realizada por empresas de ferrocarriles y vapores.

Tales son las observaciones que le sugiere al corresponsal la obra que en favor del turismo chileno acaba de realizar "La Nación", de Santiago, en un editorial del 6 del corriente. Quizá compartan sus ideas acerca de la necesidad de fomentar el turismo de Invierno. Como medida de urgencia para organizar la propaganda en Buenos Aires, en los hoteles, en las estaciones de ferrocarril y balnearios del Atlántico, los miembros de la comisión de ferroviarios chilenos visitó recientemente en Argentina cuyos jefes eran los ingenieros López y Orrego, quienes comprobaron la veracidad de las afirmaciones del corresponsal. L. M. Alvarez.

BO RRASCOSA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ARGENTINA

(De Luis María Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES 19 — La Cámara de Diputados en una sesión permanente que duró quince horas y que terminó a las 7 de la mañana de hoy, dió término a las consideraciones del presupuesto para el año 1927.

La sesión transcurrió en medio del mayor desorden, entre gritos y estrépito de golpes sobre los pupitres y el ensordecedor ruido de la campana de alarma. Toda la sesión fué presidida, sin tregua alguna, por el presidente del cuerpo, el señor Susini.

Asistieron los Ministros de Obras Públicas e Instrucción Pública, cuya intervención en el debate originó acaloradas discusiones.

Fueron aprobadas diversas disposiciones acerca de la deuda de los ferrocarriles del Estado, créditos complementarios sobre la instrucción primaria. Pasaron a la Comisión de Presupuestos los proyectos de aumento de sueldos al personal de la administración; no fueron considerados los proyectos de aumento de los sueldos del ejército y de la armada.

Todos estos proyectos, auspiciados por el sector radicalirigoyenista recibieron una sanción contraria por los votos de los diputados socialistas, conservadores y radicales antiirigoyenistas. — L. M. Alvarez.

BRIAND DEFIENDE SU POLITICA DE APROXIMACION A ALEMANIA

(Correspondencia cablegráfica de A. L. Bradford, exclusiva para "La Nación")

PARIS 19. — M Briand ha declarado acerca de su presentación ante el Comité de Relaciones de la Cámara hoy, donde defendió su política de aproximación a Alemania que "herr Stresemann y yo examinamos en Thoiry los diferentes problemas que ... ambos países y le declaré a Stressemann que las con... Tratado de Versailles debían ser cumplidas. La ... evacuación de la zona del Rhin ha sido hecha por ... que los nacionalistas agitan la opinión allá como aquí. ... soy un místico que hago regalos sin recibir nada, pero ... que Francia tiene derecho a recibir garantías para su ...

Se ha sabido que el presidente del Comité, M. Fran... preguntó si M. Briand sentía inquietudes con respecto a ... M. Briand le replicó que sin la confianza de la Cámara ... seguir adelante con su política y agregó que el control militar ... dado resultados positivos hasta ahora, como por ejemplo ... de las fortalezas de Koenisberg, pero que tenía confianza en los resultados del trabajo de la comisión designada por la Liga de las Naciones, comisión que está presidida por un francés. — A. L. ...





INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

LINEAS AEREAS ALEMANAS TRANSOCEANICAS

PARIS, 19.— La Compañía de Navegación Aérea Lufthans, que monopoliza el tráfico aéreo de Alemania, ha incluído en su programa para 1927 proyectos para unir el norte de Europa con Estados Unidos y Alemania con la América del Sur.

Dos hidroplanos Dornier con dos motores Rolls-Royse cada uno de 600 caballos de fuerza, harán vuelos de ensayo a mediados del verano y si alcanzan éxito, el servicio comercial iniciará carreras regulares desde 1928.

El primer hidroplano saldrá de Hamburgo y tocará en Londres y Nueva York, pasando por el sur de Groenlandia. El segundo saldrá de Berlín y tocará en Ginebra, Marsella, Barcelona, Madrid y seguirá a Sur América pasando por la costa oeste de África. — (U. P.).

ACCIONES

NUEVA YORK, 19.—Los títulos que se indican se cotizaron hoy como sigue

American Metal, 43 1|2; American Smeltg. and Refg., 140 3|4; American Woolen, 26 1|2; Atchison Ry. Santa Fe, 167 1|4; Amer. Teleph. and Teleg., 153; Anaconda Copper, 48 1|8; Allis Chalmers, 91 1|2; Bethlehem Steel, 47; Chile Copper Co., 34 1|4; Cerro de Pasco Copper Co., 61; Continental Oil, 22 1|4; Central Leather, 9 1|4; Dupont de Nemours, 171 1|2; Dodge Brothers, 25 1|8; General Motors, 149 5|8; Great Western Sugar, 112 1|2; General Electric, 84 1|2; Hudson Motors, 51 2|4; Internacional Cement, 47 3|4; Int. Harvester Co., 140 3|4; Kennecott Copper, 62; Missouri Pacific Ry, 42 ..; National City Bank, 500; Standard Oil N. Jersey, 39 3|8; Standard Oil Calif., 60 1|2, South Pacific Ry, 109 1|2; Studebaker Corp., 54 1 2; Unión Pacific Ry., 163 3|8; U. S. Rubber, 60 1|2; General Asphalt, 13 1 8; U. S. Steel Corp., 187 1|2; Internat. R. R. Car., no hubo ventas.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 19.—Los metales que se indican a continuación, se cotizaron hoy como sigue:

Cobre standard, la tonelada, libras esterlinas 55.8.9; Estaño standard, la tonelada, 298.2.6; Zinc extranjero, la tonelada, 30.11.3; Plomo extranjero, la tonelada, 27.10.0; Plata en barras, pago contra entrega, 0.25 7|8 la onza troy; Mercurio, la botella, 17.2.6; Tungsteno, 0.16.5 —(U. P.)

CAUCHO

LONDRES, 19.—El caucho en bruto standard se cotizó a libras esterlinas 0.1.7 3|4 la lámina.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 19.—La carne de vacuno se cotizó como sigue:

De primera clase, de 18 a 20 centavos oro por libra; de segunda, de .. a 15 y medio centavos oro por libra.

La carne de ternera se cotizó de .. a 22 centavos oro por libra.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 19.—La linaza, para entrega en Enero, se cotizó a 2.18 dólares por bushel, y para entrega en Marzo a 2.22 7.8.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 19.—La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.85 3|8 dólares; Francia, 122.30 francos; Bélgica, 34.91 belgas; Alemania, 20.48 1|2 marcos oro; Finlandia, 192 1|2 marcos; Austria, 34.44 1|2 chelines austríacos; Holanda, 12.13 9|16 florines; Italia, 112 1|4 liras; Suiza, 25.19 3|4 francos; Suecia, 18.17 3|4 coronas; Noruega, 19.05 coronas; Dinamarca, 18.21 3|4 coronas; España, 30.19 pesetas.

El yen se cotizó a 24 1|8 peniques; el peso oro argentino, a 46 13|32; la .. sobre Praga, a 163 7|8 peniques y el escudo portugués a 2 17|32. (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 19.—Los cueros de frigoríficos se cotizaron hoy como sigue, en centavos oro por libra:

Novillos del país, 15 1|2; De vacas, pesados, 14 1|2; De vacas, .. Del interior de vaquillonas y novillos, 15; De vacas, pesados, 11 1|2; De vacas, 12 1|4; De terneras, 18; De becerros, 17.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 19.—El azúcar en bruto se cotizó hoy en esta plaza a razón de 3.07 las 100 libras para entrega en Enero y 3.27 para entrega en el mes de Mayo próximo.—(U. P.)

COSECHA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.—El Ministerio de Agricultura calcula la cosecha de trigo en 6.065.000 toneladas métricas; la de linaza en 750 .. toneladas y la de avena en 841,000 toneladas.—(U. P.)

La opinión pública norteamericana pide unánimemente el arbitraje con México

Miles de cartas y mociones de todo el país se reciben en Washington apoyando la idea de Robinson.— También se pide la renuncia de Mr. Kellogg.

Se estima que la situación depende de México, pero se reconoce que pueden sobrevenir incidentes ajenos "que vengan a perturbarlo todo"

(Correspondencia cablegráfica de Morgan Easterling, exclusiva para "La Nación")

NUEVA YORK, 19.—En todos los círculos se stima que la tensión existente en las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México ha sido aliviada por los acontecimientos de las últimas 24 horas, no obstante la aclaración que ha hecho Kellogg en el sentido de que su declaración no significaba que creía practicable el arbitraje por ahora,—aunque todos, excepción hecha de unos pocos de sus partidarios,—así lo habían comprendido.

Por lo general, la presión de la opinión pública es unánime en favor de un arreglo amistoso de la situación.

Cree que Kellogg se verá obligado a aceptar la solución de arbitraje u otra que pueda conducir a un arreglo pacífico con México.

En Washington se reciben miles de cartas, telegramas y mociones de todo el país, en que se apoya la idea de arbitraje y al mismo tiempo se reciben muchas demandas para la renuncia del Secretario de Estado, pues en muchos círculos el rechazo del Perú a la última propuesta de Kellogg, como la situación creada en torno de los acontecimientos de México y Nicaragua, han arrojado una sombra sobre Kellogg que lo hacen aparecer como poco diplomático.

En cuanto a la moción de Robinson se cree que el ofrecimiento de arbitraje vino, en primer lugar, de México o bien de otra entidad, pues Washington no ha querido dejar sentado el precedente de pedir a México el arbitraje de estipulaciones contenidas en su Constitución. Con la adopción en consecuencia de la moción Robinson, se presiente que la situación dependerá de México y se espera con interés conocer la actitud que asumirá el Presidente Calles frente a esta nueva salida, confiándose en que sabrá aprovechar la oportunidad de apoyarse en la gran corriente de opinión pública en los Estados Unidos que pide un arreglo amistoso. En algunas esferas se cree que el Gobierno de Estados Unidos va ha sondeado la cuestión. Se comprende que el punto oscuro de la situación precisa del arbitraje es saber a ciencia cierta sobre todo después de las declaraciones de Coolidge, acerca de si México en realidad tiene el propósito de confiscar las propiedades que no acaten las disposiciones de las leyes, porque, de ser así, la controversia no es susceptible de arreglarse mediante el arbitraje, según lo manifiesta el "Washington Post", diario que generalmente está próximo al Secretario de Estado, en sus publicaciones.

El senador Borah por su parte y la mayoría de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores, estiman que ésta es sólo una cuestión de orden técnico y no sería una dificultad insubsanable, recordándose al mismo tiempo la voluntad que ha existido siempre en el país para someter al arbitraje casos específicos que suelen surgir.

El "New York World" en su edición de mañana Jueves publicará un editorial sobre la materia en que se declara que la moción de Robinson de tal naturaleza que todas las partes afectadas de América pueden esperar una respuesta adecuada de Kellogg y la demostración de un espíritu nuevo en el Departamento de Estado pero agrega que "pueden sobrevenir incidentes ajenos que vengan a perturbarlo todo". Recomienda el diario, en vista de esto, al Presidente Calles, dada la vasta corriente de opinión que ha nacido en los Estados Unidos, no desechar la idea del arbitraje ya que el pueblo norteamericano está dispuesto a escuchar con interés todo lo que sea razonable. Dice que Calles haría un grave daño a su propio país y a la paz de América Latina si permite calcitrantes de México entorpezque los espíritus belicosos y recan las cosas una vez más. Su mejor camino sería apresurarse a estudiar y adoptar la proposición Robinson pues si ambos países se ponen a buscarlas deliberamente, encontrarán obstáculos infranqueables en el camino de la paz. — (Morgan Easterling).

¿Se llegará al arbitraje en el entredicho méxico estadounidense?

La opinión periodística y parlamentaria lo apoya.— Kellogg estudia.— La opinión mexicana es también favorable.— Sin embargo, se piensa que habrá muchas dificultades respecto de la materia a arbitrar y del árbitro a elegir.

EN EL COMITE DE RELACIONES

WASHINGTON, 19. — La mayoría del Comité de Relaciones del Senado está en favor de la moción del senador Robinson en que se propone el arbitraje con México y se espera que esta moción sea aprobada mañana, aunque la decisión definitiva del Senado puede retardarse porque muchos senadores desean discutir la cuestión antes de votar.—(U. P.)

ACTITUD MEXICANA

MEXICO, 19. — Aunque el Ministerio de Relaciones Exteriores no ha hecho ninguna declaración acerca de la aplicación del principio de arbitraje para solucionar las dificultades internacionales con Estados Unidos, se tiene entendido que en el gobierno existe cierto espíritu de receptabilidad para acoger una proposición de esta naturaleza y que miraría bien cualquier ofrecimiento de Washington o de la Argentina, Brasil o Chile par auna mediación conducente al arbitraje, en vista de que tanto Washington como México, no están en situación por ahora de lanzar la idea de arbitraje ellos mismos.—(U. P.)

MEXICO 19. — La declaración ayer por Mr. Kellogg aprobando el principio de arbitraje ha creado una sensación optimisma, aunque en comentario hasta tener comunicaciones directas con Washignton. Los observadores se dan cuenta de que la insinuación del arbitraje tropieza con dificultades. Unos estiman que la Corte de La Haya puede conocer de este asunto y otros advierten que toda cuestión que afecte a la soberanía de México debe ser manejada con sumo cuidado.—(U. P.)

LOS PERIODICOS NORTEAMERICANOS APOYAN EL ARBITRAJE

NUEVA YORK, 19.—El apoyo de Mr. Kellogg a la moción del Senado sobre arbitraje para solucionar la disputa con México sobre las leyes petroleras es considerado por los periódicos como una actitud de paciente sentido común.

Opinan los periódicos que ciertamente el arbitraje es digno de ensayar, aunque reconocen que es difícil decidir los términos exáctos de la cuestión que ha de ser fallada.

"The New York Times" dice que los Estados Unidos deberían insistir en la creación de un tribunal imparcial facultado par aplicar los principios del derecho internacional en la forma insinuada por Mr. Robinson, con lo cual se reforzaría el punto de vista de Estados Unidos en el sentido de que las propiedades no pueden ser confiscadas sin compensación. —(U. P.)

NUEVA YORK 19. — El órgano republicano de la prensa "New York Sun" aprueba la idea manifestada por el señor Robinson en el sentido de someter al arbitraje la cuestión internacional con México "aunque hace ver que todavía no es claro en qué forma puede ser aplicado el principio del arbitraje en el caso presente". — (U. P.)

WASHIGTON 19. — De fuente autorizada se dice que Mr. Kellogg estudia la cuestión de someter al arbitraje la disputa del petróleo en México; pero hasta ahora no se ha entregado al arbitraje.

Mr. Kellogg autorizó la explicación de que él no ha expresado opinión alguna sobre el valor de la moción del senador Robinson sobre el arbitraje, sino que se ha limitado unicamente a dispensar oficialmente buena acogida a la información del Senado sobre la materia.

Se hace notar que la política del Gobierno con respecto a México no ha variado hasta el momento.

Se hace notar que la aplicación práctica del principio de arbitraje presenta dificultades técnicas, debido a la complegidad del problema. Por ejemplo, México no desea probablemente someter al arbitraje ninguna parte fundamental de su constitución, mientras que Msers. Coolidge y Kellogg, segun se informa, no están dispuestos a que sea materia de arbitraje el punto básico del caso de Estados Unidos, enunciado por Mr. Kellogg, a saber: ¿serán las propiedades norteamericanas confiscadas sin compensación?

Se tiene entendido que los acontecimientos penden ahora de la capacidad de Mr. Kellog para salvar las dificultades técnicas y del incremento que toma en la opinión pública la idea del arbitraje. —(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

LONDRES, 19. — **Se anuncia que a bordo del vapor "Sinai" se declaró un ligero incendio** cuando navegaba frente a Punta Delgada, pero que fué rápidamente extinguido sin grandes perjuicios.

La nave llegó en perfectas condiciones a Fayal. — (U. P.)

BERLIN, 19. — **Informaciones de Bucarest anuncian que dos vapores turcos se han hundido** en el Mar Negro a causa de un gran temporal. En el naufragio del primero se ahogaron 18 tripulantes sobre un total de veinte hombres y el segundo se hundió pereciendo todos los tripulantes. — (U. P.)

ROMA, 19. — **El Papa recibió al Canciller del Tesoro Británico Mr. Churchill** y a su hijo, quienes visitaron después al Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Gasparri. —(U. P.)

PARIS, 19. — **M Briand se presentó ante el Comité de Relaciones** Exteriores de la Cámara y desmintió los rumores acogidos por los diarios, de que el Gabinete estaba en desacuerdo sobre su política. M. Briand se refirió extensamente al tema del acercamiento franco-alemán.

MEXICO, 19. — **En Colima se han sentido violentos movimientos sísmicos** y las campanas de la Catedral de Colima vibraron con la fuerza del temblor.

MADRID, 19. — **Una información oficial sobre Marruecos** comunica que en las operaciones de desarme durante el mes de Diciembre se recogieron 1239 fusiles. — (U. P.)

AUSTIN (ESTADO DE TEXAS) 19. — **Falleció Mr. Thaddens Austin Thomson**, ex-Ministro de Estados Unidos en Colombia.—(U. P.)

DENVER (COLORADO) 19.— **Se ha sentido un ligero temblor** a las 5.20 A. M. — (U. P.)

PARIS, 19. — **Los diplomáticos peruanos expresan la creencia de que Francia designará una nueva misión militar** en el Perú en reemplazó de la misión que fué retirada hace un año por causas de divergencias entre los miembros que la componían.—(U. P.)

FRANCIA Y RUMANIA ACUERDAN UNA ACCION INTERNACIONAL CONJUNTA

Fué publicado el Tratado firmado entre estas dos naciones

PARIS, 19.—El texto del tratado franco-rumano de Junio 10 publicado en el "Journal Officiel", comprende un tratado de alianza y pacto de no-agresión, un convenio de arbitraje y un protocolo por el cual Francia toma nota de que Rumania acuerda no atacar el statu-quo con Rusia y está dispuesta a extender igual garantía a todos sus vecinos. El artículo tres del tratado dice: Francia y Rumania acuerdan examinar en común y bajo reserva las decisiones de la Liga de las Naciones que puedan poner en peligro la seguridad externa de cualquiera de ellas o la situación general establecida por los tratados franco-alemanes.—(U. P.)

PARIS, 19.—El artículo cuarto del tratado franco-rumano dice: "Si Francia o Rumania son atacadas sin provocación, los Gobiernos concertarán inmediatamente su acción dentro del convenio de la Liga de las Naciones para salvaguardar su legítimo interés nacional".

El artículo quinto dice: "Francia y Rumania acuerdan una acción común en el caso de un intento de modificar la situación política de Europa sin infringir el derecho de la Liga de las Naciones para actuar en casos semejantes".

El artículo sexto dice: "Francia y Rumania acuerdan cambiar ideas sobre política europea y coordinar sus esfuerzos pacíficos, informándose mutuamente sobre los futuros que celebren con otras potencias."

El artículo sétimo dice que nada de lo contenido en el tratado puede tomarse en contravención de los derechos de la Liga de las Naciones y de las obligaciones de miembros de la Liga.—(U. P.)

Solitaria y tranquila falleció la Emperatriz Carlota

Sus funerales se realizarán el Sábado.— Rasgos principales de su accidentada vida

BRUSELAS, 19.—A las 7 de la mañana de hoy falleció la ex-Emperatriz Carlota de México.

BRUSELAS, 19.—La vida de la ex-Emperatriz Carlota se extinguió como la luz de una bugía que se apaga vacilante.

La ex-soberana se encontraba inmóvil en su lecho desde el Sábado, afectada de parálisis, y ayer su estado empeoró, desarrollándose una pneumonía.

La dificultad para respirar la condujo gradualmente a la muerte.—(U. P.)

BRUSELAS, 19.—Los funerales de la Emperatriz Carlota de México se efectuarán el Sábado, dándole sepultura en el mausoleo real de Laeken. No habrá ceremonias oficiales, exceptuando la escolta militar. En estos momentos se velan sus restos en una sencilla sala del castillo de Bouchout, donde han venido a orar en la mañana de hoy el Rey, la Reina y la Princesa Clementina.—(U. P.)

BRUSELAS, 19.— Hace más de 60 años se empezaron a observar los primeros indicios pronunciados del trastorno mental de la ex-Emperatriz Carlota que en el año siguiente habían de convertirse en una completa perturbación mental, cuando fué ejecutado su esposo, Maximiliano, el desgraciado Emperador de México.

Casada a los 17 años, emperatriz á los 24, y viuda a los 27, vivía en el castillo de Bouchout; pero con su mente con un vacío casi completo en lo que se refiere a los acontecimientos de los últimos 60 años. Estallaron y terminaron guerras, cayeron monarquías y se levantaron nuevas Repúblicas; pero la emperatriz Carlota jamás supo nada de ello.

Carlota, Princesa de Bélgica, hija de Leopoldo I y de María Luisa de Orleans, nació el 7 de Junio de 1840 en Laeken, cerca de Bruselas. El 27 de Julio de 1857 contrajo matrimonío en Bruselas— un matrimonio de amor, según se dice— con el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, hermano del emperador Francisco José. El archiduque y su esposa se fueron a vivir al castillo de Miramar, en un hermoso paraje de las costas del Adriático.

En ese tiempo, las revoluciones se sucedían en México con una regularidad que estaba preocupando a las potencias europeas, e Inglaterra, Francia y España decidieron intervenir; pero sólo Francia llevó adelante su decisión. En 1863, un grupo de mexicanos, protegidos por las tropas francesas, ofreció al Archiduque Maximiliano la corona de Emperador "para él y sus descendientes". El 10 de Abril de 1864, Maximiliano instado por su esposa, aceptó el ofrecimiento y el 29 de Mayo el nuevo emperador y su esposa llegaron a Veracruz.

Durante los dos años siguientes las tropas francesas, belgas y austriacas trataron de conquistar el país; pero en 1866, Napoleón III anunció que se veía obligado a retirar sus tropas ante las protestas de Estados Unidos. Maximiliano quedó en una situación desesperada y se decidió que Carlota iría a París a pedir a Napoleón modificara su decisión.

Carlota se entrevistó con Napoleón en Saint Cloud; pero no obtuvo éxito en sus gestiones. Entonces se iniciaron los primeros trastornos mentales de la Emperatriz. Sin perder la esperanza, Carlota acudió al Papa en cuya presencia sufrió un ataque nervioso. Su perturbación mental se acentuó y creía que se trataba de envenenarla, por lo cual sólo bebía agua que ella misma sacaba de una fuente pública. Esto era en Noviembre de 1866.

Entretanto, convencida por los argumentos de su hermano, consintió en ir a vivir al castillo de Miramar, "en donde esperaría el resultado de las negociaciones con el Papa".

Al mismo tiempo caía el imperio mexicano. Mientras Maximiliano defendía valientemente a Queretaro contra un ejército liberal mandado por Escobedo, fué traicionado y capturado. Juárez dominaba la situación. Maximiliano fué condenado a muerte y ejecutado el 19 de Junio de 1867.

La noticia de la muerte de Maximiliano fué ocultada a Carlota que, el el 31 de Julio de 1867, fué llevada a una residencia cerca de Bruselas. Su estado parecía haber mejorado y solicitaba constantemente nuevas noticias de "Max".

Según una carta de Leopoldo II, Monseñor Dechamps, Arzobispo de Mechlin, dijo finalmente la verdad a Carlota el 14 de Enero de 1868, en la residencia real de Laecken en presencia de la reina María Enriqueta. Sin embargo, según otra versión, fué M. Hoorick, secretario de la Legación de Bélgica en México quien le dió noticias completas al hacerle entrega del testamento del emperador. Al imponerse de la ejecución la emperatriz dió un gran grito, se levantó rápidamente abriendo una puerta echó a correr por el parque.

Desde ese día permaneció totalmente demente. En un tiempo, durante un período de dos o tres años hubo pequeñas esperanzas de que se restableciera; pero esos momentos de aparente lucidez se hicieron más y más raros.

Su vida en el castillo de Bouchont se deslizó entre períodos de quietud y de agitación extrema.

Desde el día en que supo la muerte de Maximiliano jamás habló de su esposo ni de México, aunque parecía recordar que fué en un tiempo la esposa de un emperador.

Era visitada muy a menudo por el rey Alberto de Bélgica y la reina Isabel e invariablemente obsequiaba flores al rey cuando se retiraba.

Sentada solitaria, tranquila en su silla, la ex-Emperatriz Carlota, una sencilla anciana, muy anciana, con vestidos pasados de moda, parecía aguardar la muerte. —(U. P.)

Bolivia pide la renuncia a un diplomático

LA PAZ, 19.—La Cancillería comunicó al secretario boliviano que deberá renunciar al cargo por haberse visto inmiscuído en la propaganda estudiantil con motivo de las complicaciones internacionales que ocasionó la intervención norteamericana en Nicaragua. —(U. P.)

ALEMANIA

SE REUNIO EL REICHSTAG

BERLIN, 19.—El Reichstag sesionó hoy después de un mes de receso. Los comunistas pidieron la disolución del Reichstag, medida que se cree será rechazada. —(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

MONTEVIDEO, 19. — **La Junta Electoral continúa el escrutinio** de las últimas elecciones, alcanzando los colorados a 80,000, siendo más de la mitad, esperándose que en Marzo este Partido se hará cargo de la Presidencia de la República y el Consejo. — (U. P.)

LIMA, 19. — **Se aprobaron los proyectos que autorizan al Gobierno para emitir bonos** hasta por cinco millones de libras peruanas para obras públicas y otro que autoriza la expropiación de una manzana en la Avenida Leguía para construir una mansión para el Presidente Leguía como homenaje de gratitud nacional por los beneficios que ha hecho al país. — (U. P.)

LIMA, 19. — **La policía sorprendió anoche una casa de juego clandestina** que simulaba ser un club social y casino. El pánico se apoderó de los concurrentes que huyeron en el mayor desórden. La policía capturó a algunos y se incautó del dinero. — (U. P.)

LA PAZ, 19. — **El Juez de Instrucción señor Vélarde ordenó la detención del contador del Banco de la Nación señor Eugenio Pinguet**, por estar complicado en las estafas del Banco Mercantil. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 19. — **El Gobierno ha reconocido al señor Pablo Demouro** como nuevo cónsul general del Brasil.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 19. — **Mañana se iniciará el enrolamiento** de los conscriptos militares. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 19. —"**El Diario publica una carta de Barros Jarpa**, dirigida al Director, en que desautoriza los rumores que circularon sobre un desacuerdo con el señor Aldunate, agregando que las relaciones entre ambos son cordialísimas.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 19. — **El capitán de navío señor Arturo Cueto asumió la dirección del servicio aeronáutico de la Armada.** —U. P.)

BUENOS AIRES, 19. — **Los obreros del ferrocarril Central y Central de Córdoba se han declarado en huelga.** Este movimiento afecta a la zona de Rosario y restringe sensiblemente el tráfico ferroviario. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 19. — **Mañana se iniciará en todo el país el nuevo enrolamiento general**, de acuerdo con el decreto del Ejecutivo, quedando automáticamente suspendidas en definitiva las causas que se seguían a los infractores de las leyes de enrolamiento y conscripción, pudiendo regresar al país todos los infractores. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

BOXEADORES PERUANOS A BUENOS AIRES

LIMA, 19.—Se embarcaron en "Santa Elisa" los boxeadores pe ruanos que representarán al Per en el campeonato sudamericano d Buenos Aires. La delegación es compuesta por Juan Rivera, pe mosca; Zagaceta Osma, peso ..; Max Aguirre, peso ligero. — (U. P.)

DE PINEDO SE DESPIDE DE MUSSOLINI

ROMA, 19.—El marqués De Pinedo pasó a despedirse del señ Mussolini a fin de prepararse pa ra su vuelo alrededor del mund Manifestó al Premier que hab resuelto partir cuando hicie tiempo favorable. El señor Musso lini le deseó éxito en su empresa le expresó la confianza de que p dría obtener otro record mundi —(U. P.)

SE REALIZA UN VUELO PREPARATIVO DEL RAID ESPAÑA GUINEA

SEVILLA, 19.—Los aviador capitanes Barberan y Gonzál Gil han efectuado en ésta dif rentes pruebas antes de empre der el vuelo Sevilla-Guinea Esp ñola, dando comienzo a las 5 h ras 5 minutos de la tarde a u vuelo que tendrá 24 horas duración.

Saliendo del aeródromo siguie ron dirección a la Costa Afric na, llegando hasta Larache. Tod la alimentación que llevan a bo do es líquida.

Se espera con verdadera ansi dad el resultado de la experien estimándose decisiva para real zar el proyectado vuelo. Com el avión carece de instalación d radio, no puede seguirse su cur ni conocer detalles. En este i tante llevan ya una hora de vue lo.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

PROXIMA REUNION JURIDICA DE LA UNION PANAMERICANA

WASHINGTON, 19.—El Cons jo Directivo de la Unión Panam ricana ha fijado el 6 de Abr de 1927 para la reunión de la C misión Internacional de Jurisco sultos en Río de Janeiro y auto zó al Director General de la Unió Panamericana para que inicie l preparativos de la Tercera Conf rencia Comercial Panamericana.

El nuevo Embajador de Cub señor Ferrara, asistió a la sesió y pronunció un discurso elogia do a la Unión Panamericana, l cual "a través de todas las vicis tudes de la vida internacional du rante cuarenta años ha crecid gradualmente, aumentando sus a tividades y sirviendo constant mente en la ampliación de los in tereses e ideales comunes en hemisferio occidental."— (U. P.)

INVITACION DE LA ALTA COMISION INTERAMERICANA

WASHINGTON 19.—La Alta C misión Inter-Americana ha invit do a las secciones nacionales de l Comisión en la América Latina pa ra que asistan a la segunda conf rencia pan-americana de standard zación o sea de igualación de un dades en el intercambio comercial La invitación es para el .. de Ma y está firmada por Mr. Herbe Hoover como Presidente del Com té ejecutivo central, sin indicar u programa definido de trabajo; pe indica que los temas principales s rán relacionados con las materi primas y productos de los países l tino-americanos interesados. —(U. P.)

CONTINUAN LOS DISTURBIOS MEXICANOS

ACTOS DE TERRORISMO DE LOS HUELGUISTAS FERROVIARIOS

MEXICO, 19.—Los mecánicos en huelga de los ferrocarriles nacionales han cometido diferentes actos de sabotaje, lo que ha hecho necesario reforzar las guardias en varios puntos.

En Rincón Antonio, Ismo de Tenhuatepec, cortaron las líneas de transmisión de la corriente eléctrica, dando muerte a un obrero ajeno a la Federación, con un machete.

En la ciudad de Victoria, Estado de Tamaulipas, los huelguistas incendiaron la estación de la concesión petrolífera, arrestándose a consecuencia de ello, a tres de los huelguistas.

Bombas de dinamita fueron encontradas bajo dos puentes cerca de Temascaltepec en el Estado de Hidalgo, creyéndose que fueron colocadas por los rebeldes.

Las autoridades han dispuesto que los detenidos sean traídos a la capital para ser juzgados. —(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "TOCO"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TOCOPILLA, 19.—Hemos informado acerca del desaparecimiento del vapor "Toco", en el cual se embarcaron numerosos chilenos en este puerto, saliendo con destino al Japón.

Las familias de las víctimas se presentaron a la oficina de la Chile Exploration, pidiendo mayores detalles sobre la cuestión.

UNA COMUNICACION RADIOTELEGRAFICA

llegada hoy explica que el vapor "Toco" debería haber llegado al Japón el día 21. Como no se produjo su arribo, la Compañía, temiendo por la suerte que hubiera corrido, mandó

VARIOS VAPORES EN SU BUSCA

que desgraciadamente no encontraron vestigios del "Toco", concretándose a encargar a los vapores que hacían la misma ruta, que comunicaran cualquiera noticia que tuvieran.

Por su parte

EL GOBIERNO JAPONES ENVIO DIVERSOS TRANSPORTES DE LA ARMADA

en busca del vapor "Toco", obteniendo los mismos desfavorables resultados.

COMO SE HABRIA PRODUCIDO LA TRAGEDIA

La Compañía calcula que la tragedia se ha producido con una explosión que no ha dejado rastros del "Toco", pereciendo los tripulantes en su totalidad.

LAS CARACTERISTICAS DEL "TOCO"

podrían resumirse en la siguiente forma: era de acero, de construcción especial para transportar petróleo, de 4,500 toneladas y estaba registrado junto con el "Chugui", perteneciente a la misma Compañía.

Se anuncia, finalmente, que se prosiguen las investigaciones activamente.—**Molina.**

COQUIMBO

SE MEJORA LA PAVIMENTACION DE LA CIUDAD

SERENA, 19.—En una reciente sesión municipal el primer alcalde don Melquíades Galleguillos, propició diversas mejoras de la pavimentación de la ciudad, que se efectuarán a la brevedad posible.—**Rodríguez.**

ATACAMA

LOS DESMANES DE LA GENTE MALEANTE CONTINUAN EN LA PROVINCIA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALLENAR, 19. — A las diez de la mañana de hoy, frente a la Aguada de Toteca, situada al accidente de Vallenar, más o menos a una distancia de veinte kilómetros,

DOS INDIVIDUOS ARMADOS DE REVOLVER ASALTARON

a Eduardo Gajardo Godoy, que regresaba a su domicilio situado en esos campos

Los asaltantes le quitaron el caballo que montaba y diversas especies que avalúa en novecientos pesos.

En la lucha que se trabó entre asaltantes y asaltado, le ocasionaron al señor Gajardo diversas heridas dejándolo manando abundante sangre.

Los asaltantes huyeron hacia el campo, sin que se pudiera capturarlos, mientras el herido —encontrado poco después— fué trasladado al hospital. — (U. P.).

PATRULLAS DE POLICIA RECORREN LOS CAMPOS

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

VALLENAR, 19. — Durante estos días el Prefecto de Policía, don Onofre Flores Hidalgo, ha estado patrullando personalmente los campos vecinos a la ciudad, a fin de contrarrestar la oleada de malhechores que diezman a la región.

La Policía ha debido desarrollar un servicio extraordinario sin descansar, día y noche, debido al reducido número de tropa con que cuenta, que la hace insuficiente para el cuidado de la ciudad y el patrullaje de los campos. — **Torres).**

FALLECE EL CONSUL ARGENTINO

COPIAPO, 19.—Hoy, a las 10 horas, falleció el cónsul argentino, don Félix Garay Díaz, después de una rápida enfermedad.

COLCHAGUA

RINDEN EL EXAMEN REGLAMENTARIO

SAN FERNANDO, 19. — Mañana parten a Talca, asiento de la Cuarta Zona Policial, los sub-insectores segundos de ésta, señores Luis A. Morales, Lisandro Mallea, Jorge Eguiluz y Oscar Haydée, van a rendir el examen reglamentario para optar al grado superior. oPdemos anticipar que los candidatos son oficiales distinguidos de esta repartición. — **(Mesías).**

VALDIVIA

LAS MINAS DE SAN JOSE PARALIZAN, COMO MAFIL, SUS FAENAS

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

VALDIVIA, 19. — Dimos oportuna cuenta de la paralización de las faenas de las Minas de Máfil, que dejaba con ello desocupados más de cuatrocientos obreos; dijimos entonces que la causa de tal paralización era la de que no les convenía seguir vendiendo a la Empresa de los Ferrocarriles su producción de carbón, al precio establecido.

Por esta misma causa han paralizado sus faenas las Minas de San José, que como las anteriores estiman que el precio de $ 38, no es comercial. — **(Barra).**

UNA CONFERENCIA SOBRE NATURISMO

VALDIVIA, 19.—Don José María Larrahona dictará esta noche en la Plaza una conferencia sobre naturismo.—**Barra.**

LINARES

SE AHOGO UNA MADRE CON SUS DOS HIJITAS EN LAS AGUAS DEL ACHIBUENO

A LA MENOR DE DOS MESES LA LLEVABA EN BRAZOS MIENTRAS LA OTRA, DE SIETE AÑOS, VIAJABA CON SU PADRE

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LINARES 19. — Tomas Morales trabajaba hasta ayer, en medio de la mayor tranquilidad en el fundo Llancanac.

En compañía de su mujer y de sus dos hijas había encontrado en la vida del campo, en el hogar tranquilo una felicidad completa. Se citaba el caso de Morales como un ejemplo de marido modelo y de matrimonio avenido.

Un día, el Domingo último

LA FAMILIA PROYECTO UN PASEO

Irían a caballo a la ciudad cercana a visitar a unos parientes y amigos. Se hicieron los preparativos y la cabalgata partió feliz. María Flores, — que así se llamaba la esposa de Morales, — llevaba en sus brazos a la menor de las hijas de dos meses. La otra, de 7 años, iba en ancas del caballo de su padre.

Hombre y mujer habían vivido en el campo; allí habían nacido y crecido y eran duchos en el arte de la equitación.

El trayecto primero se hizo sin ningún percance; más adelante

HABIA QUE ATRAVESAR EL RIO ACHIBUENO

Pero esto no ofrecía dificultades para quien ha vivido mucho tiempo en el campo, haciendo del caballo un uso habitual.

Morales recomendó a María que sujetara bien a la niña; no era temor; era tan sólo una obsequiosidad de padre amoroso.

El destino, sin embargo, había inscrito en la página de la familia de Morales una suerte trágica:

LOS CABALLOS TROPEZARON EN EL LECHO DEL RIO

y María Flores y las dos hijas fueron arrastradas por la corriente. Los animales se habían espantado y fué un movimiento casi simultáneo el que provocó la catástrofe.

LAS AGUAS CORRENTOSAS DEL RIO ARRASTRARON A LAS VICTIMAS

mientras los caballos, en uno de los cuales se sujetaba mal Morales, ganaban dificultosamente la orilla opuesta.

Al ver a los suyos en peligro atroz,

MORALES SE LANZA AL AGUA

intentando salvarlos. Sus esfuerzos fueron infructuosos. Esas aguas al parecer tranquilas tenían fuerzas superiores y poco a poco las que ya eran sus presas se alejaban más de Morales que hacía esfuerzos inauditos por alcanzarlas.

Extenuado Morales, se vió obligado a dirigirse a la orilla.

Haciendo un acopio de las fuerzas que le restaban, siguió por la orilla del río, escudriñando las aguas para encontrar a los seres queridos.

SOLO A MUCHAS CUADRAS ABAJO DIO CON ELLAS

Eran ya cadáveres y habían sido arrojadas, por el impulso de las aguas, a la orilla.

La pena atroz invadió el ánimo de Morales. Desde aquel instante

CON SUS FACULTADES MENTALES TRASTORNADAS

sigue viviendo su vida, ahora triste y abatida, en medio de su dolor, que por su estado no alcanza ahora a abarcar en toda su desgracia.—[illegible]pinosa.

ÑUBLE

LA PRORROGA DE LA CONCESION DE LAS TERMAS DE CHILLAN OBTIENE SU FINIQUITO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN 19. — Obtenidas todas las garantías exigidas por la Municipalidad y conseguida la liberación de los gravámenes que pesaban sobre los enseres y útiles, ofrecido en garantía prendaria.

EN LA TARDE DE HOY SE FIRMO LA ESCRITURA

concediendo la prórroga del arrendamiento de las Termas, por [illegible] años, al actual arrendatario, don Vital Sánchez.

Al suscribirse el contrato estuvieron presentes el Primer Alcalde, don Alfonso Quintana; el Tesorero Municipal, don Luis Lepeley; el señor Vital Sánchez y los fiadores señores Jovino Parada y el Diputado don Luis Alamos, en representación de este último de don Héctor Boccardo.

LA ESCRITURA ESTABLECE 15 MIL PESOS

como canon anual y respeta las bases confeccionadas, tomando en cuenta el interés social del establecimiento termal.

ENTREVISTADO EL PRIMER ALCALDE

manifestó que ponía término a esta transacción verdaderamente satisfecho, porque estaba firmemente convencido de que la Municipalidad procedía honradamente, dejando firmemente resguardados los intereses comunales, con la fianza solidaria de los señores Parada y Boccardo y mediante la garantía prendaria, ofrecida por el arrendatario.

Tomando en cuenta estas circunstancias, nos expresó el señor Quintana, que determinaron la prórroga, la catástrofe sufrida que alejaba toda posibilidad para subastar las Termas y otros hechos sobradamente repetidos, nunca me arrepentiré de la participación que me ha cabido en este negocio, que se hace en virtud del acuerdo unánime adoptado por la Municipalidad.

LAS TERMAS SERAN CONVERTIDAS EN EL PRIMER BALNEARIO CHILENO

les expresó el señor Vital Sánchez en las extensas entrevistas que concedió a los diarios locales, tan pronto como se firmó la escritura de la prórroga de la concesión. — **Lagos.**

SANTIAGO

UNA FELICITACION AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE EL TABO

Los propietarios de este balneario, que se encontraban allí el Domingo 16 del presente, enviaron una nota de felicitación y aplauso al doctor Prado Tagle, por la actuación que a él le ha cabido desempeñar como subdelegado y como presidente de la Junta de Vecinos.

En uno de sus párrafos dice:

"Conocidos, como son, de todos los vecinos y propietarios de El Tabo, los esfuerzos entusiastas y absolutamente desinteresados, que el doctor don Ernesto Prado Tagle, viene desarrollando desde hace años por el progreso material y moral de esta naciente población, los firmantes, agradecen, y aprueban en todas sus partes la actuación del señor Prado en su carácter de subdelegado y presidente de la Junta de Vecinos y le otorgan su más amplia confianza, y su aplauso, rogándole al mismo tiempo quiera continuar en el cargo de subdelegado que sólo le irroga desvelos y sacrificios".

Firman la nota:

Tomás Reyes P., Juan Zamorano M., Enrique Barrenechea, Carlos Reyes P., M. Germain, Carlos Arellano, doctor L. Molinare Reyes, Miguel Arrate, Jorge E. Costa G. Almanzor Ureta C., Rosendo Lobo, Marcos A. Arellano, Maximiliano Grez, doctor Prado Reyes, Rosario A. de Arellano, A. Rodríguez, D. Morales R., Víctor R. Celis, Margarita Mac-Guire, Amelia Valdés de Bascuñán, A. Buzeta, Luis Amador Vega, Rosario G. de Gallo, Virginia Montalva v. de Niño de Zepeda, A. Valdés G. H., María M. de Schneider, Gonzalo Silva de la Barra.

EL EMBAJADOR CRUCHAGA DA CUENTA DE LA IMPRESION QUE HA PRUDUCIDO EN WASHINGTON LA NOTA PERUANA

El Ministro de Relaciones Exteriores, se sirvió informarnos ayer que se recibieron de Washington diversas comunicaciones de nuestro Embajador, don Miguel Cruchaga Tocornal, en que da cuenta de la forma en que tanto en el Gobierno como en los círculos oficiales y diplomáticos de esa capital ha sido recibida la respuesta del Perú a la última proposición Kellogg.

Según esas comunicaciones, la nota-respesta peruana ha causado en esas esferas malísima impresión, motivando extrañeza el tono de muchos de sus acápites.

EL CORONEL INGLES MR. BETTINGTON NOS HABLA DE LA AVIACION EN SU PATRIA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 19.— Por la combinación transandina llegó el agregado aviador a la Legación Británica en Santiago, Coronel Vere Bettington.

Mr. Bettington viene en jira periódica anual para regresar después de dos meses, una vez que haya visitado otras legaciones americanas de que es también agregado.

Lo saludé a nombre de "La Nación", sosteniendo con él una corta conversación, manifestándonos que Inglaterra progresa enormemente en materia de aviación.

Nos agregó que hace poco el Ministro de Aviación y su espósa inuauguraron la línea bisemanal entre Inglaterra y la India, haciendo este viaje, que lo hacen aviones relativamente pequeños, de mil caballos y tres motores.—(Masafierro).

SE INSTRUIRA UN SUMARIO POR LAS DECLARACIONES DE LA CONVENCION DE PROFESORES DE TALCA

En nuestra edición de ayer adelantamos la noticia de que en el Consejo de Gabinete que se debía celebrar en la tarde, el Ministro de Instrucción Pública, don Ramón Montero, presentaría los antecedentes que obran en su poder sobre las declaraciones y conclusiones aprobadas en la V. Convención Nacional de Profesores recientemente celebrada en Talca.

Agregamos que el Consejo tenía el propóisto de aplicar sanciones a los autores de algunas de dichas declaraciones, para cuyo efecto quería imponerse primero detenidamente de los antecedentes del caso.

En efecto, el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer se ocupó preferentemente de este asunto. El Ministro, señor Montero, dió a conocer todos los antecedentes que ha recopilado sobre la cuestión y sobre ellos, en el Consejo se suscitó un detenido debate.

Después de un largo estudio de la cuestión, el Consejo acordó ordenar al Director de Instrucción Primaria que inicie uu sumario por el tono de las mencionadas declaraciones, a fin de aplicar a los responsables las sanciones que el Director estime convenientes.

Las nuevas reformas al decreto-ley 4054

LAS PROPONDRA EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL EN EL CONSEJO DE GABINETE DE HOY

En el Consejo de ayer se habló largamente de la necesidad de introducir nuevas reformas al proyecto que se confecciona sobre el particular.

El Ministro de Previsión Social, don Isaac Hevia quedó encargado para que en la reunión de esta tarde presente al Consejo esas modificaciones que convendría introducir.

MERCIANTES DE ÑUNOA LA CONVENCION DE CO-

CELEBRO ANOCHE SU PRIMERA REUNION PREPARATORIA, DESIGNANDOSE LA MESA DIRECTIVA

Con una gran concurrencia se efectuó anoche la primera reunión preparatoria de la convención de la Sociedad de Comerciantes de la Comuna de Ñuñoa, en el local de la Sociedad de Comerciantes de esa localidad.

Se nombró la mesa directiva provisoria de la Convención, que la forman las siguientes personas:

Presidente honorario [illegible] do señor Rogelio [illegible]; Presidente señor Germán Bianchi [illegible] tínez; vice. senor Juan Fredes [illegible] rez; Secretario, señor Erasmo [illegible] tínez; Pro-secretario, señor [illegible] Larraín P.: Tesorero, señor [illegible] Cortés; Pro-tesorero, señor [illegible] genes Salas; Directores señores [illegible] Pascual Gandini, Arturo [illegible] Petronilo Rubio, Roberto [illegible] Vega, Nicasio Valbuena [illegible] co Bianchi, Jaime [illegible] pe Rivera y Santiago [illegible]

A continuación se [illegible] la siguiente declaración de principios:

Habrá cambio de tiempo en el Sur

CONTINUARA FRESCA LA TEMPERATURA EN LAS NOCHES

(Boletín meteorológico de "La Nación")

En las últimas 24 horas una importante depresión atmosférica ha principiado a afectar la región Sur del país.

La actividad solar continúa intensa; existen más de 27 manchas solares. Un enorme grupo cruzó el meridiano central del Sol, provocando un descenso transitorio de la radiación.

Zona Norte. — Hubo buen tiempo general. Marejada en Iquique. Nublados en la costa de Taltal a Coquimbo. En las próximas 24 horas continuarán los nublados y neblinas matinales.

Zona Central.— Hubo buen tiempo general. Máximas de [illegible] a 28 grados. Refresco en la noche. En las próximas 24 horas continuará bueno. Nublados y neblinas matinales en la costa. Refrescará en la noche.

Zona Sur.—Hubo cambio de tiempo. Anoche llovía hasta Valdivia. En las próximas 24 horas se generalizará el mal tiempo.

Observatorio del Salto, a las 22 h. del 19 de Enero de 1927.

Tribunal de Conciliación de Valparaíso

Ha sido propuesto para el cargo de miembro del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Valparaíso por la Sociedad Protectora de Empleados, don Luis H[illegible] en reemplazo de don Manuel Pickering, que ha cumplido el período para que fué designado.

Sudda Dharma Mandalam

Esta tarde, a las seis [illegible] los señores Saavedra y Vial [illegible] tarán dos interesantes conferencias, en el local de la Sudda Dharma Mandalam, Sotomayor, número 589.


¡ALTO!
135
ALMACENES
DE
LIQUIDACIONES
ESTADO 135
DELICIAS 3035
LIQUIDAN TOTALMENTE POR BALANCE
ESTAMOS SEGUROS QUE LOS
10.000 COMPRADORES
QUE NOS HAN VISITADO SON LOS QUE HACEN MAYOR
PROPAGANDA
A NUESTRA CASA PORQUE
¡NUNCA! ¡NUNCA!
HABIAMOS VENDIDO TAN BARATO
Pequeña demostración de lo que es nuestra liquidación:
Géneros para visillos con guarda de colores, metro ... $ 0.60
Velos floreados muy finos, metro ... 0.90
Lienzo muy bueno, ancho 1 metro ... 1.—
Foulares media seda, 500 dibujos, ancho 1 metro ... 2.95
Velos floreados puro hilo, guardas muy elegantes, ancho 1.40, a ... 7.90
Sedas finas y gruesas, 100 colores, en cortes de 1 a 3 metros, ancho 1 metro ... 9.80
Espumillas floreadas, 50 dibujos, de gran novedad, ancho 1 metro ... 10.90
Cortes de género de seda, guardas floreadas, de 2.70 metros, todo el corte, a ... 17.80
(CHILEAN PUBLICITY)
SIEMPRE HEMOS VENDIDO BARATO
NUNCA TANTO COMO AHORA

PRONTO SALDRAN A LA CIRCULACION 5 MILLONES DE PESOS EN MONEDA DE PLATA

TRES MILLONES EN MONEDAS DE UN PESO Y DOS MILLONES EN MONEDAS DE DOS

Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda un oficio del Consejo del Banco Central, en que da cuenta de que en su última sesión acordó solicitar del Gobierno imparta las órdenes del caso para que la Casa de Moneda proceda a acuñar rápidamente tres millones de pesos del nuevo tipo y $ 2.000,000 en monedas de dos pesos.

Se nos informó que inmediatamente se impartieron las órdenes que pide el Consejo del Banco Central para que la Casa de Moneda inicie la acuñación, la cual se espera quedará terminada dentro de algunas semanas.

HOY SERA DESIGNADO EL EMBAJADOR DE CHILE EN LA ARGENTINA

ASI NOS LO DECLARO AYER EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Como se sabe, desde hace algunas semanas está vacante la Embajada de Chile ante el Gobierno argentino, por la renuncia que presentó de su cargo el señor Luis Aldunate Echeverría.

El Ministro de Relaciones Exteriores, a quien interrogamos ayer sobre este particular, se sirvió declararnos que hoy quedará nombrado el reemplazante del señor Aldunate, excusándose de darnos el nombre de la persona que se designará para ese alto cargo.

Sin embargo, hemos logrado saber que el Canciller visitó ayer, en su casa, al señor Gonzalo Bulnes, con quien celebró una entrevista que se prolongó por espacio de más de una hora, y en la cual se le habría ofrecido la Embajada. El señor Bulnes habría quedado de contestar hoy al Gobierno.

Por otra parte, se nos informó también qué igual ofrecimiento se habría hecho a los señores Luis Enrique Tocornal y Luis Izquierdo.

Colonia Palestina

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9 P. M., se celebra la gran asamblea patriótica auspiciada por la Sociedad Juventud Palestina en esta capital.

En esta asamblea se arribará a una resolución definitiva con respecto a la situación que paulatinamente se está creando a los palestinos nativos por las exigencias de los mandatarios británicos de esa región.

El local do la Juventud Palestina, donde se efectuará la mencionada asamblea, está ubicado en 21 de Mayo 547, altos.

Propuestas Públicas

Llámase la atención hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial" en el que se piden propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 59 de Santiago.

El Director General de Educación Primaria.

EL MINISTRO DE CHILE EN FRANCIA REGRESARA AL PAIS

VENDRA EN USO DE UNA LICENCIA QUE LE HA CONCEDIDO EL GOBIERNO

Fuimos ayer informados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que nuestro Ministro en París, don Armando Quezada Acharán, regresará al país haciendo uso de una licencia que le ha concedido el Gobierno.

Se nos agregó que el señor Quezada Acharán, aprovechará su viaje a Chile para atender diversos asuntos particulares, entre ellos el relacionado con el cumplimiento del testamento de don Federico Santa María.

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE 1927

EN LA PARTE QUE SE REFIERE A LAS PENSIONES DE RETIRO Y DE JUBILACIONES

El Ministerio de Hacienda enviará hoy o mañana al Congreso un oficio en el cual se hacen diversas observaciones hacia la necesidad de introducir algunas modificaciones al pproyecto de Presupuestos de 1927 en la parte que se refiere a las pensiones de retiro y de jubilaciones.

Esta cuestión fué consultada en los Presupuestos de 1926, y hay necesidad de introducirla también en los del presente año.

Cooperativa Militar

Presidido por el general señor Francisco J. Díaz, se reunió en la tarde de ayer el directorio de la Cooperativa Militar, ocupándose de diversos asuntos relacionados con la administración de la institución.

AVIADORES MILITARES PRACTICARON ANOCHE VOLACIONES EN LA CAPITAL

Anoche, los habitantes de la capital fueron sorprendidos por el ruido de los motores de algunos aeroplanos que hacían volaciones por sobre la ciudad.

Tratamos de inquirir en la Escuela de Aviación de lo que se trataba, y supimos que los capitanes Soza, Barros y Gómez y los tenientes Acuña y Herrera, piloteando cinco aparatos Wikers, hacían evoluciones sobre la capital en cumplimiento del programa de instrucción de la Escuela.

EL COMANDANTE MERINO ... DE UN RAID

A medio día, el Comandante Merino se trasladó a Valparaíso en el avión que piloteaba el teniente ...

Mas o menos a la una de la ... de regresó a la Escuela el comandante Merino.

SE MODIFICARIA LA LEY DE CAJA DE RETIRO DE LOS FF. CC.

Hemos sido informados que el Gobierno tiene el propósito de someter a la consideración de las Cámaras un proyecto de ley que modifique algunas de las disposiciones de la ley que creó la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

Entre estas modificaciones contaría la que se refiere a las funciones del Consejo de la ...

"SE PRIVA AL EJECUTIVO DE TODO CONTROL SOBRE EL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA EN UNA NOTA DE INTERIOR, REFIRIENDOSE A LOS TRASLADOS DE JEFES Y OFICIALES DE ESE CUERPO

El Ministro de Hacienda, don Alberto Edwards, ha dirigido ayer al Ministro del Interior, don Manuel Rivas V., una extensa nota en la cual le hace ver los motivos que ha tenido en vista para negar la refrendación de los decretos de pago de gratificaciones, etc., a los jefes y oficiales de Carabineros cuyos traslados de guarnición son ordenados por la Comandancia respectiva.

Sobre este asunto ya se han cambiado numerosas notas entre los dos Ministros, y en la última dirigida por el de Interior insiste, acompañando los antecedentes del caso enviados por la Comandancia de Carabineros, en que el Ministerio de Hacienda prosiga la tramitación de todos los decretos retenidos.

El señor Alberto Edwards, en su nota de ayer al Ministro del Interior, después de hacerle presente que actualmente los traslados de jefes y oficiales de ese Cuerpo sólo se efectúan por voluntad del comandante del Cuerpo, termina diciendo:

"Este Ministerio ha retenido la tramitación de los citados decretos porque cree que la traslación de guarnición de los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros deben ser resueltas por el Supremo Gobierno, tal como sucede con las traslaciones del personal del Ejército, la Armada y Policías fiscales, y que sólo esas traslaciones acordadas legalmente dan derecho a las gratificaciones que acuerda el artículo 25 del reglamento respectivo.

"En otra forma, agrega la nota, se priva al Ejecutivo de todo control sobre el personal del Cuerpo de Carabineros, y se autorizan los gastos que imponen esos cambios sólo por la voluntad del jefe del Cuerpo."

El movimiento huelguista de los ferroviarios ha quedado localizado en Santiago

LOS ELEMENTOS DE LA PRIMERA Y CUARTA ZONAS, VOLVIERON AYER AL TRABAJO. —EN LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA MAÑANA, RESULTO LESIONADO EL DIPUTADO CONTRERAS LABARCA.— DESPUES DE MEDIODIA LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO SUSPENDIERON SUS FAENAS

Las incidencias ocurridas en la madrugada de ayer en la Estación Alameda entre los huelguistas y la fuerza de carabineros, han puesto al movimiento en que están empeñados algunos gremios ferroviarios, caracteres de mayor agitación.

El hecho de que en estos incidentes resultaran algunos heridos, especialmente un parlamentario comunista, ha dado origen a que se haya considerado este asunto en diversos círculos, especialmente en la Cámara de Diputados y en los ferroviarios.

LAS INCIDENCIAS DE LA MAÑANA

En la mañana, a la salida del tren obrero que conduce al personal a la Maestranza de San Bernardo, ocurrieron serias incidencias, acerca de las cuales se nos ha dado las versiones que publicamos dentro de esta información.

VERSION DE LOS CARABINEROS

"A las 5 P. M. del día de ayer, llegó a la Estación Alameda un tren conduciendo obreros de la Maestranza de San Bernardo, compuesto de cuatrocientos huelguistas, encabezados por el diputado señor Contreras Labarca: se instaló en la vía pretendiendo impedir que el tren siguiera, incitando a los obreros que se plegaron a la huelga. Intervino tropa de policía y carabineros, las que procedieron a despejar la Plazuela, produciéndose un incidente entre el comisario señor Meriño y el diputado señor Contreras.

A la noche, estos elementos, dirigidos por el diputado señor Contreras, se reunieron en el local de la Federación Ferroviaria, resolviendo detener el tren obrero que va a San Bernardo a las 6 A. M. de hoy día 19.

El conductor dió cuenta en la Estación que en Yungay subió el diputado Contreras, perorando a los obreros e incitándolos a la huelga. El oficial de carabineros, señor Vicente Sánchez, que viajaba a objeto de mantener el orden, dispuso que el señor Contreras permaneciera en uno de los ángulos del coche, vigilado de cerca por un carabinero.

Llegado el tren a la Estación Alameda, bajó de uno de los vagones el diputado Contreras y con gritos y ademanes criticó la actitud pasiva de los obreros y aconsejándolos se plegaran a la huelga.

Acudió el Sub-Director de los Ferrocarriles, quien pidió al señor Contreras se abstuviera de seguir en esa prédica e invitándolo a salir del local de la estación. Este señor diputado invocó su calidad de tal, negóse a abandonar el recinto y continuó su peroración a los obreros. En estas circunstancias el coronel señor Fuentealba, comandante de la Brigada Ferrocarriles, y en el deseo de evitar que el incidente tomara mayores proporciones, ordenó al capitán don Gabriel Cristi que con la tropa a su mando procediera a despejar los andenes. Al tener conocimiento de esta orden, el diputado señor Contreras opuso tenaz resistencia, siendo secundado en su actitud por el diputado Barra Woll que venía también en el tren desde Yungay.

El capitán Cristi procedió a cumplir con toda energía la orden del señor coronel Fuentealba, ante cuya actitud el señor Contreras agredió de hecho al sub-teniente señor Sáez; acto continuo sacó su revólver y apuntó con él al capitán señor Cristi. Este oficial al verse agredido en esa forma y haciendo uso de legítima defensa, hizo uso de su sable, aplicando al señor Contreras un golpe en la cabeza con el cual le causó una leve lesión.

Estos hechos han sido puestos en conocimiento de las autoridades respectivas, junto con el revólver que llevaba el señor Contreras Labarca y tres balas. Se envió también a la autoridad un recorte de "El Mercurio" de hoy en el cual se deja constancia de los rumores que circulaban y relacionados con los preparativos de violencia para impedir que los obreros de la Maestranza de San Bernardo asistieran a sus trabajos, propaganda activa en la cual participan dos señores diputados."

VERSION DE LOS SEÑORES CONTRERAS L. Y BARRA W.

Los diputados señores Contreras Labarca y Barra Woll nos hicieron la siguiente relación de los hechos:

"A las 6.30 de la mañana, más o menos, nos encontrábamos en misión de propaganda entre los obreros ferroviarios que son transportados desde la Estación Yungay a la de Alameda. Esta misión consistía en hablar a los obreros sobre la solidaridad social en los momentos actuales, en que la Confederación se encuentra empeñada en un movimiento social para lograr éxito en sus peticiones presentadas a la Empresa.

En el recinto de la Estación Alameda fuimos detenidos por un oficial de carabineros, quien trató de impedirnos el libre uso de nuestros derechos como ciudadanos. Ante la protesta de los obreros ferroviarios por semejante actitud, el oficial a cargo del retén trató de molestarnos por las vías de hecho, y en el acto el coronel que tiene a su mando las fuerzas de carabineros, dió orden de conducirnos presos. Intertanto, éramos tratados en una forma inicua, retorciéndosenos los brazos y dándosenos de golpes en la cara y el cuerpo.

La protesta de los obreros ferroviarios no sirvió sino para exasperar más los ánimos de los jefes de carabineros, y en esos momentos se hizo llamar al capitán don Gabriel Cristi Labra.

—Yo, nos dice el diputado señor Contreras Labarca, estaba en esos instantes tomado por un pelotón de carabineros que se ensañaba en retorcerme los brazos, a pesar de mis protestas.

Sostenido en estas condiciones, e imposibilitado en absoluto para defenderme, llega a nuestra presencia el capitán Cristi, quien, en presencia de los obreros ferroviarios, desenvainó su espada y me dió un cachazo en la cabeza, lo que me ha causado la herida que pueden ver.

En este estado, continúa, fuí llevado a tirones y a golpes al retén de carabineros, ubicado en el interior de la Estación Alameda, por orden expresa del coronel de carabineros, sin que valiera en nada mi protesta por semejante atentado.

En el pasillo del mencionado retén fuí allanado en forma ignominiosa, habiéndoseme sustraído papeles de importancia que llevaba conmigo y arrebatándoseme violentamente un revólver de mi propiedad."

LA ASAMBLEA DE LA MAÑANA

A las 9 A. M. se reunieron los ferroviarios en huelga, en su local ubicado en Bascuñán 542.

El secretario general de la Confederación, señor Ramírez, dió cuenta de resolución del Gobierno con respecto a la Caja de Retiros, con lo cual, dijo, que los ferroviarios no están conformes.

En seguida se refirió al incidente de la mañana, protestando enérgicamente.

Propuso el nombramiento de una comisión para que se acercara al Gobierno a pedir garantías, quedando ésta formada por los señores Santiago Ramírez, Roberto de la Cruz, Federico Herrera, José ... Manuel Castro, Luis Ve... y el diputado señor Abraham Quevedo.

CON EL MINISTRO DE FERROCARRILES

Celebró una entrevista la comisión mencionada, dándole a conocer la situación del movimiento.

El señor Velasco les respondió que hablaría con el Ministro del Interior.

LLEGADA DE UNA COMISION DE VALPARAISO

A las 4.30 P. M. llegó una delegación que, después de informar a los obreros de la Primera Zona de la situación del movimiento, traía un cometido.

La delegación se puso inmediatamente al habla con los miembros del Comité de Huelga y les hizo ver que los ferroviarios de esa zona habían vuelto a sus labores hoy, pero que estaban atentos al mandato de la dirigente del movimiento.

EN LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

Según se nos informó, los ferroviarios que trabajan en la Maestranza Central de San Bernardo, después de medio día se reunieron y acordaron elevar un memorial de protesta al Gobierno por las incidencias de la mañana, y no concurrir a sus labores durante la tarde.

LLEGADA DE LOS FERROVIARIOS DE SAN BERNARDO

Poco antes de las 6 P. M. llegaron los obreros de la Maestranza de San Bernardo, a quienes esperaban los huelguistas.

Fuerza de policía y de carabineros resguardaba el orden en los alrededores de la Estación.

En medio de ruidosas manifestaciones, todos los ferroviarios organizaron un desfile hacia el centro, haciendo ruidosas manifestaciones durante el trayecto.

Los dirigentes eran portadores de un memorial que debía entregarse al Ministro del Interior, pero como el señor Rivas Vicuña no se encontraba en su despacho acordaron que la columna siguiera hasta la plazuela de los Tribunales, frente al Congreso.

COMICIO PUBLICO DE LA TARDE

Más o menos, a las 6 y media ... se inició un comicio frente al Palacio del Congreso.

Abrió la manifestación el Secretario General de la Confederación, señor Ramírez para "protestar por los ataques de que han sido víctimas muchos ferroviarios, especialmente el diputado señor Contreras Labarca".

En seguida hablaron para protestar enérgicamente y ofrecer la adhesión de varias instituciones al movimiento de los ferroviarios, los diputados Luis V. ..., José Reyes, Salvador Barra ... y Ramón Alzamora y otros.

EL MEMORIAL

Una comisión especial, después de celebrado el comicio se dirigió a la Moneda con el objeto de hacer entrega al Ministro del Interior del siguiente pliego de peticiones:

"Señor Ministro del Interior.— Presente.

Señor Ministro:

Los personales de las secciones transportes, vías y obras, jornaleros y los obreros de la Maestranza de San Bernardo, Alameda y demás gremios, reunidos en gran asamblea acuerdan:

1.o Elevar su más enérgica protesta por el inicuo atentado de que fueron víctimas los diputados del Congreso Nacional por parte de la fuerza armada en la Estación Central de los Ferrocarriles, en circunstancias que ejercían un sagrado derecho, estipulado en la Carta Fundamental de la República: la libre emisión de la palabra, y por la prisión arbitraria de varios de nuestros representantes y compañeros de trabajo;

2.o Que se ponga en libertad inmediata a los compañeros reducidos a prisión con motivo de la presente huelga y restitución a sus labores a todos los camaradas que hayan sido separados de la Empresa por las mismas causales anotadas;

3.o Que se retire la fuerza armada de los recintos de la Empresa de los Ferrocarriles;

4.o Que no se tomen represalias ni se apliquen castigos a los compañeros que han participado o dirigido este movimiento;

5.o Que se acceda a lo solicitado en estos puntos, hecho lo cual autorizaremos a la Confederación para suspender el paro transitoriamente.

6.o Los personales, arriba citados, no reconocemos a ninguna otra organización que no sea la Confederación Ferroviaria de Chile y desautorizamos ampliamente a los ciudadanos Fernando Caro y Humberto Cañas, de San Bernardo; Juan Muñoz Urrutia, de Alameda, individuos que indebidamente se han tomado la representación del personal, con fines vedados; y

7.o Declaran mantener el último pliego presentado por la Confederación Ferroviaria de Chile.

Por la Confederación Ferroviaria de Chile.— Santiago Ramírez A., Secretario General.

EN EL CONSEJO DE GABINETE

El Ministro del Interior dió cuenta de los incidentes ocurridos en la Estación Alameda, informando también de que inmediatamente había ordenado la instrucción de un sumario.

El Consejo acordó no considerar el asunto mientras no se conozca el resultado de este sumario que se ordenó instruir.

ESTADO DEL MOVIMIENTO HUELGUISTA SEGUN LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

La jefatura de la Empresa nos ha entregado para su publicación, la siguiente información:

Primera Zona: Ha salido a trabajar todo el personal de la Maestranza de Barón y patios. El servicio está completamente normalizado.

Segunda Zona. — Maestranza Patio Sur: Asistieron hoy al trabajo 412 operarios. Faltan sólo 150, tomando en cuenta al personal con licencia. En las Maestranzas de Alameda y de San Bernardo asistió todo el personal a sus labores. El servicio de patios se hace con personal de fuera y tropa de ferrocarrileros.

En Rancagua, San Fernando y Talca, el personal de patios sigue en huelga y se ha reemplazado con personal a contrata de ferrocarrileros. Servicio de carboneros se atiende con cuadrillas de la vía. Servicio se hace en forma normal. Movimiento huelguista se desarrolla en forma tranquila.

La Dirección ha dispuesto que el personal de cambiadores que haya abandonado sus funciones sea separado y reemplazado. Será reemplazado también todo el personal que no salga mañana al trabajo.

Tercera zona. — Servicio normal como en días anteriores. No hay ninguna novedad.

Cuarta Zona. — La Zona trabaja en forma normal. Todo el personal ha salido al trabajo y servicio se hace en condiciones ordinarias.

Red Norte. — No ha habido novedad en esta Zona.

Santiago, Enero 19 de 1927.

EL PERSONAL DE CAMBIADORES QUE HAYA ABANDONADO SUS PUESTOS SERA SEPARADO

Ayer en la tarde hablamos con el Director General de Ferrocarriles, don Luis Schmidt, acerca del estado de la huelga en los servicios de su dependencia.

—La huelga, nos contestó el señor Schmidt, puede decirse que se encuentra localizada en esta capital y en algunas ciudades pertenecientes a esta Zona, pues el personal, tanto de las Maestranzas de San Bernardo como la de Santiago, ha salido todo a sus trabajos como de ordinario. En cuanto al servicio de cambiadores, éste se continúa haciendo con personal de ferrocarrileros.

En Rancagua, San Fernando y Talca, el personal de patio sigue en huelga, habiendo sido reemplazado por otro que ha sido contratado y por ferrocarrileros.

—¿El personal de cambiadores continuará después en sus puestos?

—La Dirección ha dispuesto, nos contestó el señor Schmidt, que todo este personal que no ha concurrido a sus obligaciones, sea sustituído por otro, pues ha abandonado sus obligaciones. Los demás obreros que aun persisten en no volver al trabajo, también serán reemplazados sino concurren hoy día a sus trabajos.

Se ha dicho, agregó el señor Schmidt, que la Dirección ha tomado represalias. A este respecto debo manifestarles terminantemente que no se ha adoptado otra medida que aquellas que significan garantizar el trabajo de los obreros que deseaban seguir en el cumplimiento de sus deberes y más aún, cuando muchos de ellos vinieron a solicitar garantías con tal objeto.

Por lo demás, terminó el señor Schmidt, los trenes en todas las zonas han circulado en forma normal, no habiendo ocurrido ninguna novedad en el resto del país.

LA UNION INDUSTRIAL DEL CUERO Y ANEXOS

El secretario general de esta organización, nos ha pedido manifestar que el personal de todas las fábricas de calzado y de curtidurías, después de conocer los incidentes de la mañana, le habían pedido que hiciera pública su protesta, como también su adhesión a todo nuevo movimiento que emanara del Comité Nacional de Huelga.

EL DIRECTORIO GENERAL DE LA "SANTIAGO WATT"

Se reune hoy a la 1.30 P. M. para seguir estudiando la situación creada con la huelga que mantienen algunos gremios ferroviarios.

En esta reunión se tomarán resoluciones "sobre la persecución de que han sido objeto algunos ferroviarios de la Red Norte y sobre el nombramiento de Director de la Caja de Retiros".

LA FEDERACION PROVINCIAL DE SINDICATOS BLANCOS

Aprobó ayer el siguiente voto:

Considerando:

1.o Que aunque en nuestra ideología no estamos de acuerdo con las ideas comunistas;

2.o Que la campaña emprendida por los Ferroviarios, con objeto de denurar la mala organización de la caja de retiro, es justa.

Acuerda:

Prestar su ayuda moral a la depuración.

Protestar enérgicamente del atentado que ha sido víctima el Diputado señor Contreras Labarca, de parte del Capitán Cristi.

UN VOTO DE LA UECH

Reunida extraordinariamente la Junta Ejecutiva de la Uech aprobó por unanimidad, el siguiente voto:

"La Junta Ejecutiva de la Uech en presencia del cobarde atropello de que ha sido víctima el camarada Carlos Contreras Labarca, por el Coronel Fuentealba y Capitán Cristi, acuerda protestar enérgicamente y denunciar a los empleados organizados de todo el país, este acto, que viene a demostrar la poca consideración que se tiene para con las clases asalariadas y proletarias, situación que aconseja la conveniencia imprescindible de que estas clases se organicen en debida forma, a fin de imponer respeto y por ende, evitar esta clase de procedimientos.

Finalmente, acuerda solidarizar con los gremios en huelga, y exigir el pronto castigo de los culpables.

Finalmente se nombró al presidente de la Junta Ejecutiva, diputado Ramón Alzamora R., para que en representación de la Uech, integre el Comité de la huelga.

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UECH

Reunido anoche se ocupó del incidente del miembro de la Junta Ejecutiva, señor Carlos Contreras Labarca, y acordó citar a una sesión general para hoy, a las 9.30 P. M., a fin de pronunciarse sobre este asunto.

El Consejo aprovechará esta asamblea para dar cuenta a sus socios del trabajo que ha venido desarrollando en el corto tiempo que tiene a su cargo la Dirección de la Uech.

SOBRE LA DESAPARICION DE UN DIRIGENTE

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

Santiago, a 19 de Enero de 1927. — Señor Director de "La Nación" — Presente.

Distinguido señor:

En la información que el Comité de huelga ferroviaria, entregó a la prensa y que ha sido publicada en la mañana de hoy, se afirma que ha desaparecido el dirigentet obrero Eduardo Sierralta, y se supone que haya sido detenido por la Policía.

Dada la gravedad que envuelve esta información, me apresuro a desmentir categóricamente, para evitar los comentarios odiosos contra la Policía, que pudieran hacerse.

El obrero Sierralta, en sus discursos pronunciados en los comicios del Domingo en la tarde, al pié del Santa Lucía, y del Lunes, al pié de la Estatua de San Martín, se expresó en forma inconveniente, insinuando a los oyentes "que debían impedir la entrada al trabajo de los obreros que no se habían declarado en huelga y, si era necesario, debían dejar caer las armas contra la autoridad".

Conocidos estos discursos por el Jefe de Investigaciones, este funcionario mandó invitar al obrero Sierralta a su oficina, con el propósito de pedirle que diera explicaciones de su actitud.

Encontrado en su domicilio, el Lunes a las 9 P. M., Sierralta se negó a concurrir a la oficina de ese Jefe, manifestando que no lo haría porque eso sería irse a entregar detenido.

Ni la Sección de Seguridad, ni ningún otro funcionario policial, ha vuelto a citar a Sierralta, por lo que es fácil suponer que se haya ocultado voluntariamente, para evadir las explicaciones que la Policía quería pedirle sobre su actitud tendiente a subvertir el orden, y que recurra a ocultarse como un medio de impresionar a los obreros en huelga.

En vista de la importancia que tiene para la Policía a mi mando, la presente rectificación, ruego al señor Director quiera ordenar sea insertada en la edición de mañana de ese Diario.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Director, su atto. y S. S. — Prefecto-Jefe de la 3.a Zona.

UNION FERROVIARIA DE CHILE

(Versión oficial)

Reunido anoche el Consejo Ejecutivo de la Unión Ferroviaria de Chile en sesión extraordinaria, con asistencia de la totalidad de sus miembros y del delegado de la Asociación de Obreros y Empleados a jornal de la 3.a Zona, don Marco Aurelio Zelada S., deliberó sobre los actuales acontecimientos y después de considerar los diferentes aspectos de las materias que han servido de base a las organizaciones gremiales para declarar un paro o huelga nacional, acuerda:

1. Poner término a sus actuaciones frente a la campaña sostenida pro vuelta a su cargo de Director titular de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, señor Róbinson Paredes, dejando especial constancia, que, a pesar del veredicto pronunciado a este respecto por la comisión investigadora nombrada por el Supremo Gobierno, y por el cual se desprende que no hay cargos que afecten la honorabilidad del señor Paredes; que no se ha procedido conforme a los más elementales preceptos de justicia, elevar en virtud de estas consideraciones su más enérgica y respetuosa protesta hacia S. E. el Presidente de la República y Consejo de Ministros.

2. Declarar que desaparecido el principio sostenido por esta institución, sus componentes quedan en libertad de acción frente al momento actual.

3. Considerar además, que no obstante la desorientación demostrada por nuestros hombres de Gobierno para resolver los problemas que reclaman una solución de armonía y de equidad, solicitados por la clase trabajadora ferroviaria, es deber del más sano principio de ecuanimidad, coadyuvar a la obtención de resultados más positivos, principalmente ahora en que el país necesita de la aunación de todos los esfuerzos de sus ciudadanos para realizar por las vías regulares, su pauta de acción y de trabajo.

4. Nombrar una comisión de su seno, con participación del delegado de la 3.a Zona, para que procuren presentar un programa completo de labor social, al Consejo Ejecutivo de la institución, que tienda especialmente a dar un corte final, que correspond a la gravedad de los acontecimientos presentes, a todos los asuntos que penden de la consideración del gremio ferroviario.

Juan Muñoz U., presidente. — Ramón Díaz G., secretario general.

A LAS 9 A. M. DE HOY HABRA UNA ASAMBLEA

En el local de los ferroviarios, Bascuñán 542, se reunirán hoy los huelguistas para considerar el estado del movimiento y adoptar acuerdos que tiendan a intensificarlo.

Concurrirán a esta reunión varias delegaciones venidas de diversos puntos de la red.

La Asoc. de Profesores y los acuerdos de la Convención

INFORMACION OFICIAL RESPECTO AL VOTO SOBRE LIBERACION DE LA MUJER

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

En vista de los ataques de "El Diario Ilustrado", y de ciertos políticos contra algunos de los acuerdos adoptados en la quinta Convención de la Asociación General de Profesores de Chile, celebrada últimamente en la ciudad de Talca, el Comité encargado de representar a la Junta Ejecutiva se reunió en la mañana y en la tarde de ayer acordó dar a la publicidad el voto aprobado sobre la liberación de la mujer y las partes pertinentes de las actas oficiales donde se registran las declaraciones de la profesora Urrutia y del profesor Rus.

El voto es el siguiente:

"En presencia del problema de la mujer y del papel que le corresponde desarrollar en la lucha por la liberación humana, la convención acuerda:

1. Señalar a la atención de los hombres la necesidad de abandonar el espíritu de odiosa protección y de estrecha consideración en que han acostumbrado mantener a la mujer en la casa, en la escuela y en la sociedad.

2. Trabajar tesoneramente por dar mayor impulso a la cultura femenina estableciendo bibliotecas, centros de estudio, escuelas nocturnas, charlas periódicas para las mujeres de todas las clases sociales.

3. Propender al mantenimiento de revistas y periódicos en que la mujer pueda exponer libremente sus ideas y

4. Recomendar a las mujeres que se preocupen de estudiar sus propias condiciones y ejercitar constantemente sus propios poderes, ya que sólo viviendo sus capacidades podrán alcanzar su total liberación

VOTO COMPLEMENTARIO DEL ANTERIOR

Considerando:

Que la función de la mujer es la maternidad consciente en cualquier forma que ella se presente: y

Que la moral de hoy limita esta noble función, mutilándole su vida misma la Convención acuerda:

1. Recomendar a todas las mujeres el respeto a la madre soltera, por ser este un principio de alto sentido humano; y

2. Dejar pendiente para que se trate en la próxima Convención el problema sexual que constituye una rama básica de la liberación integral del hombre y la mujer.

La señorita Urrutia dijo: "En realidad, no veo qué agregar al esclarecimiento de la cuestión que discutimos. Creo que el compañero Troncoso tocó todos los puntos fundamentales.

Me entusiasma el debate producido alrededor del voto más que el voto mismo.

El debate es interesante porque tiende a que la mujer adquiera una comprensión profundamente humana del problema. No veo razones para no aceptar el voto complementario, respecto a la madre soltera.

El no significa otra cosa que una actitud filosófica ante el problema de la vida. Es necesario que la sociedad respete la maternidad en cualquier forma que ella se presente. Son circunstancias sociales las que empujan a la mujer por caminos no contemplados en la legislación. Si somos humanos, si miramos la vida con visión honda, ¿por qué contribuir a la hostilidad en que vive un ser desgraciado? El cuadro que nos presenta la madre soltera no puede ser más doloroso. Engañada, burlada, acorralada como un animal ponzoñoso, va por el mundo con su hijo a cuestas, anegada en lágrimas, deshecha por la desesperación.

¿Y nosotros habríamos de contribuir a apedrearla?

En otros países más cultos, la madre soltera ha alcanzado el respeto social que aquí se pide para ella.

En París se ha levantado un monumento en su homenaje. Nosotros sólo pedimos respeto y piedad. He visto a los hombres cómo se descubren respetuosamente ante el cortejo que pasa. Y pienso que allí va la muerte, la disgregación lo que ya no es. Pero los he visto también reirse, mofarse, cuando pasa la joven que lleva en germen el fruto del amor, del engaño o del ultraje. Y, sin embargo, ella lleva la vida en sus entrañas, la vida que debía ser mil veces más respetada que la muerte.

Creo que lo importante es el convencimiento, el despertar del alma femenina. Las cadenas que atan a la mujer no las lleva en las manos, sino en el alma. Es hora que piense en su libertad, que abra su espíritu a las grandes concepciones, pisoteando los prejuicios que la oprimen. Desde dentro de la entraña misma de su espíritu, ha de venir la liberación de la mujer.

El señor Ruz, después de referirse a la intervención de la mujer en las guerras pasadas y de lo que debieran hacer en el futuro, dijo:

"Hasta el momento no hemos sabido formar nuestra nacionalidad, no hemos conquistado nuestra independencia moral y económica. Hemos dependido del extranjero, especialmente de los Estados Unidos y de Inglaterra. Los desgobernantes, los políticos de esta tierra, no han sabido defender lo que es nuestro; es más, lo han ido entregando trozo a trozo al capitalismo extranjero. Los señalo a ellos como enemigos de la patria, como los verdaderos culpables de la bancarrota actual. Son los políticos los que no solamente entregan el país, sino que ellos, sus parientes, sus amigos hacen de abogados o gestores de las firmas extranjeras que explotan nuestros tesoros naturales. Y por esto, porque decimos estas verdades se nos odia y se nos sindica de comunistas, anarquistas, subversivos, etc.; se nos acusa que renegamos de nuestra patria cuando en realidad son ellos los verdaderos enemigos, los verdaderos renegados.

No renegamos de nuestra patria. Queremos que nuestra riqueza, que nuestras bellezas fructifiquen en virtud de nuestras propias fuerzas. Queremos la patria nuestra, creación nuestra, belleza nuestra.

Como no está lejano el día en que esta situación haga crisis y en que la conciencia nacional se levante declarando los culpables, no es de extrañarse que de un momento a otro hagan sonar el viejo cencerro de la guerra como lo hace en el Perú el caudillo y tirano Leguía para ahogar la airada protesta popular o como se hizo en Chile el año 20 cuando los políticos tenían pleno dominio sobre las fuerzas armadas. Hoy se desalientan y se lamentan porque, desde que fueron barridos por ellas el cinco de Setiembre, han perdido toda autoridad moral para ponerlas al servicio de sus intereses bastardos y deleznables. Por eso lloran la civilidad.

Así se inventan las guerras. Así acostumbran los políticos hundir a los países para tapar sus propios desmanes. Pero esto ya es un disco gastado. Sabido es que lanzan a los hombres a las masacres sin causas reales, que lanzan a los padres, hermanos, esposos y novios a matar a otros padres, hermanos, esposos y novios inocentes en defensa de intereses que no son los de la patria, y es preferible morir en nuestras propias ...

Por eso las mujeres todas debieran contribuir a arrojar, como Cristo, a los mercaderes que se han apoderado del templo!!"

La opinión honrada podrá ver que en Talca, los profesores no han aprobado ningún voto sobre amor libre ni menos sobre negación de la patria.

EL COMITE DE LA JUNTA EJECUTIVA

La sesión de hoy

A las 10 A. M. de hoy se reunirá extraordinariamente la Junta Ejecutiva para seguir ocupándose de las incidencias promovidas en torno a los acuerdos de la Convención de Talca.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LA SOCIEDAD DE CONTADORES del Estado se reunirá mañana a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1223.

EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA Argentina, Excmo. señor don Manuel Malbrán, se entrevistó ayer con el Canciller, a quien presentó al nuevo consejero de la Embajada, señor don Pedro Gonzaluga.

EL EMBAJADOR DE ITALIA, Excmo. señor Garzasso, celebró ayer una nueva y detenida conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Dos cadáveres con piés y brazos amarrados, amanecieron ayer sobre las piedras del Mapocho

EL PRIMERO ESTABA CERCA DE LA AVENIDA MATUCANA, Y EL OTRO, DEL PUENTE FERROVIARIO, | DETRAS DE LA FABRICA INDUSTRIAL DE HUESOS, Y AMBOS CON HERIDAS PROFUNDAS.

HASTA LAS ULTIMAS HORAS DE LA NOCHE, REINABA EL MAS IMPENETRABLE MISTERIO ACERCA DE LOS AUTORES DE ESTE DOBLE HOMICIDIO

Tema de todos los comentarios fué en el día de ayer el hallazgo de dos cadáveres en el lecho del río Mapocho a la altura de la Avenida Matucana y tras la Fábrica Industrial de Huesos que se halla ubicada en esos alrededores.

Nuestro colega "Los Tiempos" en su primera edición dió ya una amplia información al respecto, dando a conocer los antecedentes recogidos ante de medio día por la policía y las diligencias practicadas por las autoridades judiciales a fin de descubrir el misterio que encierran esos cadáveres.

Como ya lo sabe el público, se trata de uno de los crímenes más salvajes efectuados en esta capital en los últimos años y en el que los autores han tenido tiempo suficiente para llevar a cabo esas ejecuciones a su gusto, demostrando una alevosía y crueldad increíbles.

Parece que fuera una banda de asesinos la que está llevando a cabo estos homicidios en una forma desconocida y cubriendo sus delitos con el misterio más absoluto.

Pero las activas investigaciones que se hacen desde la mañana de ayer permitirán dar en breve con los homicidas descubriendo así la incógnita que rodea aun a estos trágicos acontecimientos.

EN EL MAPOCHO

Como a las 6 de la mañana de ayer se dió aviso a la policía que en el lecho del río Mapocho se encontraban dos cadáveres que presentaban heridas y que además tenían los pies y brazos amarrado fuertemente.

La sola noticia de que estaban ligados y con heridas a la vista, bastó para sospechar en la existencia de un doble crimen que había que investigar.

La noticia del hallazgo de estos cadáveres circuló rápidamente por todas partes y los comentarios fueron diversos.

Tanto los funcionarios de la 7.a comisaría como de la Sección de Seguridad se trasladaron inmediatamente a ese sitio y encontraron allí la obra de los criminales que habían demostrado una saña de salvajes.

Uno de los cadáveres se encontraba a la altura de Matucana sobre las piedras del río, a toda intemperie y completamente desnudo.

En la cabeza tenía las huellas de los golpes que le habían dadó sus victimarios y los pies atados con cordel.

Se le había despojado de todas sus ropas y sólo un trapo le cubría el abdomen.

El otro cadáver se hallaba a una cuadra mas al poniente y en la misma forma que el anterior.

Tenía graves heridas en la cabeza, los pies, y manos fuertemente atados y con el trapo sobre aquella misma parte del cuerpo...

SE AVISA AL JUEZ DEL CRIMEN

El doble crimen, era pues, la obra de una banda de asesinos que por desgracia aun se hallan en el misterio.

Era una misma mano la que había ordenado aquel doble asesinato por la semejanza que ellos guardan.

Se dió aviso el Juez del Crimen de turno y este magistrado acompañado de su secretario y del subcomisario y de otros funcionarios policiales se trasladó poco después al sitio donde reposaban los despojos de aquellas victimas.

El juez señor Oyarzún recorrió detenidamente los dos sitios practicando su visita ocular y reconociendo el terreno.

Interrogó a varias personas que estaban allí presentes en los momentos de su visita y dió las órdenes del caso para que la Sección de Seguridad siguiera sus investigaciones con la mayor actividad.

Inspeccionó los dos cadáveres, las heridas que presentaban y las ligaduras que tenían, tanto en los pies como en las manos.

Después dispuso que fueran trasladados a la morgue para que se los practique la autopsia médico legal.

Momentos más tarde el juez señor Oyarzún regresaba al tribunal conjuntamente con los funcionarios que le acompañaron en su visita al Mapocho donde habían encontrado las víctimas de la ignorada tragedia.

ERAN DOS VAGOS SIN DOMICILIO

La oficina de identificación empezó a trabajar activamente desde las primeras horas de la mañana con el objeto de ayudar a las investigaciones que iniciaba la Sección de Seguridad.

Uno de sus empleados tomaba las impresiones digitales de ambos cadáveres y regresaba al Gabinete con el fin de que se buscaran los prontuarios correspondientes en el caso de que estuvieran identificados.

Poco después se hallaban los prontuarios y correspondían a Manuel Humberto Matus Candia y a Alfredo Jara Aravena.

Ambos individuos pertenecían a la gente maleante de la capital como que formaban parte de una banda numerosa de vagos y sin domicilios que día a día son detenidos por la Sección de Seguridad a fin de que no se dediquen al robo.

Estos pobres diablos dormían generalmente bajo los puentes del río Mapocho o en otros sitios como éstos, donde nadie les molesta y donde encuentran hospedaje gratis.

Nacidos y criados en los más bajos fondos sociales crecieron con el hampa hasta convertirse en seres anónimos incapaces de formarse un hogar.

Y un buen día, como el de ayer, amanecieron muertos y despedazados por la obra del crimen en el lecho del río Mapocho, ese mismo río que muchas veces les dió albergue.

¿LA OBRA DE LA VENGANZA?

Acerca del origen de este doble crimen se hacen los más variados comentarios.

No se trata de robo, ya que esos infelices apenas tenían con qué cubrir sus carnes desnudas y jamás se les vió con dinero en abundancia.

Pero puede tratarse de un agravio, ya que entre los delincuentes suelen haber algunos que se prestan para delatar a sus compañeros en algunas ocasiones, pero que si suelen ser descubiertos pagan muy caro tal indiscreción.

Entre algunos detectives se estima que este doble crimen ha sido la obra de la venganza.

Porque el hecho de haberlos atado de pies y manos, para después golpearles la cabeza con instrumento contundentes y por último arrojarlos al río, demuestra que sólo una venganza puede dar origen a hechos semejantes.

Entre la gente maleante no se guarda consideración alguna. El que la hace la paga. Y es así como continuamente aparecen algunos individuos asesinados sin que se sepa quiénes son los autores, pero se descubre que el muerto era de pésimos antecedentes.

Y cuando no hay de por medio quién se interese por la víctima o ayude a los detectives en las investigaciones, estos hechos suelen quedar en el misterio ya que son muy pocos los que trabajan porque se castigue al asesino de otro ... o de un delincuente peligroso.

LAS INVESTIGACIONES

Con la identificación de los cadáveres, se ha dado el primer paso para iniciar las investigaciones a fin de descubrir a los autores de este doble crimen.

Ya se sabe quiénes son las víctimas, el círculo en que actuaban y las relaciones que mantenían.

Pues bien, allí entre esas relaciones puede estar la clave del crimen.

En la mañana de ayer fueron allanados varios ranchos que existen en esos alrededores y se ... a una mujer con el objeto de interrogarla, pero no se obtuvo ... ningun resultado.

Se ha podido establecer que anteanoche en uno de esos ranchos varios individuos estuvieron bebiendo hasta altas horas de la noche, entre los cuales se cree estaban las víctimas.

Por lo menos se sabe que uno de los asesinados merodeaba frecuentemente por esos contornos donde se le había visto repetidas veces.

Varios funcionarios de la Sección de Seguridad, entre ellos ... Subcomisario ... Moreno ... inspector Améstica, han trabajado toda la tarde de ayer siguiendo diversas pistas para dar con los asesinos.

Se sospecha ya de varios sujetos a quienes se busca, y entre los cuales se estima que están los autores de este doble asesinato.

REMITIDO

Lo del Teatro O'Higgins

En la edición de ayer de ese diario se insertó un remitido de don Aurelio Valenzuela Basterrica, por la Sociedad "Aurelio Valenzuela B. y Cía.", sobre las incidencias del Teatro O'Higgins.

Referente a lo relacionado con lo del arbitraje, lo dejo claramente explicado con la carta que me dirigió mi estimado amigo don José Silva Alamos y que dice así:

Santiago, 19 de Enero de 1927. —Señor Juan Pla A. —Presente. —Estimado amigo:

Sobre la publicación que hace el señor Aurelio Valenzuela Basterrica, por la Sociedad "Aurelio Valenzuela B. y Cía." en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" de hoy, debo manifestarle que los hechos sucedieron de èsta manera.

El Lunes a las 11 ante meridiano, en conversación que mantuve con el señor Roberto Cuevas Luco en el Segundo Juzgado, indicóme que deberíamos hacerle una proposición de arreglo al señor Valenzuela, a fin de terminar cuanto antes este pleito enojoso y desagradable.

Le contesté que creía sería inútil, porque el señor Valenzuela no aceptaría nada, por las causales que le enumeré.

Impuesto don Tomás Cereceda, allí presente, de esta conversación, se ofreció para proponerle el arbitraje al señor Tito V. Lisoni, por estimar que este temperamento sería recibido de muy buen agrado por él, por ser este distinguido profesional muy partidario de los arreglos amistosos en esta clase de juicios.

En conocimiento el señor Lisoni de la misión del señor Cereceda, que además le indicó el nombre de un prestigioso abogado para que sirviera de árbitro, procedió a llamar a su estudio al señor Valenzuela, quien llegó a las doce y media pasado meridiano.

El señor Lisoni expuso al señor Valenzuela, en presencia del señor Cereceda, el objeto para lo cual lo había hecho llamar y el señor Valenzuela contestó que no aceptaba arreglos por estar muy conforme con la actuación de los señores jueces; respuesta que el señor Cereceda puso en mi conocimiento a las doce treinta y cinco P. M., encontrándose presente, además, don Santiago Serra y su hermano Enrique.

Esta es la verdad de lo sucedido y autorizo a usted para que haga uso de esta carta, como mejor convenga a sus intereses.

Lo saluda su Afmo. amigo. —(Fdo.)—**José Silva Alamos.**

Por lo que respecta al certificado del Juzgado, nada más tengo que agregar, ya que viene a corroborrar lo expuesto por mí en la publicación aparecida en los diarios del Martes, o sea: que nunca he estado preso, ni declarado reo y que con el fallo de la Corte se suspendió la orden de detención que el Juzgado había decretado en mi contra y que la fianza que tengo rendida sólo obedece a responder mi comparecencia al Juzgado cuando éste estime conveniente llamarme a prestar declaración.

JUAN PLA ARGENSO.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

Jorge Peremoud

Sus restos serán trasladados al Cementerio General mañana Jueves a las 9 A. M.

El cortejo saldrá de la Clínica Alemana (calle Dávila).

La familia

ANIVERSARIO

El Viernes 21 del presente, se oficiará una misa exequial, a las 9.30, en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, situada en Delicias 3137, por el descanso del alma de don

Juan Llopart

Invitamos a nuestras amistades y relaciones.— **Mercedes Boada v. de Llopart** y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa doña

Leonor Castro de Tudezca

Agradecería a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá desde su casa: Antonio Varas 21 A. — **Luis Tudezca López.**

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor don

Hernán González Ojeda

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves 20 a las 9 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación: Bellavista 279.— **Toribio González**, esposa e hijos.

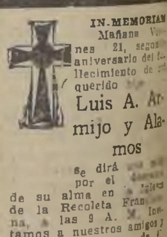
EXPRESION DE GRACIAS

Ayer fueron sepultados los restos de nuestra querida esposa y madre

Matilde Conte de Martinoli

Damos las gracias a las personas que se sirvieron acompañar sus restos.

La Familia



IN MEMORIAM

Mañana Viernes 21, segundo aniversario del fallecimiento de ... querido ...

Luis A. Armijo y Alamos

Se dirá ... por el ... de su alma en ... de la Recoleta Fran... na, a las 9 A. M. In... tamos a nuestros amigos y a los que fueron de ... Se les agradecerá eternamente —**Carlos Armijo** y **familia.**

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra ... idolatrada hijita ...

Yolandita del C. Galaz F.

Rogamos a nuestras ... acompañar sus restos al Cementerio General hoy Jueves a las 3 P. M. El cortejo partirá desde su casa ... tación Población Recreo ... ... que agradecerán ...

Arturo Galaz y Le...

IN MEMORIAM

Mañana Viernes ... del presente, ... aniversario del fallecimiento ...

Pedro Castillo Arancibia

se dirá una ... por el descanso de su alma a las 9 A. M. en la Iglesia de los Padres Carmelitas ... Borgoño.

La Familia



EL CAPITAN Y LOS SOBRINOS
(MALDADES DE DOS PALOMILLAS)



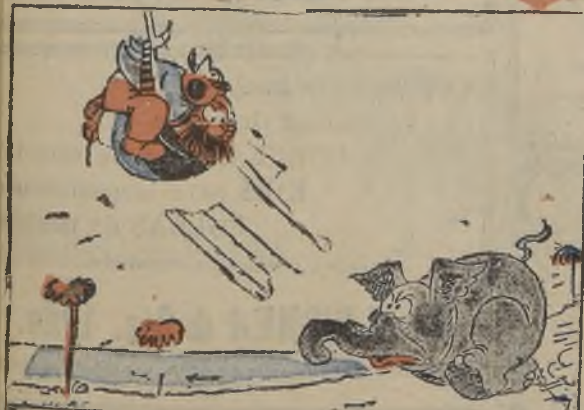






















LA SEPULTACION DE LOS RESTOS DEL TENIENTE - CORONEL SR. ARTURO GAJARDO

Después de unas solemnes honras fúnebres celebradas en la iglesia del Cementerio General, fueron sepultados los restos del teniente coronel señor Arturo Gajardo.

A esta ceremonia concurrieron altos jefes y oficiales del Ejército y numerosas relaciones del extinto. También concurrió tropa de Ejército que le rindió los honores militares correspondientes.

Antes de ser sepultados los restos, el capitán de veterinaria, señor Alejandro Bustamante pronunció un sentido discurso, poniendo de relieve sus cualidades sobresalientes, y sus virtudes poco comunes de hombre caballeroso y de gran preparación.

LOS PREPARATIVOS PARA LAS MANIOBRAS

Hemos venido dando cuenta de los preparativos para las maniobras que deberán efectuar las unidades del Ejército, como también de la concentración, para cuyo efecto ya han partido a Llolleo los regimientos de la guarnición.

Por otra parte, se han impartido órdenes para que se proporcionen los elementos más necesarios para la mejor realización del plan que se va a desarrollar en las maniobras.

Ayer se ha dispuesto que la III División de Infantería ordene que el Batallón Tren "Escuela de Oficiales", N.o 3, facilite un camión de carga al comando de la División de Caballería, con el correspondiente personal de tropa, mientras dure la actual concentración de las unidades de la II Brigada de Caballería.

REVISTAS DE INSTRUCCION DE LA 3.a BRIGADA DE CABALLERIA

Se ha dado a conocer al Ministerio de la Guerra, las fechas definitivas en que se pasarán las diferentes revistas de instrucción a las unidades de la 3.a Brigada de Caballería; éstas son las siguientes:

REVISTA DE ESCUADRON Y DE BATERIA

Regimiento Coraceros 4, el 24 y 25 del mes en curso; Dragones, el 26 y 27; Grupo de Artillería a Caballo N.o 2, el 28 y 29, y Regimiento Cazadores N.o 2, el 31 y 1.o de Febrero.

REVISTA DE REGIMIENTO Y GRUPO

Grupo Artillería a Caballo N.o 2, el 16 de Febrero; Coraceros, el 17; Dragones, el 18 y Cazadores, el 19.

El 26 de Febrero tendrá lugar la revista de Brigada.

Las revistas se pasarán en el punto de concentración de la Brigada, denominado "Conco Medio", (Viña del Mar).

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SANITARIO.—El Ministerio de la Guerra ha dirigido una circular a los comandos divisionarios y demás reparticiones del Ejército, pidiendo que remitan antes del 1.o de Febrero de cada año, los documentos que se indican:

Relación del material sanitario existentes en las enfermerías y oficinas dentales de las unidades respectivas; estado de enfermedades y de enfermos, relaciones de licencias, eximidos, fallecidos y vacunados; curso de oficiales de sanidad desarrollados durante el año.

PARA LA ALIMENTACION DE TROPA DEL EJERCITO.—Se ha destinado la suma de 41,700 pesos.

DESTINACIONES.— Se decretaron las siguientes:

Capitanes señores Alfredo Espinoza M. y Luis Gómez B., al Chacabuco 6; Hernán Iturriaga C., al Buin N.o 1; Enrique Caballero, al Batallón "Canto" N.o 2; Aníbal Valenzuela M., al Carampangue 5: Alejandro Correa A., al "Coraceros de Prieto" N.o 4, y Eduardo Yentzen, al Tren N.o 2 y tenientes señores Armando Staeding al Húsares de Carrera N.o 3 y Julio Bocaz B., al Chacabuco N.o 6.

AGREGADO AL REGIMIENTO BUIN.—Pasó el mayor señor Victor Vigoroux Llomber, mientras se inician las clases de la Academia de Guerra, dejando de ser comandante del Batallón de Infantería "Canto" N.o 2.

LAS ESCUELAS PRIMARIAS DEL EJERCITO.— Usarán el Silabario Fácil, de que es autora la profesora doña Laura Valdivieso de Lorca.

SERVICIO DE PASAJES Y FLETES POR MAR. — Para hacerlo, se han aceptado las propuestas presentadas por: Sociedad Anónima y Comercial Braun y Blanchard; Sociedad Marítima y Comercial F. W. James y Co.; Compañía Sud-Americana de Vapores; Sociedad Anónima y Marítima González Soffia y Co., Compañía Nacional de Vapores en Liquidación y Compañía Skogland Line.

A MAYOR.— Título de mayor de reserva, en el arma de caballería se expidió a favor del capitán en retiro don Carlos Zañartu C.

A LOS EX-SUBOFICIALES DEL REGIMIENTO LAUTARO N.o 10.—Bajo la presidencia del general en retiro y ex-comandante del Lautaro, señor Lara, se reunirán el Sábado próximo, a las 4 P. M., en la Biblioteca Nacional, oficina del ex-capitán señor Alberto Muñoz Figueroa, todos los ex-suboficiales que pertenecieron a este Regimiento durante su estada en Los Angeles, y que se encuentren en esta capital, a fin de cambiar ideas sobre un asunto de importancia.

Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse al ex-sargento señor Luis Roatti, "La Nación", de 6 a 8 P. M.

Los contribuyentes intensificarán sus trabajos de organización

Con este objeto celebraron ayer una reunión especial que presidió el señor Ricardo Lyon, y a la que asistieron los miembros del Comité Directivo, los representantes de las sociedades e instituciones unidas y numerosos contribuyentes.

El secretario general señor Caballero, explicó el objeto de la reunión y dió cuenta del curso que seguían las actividades del Comité Directivo.

Bosquejó el plan de trabajo metódico y ordenado que se ha trazado el Comité, dió cuenta de la adhesión entusiasta de numerosos contribuyentes y de sociedades e instituciones que han adherido a la organización de los contribuyentes de Santiago.

Pidió el concurso de todos los asistentes para buscar las adhesiones de los contribuyentes no afiliados en las sociedades, gremios e instituciones unidas.

El presidente don Ricardo Lyon dió en seguida sus agradecimientos a todos los concurrentes por su presencia y los invitó a efectuar un trabajo activo y constante que demostrara cada uno por medio de mayor número de adhesiones.

Declaró que el Comité Directivo tenía la mejor impresión con respecto al curso que seguían los trabajos de organización y de propaganda.

En seguida usaron de la palabra varios de los asambleistas, proponiendo ideas sobre diversas materias de propaganda que fueron aprobadas por unanimidad.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer imprimir el calendario del contribuyente que será repartido gratuitamente.

En este calendario aparecerán: a su respaldo los tres gráficos que se exhibieron en la asamblea del 5 de Enero.

Imprimir además una cartilla que contenga las finalidades de la Unión de todos los Contribuyentes de Chile, el reglamento y demás datos interesantes de su organización para repartirla difusamente.

LA CONFERENCIA POR RADIO

Hoy, Jueves a las 10.45 P. M. el secretario general señor Caballero, dará una conferencia por radio.

Informará sobre la marcha de los trabajos de Unión de todos los Contribuyentes de Santiago y [illegible] este del país y sintetizará las finalidades que persigue este movimiento.

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS REUNIONES DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Primera carrera

Premio "EL HERALDO".—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilógramos. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Don Fausto	54	Tutti Frutti	54
El Fígaro	54	Estér	52
Jugarta	54	Ficha Negra	52
Trébol Rojo	54	Salpetra	52

Segunda carrera

Premio "LA HUASCA", —1,000 metros. Para todo caballo ganador. Handicap. Inscripción: $ 25.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Sans But	58	Drusilla	53
Almanzor	57	Milamores	51
Miserere	56	Cursova	46
Décima IV	55	Jornalero	46
Dulce	55	Carraca	45
Otra Vez	54	Papitusa	44

Tercera carrera

Premio "THE SOUTH PACIFIC MAIL".—1,400 metros. Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 Handicap. Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Almanzor	57	Alcurnia	46
Hamlet	52	Kiddow	46
Magdala	51	Zumacal	43
Casual	49	El Diecisiete	42
Melibea	48	Pilgrim	42
Kabezón	48	Puñalada	40
Pangal	46		

Cuarta carrera

Premio "LA NACION".—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Condamné	62	Bacton Lad	51
El Veintiuno	56	Toronto	51
Estaviana	54	Divorciada	48
Laird	53	Otra Vez	48
M. de Oro	52	Parigot	45

Quinta carrera

Premio "COPA MERCURIO"—Clásico (cerrado).—1,600 metros.—Para caballos de 3 y 4 años. Peso de reglamento. Inscripción: $ 100 en dos cuotas, 40 el 8 de Noviembre de 1926 y $ 60 el Lunes anterior a la carrera.—Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o $ 1,000 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste fuere nacido en el país. La Empresa "El Mercurio" obsequiará una copa de plata al propietario que gane dos veces esta carrera, a contar desde el año 1925.

Tibidabo	60	La Revolución	54
Agnes	58	M. Pickford	54
Murga	58	Pajarera	54
Decurión	56		

Sexta carrera

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO" —1,000 metros. Para todo caballo ganador. Handicap. Inscripción: 25 pesos.—Premio $ 3,500 al 1.o

Cáucaso	60	Alnero	48
Pericolo	54	Pretalia	45
Buen Día	52	Laird	44
Sonata	53	Fachinero	40
Foguista	51	Zita	40
Metrenquil	49		

Sétima carrera

Premio "LA UNION".—2,800 metros.—Para todo caballo. Handicap limitado entre 62 y 45 kilógramos. Inscripción: $ 50. Premio: $ 5,000 al 1.o La Empresa "La Unión" obsequiará un cronógrafo de oro al preparador del caballo ganador y un regalo al jinete.

Guau	56	Garete	48
Digno II	54	Bandazo	48
Wu Li Chang	52	Odisea II	45
Janus	51		

Octava carrera

Premio ZIG-ZAG.—1,500 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. [illegible] Inscripción: $ [illegible] —Premio [illegible] al 1.o

Pompeyana	53	Copa de Oro	[illegible]
Le Nabab	55	[illegible]	[illegible]
Calambrita	54	Linea	[illegible]
Nitchero	[illegible]	Marida	[illegible]
Ordenador	51	[illegible]	[illegible]
Insecto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Borelli	46		

HIPODROMO CHILE

Primera carrera

Premio ESTRELLA. — [illegible] para ganadores que no hayan ganado más de $ 10,000 [illegible] Inscripción: $ 25.—Premio [illegible] al 1.o.—Distancia 1,400 metros.

Odilon	58	[illegible]	[illegible]
Old Chap	56	Don Berto	[illegible]
Rafaelita	55	[illegible]	[illegible]
La [illegible]	[illegible]	Vigésima	[illegible]
Jocosa	[illegible]	Brial	[illegible]
Limasol	51	[illegible]	[illegible]

Segunda carrera

Premio ELQUI. — Handicap para ganadores. — Inscripción: [illegible] Premio: $ 1,500 al 1.o — [illegible] 900 metros.

Bat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Castellano	58	[illegible]	[illegible]
Vigésima 1.a	54	[illegible]	[illegible]
My Own	53	[illegible]	[illegible]
Velluda	53	[illegible]	[illegible]

Tercera carrera

Premio ESMERALDA. —Handicap para ganadores que no hayan ganado más de $ 10,000 o que [illegible] para rematarse en $ [illegible] Inscripción: $ 25. — Premio [illegible] al 1.o — Distancia: 1,400 metros.

Cocodette	[illegible]	Vigésima II	[illegible]
Pourquois P.	56	Vilana	[illegible]
Becerro	56	[illegible]	[illegible]
[illegible]	55	Vigésima [illegible]	[illegible]
Pictavia	[illegible]	Labrador	[illegible]

Cuarta carrera

Premio ERCILLA. — Handicap para ganadores.—Inscripción: [illegible] —Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Facuo	66	[illegible]	[illegible]
Itch	62	Flautín	[illegible]
Nelumbo	60	Agua Verde	[illegible]
La Triste	57	Latria	[illegible]
Naptha	55	Nigua	[illegible]
Españoleta	51		

Quinta carrera

Premio ESCORIAL. — Handicap para ganadores que no hayan ganado más de $ 10,000 o que [illegible] para rematarse en $ [illegible] Inscripción: $ 25. — Premio [illegible] al 1.o — Distancia: 1,400 metros.

Verdot	[illegible]	Lancaster	[illegible]
Greenback	57	Keysol	[illegible]
Lantenac	[illegible]	Cipango	[illegible]
Mentu Fé	56	Trompón	[illegible]
Grimace	54	[illegible]	[illegible]
Pontevedra	53	[illegible]	[illegible]

Sexta carrera

Premio EDEN. — [illegible] ganadores de $ 10,000 [illegible] Inscripción: $ 30. — Premio [illegible] al 1.o — Distancia: [illegible]

Dánger	60	Caonabo	[illegible]
Palestro	55	Villapin	[illegible]
Azpeitia	52	[illegible]	[illegible]
Percala	53	[illegible]	[illegible]
Antu-Coen	51	Kolipi	[illegible]
Gran Jaime	51	Querella	[illegible]
Baldwin	[illegible]		

Séptima carrera

Premio ESTERO.—Handicap para ganadores de 10 mil [illegible] más. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o — Distancia 1,500 metros.

Echakalte	58	Picbardía	[illegible]
Mockery	56	La Perichona	[illegible]
Perval	55	Ulra	[illegible]
Kayukeo	53	Paramount	[illegible]
Inmortal	53	[illegible]	[illegible]
M. Vescera	51	Bellísima	[illegible]

NOTAS DIVERSAS DE AUTOMOVILISMO MUNDIAL

LOS ACCIDENTES Y LOS NIÑOS

En la ciudad de Toledo, Ohio (Estados Unidos, se ha adoptado un método muy singular para poner de manifiesto la importancia de la seguridad pública y, particularmente, la necesidad de realizar mayores esfuerzos para proteger a los niños.

En otro sitio, cada vez que un niño resulte muerto en un accidente, una bandera enlutada será izada en las ventanas del Consejo de Seguridad Nacional de aquella ciudad, de acuerdo con una resolución recientemente aprobada por dicho cuerpo.

EL TRAFICO EN TOKIO

En Tokio hay 200,000 bicicletas, mientras que existen en aquella capital tan sólo 9,000 vehículos a motor. Obedeciendo a los reglamentos de la Dirección de Tráfico, los automóviles llevan unas escobillas en la parte de afuera de las ruedas, para impedir que el barro salpique a los peatones, y se ha limitado considerablemente la velocidad de los vehículos, a consecuencia de las repetidas colisiones con las bicicletas. Las autoridades de la ciudad están estudiando un plan para dedicar ciertas calles exclusivamente al tráfico de bicicletas y los cochecitos de dos ruedas tirados por hombres, típicos del Japón.

UNA PROEZA EN MARCHA ATRAS

La ascensión del Monte Wilson, en las afueras de Los Angeles, California, es considerada una proeza de no poca importancia cuando se realiza de la manera convencional, con el coche engranado en segunda y con buena visibilidad adelante, en las numerosas curvas siempre inclinadas; pero recientemente se llevó a cabo una ascensión decididamente diferente de todas éstas. En efecto, Masked Marvel, conductor de fama por sus arriesgadas hazañas automovilísticas, se prestó a subir el Monte Wilson en un coche de seis cilindros, de marca muy popular, pero haciendo todo el trayecto en marcha atrás.

Esta prueba resultó bastante dura para el conductor, pero doblemente dura para el coche, pues los virajes en marcha atrás producen, como se sabe, efectos perniciosos en el sistema de refrigeración de los coches.

Ha habido casos en que, con el objeto de ganar apuestas, un coche ha sido llevado 25 millas en marcha atrás, por caminos nivelados; pero el caso que mencionamos ha sido el primero que se haya registrado de recorrer, cuesta arriba, en esa forma, con pendientes de 10 por ciento, desde el nivel del mar, algo más de 6,000 pies

El coche inició el viaje desde la base oficial del Monte Wilson exactamente 28 minutos para llegar a la cima, a pesar del hecho que en ciertos trechos el conductor tuvo que luchar con espesas neblinas.

LA VENTA DE COCHES EN INGLATERRA

Durante el año 1925 se vendieron en Inglaterra automóviles por valor de 260 millones de dólares, y casi la mitad de ellos fueron de marcas norteamericanas. El treinta por ciento de los compradores de automóviles en este país son del sexo femenino, y hoy día de cada treinta ingleses hay uno que posee automóvil.

SE ORGANIZA UNA IMPORTANTE CARRERA PARA LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO

EL CIRCUITO SANTIAGO - CARTAGENA ORGANIZADO POR EL AUTO CLUB

El Domingo 6 de Febrero próximo se llevará a efecto la carrera Santiago-Cartagena por el trofeo "Castrol", organizada por el Auto C'ub. Esta misma competencia, que tanto entusiasmo despertó el año pasado, en esta oportunidad alcanzará mayores proporciones.

Nuestros mejores hombres del volante intervendrán en el torneo.

Sabemos desde luego que se han inscrito Azzari, Arrigoni, Bondi, Magnani, Fache, Escobedo, Antonio González Luis Rodríguez y otros.

En esta carrera se batirán los tiempos del año pasado, si nos atenemos a que desde luego los pilotos se están sometiendo a un riguroso entrenamiento. El Domingo último vimos en el trayecto y en el vecino balneario, a Magnani Aladino Azzari, Fache y otros, haciendo derroche de destreza con sus respectivas máquinas.

El camino, con el objeto de que se pueda desarrollar el máximo de velocidad el día de la prueba, se está arreglando desde luego, bajo las eficaz ayuda de los alcaldes comunales.

Ruedas motrices delanteras para coches livianos de carrera

El técnico español José M. Samaniego formula en "España Automóvil", cerca de la aplicación de la fuerza motriz a las ruedas delanteras de los coches livianos y rápidos, algunos comentarios interesantes.

Cuando se impusieron los frenos en las cuatro ruedas, dice el articulista que pensó en la aplicación de la fuerza motriz a las cuatro ruedas, o por lo menos a las delanteras, como algo que no tardaría en ser abordado, y hasta él mismo comenzó a estudiar el problema, para la tracción de un vehículo de tipo económico, pero tuvo luego que interrumpir estos trabajos preparatorios por motivos de índole diversa.

Años más tarde el problema volvió a cobrar gran actualidad respecto de los coches de carrera, que, por ser cada vez más ligeros con relación a una determinada potencia y cada vez más veloces, han llegado a sobrepasar el límite de la adherencia al suelo de las dos ruedas motrices traseras, obligando a encarar el problema de hacer también motrices las delanteras, para repartir el peso adherente sobre las cuatro ruedas.

Y para explicar claramente el asunto, cita al señor Samaniego las siguientes cifras:

Los coches ligeros de carrera que desarrollan velocidades de 240 kilómetros por hora, pesan, en orden completo de marcha, unos 1,000 kilógramos. Como estos vehículos, para estar bien suspendidos y ser estables y manejables, deben tener repartido casi por mitad su peso sobre ambos ejes, puede apreciarse que el posterior soporta unos 600 kilógramos o poco más. La resistencia que el aire y el suelo ofrecen al avance a razón de 240 kilómetros por hora es de unos 330 kilogramos y, por consiguiente, el motor habrá de ser de más o menos 240 caballos.

Si la resistencia es de 330 kilógramos, el empuje hacia adelante debe ser al menos de ese mismo valor y otro tanto será la reacción de las ruedas motrices sobre el suelo. La adherencia de ser, pues, de 330 kilogramos, y como el coeficiente de frotamiento se calcula "a grosso modo", que es la mitad del peso que soportan las ruedas motrices, se deduce que deben cargar sobre éstas 660 kilogramos para que el vehículo no patine.

Pasada esa velocidad, que pudiéramos llamar crítica, de 240 a 250 kilómetros por hora, esos coches de 1,000 kilogramos deberán tener sus cuatro ruedas motrices, a menos que consigan obtenerse menores resistencias al avance o mayores coeficientes de adherencia de las ruedas al suelo.

Las escasas aplicaciones de la fuerza motriz a las cuatro ruedas sólo se concretaban, hasta hace muy pocos años, a los automóviles industriales de ciertos fabricantes. Hace tres años aparecieron los primeros coches de carrera con tracción delantera y su éxito fué tan halagüeño que hoy ya son numerosos los tipos de vehículos de ese género que poseen la fuerza motriz sobre las ruedas de adelante.

Ultimamente, en el reciente Salón del Automóvil, de París, se exhibieron algunos coches cuyas ruedas delanteras eran motrices y directrices al mismo tiempo.

NOTAS DIVERSAS DE AUTOMOVILISMO MUNDIAL

La construcción de carreteras durante el año 1925 en que se construyeron 2,200 millas de nuevos caminos, costó 121,500 dólares.

AUMENTA LA VENTA DE AUTOMOVILES EN LA INDIA

La venta de automóviles en la India ha aumentado en un 30 por ciento con respecto al año anterior. La cuestión del coche usado va adquiriendo allí las características de un problema de difícil solución.

Los importadores dicen que los fabricantes norteamericanos no entienden las condiciones reinantes en la India y al dar a los comerciantes del país un mayor descuento, consiguen sólo agravar la situación.

La India importa aproximadamente 1,200 coches para pasajeros por mes, y unos 500 autobuses y camiones.

COCHES QUE COMBINAN CON LOS VESTIDOS

Los últimos automóviles franceses—leemos en un diario norteamericano—tienen la apariencia de que han salido de los establecimientos de los grandes modistos parisienses. Los coches van vestidos, por afuera, de seda, hilo, tapices y hasta linoleum. La base principal de la nueva idea es una armazón liviana sobre la cual van desplegadas varias clases de telas. Las mujeres francesas revelan un interés mayor por el "vestido" del coche que por la resistencia y buena calidad del motor. Echan sus vestidos sobre el automóvil, para ver si los colores de ambos se combinan, y piden libros de muestras de las telas que se usan en los automóviles.

EL PRECIO DE LOS AUTOS EN PESO

Según un estudio hecho por un diario de los Estados Unidos, los automóviles son los objetos mecánicos más baratos, si se considera lo que pesan. Más de la mitad de los coches que se fabrican en Norte América se venden por menos de treinta centavos de dólar por libra. Los coches cerrados, de ocho cilindros, con sus refinamientos mecánicos y lujosos detalles, son más baratos, tomando en cuenta su peso, que el término medio de los utensilios caseros, de tipo mecánico.

LA ENERGIA QUE SE PIERDE

Según los hombres de ciencia, sólo un tres por ciento de la capacidad de energía de la nafta se utiliza para propulsar un automóvil. El motor desperdicia el 97 por ciento restante







El servicio de Movilización de pasajeros en Detroit, la ciudad más automovilística del mundo

El Municipio de Detroit, el centro automovilístico del mundo y por lo tanto, donde la competencia es más intensa, posee en servicio en la actualidad 198 ómnibus Graham Brothers del tipo tranvías-salón.

El Departamento de Tranvías de esa gran ciudad, al solicitar periódicamente nuevos pedidos de estos tipos de coches para su movilización urbana, demuestra evidentemente y en forma definitiva de lo satisfactorio que resultan, por todos conceptos, los ómnibus Graham Brothers. Los pedidos se han hecho en la siguiente forma:

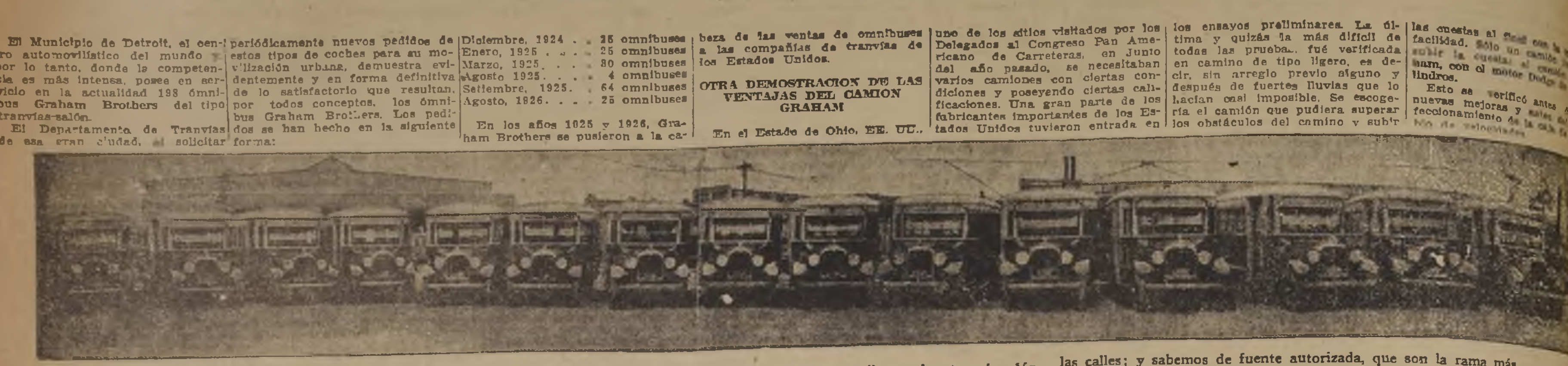
Diciembre, 1924 . . .	25 omnibuses
Enero, 1925 . . .	25 omnibuses
Marzo, 1925 . . .	80 omnibuses
Agosto 1925 . . .	4 omnibuses
Setiembre, 1925. .	64 omnibuses
Agosto, 1926. . .	25 omnibuses

En los años 1925 y 1926, Graham Brothers se pusieron a la cabeza de las ventas de omnibuses a las compañías de tranvías de los Estados Unidos.

OTRA DEMOSTRACION DE LAS VENTAJAS DEL CAMION GRAHAM

En el Estado de Ohio, EE. UU., uno de los sitios visitados por los Delegados al Congreso Pan Americano de Carreteras, en Junio del año pasado, se necesitaban varios camiones con ciertas condiciones y poseyendo ciertas calificaciones. Una gran parte de los fabricantes importantes de los Estados Unidos tuvieron entrada en los ensayos preliminares. La última y quizás la más difícil de todas las pruebas, fué verificada en camino de tipo ligero, es decir, sin arreglo previo alguno y después de fuertes lluvias que lo hacían casi imposible. Se escogería el camión que pudiera superar los obstáculos del camino y subir las cuestas al final con la mayor facilidad. Sólo un camión pudo subir la cuesta: el camión Graham, con el motor Dodge de 4 cilindros.

Esto se verificó antes de las nuevas mejoras y antes del perfeccionamiento de la caja de cambio de velocidades.



Estos Camiones "Graham Bros" son solamente una parte de los 198 omnibuses que están en servicio en el Depto. de "Street Railway of the City of Detroit" (Ferrocarril urbano de la ciudad de Detroit) — Cincuenta de estos auto-omnibuses tipo tranvía-salón fueron recientemente puestos en servicio activo a través de todas las calles; y sabemos de fuente autorizada, que son la rama más importante de movilización en "Detroit" es decir, en la ciudad más automovilística de los EE. UU. y del mundo.

El tránsito de vehículos en Ñuñoa

UNA QUEJA DE LOS VECINOS

Hemos recibido numerosas quejas de los vecinos de Ñuñoa porque sin justificación alguna se ha interrumpido el tránsito en gran parte de la Avenida Irarrázaval donde todavía no llegan los trabajos de la pavimentación, y se les está haciendo pasar por un camino con tierra suelta de más de 80 centímetros de profundidad, empantanado en gran parte, con cequiones, sin puentes y sin alumbrado.

Piden que se haga arreglar ese camino auxiliar y que mientras tanto se deje libre la pasada por el camino que separa la chacra Valparaíso de la chacra Santa Julia.



D E P O R T E S

HACIA LA CONSTITUCION DE UNA SOLA LIGA EN LA CAPITAL

LOS CLUBS QUE DEBEN FUSIONARSE DE LA ASOCIACION SANTIAGO Y LIGA METROPOLITANA EN CONFORMIDAD AL PACTO DE FUSION ANTES DEL 1.o DE MARZO

En los pactos de fusión del football nacional se establece una cláusula especial para llegar a la constitución de una sola Liga en la capital.

Se especifica que al clausurarse la temporada de 1926 cada Liga hará una lista de clubs por orden de colocación en los cómputos, empezando por la primera división. Descontados los diez primeros lugares, la mitad del resto, empezando por el que ocupe el último lugar en la última serie, deberán fusionarse a su elección, con cualquiera de los clubs que quedan, para competir en 1927.

En la Liga Metropolitana actuaron, en la temporada última, 42 clubs. Descontados 10 quedan 32, de los cuales la mitad deberá desaparecer. (En consecuencia, 16 clubs de la Metropolitana deberán fusionarse.

La Asociación Santiago tenía en la temporada última, 32 clubs, de los cuales 10 tienen derechos propios. En consecuencia, de los 22 restantes, once deberán fusionarse.

En virtud de los pactos esta fusión debe hacerse antes del 1.o de Marzo.

DEPORTIVO MAGALLANES.— Esta noche a las 9 P. M. se reunirán en la Secretaría, Independencia 1499, el Directorio conjuntamente con las comisiones de Administración y Bienes Sociales, de Calificación de Socios, Revisora de Cuenta y Football, a fin de estudiar una reglamentación nueva para cada una de estas secciones y proseguir en el estudio de los reglamentos generales.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Hoy a las 9.30 P. M., se reunirá el Directorio, a fin de tratar los informes de las comisiones nombradas en la última sesión y la cuenta pendiente.

Se recomienda á los clubs dar cumplimiento a la circular del 7 del presente, relacionada con la eliminación de clubs según el pacto de fusión y el estado de sus cuentas.

En esta reunión también les podrá atender el señor Tesorero.

LIGA DE FOT-BALL DE YUNGAY. — El directorio se reunirá hoy, a las 7.30 P. M., en San Pablo 2485.

Se pone en conocimiento de los clubs afiliados que el 31 del presente, vence el plazo para hacer los reclamos de 2.a y 3.a división, además, deberán cambiar a sus delegados para esta reunión.

UNION STA ELVIRA F. C. — Esta institución acaba de cumplir cuatro años de vida: como en años anteriores, sus asociados se aprestan para celebrar dicho aniversario en la mejor forma.

Este, año el aniversario constituirá mayor atractivo, ya que se repartirán los premios de las temporadas 1923 y 1925, a los ganadores de la 2.a y 3.a división.

Con este fin, y para tomar algunos últimos acuerdos, se nos encarga citar a todos los socios para hoy, a las 8.30 P. M., en Washington 1419.

En esta misma sesión se elegirá el directorio para el presente año.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO — La comisión de carreras confecciona para el Domingo en la mañana un interesante carnet de pruebas a fin de continuar el torneo interno que se inició el año pasado y que corresponde a la sexta rueda.

En esta competencia se disputa el hermoso trofeo donado por el Presidente Honorario don Roberto Charlín y una copa por el actual Presidente efectivo.

Excursión a Maipú.—A las dos y media P. M. del mismo día los miembros de esta institución se trasladarán al vecino pueblo de Maipú a pasar un día de campo.

eS ha fijado como sitio la Quinta Canaleja de propiedad del socio señor Abraham Moraga, quien atenderá a los numerosos asociados que harán acto de presencia a la correría que señalamos.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M.

Tabla: Campeonato interno del club año 1927 y excursiones de la temporada de verano.

LA CARRERA A PEÑAFLOR DEL CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Existe mucho entusiasmo entre los socios de esta colectividad, por participar en la carrera que hace todos los años al vecino pueblo de Peñaflor, con el objeto de festejar a los socios que han tenido mejor actuación en el año deportivo, y despedir al directorio que termina su período. Después de la carrera se efectuará un almuerzo y once en una de las mejores quintas de la localidad.

En esta carrera se disputarán el trofeo donado por el socio cooperador don Gabriel Droguett, y los distintos premios donados por el directorio para los que ocupen los puestos siguientes.

Se recomienda pasar a San Antonio N.o 150, a recoger la tarjeta para el amuerzo y once, cuanto antes, para impartir las instrucciones del caso a Peñaflor.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Presidente de la dirigente local nos encarga citar para hoy a las 5 P .M. en el estadio de los Campos de Sport de Ñuñoa, a todos los atletas afiliados a esta corporación, con el objeto de que se pongan a las órdenes del entrenador oficial de la ADA. Chile a fin de recibir las instrucciones necesarias para el mejor resultado de su adiestramiento.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO. — El próximo Domingo efectuará este club el primer campeonato interno por la competencia anual; este se efectuará para preparar los atletas de este club para la selección local que se efectuará en Febrero próximo. La cancha de la Av. del Panteón se medirá especialmente a fin de controlar los tiempos exactos en las diferentes pruebas. A este torneo deben asistir de preferencia los socios que ha seleccionado el Directorio para la selección local, que son los siguientes: Floridor Castillo, Manuel Madrid, Carlos Romero; en las pruebas de fondo: Juan Castro, José Cerda, Luis Castro y Pedro Zúñiga en las de medio fondo.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA. — El Domingo próximo en el tren de las 8 A. M., se dirigirán a Rancagua los atletas de esta institución que participarán contra un combinado de la Asociación Atlética de Rancagua, irán a cargo de la delegación los señores Juan de D. Venegas y Carlos Gorigoitía, como tesorero irá el señor Luis Allende y masajista el señor Suárez. Además irán con los 24 atletas, un gran número de socios que actuarán como jueces y otros que acompañarán a los muchachos.

EXCURSIONISMO

CUERPO "JORGE MATTE". — Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión de junta general este club, en Tocornal 441.

Se reciben las inscripciones para las fiestas de aniversario del club, tanto para el baile y buffet del Sábado 22, y de la comida fraternal del Domingo 23, en el Club Ferroviario.

Sección femenina. — A las 7 P. M. de hoy, se reune esta Sección, en Concepción 1366, con el objeto de elegir el nuevo directorio por el presente año.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — Con éxito se está preparando la excursión del próximo Domingo, al sitio denominado 'Puente de los Morros' situado en las cercanías de San Bernardo. Se ha escogido este punto por ser muy conveniente y adaptable para esta época. La partida será a las 6 A. M., desde Alameda esquina San Diego. El rancho es libre: se recomienda llevar traje de baño.

Hoy, a las 10 P. M., se le dará la manifestación de despedida, en la pastelería Olimpia, al entusiasta socio señor Alfonso Russo, con motivo de su próximo viaje al sur del país.

Basket-ball: Cita para mañana a las 6.30 A. M. a entrenamiento, a la sección Basket-ball en la cancha del club Nataniel 670.

CITACIONES

Deportivo 30 de Enero. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en calle Nueva de Matte 1551.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Gálvez 188.

Chile Juniors F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Morning Star Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Maruri 522.

Sportivo Ecuador F. C. — Junta general para el Domingo próximo a las 10 A. M. en casa del señor F. Toro.

Everton F. C. — Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en Arturo Prat 1489.

Tabla: excursión para fuera de Santiago y traslado de secretaría.

Unión Cordillera Infantil F. C. Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en Nicolás Palacios número 1171.

Teniente Godoy Juvenil F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Crédito 421.

Unión Camilo Henríquez F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. en Romero 2965.

O'Higgins F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en O'Higgins 2051.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES CAUPOLICAN — Cita a junta general ordinaria, para hoy a las 9 P. M., en Porvenir [illegible].

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Cita a junta general para hoy a las 9. P. M. en Bandera 657.

Star Valparaíso F. C. — Junta general para hoy, en primera citación, a las 8 P. M., en segunda a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Club 'Juventud Ferroviaria' de Football. — Junta general para hoy a las 6.30 P. M., en su local Andes N.o 3028.

"Escudo Chileno" F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Isidro N.o 304.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Espléndida impresión ha causado en los círculos deportivos del país el juicioso acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Confederación Deportiva de Chile que ha venido a normalizar la situación del football nacional.

El nuevo presidente de la más popular de las ramas de la cultura física, ha convocado para el Domingo próximo, en la capital, a los miembros del Directorio provisorio, en atención a que el señor Helfmann, por asuntos particulares, no puede ausentarse en estos días de Santiago y a la urgencia que hay de constituir a la brevedad posible el cuerpo directivo.

En la reunión del Domingo se levantará un inventario de los útiles de la antigua secretaría de Santiago, para ser traladados a Valparaíso, dando así cumplimiento a los Estatutos de la Federación, a los pactos de fusión y al espíritu que informó los acuerdos de la Confederación Deportiva de Chile. Será ésta la única asamblea que realizará el directorio provisorio de la Federación en la capital.

Como hay importantes asuntos pendientes, el presidente ha recomendado la asistencia a la reunión del Domingo, que se efectuará a las 3 P. M., en Bandera 323.

Según nuestros informes, entre otras materias existe el propósito de resolver las siguientes:

Estudio de las reformas al reglamento en la parte relacionada con la elección del directorio definitivo; designación de un director en reemplazo del señor Cariola que está en el extranjero; nombramiento del secretario oficial y del tesorero de la Federación; nombramiento de los delegados ante la Confederación Deportiva de Chile y del Comité Olímpico Nacional; informe de la Comisión revisora de cuentas designada en la junta general de Diciembre último; protesta de la Liga de Temuco contra el Colo-Colo; solicitud de afiliación de la Liga Magallanes de Punta Arenas; situación de las Ligas comunales; estudio de una organización por zonas, en que serán clasificadas las Ligas; petición que se hará al Consejo Superior de Educación Física y Moral por intermedio de la Confederación, sobre el reparto de los $ 52.000 sobrantes del Campeonato Sur-americano y que están en poder del Contador del Consejo Superior; jira de un combinado de la Zona Norte al extranjero, etc., etc.

Toda correspondencia oficial a la Federación de Football de Chile, debe ser dirigida a Casilla 1454, Valparaíso.

P O L O

EL PROGRAMA DE COMPETENCIAS DE LA PRESENTE TEMPORADA

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO SABADO POR LAS COPAS "TEARE" EN VIÑA DEL MAR

El Sábado próximo a las 4 P. M. se jugará la final de la competencia por las copas Teare que se ha venido disputando desde la semana pasada. Los teams que se presentarán a la final son:

Las Zorras

1) Ernesto Walbaum 1 2) K. Murray 2, 3) C. K. Walbaum (Cap.) 4. 4) J. A. Soto Bunster 3, total: 10.

Viña del Mar (azules)

1) Capitán E. Moller 3, 2) Max Grisar 1, 3) Raúl v. Schroeders 3. 4) Fco. Motzner (Cap.), 2, total: 9.

El team Las Zorras dará medio goal de ventaja al team de Viña del Mar.

Servirá de Umpire: señor H. Bouchier; de T. Keeper Carlos Raby con el ayudante que él designe; de G. umpire, capitán Lenon 1, 2 y 3; Herman Ibensee 4, 5 y 6; Oscar Bordalí 1, 2 y 3; Enrique Becker 4, 5 y 6.

Próximo torneo de handicap: En la próxima semana se efectuará un nuevo torneo de handicap por la competencia de las medallas donadas por el señor Villarino. Este torneo servirá de entrenamiento para los jugadores que actuarán en los próximos torneos contra los argentinos y otros clubs de la República, que se han inscrito para las copas Walbaum, Campeonato de Chile, Copa Argentina y Copas Argentinitas.

Próximamente daremos a conocer las bases para este torneo en el que podrán tomar parte todos los jugadores que se inscriban con este objeto.

Jugadores argentinos: Serán nuestros huéspedes desde la semana próxima y el Club La Rinconada de Buenos Aires nos ha comunicado oficialmente que el team que los representará será: Señores: Manuel Andrade, handicap, 8; Audilio Bonadeo Ayrolo 4, Juan Reynal, 3; Armando Braun Menéndez, 1; total handicap, 16.

El otro team que actuará de argentino no se ha comunicado oficialmente todavía su composición, pero se nos informa que tal vez lo compondrán los señores Padilla, Videla, Kenny, Lacey u otros. Datos más exactos informaremos próximamente.

Quique Polo Club: Ha llegado ya a Viña del Mar y en la mañana de hoy tuvimos el agrado de ver practicar a todos los poney. Este Club es de Colchagua y trae 30 caballos para las competencias. Fueron los ganadores de las Copas Westminster en Diciembre pasado. Está compuesto por los hermanos Alberto y Francisco Bohenique y Jorge y Arturo Costabal.

El Sábado habrá práctica después del match final por las copas Teare. Las inscripciones se reciben en la oficina del señor Soto Bunster, hasta el Jueves a las 6 P. M., Cochrane 639, teléfono 2449.

NATACION

ASOCIACION DE NATACION Y WATER-POLO, V ZONA. — En las partidas de water polo que se efectuarán el Domingo próximo en el Estadio Policial, actuarán los siguientes equipos:

Infantiles: Barcelona v. Deportes Santiago, Arbitro señor Carlos Joiré; novicios: Quinta Normal v. Sport Français, Arbitro señor Luis Davidos; 3.a División, Jorge Matte v. Tracción, Arbitro señor A. Regord; 2.a Div. Barcelona v. Unión D. Española, Arbitro señor Luis Davidos.

LA A. D. A. CHILE SE DIRIGE A LOS ATLETAS

Saben ya nuestros atletas que en Abril venidero se realizará en esta capital el 5.o Campeonato Suramericano de Atletismo que decidirá la posesión definitiva de la Copa [illegible] que corresponderá, esta vez, a Chile o Argentina, en caso de alcanzar los honores de la jornada.

Pero esta dirigente quiere recordarles que junto con decidirse la obtención del preciado trofeo, puede decirse la preponderancia o el decaimiento del atletismo nacional.

Se nota en nuestro ambiente un gran pesimismo para [illegible] rar nuestras expectativas de éxito en esta gran contienda, mismo que es estimulado por algunos que no comprenden [illegible] hacerlo, que con ello están demostrando que no sienten como los verdaderos deportistas los patrióticos anhelos de [illegible] resurgir esta actividad del deporte que en varias ocasiones [illegible] seó triunfante su bandera por el extranjero.

Esto no hace sino que nosotros redoblemos nuestros esfuerzos en aras del mejor éxito de Chile en la jornada que se acerca y es así que, haciendo ingentes sacrificios, procuraremos a los atletas desde el 1.o de Febrero, habitación que esté de acuerdo con las condiciones necesarias para [illegible] buen entrenamiento, para cuyo efecto tomaremos en [illegible] un chalet que servirá a nuestros muchachos para vivir [illegible] ambiente de más tranquilidad y más distante del aire [illegible] de la ciudad.

El entrenador oficial, Mr. Clarence Rayburn se ha [illegible] gado con mucho entusiasmo a la tarea de preparar nuestros elementos; nosotros, los dirigentes, hacemos cuanto nos es posible por atender a todos aquellos detalles [illegible] varnos al éxito de la empresa en que estamos empeñados [illegible] tiene por noble finalidad levantar el atletismo chileno [illegible] colocarlo en el sitio de preponderancia de [illegible] años; este entusiasmo y nuestros esfuerzos serán [illegible] mos la cooperación que en interés de esta causa y de [illegible] mo atletas, solicitamos de ellos y que sólo se reduce [illegible] que concurran a los entrenamientos, que lleven una [illegible] y que se hagan el firme propósito de luchar [illegible] el triunfo de nuestros colores como saben hacerlo los hijos de [illegible]

Desgraciadamente, no estamos en condiciones de proporcionarles todos los medios que desearíamos para que [illegible] daran en esta patriótica tarea, pero confiamos en que sabrán sobreponerse a los obstáculos que puedan presentarse dando así un hermoso ejemplo de voluntad cuyo digno [illegible] rio, puede ser el más sonado de los triunfos.

Las hostilidades del público desmoralizan la acción del deportista

De cómo destruí las aspas del "Molino de Pittsburgo". — Lágrimas de impotencia.— Bondades del deporte del golf. — ¡Oye, Dempsey!... "Antes de atravesar una calle, mira bien lo que haces".

Dempsey y los barberos.— Higiene interior.— Una escoba indispensable para los hombres.—Violetas en troncos enfermos.— "Ivanhoe", producto de un terrible dolor de cabeza.

CAPITULO XVI

Cuando enfrenté por la segunda vez a Harry Greb, comprendí que en este combate estaba gran parte de mi porvenir pugilístico. Sospechaba que iba a realizarse uno de mis sangrientos y duros combates. Desde mi primer encuentro con Greb, en el trece rounds aprendí la manera de vencerlo. Yo había incurrido en un error al pretender llegar a su cuerpo con la derecha, colocándome al alcance de su punch. Además, mi suerte en este combate habría sido muy distinta si mis piernas no se hubieran cansado y mi izquierda hubiera alcanzado a producir su efecto.

DE CICLON A SUAVE BRISA

Ya nos conocíamos. De manera que cuando nos encontramos el 23 de Febrero de 1923, en el Garden, yo estaba en condiciones de resistir los quince rounds y obtener la victoria. Fué un triunfo limpio y honrado, y vencí a Greb en su propio juego. Firmes ataques con mi izquierda y la potencia de punch me devolvieron aquella noche el título de campeón de peso medio pesado. Greb, de las apariencias de un feroz ciclón, pasó al estado de suave brisa. Las aspas del "Molino de Pittsburgo" se vinieron abajo. Los golpes al plexo solar jamás han servido para acrecentar la agilidad de nadie. En el sexto rounds, Greb se hallaba en mal estado, pues los efectos de mis golpes le habían desmoralizado.

LAGRIMAS DE IMPOTENCIA

Pero Greb, como ya hemos dicho, era un gran boxeador. Jamás conoció la palabra "abandonar". Y volvió al séptimo rounds con el ánimo siempre optimista. Siguió el match adelante, adquiriendo cada vez más ventajas sobre mi antiguo vencedor. Harry Greb golpeaba y recibía. En el doce rounds, el referee, Patsy Haley, previno a Greb de ciertos golpes prohibidos. Así llegó al fin del combate, entre lágrimas de impotencia del vencido y el loco entusiasmo que yo experimentaba al conquistar mi antiguo prestigio.

LAS HOSTILIDADES DEL PUBLICO DESMORALIZAN AL BOXEADOR

El público estaba en contra de Greb. Durante la pelea escuché que la multitud enardecida pedía que terminara brutalmente con él. Hay boxeadores que dicen no escuchar jamás los aplausos o las protestas del público. Yo me siento alentado cuando los muchachos me dan la mano, aunque admito que en los momentos álgidos de la pelea no oigo nada. Pero de todas manera, cuando me aplauden, el corazón se me alegra.



El campeón sabe manejar admirablemente sus puños y también lucir con elegancia un flamante "smoking"

Si algún boxeador estuviera en situación de elegir, creo que se decidiría por un público amigo. Nadie gusta de ser desmoralizado por las protestas airadas del público, que, además de ser algo inculto, produce su efecto en el atleta, cualquiera que sea su profesión, que se siente completamente desmoralizado. Greb, ante estas manifestaciones contrarias a su persona, se limitaba a mostrar los dientes y a mover la cabeza rabiosamente.

Próximo capítulo

Siempre adelante.— El cuidado de las manos es preocupación constante de mi manager. — Nuevas peleas con Harry Greb.— "Tunney no es un matador".— ¿Quién es Spalla?— Mi combate con el campeón italiano.— Su actuación en los rings de Estados Unidos e Italia.— Recuerdos del bullado match Firpo-Spalla, en Buenos Aires.— Una descalificación absurda.— Antes y después de la pelea y no durante ella, sonría al público, dice Spalla, y tiene toda la razón.— Una lección provechosa.

LAS NUEVAS ARTES CONQUISTARAN LAS ANTIGUAS

Billy Gibbons se mostró muy contento de mi triunfo sobre Greb. Había progresado, pero aun me quedaba mucho por aprender. Tenía fe que luego lograría asimilar los últimos adelantos del box. Las artes nuevas, dice Emerson, conquistan a las antiguas. Mi éxito frente Greb significa un nuevo punto de partida. Practiqué mucho el golf, según el plan de entrenamiento que me forjé, ya que es un deporte que permite hacer vida al aire libre. En la actualidad, mis condiciones como jugador de golf son buenas, y soy un ardiente propagador de este bello deporte.

UN PASEO POR LA AVENIDA BROADWAY

En los precisos momentos en que me disponía a escribir este capítulo de mi vida—quizá demasiado elogiada—recibo dos visitas. Una es Spike Webb, instructor de box de la Academia Naval de Annapolis. El otro es Gene Delmont. Salimos del hotel y empezamos a pasear por Broadway con sus avenidas y actividades. Mi tiempo de diversiones es siempre a la luz del día y no entre sombras de la noche. Spike, Gene y yo estuvimos mucho tiempo juntos en Francia. Había sido Spike, que en un artículo aparecido recientemente, predijo que yo vencería a Dempsey, en estas palabras: "Mr. DEMPSEY NO SE ENCONTRARA CON UN FIRPO GRANDE, LENTO, RUSTICO Y SALVAJE, A QUIEN DIRIGIRLE SUS PUNCHES, NI TAMPOCO TENDRA POR DELANTE AL ENDEBLE FRANCES, NI AL ABATIDO GIBBONS. SE ENCONTRARA CON UN BOXEADOR RAPIDO, VELOZ EN COLOCAR SUS GOLPEZ Y MUY CAPAZ DE TRONCHAR SU CARRERA."

Gene Tunney — a la derecha — se nos muestra en pose elegante, en el momento de dirigirse a una reunión social

Cruzaba la calle 47 con mis dos amigos, recordando nuestros tiempos de aventuras en la lejana Francia, cuando un camión casi me hace desaparecer. El conductor, un hombre corpulento, me gritó sulfurado:

—¡Eh! Animal, ¿quieres morir?

Saludé al hombre que pareció reconocerme. Su rostro enrojeció mientras yo reía, y apuesto que se alejó murmurando:

—¿Cómo pudo este tipo escapar de las manos de Dempsey?...

UN TAJO EN EL MENTON DE DEMPSEY VALE UN DOLAR

Por lo general, un campeón suele encontrarse en situaciones cómicas. Se comenta la actitud de Dempsey al ser afeitado en una barbería. Mientras el peluquero se "entretenía" en afeitarlo, le infirió descuidadamente un tajo en el mentón. El masagista, que estaba a su lado, temblaba por la suerte de su compañero, temeroso que el rey de las bofetadas, al levantarse del sillón lo deshiciera a trompones. Pero su alegría no tuvo límites cuando en vez de sentirse colérico por ello, le entregó un dolar de propina.

Espero, sin embargo, que este incidente no alentará a los barberos para inferir tajos en el mentón de los campeones y que la propina de un dólar no sea la tarifa obligatoria para los pesos pesados. Todavía éstos no han ganado la cantidad suficiente como para desparramarlos sin cuidado.

UN RECADO PARA DEMPSEY

En mi próximo capítulo les narraré mis nuevos combates con Harry Greb. Es mi costumbre buscar un encuentro revancha con aquellos que he vencido con dificultad o cuyo comportamiento es digno de una revancha. Esto va también para Dempsey, a quien ya le he dicho que cuando quiera puede tener otro match conmigo.

LOS SEPULCROS BLANQUEADOS

Leyendo libros sobre higiene, encontré que mis ideas al respecto concordaban por completo con los dictámenes de la ciencia. No es disculpable para nadie permanecer a oscuras en lo que a la salud se refiere.

La pereza es causa de nuestras dolencias. Es cierto que hay muchos que desde niños trabajan en locales cerrados, habitan en cuartos oscuros y se alimentan pobremente. Pero a esos niños hay que decirles que nunca es tarde para borrar los efectos de esa niñez desgraciada, ya que a lo largo de su existencia pueden, por medio de los ejercicios, rejuvenecer el cuerpo marchito. En las escuelas modernas se hace mucho por el porvenir de la juventud, inculcándole la verdadera sabiduría del vivir. Hay muchos casos, sin embargo, de personas que se ven limpias por fuera y que por dentro no lo están. Para ellas, sepulcros blanqueados, el ejercicio es la escoba que barre interiormente los efectos de vidas desordenadas y poco morales

MENTE SANA EN CUERPO SANO

Por cierto que he conocido muchos hombres verdaderos atletas pero que tenían débiles pensamientos. Malo. El cuerpo sano debe ir con un desarrollo de la inteligencia. No hay que exagerar la nota del desarrollo hasta convertirse en un "matón" que es incapaz de pensar. Hay casos, si, de hombres enclenques que produjeron obras maestras. Alejandro Pope era uno de ellos. Esto es, como lo dijo Elbert Hubbard, como un tronco enfermo que ofrece un lecho para las más bellas violetas. De cualquier manera, estoy seguro que Pope hubiera preferido una fuerte contextura a la silla de rueda y Sir Walter Scott se hubiera sentido dichoso de no haber sufrido aquellos terribles dolores de cabeza mientras escribía "Ivanhoe".

CON UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO SE PRESENTARA EL "TANI"

MAÑANA EN RING DEL POLITEAMA. — VARIEDADES, MATCHS CON DECISION Y EXHIBICIONES

Con interés esperan nuestros aficionados la presentación que mañana harán en el Teatro Politeama el popular campeón peso liviano El Tani, y que sirve de base a un programa extraordinario confeccionado por la Federación de Box de Chile con motivo de la despedida de nuestros campeones que partirán al próximo campeonato suramericano que se realizará próximamente en Buenos Aires.

LA NOVEDAD DEL PROGRAMA

La novedad del programa anunciado es la presentación de Loayza. Esta vez podrá El Tani demostrar mejor sus conocimientos, ya que se encuentra en pleno entrenamiento, pues como se creía que se concertaría una pelea con Rayo, se encuentra trabajando desde hace varios días.

OTROS NUMEROS DE BOX

Para aumentar el programa pugilístico harán una presentación para demostrar a los entendidos y público en general su estado de entrenamiento, los campeones que se despiden.

Juan Rojas, el científico peso gallo, hará una presentación con el agresivo campeón peso pluma José Sandoval; Lorenzo Caballero, otro de nuestros buenos exponentes nos demostrará su estado ante Alberto Signé, el original campeón de los medio livianos y finalmente Salvador Grecco, el fuerte campeón de peso medio se presentará con Pablo Muñoz, profesional que figura entre los entrenadores de los campeones.

Cada una de estas presentaciones serán a dos rounds de dos minutos cada uno.

TORRIJOS v. RIVEROS

Estos buenos aficionados del peso medio, pertenecientes a los Centros Los Sports y Los Tiempos, respectivamente, harán una pelea con decisión, la que esperamos serán del agrado de los asistentes, pues pelearon en la presentación que se hizo con motivo de la entrega de los premios a los campeones en el teatro O'Higgins, haciendo una hermosa y equiparada lucha.

Dos encuentros más con decisión completarán la parte pugilística.

PAUL BERLENBACH Y JIMM SLATTERY

Dará mayor brillo a esta interesante velada; la exhibición de la película de Paul Berlenbach y Jimmy Slattery, por el campeonato del mundo de peso medio pesadd y que se estrenará en Chile mañana.

Uno de los mejores números es el que estará a cargo de Los Morocco.

Lucho Barra, el artista conocido y aplaudido por su originalidad, presentará esa noche el estreno de un juguete cómico original de él, parodiando a la obra de Cariola, titulada, "Adelante con los faroles".

EL INTERES DEL MATCH DEL SABADO

¿VENCERA VERA, EL NUEVO PUPILO DE Mr. BOUEY? ORREGO, SU RIVAL, CREE EN SU VICTORIA

Esta tarde, después de varios días de trabajo, darán por terminado su entrenamiento los contendores del match del Sábado en el Hippodromo Circo, Teobaldo Vera y Alfonso Orrego, el primero de Concepción y el segundo de Santiago.

La preparación de Vera bajo la dirección del manager de El Tani, Mr. Boucy, hace esperar de él una presentación correcta y donde pueda desplegar el máximum de sus condiciones ante un rival que como Orrego cuenta con una merecida popularidad, gracias a los méritos demostrados en los últimos matchs sostenidos en ésta.

El Tani, con quien trabaja Vera, ha manifestado su confianza y su manager cree que Vera es un hombre de tales recursos, que sólo espera la presentación que hará el Sábado, para que si corresponde a sus antecedentes, llevarlo a Nueva York.

Orrego, que como hemos dicho es uno de nuestros mejores hombres del peso ligero, tendrá en ésta vez un rival a su gusto, ya que Vera es un muchacho que ofrece franca lucha, y esto es lo que Orrego busca. Será una pelea donde los conocimientos se agitarán y entrará a jugar papel principal las condiciones físicas de ambos y entrenamiento obtenido. En resumen vencerá el mejor entrenado y el más fuerte.

Pelearán diez rounds, lo suficiente para evidenciar claramente la superioridad que ambos se atribuyen.

En la tarde de hoy darán término a su preparación, mediante ejercicios livianos, pues ayer hicieron un despliegue máximo de energías.

Para completar este programa, la empresa Tagini, como de costumbre, contratará tres encuentros preliminares de interés, ofreciendo un programa completamente interesante y a precios populares.

En lugar del match de semi-fondo entre Molina y Varas, que se había anunciado y que se debió suspender por enfermedad de Molina, será reemplazado por dos encuentros preliminares entre elementos debutantes de profesional y nuevos para nuestro público.

Asociación Departamental de Box

REUNION DE DIRECTORIO

Cítase para hoy a las 7 de la tarde en la secretaría, Bandera 60, oficina 17, al Directorio de la Asociación, Departamental de Box de Santiago.

GIMNASIO R. NUÑEZ. — El próximo Domingo se efectuará el intercentros con el Benjamín Tallman. Tomarán parte destacados aficionados de ambas instituciones; también se hará representar el Centro Esmeralda con tres de sus más meritorios aficionados.

Pronto daremos a conocer este interesante programa.

RAAB RECOLETA B. C., Salas 208. — Se prepara para el Sábado próximo a las 6 1|2 P. M. en el local de este Centro, una interesante velada boxeril en la que cruzarán guantes los profesionales Oscar Andrade y Jhon Bull, a 6 rounds. Y como semi fondo subirán al cuadrado los aficionados Carlos Díaz y Guillermo Sarabia, U. Mancilla y Baeza, L. Vivanco y S. Tapia.

CONTESTA A DUQUE RODRIGUEZ. — Eladio Herrera, el profesional cubano, nos dice que se impuso de las declaraciones de José Duque Rodríguez, publicadas hace algunos días en "Los Tiempos", y al respecto, nos rogó manifestarle a Duque que él está dispuesto a cruzar con él, cuando y en las condiciones que él quiera, siempre que su peso no pase de ochenta kilos.

PLUTARCO MUÑOZ DESAFIA A FIRPITO. — Plutarco Muñoz nos pide desafiar en su nombre a José Sáez (Firpito). Como recordarán nuestros aficionados, este pugilista actuó hace dos años en nuestros rings como aficionado, en representación de Concepción, y su actuación fué lucida, venciendo en varios encuentros por la eliminatoria nacional.

Para arreglar bases, pueden dirigirse a Kid Langford, Federación de Box, de 7 a 8 de la tarde.

DESAFIOS. — Jorge Torres, aficionado de 48 kilos, desafía al aficionado Oscar Machiavello, por 3.a y última vez, las condiciones que desee.

Contestar por este diario.

—Armando Segovia desafía a todos los de su categoría de la capital.

Acepta el desafío de Bernardo Torrijos y pide desempate a Arturo Riveros.

LOS BOXEADORES BANCARIOS SE PREPARAN PARA PELEAR EN UN GRAN FESTIVAL

Con entusiasmo siguen preparando su festival los empleados de Banco con el objeto de reunir fondos para la instalación de un gimnasio boxeril en el local del Club, calle Ahumada N.o 123. El programa preparado se presenta con caracteres verdaderamente atrayentes para los aficionados al buen box. El match de fondo llevará al cuadrado a dos de nuestros más científicos aficionados, como lo son Enrique Giaverini y Jorge Díaz. Ambos muchachos se preparan con entusiasmo para así definir superioridades en forma clara ya que se han encontrado en otras oportunidades en que el fallo se ha prestado a dudosos comentarios.

El semi-fondo estará a cargo de Angel Tachi, campeón de la Asociación Departamental y que cuenta a su haber con victorias como la obtenida sobre José Massané, excampeón suramericano de todos los pesos, versus Sergio Ojeda, novel aficionado que es una promesa para el deporte y que en los campeonatos nacionales antepasados obtuvo contundentes triunfos.

Entre los Bancarios que toman parte en esta velada se destacan Enrique Bourelly, alumno de Vicentini, El Puma Letelier, del Banco Nacional, Tocho Labbé del Banco de Chile, Jorge Meecz, del Banco Alemán y varios otros considerados como invencibles por sus compañeros de oficina.

Con el fin de estimular a los aficionados que prestarán su generoso concurso, los jefes y gerentes de algunos Bancos han donado valiosos trofeos y medallas para los que resulten vencedores en estos matchs llamados a levantar el entusiasmo en los jóvenes empleados de Banco que por su misma ocupación necesitan practicar algún deporte con el fin de robustecer sus débiles cuerpos de oficinistas.

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL de los F. F. C. C. del E.

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1926

SECCION RETIROS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			TOTALES
FONDOS DISPONIBLES.			
1. Caja		14.307.61	
2. Banco de Chile		44.952.36	
3. National City Bank. Cta. Cte.		50.431.95	
4. Caja Nacional de Ahorros		111.782.99	$ 221.474.91
COLOCACIONES.			
5. Deudores Hipotecarios:			
a) Saldos Deudas	$ 33.969.348.37		
b) Dividendos Insolutos	1.885.219.34	35.854.567.71	
6. Edificaciones:			
a) Poblaciones	5.032.609.17		
b) Individuales	4.522.597.22	9.555.206.39	45.409.774.10
INVERSIONES.			
7. Bienes Raíces:			
a) Propiedad calle Rosas 1080	617.012.13		
b) Propiedad calle Compañía	991.875.00		
c) Propiedades adjudicadas	50.809.34	1.659.696.47	
8. Gastos Propiedad calle Compañía:			
a) Comisión	20.000.00		
b) Sueldos	25.300.00		
c) Varios	4.921.40	50.221.40	
9. Bonos (Garantía National City Bank):			
a) 7-1% Caja Créd. Hipotecario	1.452.357.30		
b) 8-½% Caja Créd. Hipotecario	4.421.500.13	5.873.857.43	
10. Muebles y Enseres		182.446.89	7.766.222.19
OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
Egresos por liquidar al 31 de Diciembre 1926.			
11. Intereses		67.317.73	
12. Fondo de Construcciones		51.617.90	
13. Gastos de Administración:			
a) Sueldos	517.899.16		
b) Gratificaciones	6.411.07		
c) Sueldos empleados auxiliares	55.235.95		
d) Gastos Generales	97.254.70		
e) Impresos y Utiles	69.473.56		
f) Viáticos	3.460.40	749.734.84	868.670.47
			$ 54.266.141.67

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES			TOTALES
ADEUDADO A LOS IMPONENTES.			
14. Fondo de Retiros		$ 35.008.078.35	
15. Imposiciones por Liquidar		3.216.900.27	
16. Imposiciones Pendientes		35.787.93	$ 38.260.76[illegible]
ADEUDADO A LA CAJA DE PREVISION.			
17. Préstamo para compra de propiedades			1.520.000[illegible]
ADEUDADO AL PUBLICO.			
18. Remesas por Pagar		81.702.23	
19. Reparaciones de Edificios		273.417.37	
20. Retenciones a Contratistas		214.679.75	
21. Caja de Crédito Hipotecario (Deuda Propiedad Compañía)		304.985.16	
22. National City Bank (Préstamo)		4.130.884.30	
23. Deudores y Acreedores		182.627.48	5.188.29[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
24. Fondo de Peritos		5.696.92	
25. Fondo de Títulos		3.212.80	
26. Fondo de Castigos:			
a) Para Muebles	27.210.78		
b) Para Propiedad Rosas 1080	45.000.00		
c) Para Fluctuación Valores	105.131.21	177.341.99	
27. Fondo de Seguros de Incendio		38.778.20	225.02[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
Ingresos a liquidarse el 31 de Diciembre de 1926.			
28. Dividendos Hipotecarios:			
a) Intereses	1.691.764.41		
b) Amortizaciones	1.983.054.47	3.674.818.88	
29. Intereses Penales		94.808.89	
30. Contribución Empresas 5%		3.829.158.57	
31. Subvención Empresas 1½ por mil		228.855.53	
32. Acumulaciones		280.336.71	
33. Empresa de Ferrocarriles (Remesas por Liquidar)		895.568.71	
34. Operaciones Pendientes		40.707.66	
35. Amortización Vales del Tesoro		24.120.00	
36. Arriendos		3.673.97	9.072.04[illegible]
			$ 54.266.1[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

37. National City Bank (Bonos en Garantía)	$ 7.479.300.00	38. Bonos del Fondo de Emergencia	$ 5.979.3[illegible]
		39. Bonos del Depto. de Previsión Social	1.500.0[illegible]
	$ 7.479.300.00		$ 7.479.3[illegible]

Santiago, 30 de Octubre de 1926.

(Fdo.)—JUAN BAHR.
Contador.

Conforme con los Saldos del Mayor.
(Fdo.)—ALFREDO ARCE V.

(Fdo.)—ARTURO MORANDE F.
Director-Interino.

NOTA.—Por la premura del tiempo para confeccionar este Balance, sin desatender los múltiples trabajos extras que ha habido que hacer con motivo de la investigación ordenada por el Supremo Gobierno, ha sido posible dividir y hacer algunos cambios en el orden de las cuentas, como asimismo agregar otras a las Cuentas de Orden.

INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR JUAN BAHR, ASESOR DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, ACERCA DEL BALANCE QUE ANTECEDE Y QUE LA DIRECCION DE LA CAJA, DESPUES DE ESTUDIARLO PROLIJAMENTE, HA HECHO SUYO.

Santiago, 15 de Diciembre de 1926.

Señor Director:

En cumplimiento a la misión que tuvo Ud. a bien encomendarme, he practicado los Balances Generales de la Caja, correspondientes a las operaciones del Fondo General de Retiros y Fondo General de Previsión Social, con fecha 30 de Octubre próximo pasado.

En los estados de Balances parciales que acompaño, se detallan los saldos de los Balances General con excepción de los ingresos y egresos que corresponden a la liquidación de Ganancias y Pérdidas, que sólo se efectúa el 31 de Diciembre.

No se ha efectuado la liquidación de la cuenta Ganancias y Pérdidas, primero: para no entorpecer la marcha regular de las operaciones; segundo: por la premura del tiempo ya que habría sido necesario efectuar previamente la liquidación de los intereses del Fondo de Retiros, y demás cuentas individuales.

Es de advertir que las cuentas de Fondo de Retiros suben de veinticuatro mil.

Además consideré la proximidad de la fecha en que deben efectuarse los Balances Generales de fin de año, en los cuales se hacen las distribuciones de las cuentas que aparecen en los presentes Balances, bajo los rubros Ingresos y Egresos por liquidarse al 31 de Diciembre.

Paso a explicar por separado cada una de las cuentas, el objeto de ellas y las observaciones que me han merecido.

SECCION RETIROS

CUENTAS DEL ACTIVO

1. CAJA . . . . $ 14,307.61

Saldo en efectivo según arqueo practicado en 30 de Octubre.

2. BANCO DE CHILE . . . . . . $ 44,952.36
3. NATIONAL CITY BANK. . . . . . $ 50,431,95

He revisado con los Bancos respectivos los saldos a favor de la Caja, costatando su conformidad.

4. CAJA NACIONAL DE AHORROS. . . $ 111,782.99

Corresponde a los depósitos hechos para responder a los giros que se hacen por devoluciones de fondos a los imponentes de provincias, según explico en la cuenta Remesas por Pagar, del Pasivo. La Caja de Ahorros liquida quincenalmente los cheques girados.

5. DEUDAS HIPOTECARIAS.—DIVIDENDOS INSOLUTOS. . . . . $ 1.885,219.34

A este monto ascienden los dividendos atrasados, hasta el 30 de Octubre.

No se explica que la Caja haya tenido tantas contemplaciones con los deudores hipotecarios, hasta el punto de que se adeude a la Caja más del 50 o|o del total de dividendos que debían haber ingresado hasta la fecha ($ 3.674.818.88). A continuación inserto un cuadro en que se indica el número de deudores morosos y números de los dividendos atrasados:

Número de dividendos	Número de deudores
1 hasta 10	1037
11 " 20	266
21 " 30	69
31 " 40	30
41 " 50	14
51 " 60	8
61 " 70	2
71 " 80	1
81 " 90	1

Copio las disposiciones del Reglamento respectivo:

"Art. 31. El atraso en el pago de ocho dividendos mensuales, da derecho a la Caja para proceder ejecutivamente al cobro total del precio insoluto, para cuyo efecto se considerará la deuda como de plazo vencido.

"Si se restardase el pago de doce dividendos, la Caja deberá proceder al cobro judicial, sin perjuicio de que el Consejo de Administración, en casos especiales, pueda acordar el retardo del procedimiento".

No necesito hacer comentarios respecto al atraso del cobro de los dividendos insolutos, puesto que el Reglamento es terminante en sus disposiciones.

Hago referencia, ya que se trata de la cuenta de dividendos, de la desproporción que existe entre los sueldos y el monto de los dividendos. El Reglamento fija en un 60 o|o del sueldo del adquirente el valor de los dividendos hipotecarios, salvo acuerdo especial del Consejo.

Debo hacer la observación que existen muchos casos en que el dividendo es casi igual al sueldo del deudor.

Esta anomalía hace imposible el descuento del dividendo por planilla.

Una de las causas que ha originado la demora para confeccionar el Balance al 30 de Octubre ha sido el atraso en que se encontraban los libros de Deudores Hipotecarios, pues, no estaban liquidados los dividendos insolutos del año en curso, y por consiguiente, no se había hecho el desarrollo de cada deuda.

Según he podido verificar, el personal a cargo de la Sección Deudas Hipotecarias era insuficiente para hacer el desarrollo mensual indicado.

Hay que tener presente que el número de cuentas sube de cuatro mil (4,000), en los libros de Deudores Hipotecarios y el mismo número en los libros de Deudores y Acreedores.

Además este personal tiene a su cargo la atención del público y trabajos de carácter general del Departamento.

Sobre este particular existe una nota dirigida en Mayo ppdo. a la Dirección, haciendo presente la falta de personal.

El cobro de los dividendos es uno de los puntos que debe debe dejarse resuelto a la brevedad posible.

Después de haberse consolidado las deudas de los imponentes no debe ocurrir que éstos vuelvan nuevamente a atrasarse en sus pagos por falta de medidas adecuadas tomadas por parte de la Caja. En consecuencia, estimo de imprescindible necesidad organizar en debida forma este servicio, para lo cual se podría solicitar el concurso de funcionarios de la Empresa que nos indiquen las prácticas en uso y los inconvenientes que se presentan al hacer los descuentos por planillas.

SALDO DEUDAS HIPOTECARIAS. . . . $ 33.969,348.37

Esta partida corresponde al saldo existente en 1.o de Enero rebajados los abonos extraordinarios por cancelaciones de deudas y aumentado por las renovaciones y las compras despachadas durante el año, según el siguiente cuadro:

DEUDAS HIPOTECARIAS	
Saldo en 1.o de Enero de 1926 . . .	$ 28.122,213.59
MAS	
Deudas nuevas por compras despachadas durante el año.	$ 5.836,231.84
Aumento de deudas por liquidación de edificaciones y reparaciones	$ 1.688,611.02
	$ 35.647,055.45
MENOS	
Amortizaciones extraordinarias por cancelaciones de deudas (Ventas y Traspasos).	$ 1.677.707.08
SALDO EN 30 DE OCTUBRE . . .	$ 33.969.348.37

Al practicar el Balance General en 31 de Diciembre se abona al saldo de Deudas Hipotecarias las amortizaciones ordinarias, o sea, la parte de los dividendos abonados, descontado el interés de las deudas.

6. EDICACIONES. . . . . $ 9.555,206.39

A esta cuenta se cargan las cantidades entregadas por la Caja para la construcción de casas y poblaciones obreras.

La entrega de estas cantidades se efectúa previo informe del Departamento de Propiedades, el que tien a su cargo la dirección técnica o inspección de las construcciones.

Una vez terminada cada construcción debe procederse a la liquidación respectiva, en la cual se determina el costo total de cada obra, las sumas que deben pagarse al contado, y el monto de la deuda definitiva que debe réconocer el imponente por escritura pública.

Respecto a estas liquidaciones he podido observar que no se han efectuado a su debido tiempo, por falta de medidas oportunas que debió haber adoptado la Caja en contra de los interesados.

A continuación detallo las sumas que corresponden a las diferentes construcciones:

EDIFICACIONES INDIVIDUALES	$ 4.[illegible]
POBLACION SAN BERNARDO.	7.[illegible]
POBLACION OVALLE.	637.[illegible]
POBLACION BASCUÑAN.	533.[illegible]
MANZANA RESIDENCIAL (Calle Echeverría).	633.[illegible]
POBLACION DELICIAS (Gastos preliminares).	[illegible]
TOTAL	$ 9.[illegible]

Merece observación especial la circunstancia de la demora para finiquitar estas operaciones [illegible] los imponentes que aún no han adquirido propiedad, por el hecho de que transcurren años, antes que la Caja empiece a percibir los dividendos correspondientes, o sea intereses y amortizaciones del capital invertido.

Tomando como base el 12 o|o en que fija el Reglamento la tasa de los dividendos anuales, tendríamos que por la suma de $ 9.555,206.39, a que ascienden las edificaciones pendientes, deberían ingresar a la Caja alrededor de $ 950,000 por año, cantidad con la cual se podría despachar un crecido número de nuevas operaciones de compra.

7. BIENES RAICES.—PROPIEDAD CALLE ROSAS 1080. . . . . $ 617,[illegible]

En esta suma está avaluada, según los libros de Contabilidad, la propiedad en que la Caja tiene sus oficinas. En este valor está comprendido el precio de compra y el valor de las mejoras efectuadas.

PROPIEDAD CALLE COMPAÑIA. . . . . . $ 991,[illegible]

Este valor representa el precio de compra del terreno en la calle Compañía, y tiene un gravamen a favor de la Caja de Crédito Hipotecario que asciende en la actualidad a $ 304,985.16.

PROPIEDAD ADJUDICADAS. . . . . . $ [illegible]

En esta cuenta se ha cargado el valor de las siguientes propiedades adjudicadas a la Caja en las diferentes ejecuciones contra deudores morosos:

Santiago, San Luis N.o 680.	$ [illegible]
Santiago, San Juan N.o 323.	[illegible]
Concepción, Maipú N. o1487	[illegible]
Santiago, San Alfonso 1187.	16.[illegible]
	$ [illegible]

8. GASTOS PROPIEDAD CALLE COMPAÑIA $ [illegible]

Para efectuar los estudios de la nueva construcción que se proyectaba para las oficinas de la Institución, se han gastado $ 30,221.40 en sueldos de arquitectos, gastos de oficina, etc. Además aparece cargado a esta cuenta el valor de la comisión pagada al corredor que intervino en la negociación de compra y que asciende a $ 20.[illegible]

9. BONOS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

7-1 o|o Nom.	$ 1.452,800.—
8-1|2 o|o Id.	4.526,500.—
	$ 5.979,300.—
Valor efect.	$ 1.452,357.30
Id., íd.	4.421.500.13
	$ 5.873,857.43

En esta cuenta aparece el saldo del valor de adquisición de los Bonos existentes al 30 de Octubre.

Como se menciona en el párrafo referente al préstamo del National City Bank, el movimiento de la cuenta Bonos se detalla en la exposición que se inserta al final del informe.

10. MUEBLES Y ENSERES ... $ 182,446.89

Esta partida representa los dos tercios del valor total de los Muebles y Enseres que posee la Institución. El tercio restante figura en el Balance de Previsión Social.

11. INTERESES ... $ 67,817.78

Esta cuenta aparece con saldo al Debe a causa de que el servicio de intereses del préstamo se hace mensualmente y solo se abonan los intereses que la Caja percibe por deudas hipotecarias, una vez al año, o sea el 31 de Diciembre:

12. FONDO DE CONSTRUCCIONES ... $ 51,617.90

Se forma con los siguientes ingresos: comisiones del 1|2 o|o sobre los precios de las propiedades vendidas a la Caja para sus imponentes; 2 o|o sobre el valor de las edificacines y reparaciones y cuota de inscripción en los Registros de Contratistas.

Con cargo a este fondo se pagan los gastos que demanda la inspección y fiscalización de las obras.

13. GASTOS DE ADMINISTRACION ... $ 749,734.84

Conforme se detalla en el Balance los gastos cargados a Retiros ascienden hasta la fecha a la cantidad indicada.

CUENTAS DEL PASIVO

14. FONDO DE RETIROS

Haberes	$ 16.851,699.78	
Acumulaciones	18.156,378.62	$ 35.008,078.85

Los haberes corresponden a los descuentos del 5 o|o hechos al personal hasta el 31 de Diciembre de 1926, deducido el monto de las devoluciones hechas a los empleados retirados del servicio, y agregados los intereses capitalizados hasta esa fecha. Esta partida constituye el aporte de los empleados.

Las acumulaciones se forman con las subvenciones de la Empresa, o sea, el aporte del patrón, distribuidas en los Balances anuales a prorrata de los descuentos de cada imponente y también con intereses capitalizados. El prorrateo se hace una vez descontados los dos tercios de los gastos de administración de la Caja.

El detalle de esta partida se lleva en el Departamento de Retiros en cuentas individuales, en las que se anotan separadamente los totales de Haberes y Acumulaciones que corresponden a cada imponente.

Con cargo a esta cuenta se pueden girar: los fondos de los empleados que se retiran de la Empresa, y los de aquellos imponentes que adquieren propiedades raíces por medio de la Caja.

La devolución de los fondos de los ex-empleados, se hace en conformidad a los años de servicios, según liquidación que practica en cada caso el Departamento de Retiros.

Los fondos girados para adquisición de propiedades quedan garantidos con la hipoteca de propiedad para los efectos de su reintegro en caso que haya lugar: 1.o Venta de la propiedad y cancelación del precio insoluto (Art. 39 Reglamento de Propiedades); 2.o retiro del empleado con menos de 20 años de servicios.

En el primer caso el reintegro es total, o sea, debe reembolsarse los haberes y acumulaciones e impociciones del año en el caso que también hubiera hecho uso de estas últimas. Los haberes y acumulaciones deben reintegrarse con intereses.

En el segundo caso, el reintegro es parcial, por cuanto el ex-imponente sólo está obligado a reintegrar las acumulaciones a que no tiene derecho según sus años de servicios.

Me ha llamado la atención el hecho que en la contabilidad general de retiros, no aparezca contabilizado el monto total de los Reintegros pendientes, siendo que esta partida forma parte de las hipotecas constituidas sobre las propiedades adquiridas por los imponentes. Considero de suma importancia llevar a la práctica esta innovación, porque así figuraría en los balances el monto exacto de los Fondos de Retiros acumulados hasta la fecha de los empleados en servicio.

Para mejor claridad tendremos en el presente caso que la suma de $ 35.008.078.35 que figura en el balance, aumentaría en el monto de los reintegros exigibles, que a su vez figurarían en el activo bajo el rubro de Deudas Hipotecarias.

Me es grato dejar constancia que el Departamento de Retiros, de acuerdo con el de Contabilidad, tenían en preparación este proyecto.

En cada Balance General se abona al Fondo de Retiros los intereses del 6 o|o, las imposiciones del 5 o|o descontadas al personal, y las acumulacines del año, formando la suma de todas estas partidas, el Fondo de Retiros para el año siguiente.

15. IMPOSICIONES POR LIQUIDAR ... $ 3.216,900.27

Esta partida corresponde a los descuentos hechos a los imponentes durante los meses corridos del presente año. A estos descuentos se abona en 31 de Diciembre un interés del 2 o|o sobre los saldos totales. Esto corresponde a un interés del 6 o|o calculado sobre los saldos mensuales.

Estas imposiciones con sus intereses ingresan al Fondo de Retiros, donde constituyen el Haber de los imponentes.

Los libros de las cuentas individuales correspondientes a esta partida, se llevan también en el Departamento de Retiros.

16. IMPOSICIONES PENDIENTES ... $ 85,787.98

Este fondo lo componen los saldos de las cuentas de Retiros de ex-empleados a los cuales se les hizo su liquidación respectiva.

Ocurrió, que después de haber liquidado definitivamente su Fondo de Retiro, la Empresa envió en planillas posteriores, imposiciones que no alcanzaron a incluirse en la liquidación, por lo tanto, quedaron pendientes y no han sido reclamadas por los interesados.

La mayoría de estos saldos existen desde el tiempo de la antigua Caja de Ahorros de los Ferrocarriles.

A estos saldos no se abona intereses, y, el detalle [illegible]llos se lleva en el Departamento de Contabilidad.

[illegible]abría conveniencia de solicitar informe al Fiscal, [illegible] tiempo en que prescribe el derecho de los ex- [illegible] estos saldos.

17. ADEUDADO A LA CAJA DE PREVISION $ 1.320,000

Esta cuenta representa las cantidades adeudadas a Previsión Social, suma que se ha destinado íntegramente a la atención del servicio de compra de propiedades.

No me explico cómo pudo haberse producido esta situación, siendo que la Ley (Art. 7) dispone terminantemente que el Fondo de Previsión Social será absolutamente independiente del Fondo de Retiros.

La gravedad que encierra esta situación, queda de manifiesto, si se considera, que estos fondos son exigibles, puesto que corresponden a depósitos voluntarios de los imponentes en el Departamento de Previsión Social, y cuyo probable retiro podría haber ocasionado serias dificultades a la Institución, dada la inversión que se había hecho de estos fondos.

18. REMESAS POR PAGAR ... $ 81,702.28

Los pagos que debo efectuar la Caja fuera de Santiago, se hacen por medio de cheques girados contra las diferentes sucursales de la Caja Nacional de Ahorros.

Para este fin, se mantiene en la Oficina Central de dicha Institución, un depósito equivalente a estos giros.

19. REPACIONES DE EDIFICIO ... $ 278.417.87

Esta cuenta corresponde a las asignaciones acordadas por el Consejo para reparaciones de propiedades, sumas que se cargan a las deudas hipotecarias de los interesados. Las cuentas individuales se llevan en el Departamento de Contabilidad. Estos fondos son invertidos previo informe del Departamento de Propiedades.

20. RETENCIONES A CONTRATISTAS ... $ 214,679.75

Corresponde a las retenciones del 10 o|o descontadas en los pagos hechos a contratistas que efectúan las construcciones de casas para los imponentes, como garantía de la buena ejecución de las obras.

A estas retenciones se abona el interés del 4 o|o. Cuando el contratista es el mismo imponente, se le abona el 8 por ciento.

21. CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO ... $ 304,985.16

Esta cuenta representa el saldo de la deuda hipotecaria que grava la propiedad de la calle Compañía, reconocida por la Caja al tiempo de la adqusición. Esta deuda es de la serie 8-1 o|o.

22. NATIONAL CITY BANK ... $ 4.130,884.30

Esta suma representa en moneda corriente el saldo de 510,000 dólares del préstamo contratado en el National City Bank, según el siguiente detalle:

	Dólares	Moneda Ctc.
Saldo en 1.o de Enero de 1926	747,515.83	$ 6.084,006.54
Giros	2,484.17	20,427.76
Total del préstamo	750,000.00	$ 6.104,434.30
Abonos hechos hasta el 30 de Octubre	240,000.00	1.973,550.00
Saldo en 30 Octubre	510,000.00	$ 4.130,884.30

Después de los abonos hechos con posterioridad al 30 de Octubre, el préstamo está reducido a 125,000.00 dólares.

Al final del informe presento una exposición detallada de la liquidación del préstamo, conjuntamente con la venta de Bonos que se han efectuado para las amortizaciones.

El préstamo en referencia fué contratado con garantía de los Bonos de propiedad de la Institución, que ascendían a $ 9.500,000.00 nominales, de los cuales $ 8.000.000 correspondían a Retiros, y $ 1,500,000.0 a Previsión Social.

Esta operación fué autorizada por el Supremo Gobierno, segun Decreto-Ley N.o 562, de fecha 29 de Setiembre de 1925, a petición del Consejo y de la Dirección de la Caja.

Merece especial mención el hecho que se haya dispuesto de los Bonos de Previsión Social para garantizar el préstamo de Retiros, destinado a efectuar operaciones de propiedades.

Esto envuelve los mismos peligros que dejo anotados en la explicación de la cuenta DEUDA A LA CAJA DE PREVISION.

A pesar que la autorización fué concedida por Decreto-Ley y que por este motivo no puede objetarse la legalidad de la operación, llama la atención el hecho de que se haya propuesto por la Administración de la Caja, una medida tan inconsulta, que estaba en desacuerdo con la Ley Orgánica y con las más elementales prácticas financieras.

Por otra parte, no se concibe que la Caja se viera en la necesidad de dar $ 9.500,000.00 pesos en Bonos, en garantía por un préstamo de $ 6.000,000.00 más o menos. Esto revela que la Caja se encontraba en aquella época, ante las instituciones bancarias, con su crédito algo quebrantado.

23. DEUDORES Y ACREEDORES ... $ 182,627.48

Por intermedio de esta cuenta se efectúan los gastos relacionados con la compra de propiedades por los imponentes, como ser: peritaje, escrituras, seguros contra incendios, cuotas al contado, pago de dividendos, etc.

Los abonos que se hacen en esta cuenta consisten: en dinero efectivo y traspasos de los Fondos de Retiros.

El mecanismo de esta cuenta es por demás complejo, pues el imponente no sólo gira su Fondo de Retiro acumulado, sino que también ha sido costumbre usar las imposiciones que haya efectuado durante el año. Para mayor claridad, expongo a continuación un ejemplo:

Un imponente X tiene $ 1,000 de Fondo de Retiros al 31 de Diciembre de 1925, ha hecho imposiciones durante el año 1926 hasta Noviembre, por valor de $ 200. Sus giros en la cuenta Deudores y Acreedores asciende a $ 1,200.00, resulta entonces que sólo podríamos abonarle su Fondo de Retiros de $ 1,000, en consecuencia, quedaría con un saldo al Debe de $ 200.

A primera vista llama la atención, que no se hubiera abonado también las imposiciones del año para cancelar totalmente el saldo girado en avance, pero, esto se explica por la razón siguiente: Si el señor X girara sus imposiciones de la cuenta Imposiciones por Liquidar, perdería los beneficios o acumulaciones que se prorratean en 1.o de Enero de cada año.

Además, el Reglamento antiguo, establece expresamente que las imposiciones del año que se inviertan en pagos de dividendos, tienen derecho a los beneficios.

Este Reglamento rige para la mayoría de las deudas actuales (Art. 83).

En el Balance aparece esta cuenta con saldo al Haber, debido a que no se han empleado en su totalidad los Fondos de Retiros traspasados para adquisición de propiedades. A estos fondos se abona un interés del 6 o|o que le corresponde según Reglamento.

24. FONDO DE PERITOS ... $ 5,696.92

Este fondo se ha formado para responder a peritajes eventuales con cuotas del 2 o|o descontadas de los depósitos para tasaciones, hechos por los adquirentes de propiedades.

25. FONDO DE TITULOS ... $ 3,212.80

A esta cuenta se cargan los gastos que origina el arreglo de títulos de propiedades, que no vienen completos.

26. FONDO DE CASTIGOS:

Renovación de muebles	$ 27,210.78		
Porpiedad calle Rosas	45,000.00		
Fluctuación de Valores:			
Saldo anterior	51,916.69		
Abonado en 1926	53,214.52	105,131.21	$ 177,341.99

A estas cuentas se hacen anualmente abonos proporcionales con cargo a Ganancias y Pérdidas, para amortizar los saldos de las cuentas de inversiones.

27. FONDO DE SEGURO-INCENDIO ... $ 38,778.20

Los abonos de esta cuenta provienen del descuento del 30% que, según acuerdo celebrado con la Asociación de Aseguradores, se hace a cada Compañía, en el pago de las primas anuales.

Llama la atención que sólo desde Junio del presente año la Caja cuente con esta entrada y no se haya efectuado con anterioridad este acuerdo.

28. DIVIDENDOS HIPOTECARIOS:

Intereses	$ 1.691,764.41	
Amortizaciones	1.983,054.47	$ 3.674,818.88

Esta partida corresponde al total de las cuotas mensuales que deben pagar los adquirentes de propiedades, que asciende hasta el 30 de Octubre a $ 3.674,818.88.

Este valor se distribuye en conformidad al desarrollo de cada deuda hipotecaria, en Intereses y Amortizaciones, según se detalla en el encabezamiento de este párrafo.

29. INTERESES PENALES ... $ 94,808.89

A esta cantidad ascienden los intereses penales cobrados hasta el 30 de Octubre, sobre los dividendos cancelados con atraso.

Estos intereses se cobran por el tiempo transcurrido desde el día primero del mes a que corresponde cada dividendo hasta el día en que se efectúa el pago, a razón de 1 o|o y 1 1|2 o|o mensual.

30. CONTRIBUCIONES EMPRESAS ... $ 8.829,158.57

El aporte que según la ley deben efectuar las Empresas de los Ferrocarriles para formar el Fondo de Retiros de su personal, es el 5% del total de sueldos y jornales pagados durante el año, y que las Empresas abonan mensualmente.

En el Balance sólo aparecen los abonos correspondientes hasta el mes de Setiembre.

31. SUBVENCIONES EMPRESAS ... $ 228,855.53

Conforme a la Ley, las Empresas de Ferrocarriles contribuyen además con el 1¼ por mil de sus entradas brutas, en beneficio de los imponentes de la Caja.

32. ACUMULACIONES ... $ 280,836.71

Al efectuarse la liquidación de las cuentas de Fondo de Retiros de los empleados que dejan de pertencer a la Emprsa, sólo se les devuelve las acumulaciones a que tienen derecho, según sus años de servicios.

Un ejemplo: el señor X tiene un Fondo de Retiros de $ 2,000.— que está compuesto por $ 800.00 de haberes (imposiciones e intereses del 6%) y $ 1,200.— de acumulaciones. Se retira de la Empresa con 10 años de servicios. Su liquidación sería la siguiente:

Haberes	$	800.00
Acumulaciones, por 10 años de servicios 50%	$	600.00
	$	1,400.00
Acumulaciones que deja de percibir	$	600.00
Total de Fondo de Retiro	$	2,000.—

Estos saldos que dejan de percibir los empleados que se retiran forman las acumulaciones que se reparten, por mitad, entre Retiros y Previsión Social.

La parte que corresponde a Retiros, ingresa a la cuenta Ganancias y Pérdidas, formando parte del beneficio que se prorratea anualmente.

33. EMPRESA DE FERROCARRILES ... $ 895,568.71

A esta cuenta se abonan las subvenciones, contribuciones y descuentos del 5%, y demás sumas que remite la Empresa mensualmente. El saldo actual corresponde a diferentes partidas del mes de Setiembre, que aún no habían sido distribuídas entre las respectivas cuentas.

34. OPERACIONES PENDIENTES ... $ 40,707.66

Corresponde a operaciones por liquidar y de cuyo detalle acompaño un estado.

35. SALDO AMORTIZACIONES VALES DEL TESORO ... $ 24,120.—

Corresponde esta cantidad a la diferencia entre el precio de compra de los Vales del Tesoro que poseía la Caja, y el valor de la amortización.

36. ARRIENDOS ... $ 3,673.97

Son los arriendos de las propiedades que han sido adjudicadas a la Caja en ejecuciones de deudores morosos.

SITUACION FINANCIERA

Como se desprende del Balance General, la situación financiera de la Caja no está dentro de las normas que deben regir a toda Institución de esta índole, dada la forma cómo ha colocado los fondos de los imponentes.

Si por cualquier motivo hubiese aumentado en forma extraordinaria el número de imponentes que dejaren de ser empleados de la Empresa, la Caja se habría visto en situación difícil para hacer frente a las devoluciones de los correspondientes fondos de retiros, ya que en la actualidad no dispone de inversiones liquidables a corto plazo.

La mayoría de los fondos están colocados en hipotecas sobre propiedades raíces, a largo plazo, y las inversiones consisten en su mayoría, en Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, que están dados en prenda del préstamo contratado en el National City Bank.

De manera que, para un caso de emergencia, la Caja sólo contaba con los fondos disponibles en Caja y en los Bancos, que según el Balance ascendían a $ 221.474.91.

De esta cantidad aun hay [illegible] $ 111,782.99, existente en la Caja [illegible] Ahorros, que corresponde a los cheques girados por devoluciones de fondos de los imponentes de provincias, en consecuencia, sólo se disponía de $ 109,691.92.

Aún poniéndose en el caso de que se hubiesen quidado los Bonos, se habría obtenido un sobrante $ 1.200,000.— más o menos, después de cancelado préstamo del National City Bank.

A la simple vista podría creerse que con esta operación la Caja quedaba en situación de hacer frente a compromisos exigibles y eventuales a que me he referido.

Sin embargo, la situación en realidad es distinta, por cuanto existen obligaciones por cumplir que no están contabilizadas, por un valor de $ 1.135,797.40, y que corresponden a precios de compra de propiedades. Estos negocios están reducidos a escritura pública e inscritos en el Conservador de Bienes Raíces, por lo tanto, son exigibles a la vista. Resumiendo lo anterior, expongo a continuación un detalle de los recursos y compromisos existentes:

COMPROMISOS A LA VISTA.

Deuda a Caja de Previsión	$ 1.520,0[illegible]
Remesas por pagar	81,70[illegible]
Reparaciones de edificios	278,41[illegible]
Retenciones a contratistas	214,679
Propiedades con escrituras y no contabilizadas	1.135,797.4[illegible]
Varios acreedores	182,627.48
	3.408,224.2[illegible]

RECURSOS DISPONIBLES.

En Caja y Bancos	$ 221,474.91	
Saldo venta Bonos	1.200,000.—	1.421,474.91
Saldo que faltaría para cubrir los compromisos a la Vista		$ 1.986,749.82

En este cuadro no se han considerado el saldo por invertir en las construcciones pendientes, los gastos de administración, como tampoco las devoluciones ordinarias de Fodos de eRtiros, por cuanto estos desembolsos se compensan con las entradas mensuales de la Caja.

Hago figurar en el cuadro, entre los compromisos a la Vista, lo adeudado a la Caja de Previsión Social, por cuanto en el Balance de Previsión, aparecen en el rubro adeudado a los imponentes $ 3.392,674.78, suma que en cualquier momento pudo haberse hecho efectiva por parte de los imponentes.

Podría objetarse que en su mayor parte dicha suma está formada por depósitos a plazo, pero hay que considerar que según el Reglamento Orgánico (Art. 46), éstos depósitos, después de su vencimiento, quedan en calidad de depósitos a la vista.

Como usted está impuesto, existían entre dichos depósitos a plazo algunos por sumas considerables que ha habido necesidad de cubrir con las entradas ordinarias de la Caja, correspondientes al mes de Noviembre.

Por otra parte, no podía disponerse de los Bonos que posee la Caja de Previsión, por estar dados en prenda del préstamo de Retiros en el National City Bank, según lo hago presente en las explicaciones de dicha cuenta.

LIQUIDACION DEL PRESTAMO

Conforme a los acuerdos del Consejo de fecha 9 de Octubre de 1925 y 19 de Noviembre de 1926, aprobados por Decretos Supremos números 407, de 12 de Marzo de 1926 y 3326 de 31 de Diciembre del mismo año, respectivamente, se procedió a la venta de los Bonos del Fondo de Emergencia para cancelar con su producido el Préstamo del National City Bank.

En el cuadro que acompaño se detallan las operaciones de venta de Bonos y compra de dólares realizadas para amortizar esta deuda. La pérdida que han ocasionado a la Caja estas operaciones, asciende, hasta el 2 de Diciembre, a $ 217,563.83.

Esta pérdida se ha determinado considerando los Bonos por el valor que tenían en los libros de la Caja, según Balance del 31 de Diciembre de 1925.

Por los antecedentes de esta operación, se desprende que su liquidación era ineludible, ya que los vencimientos se habían prorrogado en varias ocasiones. Estas prórrogas se obtenían mediante gruesas amortizaciones, que únicamente se podían efectuar vendiendo parte de los Bonos.

Además, cada prórroga significaba un desembolso por el capítulo de comisiones. Si a esto se agrega que los intereses del préstamo debían cancelarse mensualmente al Banco, tenemos que el servicio de esta deuda representaba una cantidad mayor que la suma que percibía la Caja por intereses de los Bonos.

Por otra parte, era de imprescindible necesidad liberar los Bonos de Previsión que estaban garantizando el préstamo de Retiros. Como lo explico en el párrafo del National City Bank, estos valores deben estar disponibles para liquidarlos en cualquier momento, ya que corresponden a depósitos exigibles a la vista.

No habría sido posible liquidar la deuda con las entradas mensuales de la Caja, ya que éstas sólo alcanzan a cubrir los compromisos ordinarios, según lo demuestro anteriormente.

Con la exposición que antecede, creo haber explicado suficientemente todo lo referente a la Contabilidad de la Sección Retiros.

Por separado informaré a Ud. acerca de las operaciones del Fondo General de Previsión Social

Saluda atentamente a usted,

(Firmado). JUAN BAHR.

Santiago, 10 de Diciembre de 1926.

NOTA: En esta fecha han quedado ya totalmente canceladas todas las deudas contraídas con el National City Bank y los Bonos dados en garantía, por un total de $ 1.500,000.00 nominales, que fueron tomados del Departamento de Previsión Social, han sido depositados en custodia en la Caja de Crédito Hipotecario, de acuerdo con el Art. 12 del Reglamento Orgánico de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, modificado por el Decreto Supremo N.o 406 del 30 de Julio de 1923.

Además de no tener la Caja ahora deudas en ningún Banco, es satisfactorio decir que se mantiene, en cambio en las diferentes cuentas bancarias, un saldo al haber de $ 500,000, más o menos, no sólo para atender al movimiento diario, sino para salvar también los eventos que pudieran presentarse.

Con estos datos puede verse claramente que la situación actual de la Caja difiere, en forma sustancial de la que aparece en el Balance inserto, practicado en 30 de Octubre de 1926, pudiendo hoy día la institución responder, con las medidas que se han tomado, a cualesquiera de las emergencias a que en él se alude.

Para el desarrollo futuro de las operaciones, se estudian distintos proyectos que se espera realizar tan pronto como sea posible.

Santiago, 15 de Enero de 1927.

(Firmado). ARTURO MORANDE F.
Director Interino.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El movimiento de ayer se redujo a la 2.a Rueda, pues la 1.a se suspendió en señal de duelo por el sensible fallecimiento del accionista don Rubén Troncoso P.

Se negociaron 900 Cayloma, 100 Morococala, 100 Huanuni, 550 Paños Tomé, 120 Viñas, 50 Banco Nacional, 3 Chile, 90 Gas de Santiago y 142,000 nominales en bonos.

Los precios continuaron flojos.

SUBIERON

BONOS

Caja 8-1, de 96 a 97.
Caja 7-1, de 92 1|2 a 92 1|4.
Hip. Valp. de 84 7|8 a 85.
Elect. Ind., de 84 7|8 a 85.

INDUSTRIALES

Cervecerías, de 59 1|4 a 59 1|2.
Gas, de 56 1|2 a 57.
Paños Tomé, de 38 a 40.

MINERAS

Cerro Gde., de 40 1|4 a 40 1|2.
Morococala, de 30 1|4 a 30 1|2.

BAJARON

BONOS

Hip. 8-1, de 95 1|4 a 95.

GANADERAS

Fuegos, de 144 a 143.

INDUSTRIALES

C. Melón, de 50 a 49 1|2.
Viñas, de 28 1|2 a 28.
Tabacos, de 35 a 34 1|4.
Volcán, de 32 a 31 1|2.

MINERAS

Huanuni, de 44 1|2 a 44.
Kala Uyu, de 6 a 5 1|4.
Máfil, de 17 a 16 3|4.
Oploca, de 116 1|2 a 115.
Patiño, de 210 a 208.
Tocopilla, de 73 3|4 a 73 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

2.a RUEDA

21000 Caja 8-1, 97 1|2.
25000 Caja 8 1|2, 97 5|8.
2000 Caja 8 1|2 97 1|2.
21000 Caja 7-1, 92.
2000 Caja 7-1, 92 1|4.
61000 Hip. 8-1, 95.
90 Gas, 57.
3 Bco. Chile, 201.
50 Paños Tomé, 38.
500 Paños Tomé, 40.
120 Viñas, 27 7|8.
50 Bco. Nacional, 56 1|2.
300 Cayllomas, 3.
600 Cayllomas, Feb. 3, 3.
100 Morococala, Feb. 17, 30 7|8.
100 Huanuni, Feb. 3, 44.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Morococala, Feb. 3, 30.
23 Banco de Chile, 200.
38 Tabacos, 34.
500 Morococalas, Feb. 3, 30 1|4.
1500 Mineras, Feb. 20, 17.
500 Morococalas, Feb. 3, 30 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.72
Comprador 39.71

2.a RUEDA

Telegrama oficial de la segunda Rueda de la Bolsa de Corredores de Valparaíso:

200 Kala Uyu, Feb. 3, 5 1|4.
25 Tabacos, 34 1|2.
160 Melón, 49 1|2.
300 Morococala, Feb. 3, 31.
100 Morococala, 30 3|4.
23000 Hip. Valp. 8-1, 85.
20 Fuegos, 143.
1 Cerveza, 60.

CAMBIO

Vendedor 39.72
Comprador 39.71

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	60000	97¼	14300	[illegible]
Caja 8-1½	10000	97⅝		
Caja 7-1	8000	93¼		
Caja 6-1	10000	98	1000	[illegible]
Hipot. 8-2	1000	99		
Hipot. 8-1	20000	95	83000	[illegible]
Hipot. 7-1	5000	90		
£ Elect. Ind.	600	85		
Debentures	1600	41½		
BANCOS				
Chile	100	200	[illegible]	[illegible]
Hipot. de Chile	40	650		
MINERAS				
Colquiri Fe. 3	100	8	500	8½
Bronces Fe. 17	100	3¼	100	3½
Cerros Gran. Fe. 17	100	40¼	100	41
Higueras	300	0.20		
Huanuni Fe. 17	100	44	100	44½
Máfil Fe. 2			100	14¾
Minera tran. Fe. 2	200	17		
Minera			2500	17
Morococala Fe. 17	200	30¾	100	31
Oploca Fe. 17			150	117
Oruro Fe. 3	100	80¼		
Patiños Fe. 2	100	208		
S. Vicente Fe. 17			500	18
Tocopilla Fe. 17	100	72½	100	72¾
Sto. Cristo Fe. 2			300	1½
SALITRERAS				
Lautaro Port. Fe. 17	100	141		
Lautaro Port. Fe. 3			150	144

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Tocopilla Fe. 17	100	300		
SEGUROS				
La Mundial	50	50		
Santiago	250	57	100	58
Alsacia				
GANADERAS				
Fuego	100	148		
Gente Grand.	100	49½	100	59
INDUSTRIALES				
Gas	2	57	5	57
Viñas Fe. 17	100	28	500	28¼
Viñas Fe. 3			100	79
Laboratorio				
Elect. Pref.	100	35½		
Tattersall ex-divid.	100	93		
Cervecerías	100	59½		
Feria Izquierdo			50	90
Malvoa			400	3¼
Elect. Ord.			400	8¾
Volcán			100	31½
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
CAMBIO		39.69		39.74
Patiño tran. Fe. 17		205		
Morococala Fe. 3				30½
Oplocas Fe. 17		115		
Sto. Cristo Feb. 3				1¼
Tocopilla Fe. 17				72½
Lautaro Port. Fe. 17				142
Huanuni Fe. 2		44		
Gente Grande		50		

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Carbonera de Penco

De conformidad al acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionista, celebrada el 28 de Diciembre próximo pasado, se invita a los señores accionistas para suscribir la cuota que les corresponda, en las condiciones fijadas en el mismo acuerdo, para la formación de la Compañía Carbonera de Cosmito.

El plazo para suscribir vence el 21 de Enero en curso, debiendo enterarse su valor en dos cuotas iguales en las fechas siguientes: 21 de Enero y 1.o de Abril del presente año.

El pago deberá efectuarse a nombre de la Compañía Carbonifera de Penco en liquidación. Teatinos 254, casilla 2286.

Santiago, Enero 6 de 1927.

EL PRESIDENTE.

LA CHILENA CONSOLIDADA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para someter a su aprobación la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondiente al año 1926.

La reunión tendrá lugar el Miércoles 26 del presente, a las 3 1|2 P. M., en las oficinas de la Compañía, calle Cochrane N.o 791, esquina de Urriola.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 20 al 26 del presente, ambas inclusive.

EL DIRECTORIO.

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionista a junta general ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1926, para el día 21 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.° 725.

P. SANZ DE LA VEGA, Presidente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 12 al 21 del actual, ambos inclusive.

EL GERENTE.

Valparaíso, 11 de Enero de 1927.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al Segundo Semestre de 1926.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Santiago, Enero 13 de 1927.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE, Vicepresidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE EN LIQUIDACION

Cítase a los accionistas del Banco Español de Chile (en liquidación), a la reunión que se celebrará el día 28 del presente mes, a las 2 1|2 P. M., en el local del Banco en Valparaíso, calle Prat esquina Urriola.

Santiago, a 18 de Enero de 1927.

EL LIQUIDADOR.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE EN LIQUIDACION

Queda cerrado el Registro de Transferencia de acciones desde el 18 hasta el 28 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Santiago, a 18 de Enero de 1927.

EL LIQUIDADOR.

En. 27

Revista Semanal de abarrotes y frutos del país, de Fonck y Cía.

SANTO DOMINGO 887, CASILLA 296, SANTIAGO — LOS PRECIOS SE ENTIENDEN PUESTOS EN SANTIAGO, POR LOTES

(Especial para "La Nación")

Aceite Betus, c|u. 12 botellas, cajón, $ 82.
Aceite de linaza, importado Electra, con 19 kilos neto, tarro $ 80.
Aceite de olivo Bau, 1|40 cajón, $ 190.
Aceite Soya en tambores galvanizados de 200 kilos neto, kilo $ 2.55.
Aceite de linaza Wilson, tarro $ 45.
Aceite de linaza Jockey, tarro $ 25.
Aguarrás nacional Favorita, cajón $ 48.
Almendras dulces sin cáscaras, kilo $ 9.
Alpiste importado, kilo $ 1.10.
Arroz italiano 3 A, quintal $ 60.
Arroz Sublime, quintal $ 73.
Almidón Gato, c|u., 20 paquetes, a 2 kilos c|u., $ 120.
Arenques en salmuera, barr. de 200 piezas, barril $ 180.
Azúcar granulada, tipo Sindicato, kilo $ 1.
Azul fino a granel, para lavanderas, cajón 10 kilos neto, kilo $ 4.20
Bacalao importado Rey del Mar, latas, cada una cinco kilos, los 40 kilos, $ 240.
Bacalao noruego con espinas, fardo c|u. 4 farditos, kilo $ 4.30.
Betún Famos, amarillo, N.o 3, gruesa $ 50.
Bolitas de piedra, saquito, c|u. 40 saquitos, a $ 400: bolitas, saquito $ 2.60.
Café Brasil corriente Fonck crudo, quintal $ 168.
Café Brasil corriente Fonck tostado, kilo $ 5.
Café Brasil regular Fonck crudo, quintal $ 175.
Café Brasil regular Fonck tostado $ 5.20.
Café Brasil tipo Guayaquil Fonck crudo, quintal $ 185.
Café Brasil tipo Guayaquil Fonck tostado, kilo $ 5.40.
Café Brasil tipo Superior Fonck, crudo, quintal $ 190.
Café Brasil tipo Superior Fonck, tostado, kilo $ 5.60.
Café Brasil tipo Superior extra Fonck crudo, quintal $ 225.
Café Brasil tipo Superior extra Fonck tostado, kilo $ 6.50.
Café Brasil Caracol Fonck crudo, quintal $ 250.
Café Brasil Caracol Fonck tostado, kilo $ 7.60.
Café Centro-América N.o 39, crudo, quintal $ 300.
Café Centro-América N.o 39, tostado, kilo $ 8.50.
Café Costa Rica Caracolillo, crudo, quintal $ 310.
Café Costa Rica Caracolillo, tostado, kilo $ 9.
Café Guayaquil de primera, crudo, quintal $ 198.
Café Guayaquil de primera, tostado, kilo $ 5.60.
Café Perú lavado corriente, crudo, quintal $ 260.
Café Perú lavado corriente, tostado, kilo $ 7.60.
Café Perú lavado superior, crudo, quintal $ 280.
Café Perú lavado superior, tostado, kilo $ 8.
Café de higos Berestasky, en cajones de 200 paquetes cajón $ 24.50.
Café de higos Escudo Italiano, cajones de 200 paquetes, cajón $ 23.
Café de higos "La Pureza", cajones de 200 paquetes, cajón $ 26.
Café de malta La Guayaquileña, c|u. 96 paquetes a 100 gramos, paquete $ 0.12 1|2.
Café molido Electra, cajones de 4 latas a 11 1|2 kilos, c|u. $ 85.
Callampas secas, lata, $ 35.
Caramelos "Serta" N.o 1 en latas de 5 kilos, kilo $ 2.20.
Carburo de calcio noruego, c|u. 100 kilos neto, tarro $ 80.
Carros transporte a motor Blitz, c|u. $ 2.950.
Cáscara de cacao, harneada, quintal $ 40.
Cera Carnabua, kilo $ 18.50.
Chancaca oscura Pacasmayo, quintal $ 45.
Chancaca rubia de Tacna, quintal $ 58.
Chocolate Menier en paquetes de 1|4, 1|2 libra, $ 2.90
Clavos de olor, kilo $ 10.
Chuño alemán superior, quintal $ 73.
Clavos alambre 1|2x18, c|u., 40 kilos neto, cajón $ 78.
Clavos alambre 1x8, c|u. 40 kilos neto, cajón $ 65.
Clavos alambre 1 1|2x14, c|u. 40 kilos neto, cajón $ 51.
Clavos alambre 1 3|4x12, c|u. 40 kilos neto, cajón $ 38.
Clavos alambre 2x13, c|u. 40 kilos neto, cajón $ 38.
Clavos alambre 2 1|2x11, c|u. 40 kilos neto, cajón $ 38.
Clavos alambre 3 1|2x9, 40 kilos neto, cajón $ 38.
Clavos alambre 3 1|2x8, c|u. 40 kilos neto, cajón $ 38.
Clavos alambre 4x8, c|u. 40 kilos neto, cajón $ 38.
Clavos cortados Estrella, en barriles de 40 kilos neto, barril $ 39.
Clavos de olor, kilo $ 10.
Coco rallado, fino, cajón c|u. 59 kilos neto, quintal $ 172.
Cominos Malta, kilo $ 4.30.

CONSERVAS

Arvejitas corrientes Oso, cajón $ 36.
Arvejitas corrientes El Tigre, a $ 31.
Arvejitas finas Oso, cajón $ 40.
Arvejitas muy finas Oso, cajón $ 44.
Arvejitas extra finas Oso, cajón $ 48.
Aceitunas al natural Oso, cajón $ 92.
Alcaparras francesas en vinagre, a 380 gramos, frasco $ 6.
Arvejitas corrientes El Tigre, cajón $ 31.
Tonno en aceite lata redonda de 100|100 gramos, lata $ 1.80.
Choritos al natural Ditzel, cajón $ 40.
Cholgas al natural Isleña, cajón $ 46.
Centollas especiales Diesel, cajón $ 155.
Ciruelas al jugo La Cisterna, cajón $ 39.
Damasco al jugo Lertora, cajón docena $ 36.
Damasco al jugo El Tigre, cajón $ 56.
Duraznos al jugo blancos corrientes Independencia, cajón $ 53.
Duraznos al jugo amarillos corrientes Tigre, cajón $ 54.
Duraznos al jugo amarillos para banquete Tigre, cajón $ 55.
Duraznos al jugo amarillos corrientes Independencia, cajón $ 55.
Duraznos al jugo amarillos Zaragoza, Tigre, cajón $ 56.
Erizos al natural Ojeda, cajón $ 50.
Espárragos familia Oso, 24x1000 gramos, cajón $ 72.
Espárragos gruesos Oso, 24x1000 gramos, cajón $ 98.
Espárragos banquete Oso, 24x1000 gramos, cajón $ 110.
Espárragos regulares Oso, 24x1000 gramos, cajón $ 80.
Espárragos cortados Oso, 24x650 gramos, cajón $ 58.
Espárragos enteros blancos cortos Rubio, 24x500 gramos, cajón $ 75.
Cabecitas verdes de espárragos Rubio, 24x500 gramos, cajón $ 45.
Frutas surtidas al jugo Oso, cajón $ 59.
Frutillas al jugo, cajón $ 35.
Guindas al jugo Independencia, cajón $ 58.
Habas al natural Oso, cajón $ 32.
Langostas de Juan Fernández, docena $ 55.
Lenguas de cordero Müller, docena $ 58.
Mermelada (Jam) Oso, surtida, $ 65.
Mermeladas de frutillas El Lorito, cajón $ 110.
Mermelada surtida extra-fina El Lorito, cajón $ 90.
Mermelada de damascos El Lorito, $ 96.
Mermelada de castañas El Lorito, $ 113.
Ostiones al natural de Tongoy, 48x360 gramos, cajón $ 96.
Pasta de tomates, quintal $ 85.
Pimientos morrones Oso, a 250 gramos, lata $ 1.20.
Piñas al jugo Independencia, docena $ 36.
Porotitos enteros Pentka, 48x460 gramos, cajón $ 26.
Robalos al natural Ojeda, cajón $ 40.
Salsa de tomates La Cisterna, 48x250 gramos, cajón $ 13.50.
Salsa Maggi No 1, doc. $ 42.
Salsa Maggi N.o 2, doc. $ 60.
Tomates al natural La Cisterna, $ 23.
Flores de tilo, kilo $ 6.
Fósforos importados Sol, caja grande, gruesa, $ 13.50.
Frejoles bayos regulares, nuevos, 100 kilos, $ 85.
Frejoles Pallares nuevos, 100 kilos, $ 70.
Frejoles Coscorrones blancos nuevos, 100 kilos, $ 90.
Grasa sebo refinado de gordura, lata cada una 40 libras, quintal $ 115.
Harina Santa Margarita, quintal $ 73.
Harina San Carlos, quintal $ 83.
Harina de maíz, San Miguel, paquete $ 0.30.
Higos secos nuevos, 100 kilos, $ 85.
Hilo carta en madejas de 1 libra, quintal $ 165.
Hilo cincha en madejas de media libra, quintal $ 225.
Jabón Marsella, cajón, cada uno 144 panes, sin cajitas, pan $ 0.75.
Jabón Delight, cajón, cada uno 144 barras dobles en cajitas, barra $ 0.65.
Jabón Piramid, cajón, cada uno 144 barras dobles, en cajitas, barra $ 0.56.
Jabón Piramid, cajón, cada uno 172 barras dobles en papel, barra $ 0.60.
Jabón Economical, cajón, cada uno 196 panes, sin cajitas, pan $ 0.48.
Jabón azul vetado El Caballito, de 94 barras, cajón $ 68.
Jabón azul vetado El Caballito, de 120 panes, cajón $ 68.
Jabón azul vetado El Caballito, de 235 panes, cajón $ 69.
Jabón azul vetado El Caballito, de 240 panes, cajón $ 68.
Jabón azul vetado El Caballito, de 470 panes, cajón $ 69.
Jabón inglés Golden Soap, cada uno 144 panes dobles, cajón $ 82.
Jarcias del país, de 1|2", quintal $ 135.
Jarcias del país, de 3|4" hasta 3", quintal $ 130.
Jamones ahumados, kilo $ 4.80.
Bitter Cinzano, cajón $ 75.
Vermouth Cinzano, cajón $ 72.
Manteca de chancho de primera clase, quintal, $ 185.
Mantequilla de Osorno, en blocks, quintal $ 280.
Máquina para hacer café "Cona", para dos tazas, cada una $ 45.
Máquina para hacer café "Cona", para 4 tazas, cada una $ 55.
Máquina para hacer café "Cona", para 8 tazas, cada una $ 65.
Munición, cajón cada uno 4 saquitos a 1 arroba de todos tamaños, quintal $ 125.
Nuez moscada, kilo 18.
Oblón para panaderos, cajón cada uno 100 paquetes, a 1 libra, paquete $ 2.
Papel estraza, fardos de 4,000 pliegos, $ 28.
Papel estraza, fardos de 3,300 pliegos, $ 24.
Papel imprenta medio hilo, cada una 8 resmas a 500 pliegos, 77x110, resma $ 54.
Papel imprenta, fardos, cada uno 10 resmas, a 19 kilos, resma $ 18.50.
Papel mercería rayado, fardo, cada uno 10 resmas a 250 pliegos, resma $ 21.
Papel mercería, liso, fardo, cada uno 10 resmas a 250 pliegos, resma $ 20.
Papel Sulfito nacional, fardo $ 34.
Papel volantín, fardo, cada uno 25 resmas, a 200 pliegos, resma $ 6.50.
Pimentón cáscara importado Hortensia, lata cada una 10 kilos, lata $ 58.
Pimentón cáscara nacional, cajón $ 40.
Pimentón molido picante nacional, cajón cada uno 4 latas a 10 kilos, lata $ 40.
Pimienta negra entera, kilo $ 8.20.
Queso parmesano legítimo italiano, kilo $ 15.
Queso Reggianito, kilo $ 9.80.
Quaker Gavilla, cajón de 36 latas a medio kilo, o 20 a 1 kilo, cajón $ 40.
Sal fina La Princesita, bultos, cada uno 76 saquitos a 1 kilo, saquito $ 0.60
Sal fina La Princesita, bultos cada uno 36 saquitos a 2 kilos, saquito $ 1.10.
Sal fina La Princesita, bultos cada uno 300 saquitos a 230 gramos, saquito $ 0.15.
Sal fina La Princesita, cajón cada uno 24 frascos, cajón $ 43.
Sal fina Llave, cajón, cada uno 4 docenas, docena $ 24
Salmón Chum, cajón $ 84.
Salmón colorado Seakist, docena $ 39.
Salmón rosado "Angler", cajón $ 92.
Sardinas americanas, ovaladas, $ 83.
Sardinas en aceite Madrugada, 140 gramos, cajón $ 69.
Sardinas en aceite Saba 190|200 gramos, cajón $ 86.
Sardinas en aceite francesas, de 500|520 gramos, lata $ 3.60.
Sardinas Les Exquises de 240|60 grs., cajón $ 295.
Soda cristalizada, cajón, cada uno 40 kilos netos, cajón $ 9.
Té a granel India, O. K., libra $ 5.20.
Té Superior en paquetes de media libra, libra $ 8.20.
Té Superior en paquetes de 1|4 libra, libra $ 8.20.
Trigo mote de 1.a, los 100 kilos, $ 95.
Trigo majado, de 1.a, los 100 kilos $ 98.
Vainilla negra Tahití, kilo $ 115.
Yerba fina David N.o 6, puesto San Antonio, arroba, $ 43.
Puesto Santiago, arroba, $ 44.
Yerba gruesa Virginia, arroba $ 34.50.
Yerba gruesa Irene, arroba $ 34.50.
Yerba Paraguay, arroba $ 34.50.

SOCIEDAD ANONIMA Banco Hipotecario y de Crédito

Por acuerdo del Consejo celebrado con fecha 6 del presente cito a junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el local social, Agustinas 1199 para prestar su aprobación a la liquidación anticipada de la sociedad por haber llegado el evento previsto en el artículo 53 de los estatutos.

EL PRESIDENTE.

20

Compañía de Seguros "CAUPOLICAN"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Junta General extraordinaria que se constituirá en Santiago, calle Agustinas 1074, el día 24 del mes en curso, a las 2 1|2 de la tarde, para someter a la aprobación de los señores Accionistas el traslado de la Compañía a Valparaíso y la modificación consiguiente de los artículos 1.o, 15, 34, 46, 48, 49, 53, 55 y 62 del contrato social.

El registro de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el día 24 de Enero inclusive.

Santiago, 16 de Enero de 1927.

Por orden del Directorio.
G. GLIMMANN, Gerente.

En. 23

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

Desde el Lunes 24 del presente, las Oficinas Centrales de esta Compañía, en las respectivas ciudades, pagarán a los señores Accionistas el dividendo de $ 2.50 por acción, acordado en la junta general celebrada hoy.

EL GERENTE.

Santiago, Enero 19 de 1927.

Banco de Chile

Desde el Sábado 15 del presente se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 14 de Enero de 1927

Arturo Phillips S.
Director Gerente

Compañía de Seguros "CAUPOLICAN"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 24 del mes en curso, a las 2 P. M., en Santiago, calle Agustinas N.o 1074, para someter a la aprobación de los señores Accionistas el Balance y Memoria de la Compañía.

El registro de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el día 24 de Enero inclusive.

Santiago, 16 de Enero de 1927.

Por orden del Directorio.
G. GLIMMANN, Gerente.

En. 23

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO No. 109

Por acuerdo del Directorio, se pagará desde el Lunes 31 del presente mes, a los señores Accionistas, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo final de $ 0.75 moneda corriente por acción, correspondiente al segundo semestre de 1926.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el Jueves 20 hasta el Lunes 31 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Enero 17 de 1927.

O. CARVALLO, Director - Gerente.

Feb. 3

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIOS EN SANTIAGO DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCION

Roble pellín, de 4 y media a 5 varas, el pie cuadrado, 32 centavos.
Roble Pellín de 6 varas, el pie cuadrado, 0.35 centavos.
Roble pellín, de seis a siete metros, el pie cuadrado, a 44 centavos.
Postes redondos de roble, para cerco, a $ 1.60 cada uno.
Rodrigones para viña, de roble, cada uno, 55 centavos.
Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Lingue en bruto, 1.a y 2.a clase, a $ 6.50 la pulgada.
Laurel en bruto, primera y segunda clase, $ 4.80 la pulgada.
Raulí en bruto, tercera clase, a $ 2.20 la pulgada.
Lingue en bruto, tercera clase, $ 4 la pulgada.
Laurel en bruto, tercera clase, $ 4 la pulgada.
Pino Oregón, $ [illegible] el pie cuadrado.
Pino araucaria, a $ [illegible] el pie cuadrado.
Tablas álamo de 1|2x5" en [illegible] a $ 0.90 cada una.
Tablas álamo de 3|4x6 1|2" [illegible] to, a $ 1.50 cada una.
Tablas álamo de 1x7 a 8, [illegible] to, a $ 2.40 cada una.
Tejuelas raulí de 4", [illegible] $ 7.50 el paquete.
Pintura de Olsina, al agua, [illegible] lo, $ 3.50.
Carbolineum, pintura especial [para] madera, litro $ 3.10.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL . . . . [illegible]
1 PESO PAPEL VALE [illegible]
$ POR DOLARES . . [illegible]

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD, LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	[illegible]
Londres.	[illegible]	[illegible]
París.	[illegible]	[illegible]
Amberes.		[illegible]
New York		[illegible]
España.		[illegible]
Italia.		[illegible]
Brasil.		[illegible]
Uruguay.		[illegible]
Argentina		[illegible]
Holanda.		[illegible]
Suiza		[illegible]
Siria		[illegible]
Portugal.		[illegible]
Panamá		[illegible]
Perú.		[illegible]

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes [illegible]

Al contado:
Estaño: £ 298.0.0, [illegible]
Cobre Standard: £ [illegible]
Plata: 25 15|16, [illegible]

A plazo:
Estaño: 293.5.0, Bajó 1|2
Cobre Standard: £ [illegible]

Cotización de Patiño en [illegible] el 18 de Enero, 25 dólares.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes.	51	Corderos	[illegible]
Novillos	154	Cerdos.	[illegible]
Vacas.	78	Cabros.	[illegible]
Q. vivos.	63	Terneros	[illegible]
Id. en vara.	10		
Total.	356	Total.	[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente [precio] para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Carne de novillo, 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Carne de vaca, 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Carne de cordero, 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Carne de oveja, 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Carne de cerdo, 1.a	[illegible]
Id. de 2.a	[illegible]
Id. de 3.a	[illegible]
Grasa en rama	[illegible]
Sebo de ovejuno	[illegible]
Cuero de buey	[illegible]
Cuero de novillo	[illegible]
Cuero de vaca	[illegible]
Cuero de ovejuno, pesos la docena.	[illegible]

FUNICULAR SAN CRISTOBAL S. A.

Desde el 1.o de Febrero próximo se pagará en el Banco Italiano un dividendo provisorio, acordado por el Directorio, de $ 1.80 por acción.

EL GERENTE.

FUNICULAR SAN CRISTOBAL S. A.

Desde el 22 del corriente hasta el [illegible] de Febrero próximo inclusive, queda cerrado el libro de transferencias de acciones por los efectos del dividendo.

EL GERENTE.

ACUERDOS DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE IMPRENTA

En la sesión efectuada anteayer por el Consejo de esta institución, se tomaron importantes acuerdos, entre ellos, los siguientes:

Se nombró presidente al señor José del C. Poblete.

Se eligen en comisión para buscar terrenos para la segunda población a los señores: A. Paniagua, L. Gac, J. del C. Poblete y D. Uribe.

Se formaron las siguientes comisiones para vigilar los trabajos en la Población Bellavista:

1.a Señores: J. Galaz, J. Cancino y P. Muniz[illegible].

2.a Señores: J. del C. Poblete, P. 2.o Elgueta y C. Gaensly.

3.a Señores: A. Paniagua, L. Gac y M. Aarya.

La comisión para que redacte el Reglamento interno la componen los señores: C. Gaensly, A. Paniagua, J. del C. Poblete, D. Uribe.

Se acordó celebrar sesión cada 15

Por último se discutió largamente sobre la petición del actual Ministro de Hacienda a las Cámaras para derogar el artículo 51 de la Ley de Cooperativas y se llegó a la conclusión de que la derogación de dicho artículo significaría la abolición total de dicha ley y perjudicaría enormemente a las cooperativas de obreros y empleados que se han organizado cumpliendo estrictamente con todas las exigencias que impone la ley y que funcionarán con toda corrección. La actual ley de cooperativas contiene artículos enérgicos para intervenir y disolver a las cooperativas viciadas y, si actualmente no se aplican no es culpa de las instituciones que proceden honradamente.

Se autorizó al gerente y al presidente para que intervengan en este asunto, se entrevisten con el Ministro de Previsión Social señor Hevia y, además, cooperen para combatir la derogación solicitada.

REUNIONES SOCIALES

Sociedad Unión de Peluqueros.—Cita al directorio para hoy a las 9 1|2, con el fin de rectificar el nombramiento de las diferentes comisiones.

Unión de Baldosistas y R. S. en Resistencia.—Cita a sus adherentes para hoy a las 7 P. M., en Castro 259.

Federación de Sastres Ambos Sexos.—Cita a la comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M. y a sesión de directorio para el Sábado a las 9 P. M.

Sociedad Bernardo O'Higgins.—Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M.

Ateneo Obrero de Chile.—Hoy a las 9.30 P. M. en Compañía 1065, oficina 24, se reunirán en junta general los ateneístas, con el objeto de dar a conocer las circulares y pormenores para la gran exposición de arte aplicado, pintura, estarcidos, tallado, etc.

Sociedad de S. M. La Aurora.—Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M., en Diez de Julio 535 (altos).

Sociedad de Practicantes de Chile.—Cita a junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., en Bandera 161.

Unión de Carroceros y Operarios en Garage.—Cita a reunión general para hoy a las 7 1|2 P. M., en Castro 259.

Sindicato Autónomo de Empleados de Casas Particulares.—Cita a junta directiva para hoy a las 8 P. M., en Bandera 543.

Sindicato Nacional de Estucadores.—Cita a sesión general para hoy a las 8 P. M., en Bandera 417.

Sociedad Gremio de Abasto.—Cita a sus miembros para esta noche a las 9.30 P. M., en Arturo Prat 1242.

Unión en Resistencia de Gasfiters y Hojalateros.—Cita a asamblea general ordinaria para mañana a las 8 1|2 P. M.

Consejo de Tranviarios.—Cita a junta general para hoy a las 9 1|2 P. M., en Martínez de Rozas esquina de Bulnes, a todo el gremio en general, a fin de tratar sobre el atropello que ha sido víctima el diputado Carlos Contreras Labarca.

Sociedad de Choferes Manuel Montt.—Cita para hoy a las 9.30 P. M. a junta general ordinaria.

Comité Pro Compra del Taxímetro.—Cita para hoy a las 9.30 P. M. en Olivares 1648, a las personas que han depositado dinero para la compra del taxímetro.

El centro artístico "Estudio y Progreso" celebra hoy la fiesta del Roto

Hoy a las 8.30 P. M. se dará principio al festival artístico con que este centro celebra el 20 de Enero. Habrá una corta conferencia sobre la batalla de Yungay y números de canto y variedades a cargo del barítono señor R. Núñez Castelli Barahona, Muñoz, etc.

Terminará con un baile social con juego de serpentinas, durante el cual se realizará el desafío de Sckjani, pendiente entre el representante del cultural "Concha Pedregal", y el del cultural Ferroviarios, señores Mendoza y Gamboa.

LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DE ARRENDATARIOS SE REUNIRA ESTA NOCHE. — Hoy a las 8.30 P. M., se verificará la asamblea extraordinaria de este cuerpo central, de los arrendatarios, con el objeto de tratar la tabla que publicamos ayer.

A esta sesión se invita a los secretarios generales de los sectores para adelantar los trabajos de organización de la junta local.

Igualmente se invita a esta reunión a los señores J. Gómez, J. Ramírez, S. Lobos, Vásquez y J. Rodríguez.

Local de sesión, Delicias 1867.

LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION". — Se nos pide poner en conocimiento de los socios que pertenecieron a la ex-Sociedad Unión "Andrés Bello", y que no hayan cancelado la cuota de fondo de viuda y huérfanos, que deberán hacerlo cuanto antes.

Hoy a las 9 P. M., se reunirán los miembros que componen el actual directorio, en sesión ordinaria.

Nuevo directorio de la sociedad cortadores de carne "El Adelanto"

Esta institución designó el directorio para 1927 quedando compuesto de las siguientes personas:

Presidente, don Daniel Palma G., (reelegido).

Vice-presidente, don Miguel Riera, (reelegido).

Tesorero, don Juan José González, (reelegido).

Sub-tesorero, don Abraham Menares, (reelegido).

Secretarios, don Juan Hernández, (reelegido).

Señor Albino Gamboa, (reelegido).

Directores, señores: Evaristo Cerda, Javier Fontt, Víctor Román, Francisco Zamorano, Manuel Abarca, y Leopoldo Campusano.

SINDICATO NACIONAL DE ESTUCADORES. — Damos en seguida la nómina del nuevo directorio:

Presidente, señor Agapito Pinto; vice, señor Alfredo Romero; secretario, señor Sótero Fuentes; prosecretario, señor Ernesto Olivier; tesorero, señor Manuel Navarro C.; pro-tesorero, señor Teodoro Carrasco.

En la Sociedad 18 de Setiembre

El Sábado 30 del actual se llevará a cabo en esta prestigiosa sociedad, la repartición de premios a los alumnos de la Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo. Conjuntamente con la fiesta que prepara la dirección de este plantel de educación se realizará la trasmisión del mando como asimismo la distribución de diplomas a los socios que enteren un año en la institución.

La parte literaria para esta fiesta estará a cargo del prestigioso cuadro artístico Artesanos La Unión, que dirige el popular Lucho Barra.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "LA UNION NACIONAL". — Hoy de 7 a 8 P. M. celebrará sesión la Comisión de Socorros Mutuos.

Mañana a la misma hora lo hará la Comisión de Rentas.

El Sábado a las 6 P. M., celebrará sesión la Comisión de Estatutos.

El paseo a Pudahuel se llevará a efecto el último Domingo de Enero y los socios que deseen adherirse pueden hacerlo en sus respectivos centros o en la secretaría general, Bandera N.o 657.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES. — La Comisión de Sanidad de esta colectividad, quedó constituída en la siguiente forma:

Vice-presidente, señor Segundo Acosta.

Secretario, señor J. Raúl Correa Mena; jefe de Sanidad, señor Alejandro Allendes, Pérez Cotapos 51; Pablo Arias, Cité Bellalta, casa 28; Alejandro Salas, Recoleta 1560; Salvador Honorato, Santa María 96; Abraham López, Riquelme 1061; Aarón Correa G., Alonso Ovalle 1235 y Miguelina Muñoz, Providencia.

Esta comisión se reunirá todos los Martes a las 8 y media.

Bolsa de Trabajo de los sindicatos católicos femeninos

Esmeralda 848, abierto diariamente de 9 a 11.45 y de 1.45 a 7.15.

Necesita:

Cocineras muy competentes en su oficio; lavanderas con buenos informes personales; enfermera práctica para un pensionado, niñas de piezas entendidas en costuras; niñera apta para el cuidado de una guagüita.

Ofrece:

Enfermeras tituladas; camareras para casas residenciales; mozos para comedor, matrimonios con muy buenas recomendaciones, costureras para casa particular, niñas para el servicio de la mano, niñas para todos quehaceres de casas extranjeras, maestras de cocina y, en general, toda clase de servidumbre recomendada.

NOTA. — Se ruega a las personas interesadas, hacer sus pedidos con algunos días de anticipación.

La velada del Domingo del Centro Recreativo "La Nación"

Tendrá lugar a las 3 de la tarde, del día indicado, en el local del Centro de Obreros Metalúrgicos.

Se ha preparado un programa especial para la velada y en seguida seguirá un baile social amenizado por orquestas.

Con el fin de finiquitar los preparativos para esta fiesta, se ha citado para esta noche al directorio. Se nos encarga encarecer la asistencia del señor Ricardo Ciudad.

Sociedad de S. M. Igualdad y Trabajo

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD

En la última junta general celebrada por esta colectividad, el presidente don Fernando Barra Paredes dió lectura a la memoria correspondiente al año 1926, en la cual dió a conocer la labor efectuada por el directorio que recién terminaba. Al término de ella se le dió un voto de aplauso.

La Junta, después de conocer el informe presentado por la Comisión de Unificación, con la Sociedad Artesanos "La Unión", acordó dar por terminada toda gestión en este sentido.

El Directorio de esta institución nos pide poner en conocimiento de los deudos de los socios fallecidos el año 1912, señores Ruperto Pincheira, Isaías Peralta, Lino Valenzuela, José J. Guzmán, Buenaventura López, Benigno Vergara, Pedro 2.o Vergara, y Pedro 2.o Gutiérrez, que el día 2 de Febrero próximo se efectuará la exhumación de los cadáveres y, si algunos de los deudos quisiera darle otra sepultación, pueden pasar por nuestro local social, Andes 3028.

La Comisión de Edificios se constituirá el Viernes próximo.

SOCIEDAD DE S. M. LA AURORA. — El Sábado próximo se llevará a efecto un baile amenizado por la regia Orquesta Astorga.

CENTRO EMPLEADOS PUBLICOS. — Se anuncia para hoy baile amenizado por una buena orquesta en celebración del aniversario de la batalla de Yungay. Habrá antes del baile diversos entretenimientos, como elevación de globos, fuegos artificiales, etc., etc.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales.

La Justicia

"Oficina Jurídico-Mercantil"

Juicios civiles y criminales.

Rapidéz, éxito, Consultas gratuitas.

JULIO MARTINEZ ARTAL

Abogado

COMPAÑIA 1065 (Oficina 6)

Horas: 11 a 12 y 5 a 6.

2.—Arboles, plantas y semillas (Compra-venta)

TONELERIA "LA INDEPENDENCIA." — Barriles álamo para miel. Se hacen cubas y fudres. Cuarterolas, barriles, tinas para plantas, realiza gran existencia jardineras finas para salón. Independencia 306.

FLORES FINAS ARTIFICIALES vendo un saldo. San Luis 1258. La Palma. 23—E.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

LOS CAMIONES MAS ECONOMICOS DEL MUNDO PARA CARGA Y PASAJEROS PRECIOS DESDE $ 8.900. BESA & Cía. Ltda. DELICIAS 950

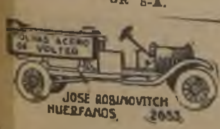
Reparaciones construcciones HACE EDUARDO CASTELLANO Maestranza 818 —Escobar & Ebell. Delicias 1751. E—21

OFRECEMOS VARIOS ESPLENDIDOS Willys turismo, 7 asientos, especiales para arriendo o trabajo rudo, desde dos mil quinientos pesos.

VISITE NUESTRA SALA DE EXPOSICION de automóviles de segunda mano y se convencerá lo fácil que es poseer un coche de buena marca por poco dinero. Hay ochenta automóviles en exhibición. — Escobar & Ebell. Delicias 1751. E—21

FORD ESPECIAL, NUEVO, VENDE Providencia 2609.

PANALES DE RADIADORES PARA todas marcas autos, góndolas, etc., marca MacKinnon Dash. El mejor fabricado en Estados Unidos. Agentes únicos: Cassier y Cía. Composturas radiadores. Precios bajos. SOTOMAYOR 5-A.



GONDOLA FORD, TRA[illegible] mensualidades. Santo [illegible] E 20

CURSOS DE MANEJO PRACTICO de automóviles a particulares. [illegible] Sazie 1726. E 2[illegible]

REPUESTOS CHEVROLET TIPO Baby Grand, vendo. Sazie 1733. E [illegible]

AUTO BUICK, MODELO 1918, vendo de ocasión en perfecto estado o cambio por Ford último modelo.— [illegible] 3835. [illegible]—E

VENDO GONDOLA BROCKWAY y Ford turismo, facilidades de pago. Mapocho 848. 21—E

CASI REGALO BUENA GONDOLA Ford, Carmen 902. 31—E.

ARRIENDO O COMPRO CON FAcilidades camión Ford. Castro 486. 31—E.

$ 3,500 DODGE SIETE ASIENTOS. Santa Rosa 555. 20E

CARROCERIA NUEVA GONDOLA Ford vendo de ocasión, sin uso.— Maipú 91. 21-E

VENDO CAMION DODGE, 2 1|2 TOneladas, Bellavista 0,300. Ricardo Palacios. 23E

REGALO CAMION CUATRO RUEdas "Especial" reparto bodega. Fermín Vivaceta 869. E—21

AUTO MARMON TURISMO, VENdo, María Teresa Valenzuela 84, Ñuñoa, por Manuel Montt. 20-E

VENDO FORD ULTIMO MODELO. Delicias 2219. 20—E

SE VENDE DOS GONDOLAS, UNA Brockway, una Ford, recorrido Pila y Palma, un camión carga. Agustinas 918. E—20

VENDO DOS GONDOLAS BROCKway y una Republic. Tratar: Kiosco Plaza Argentina. E 20

GONDOLA FORD CON RECORRIdo, ofrece con muy poco uso, en 5,000 Pedro Medina, Delicias 2488. 2[illegible]—E.

COMPRO AUTOMOVIL ESSEX último modelo, de ocasión. Domeyko 2354. 2[illegible]—E.

VENDO AUTOMOVIL HUDSON Speedter, modelo 1924, en perfecto estado. Domeyko 2354. 22—E.

MOTOCICLETA INDIAN STANdard, último modelo, vendo. Verla, Irarrázaval 1335. 2[illegible]—E

FORD VENDO O CAMBIO POR camión o carretela. Arica 4102. 21—E

$ 4,000 CHASSIS DOS TONELADAS grandes facilidades. Bandera 154, of. 12

VENDO GONDOLA FORD, RECOrrido Palma. Tratar, Santos Dumont N.o 1115.

CARROCERIA DODGE, ULTIMO modelo, compro de ocasión. Casilla 1857. 23-E

HUDSON, PERFECTO ESTADO, vendo. Moneda 1120. 21-E

GONDOLA FORD COMPRO. DAtos: Carta, Correo. H. C.

SE VENDE UNA GONDOLA FORD chassis para camión, Santo Dumont N.o 937. En—23

VENDO CAMION DODGE, 1 1|2 TOneladas, Bellavista 0,301. Ricardo Palacios.

VENDO CAMION FORD EN PERfecto estado. Inglaterra 1806, de 12 a 1 1|2 P. M. [illegible]

GONDOLA COMPRO, MENSUALIDAdes, chauffeur competente, recomendado. Tratar. Atelier. Alameda 437. E—20

VENDO GONDOLA FORD, RECOrrido Blanqueado o cambio por sitio. Brasil 4. 21-E

VENDO CAMION FORD DE OCAsión, en perfecto estado, espléndida carrocería de reparto, con forros nuevos. Vicuña Mackenna 620. 21—E

VENDO RADIADOR, CARROCERIA completa Jackson, carrocería góndola 32 asientos, urgente. Edwards 320. 20—E.

AUTO VENDO $ 2,000, BLANCO Encalada 2765.

VENDO HUDSON SPEEDTER modelo 1924, en perfecto estado. Domeyko 2354. 21—E.

VENDO FORD MUCHAS FACILIdades pago, persona con fianza. Serrano 377.

VENDO CAMIONCITO PARA carga liviana. Tratar, Brasil 85.

CARROCERIA PARA GONDOLA 24 asientos, recién refaccionada, vendo ocasión. Santiago 1477. 22-E

CARROCERIAS, VINERA, PANAdera, y carga, muy buena clase, vendo. Santiago 1477. 22-E

COMPRO CARROCERIA FORD 4 asientos. Delicias 3865.

$ 3,000 VENDO GONDOLA O Chassí Ford. Avenida Matta 1377.

AUTO FORD TURISMO VENDO O cambio por un Sport. Huérfanos 2435.

OCASION VENDO CARROCERIA, camión carga. 12 Febrero 33. 21—E

4.—Animales (Compra y venta)

SE VENDEN PERROS PERDIGUEros y escopeta Central, un cañón. Av. Rondizzoni 2060. E-20

CABALLO MONTURA NUEVA, vendo. Verlo comuna Yungay. Mendoza 1513. 21—E

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).



ALO... UNICAMENTE LA ROYAL podrá prestarle por sus joyas su íntegro valor; no pierda tiempo y llévelas allá.

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 a 18 kilates, desde $ 30 par ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. Feb-5

Préstammos sobre joyas de valor, brillantes plaquées, pianos, victrolas, etc. Tasación alta. Casa muy seria y reservada. El Aguila. S. Diego 460. Compramos brillantes grandes.

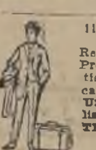
7.—Aves, pájaros y huevos Compra y venta

POLLOS LEGHORN, VENDO POR mayor y menor. San Pablo 4403.

8.—Avisos varios.

ELECTRICIDAD. — ARREGLO Y transforma ventiladores de corriente continua en alterna y toda clase de compostura. Víctor Manuel 3034. 20—E

VIDRIERIA IRIS, FABRICA DE Marcos Finos para cuadros, diplomas, retratos, etc. San Pablo 1352. Feb—4



¡¡¡VIAJEROS APROVECHAD!!!, $ 8.80 Regios guardapolvos. Protección contra la tierra de autos y carboncillo de trenes. Unica casa especialista, CASA INDUSTRIAL DE CHILE DELICIAS 2456

Inspección de Agua Potable y Desagües

AVISO

Se posterga hasta el 1.o de Marzo del año en curso, a las 2 P. M., la apertura de las propuestas públicas pedidas para el suministro de cañería de fierro fundido que deben abrirse el día 1.o de Febrero próximo.

L. LIRA.

L. LIRA

Ingeniero Director

En. 20

LLAMASE LA ATENCION

a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de oficial en la Administración de Copiapó, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

JUAN F. HERNANDEZ ELECTRICISTA PRESUPUESTOS MODICOS FABRICA DE PANTALLAS DE SEDA AGUSTINAS 1219 TEL. 4001

Llámase la atención a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Oficial de Collipulli, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

L. Lira.

CLICHÉ MEDINA Sn. DIEGO 263

Precios los más bajos. — Carpintería. Instalaciones. Oficinas. — Tiendas. Muebles para oficina.— Dormitorios. Comedor. — Santa Rosa 349.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. — (Ofrecidas y buscadas)

DEPARTAMENTO INSTALADO, 3 piezas y baño, se vende. Bandera 537, departamento 7, de 3 a 4. E—20

HABITACIONES AMOBLADAS ofrezco. Puente 562. E—20

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

ALTOS 10 PIEZAS, HALL, LINDAS galerías, gas, luz eléctrica, arriéndanse en Dieciocho. Galería Alessandri 2a. 20-E

ARRIENDO CASA-QUINTA EN LOS Guindos. Egaña 580. E—20

ARRIENDO CASA EN BAJOS CON todo confort, moderna, recién edificada, en el mejor barrio de Santiago. Santos Dumont 859, casi esquina Recoleta. Tratar: Santos Dumont 816. E 22

$ 400 ARRIENDASE ESPLENDIdos altos, Cueto frente Avenida Portales. Tratar: Agustinas 2572. En—21

ARRIENDO CASA NUEVA POCA familia; toilette instalado. Nataniel N.o 198. En—22

ARRIENDO CASA-QUINTA, CORté, 1594, 80 metros de Avenida Pedro Valdivia, 10 piezas recién empapeladas, pintadas, luz eléctrica, baño. Verla toda hora. Tratar: San Isidro 95. Undurraga. 20-E

EYZAGUIRRE 1124, INMEDIATO A San Diego, arriéndase casa recién refaccionada, con dos almacenes, cinco piezas y servicios. E—20

ARRIENDASE REGIAS CASAS cerca Plaza Brasil. Cumming 461. E-27

$ 130 ARRIENDASE ESPLENDIDAS casas recién concluídas a matrimonio. Martínez de Rozas 2319. E-20

$ 270 Y 290 MENSUALES ARRIENdase en Gálvez 1340, residencias modernas, seis piezas habitación, sala baño instalada y dependencias. E-20

NECESITO CASITA DE 5 A 6 PIEzas, con patio, en bajos, algo central. Avenida Salvador 1765. E—20

30, 130, 140, ARRIENDO CASAS. Carmen 197. E—20

ARRIENDO CASA QUE TENGA entrada para carruaje. Correo 2, casilla 4627. E 20

COMODA CASA EN BAJOS ARRIENdase en Lira 163; verla de 2 a 7 P. M. 20-E

NECESITO CASA O DEPARTAMENto independiente, barrio central, para 1.o Febrero, luz, 5 habitaciones, dependencias, baño instalado. Matrimonio honorable, 2 hijos. Dirigirse a Varig. Santa Rosa 268. E—20

250, ESPLENDIDOS BAJOS, CINCO piezas, fuera dependencias, dos patios. Delicias 3982. E—20

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. BArroso 83. 23—E.

$ 325, MATURANA 765, ARRIENDO altos. E—30

200, 270, 300 PESOS ARRIENDANse casas recién construídas. Tratar: Porvenir 353. E-23

CASA NUEVA, ESTILO MODERNO arriendo, San Francisco 1367. 24—E

ARRIENDO CASA ECHEVERRIA 805 entrega inmediata. Tratar: Recoleta 565. En—22

$ 550, ARRIENDASE COMODA CAsa en bajo, Moneda 1637 entre Manuel Rodríguez y Riquelme. Visitarla a toda hora. En—21

80 ARRIENDO CASITAS 3 PIEzas. San Luis 1433 (Independencia). En—20

$ 350 CASA FLAMANTE, EXTENsa, arriéndase. Lira 15[illegible]. E—2[illegible]

PROFESIONAL EXTRANJERO NEcesita casa 8 piezas habitación, de Alonso Ovalle a Las Rosas, Plaza Italia, San Martín. Dirigirse: García Reyes 521. A. M. En—20

SANTO DOMINGO 1226, CASA REsidencial. 2[illegible]—E

$ 550 ARRIENDASE ALTOS EN Dieciocho, toda comodidad. Tratar: Dieciocho 714. 21—E.

ARRIENDO CASA NUEVA SEIS piezas, gran confort, galerías de vidrios, luz eléctrica. Av. Inglaterra 1098, una cuadra de carro Independencia. 20-E

ARRIENDO CASA EN BAJOS SIN altos, recién terminada, Carmen 1219 segunda cuadra Avenida Matta, 5 dormitorios, gran hall, salón comedor, escritorio, baño instalado y 4 piezas servicios. 20—E

BAJOS SIN ALTOS, PATIO Y AMplias dependencias, ofrezco en arriendo canon $ 320. Sotomayor esquina San Pablo. 11—E.

NECESITO CASA: BARRIO PROvidencia o Ñuñoa, canon hasta $ 300 M. B. casilla 430. 21—E

$ 350 ARRIENDO ELEGANTE CASIta recién refaccionada, cinco piezas, hall y baño instalado. Tratar: Cueto 759. 20E

500 A 700 NECESITO ARRENDAR casa central grande, buena presencia, todo servicio. Puente 558. 20—E

$ 600 CALLE MANUEL MONTT, próximo Avenida España, arriéndase casa 10 piezas, dependencias, baño, gran patio, garage, dos autos. Puente 4[illegible]. 20—E

ARRIENDO ALTOS SEIS PIEZAS. Santa Victoria 455. 21-E

$ 115, 125, 135 TENGO PARA arrendar 10 casitas, sin comisión, en Providencia, Av. Infante 1436. Camión Salvador o línea Bilbao. Bajada Lautaro. 28-E

ARRIENDO ALTOS. LORETO 3[illegible] 20—E

$ 380 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa moderna altos. San Pablo 2244. 20—E

$ 210 ARRIENDASE CASA SEIS piezas, fuera dependencias, higiénicas. San Luis 1383. 21-E

250, GARCIA REYES, ESQUINA SAN Pablo, numerosas habitaciones, servicios. E—23

NECESITO CASA BAJOS, MINIMUM 5 piezas. A. C. N. Casilla 3105. E—21

300, LASTRA 336, ALTOS PROXIma a la calle Puente, recién refaccionada, 8 habitaciones, servicios. Llaves, en Lastra 859. E—23

SE ARRIENDA CASA COMODA, 7 piezas, hall y todo servicio. Edo. Matte 1726. E—20

250 ALTOS. GARCIA REYES ESquina San Pablo, numerosas habitaciones. Llaves: García Reyes 745. 24—E.

300 ALTOS, LASTRA 636, ENTRE Avenida La Paz y Salas, 8 habitaciones, baño, cocina, recién refaccionada. Llaves en Lastra 858. 24—E.

SE ARRIENDA COMODA CASA República 551 esquina Gay. Tratar, Savoy Hotel. 21—E.

ARRIENDO DOS CASAS MODERnas chicas, para poca familia. Esperanza 580—582, casa 5. Tratar, Moneda 759, de 10 a 12. M. Venegas. 21—E.

270 CASA 6 HABITACIONES, BAño, dependencias. Marcoleta 540, frente Cerro Santa Lucía.

NECESITO ARRENDAR CASA MAtrimonio sin niños $ 350. C. L. C., Correo 5.

COMODO CHALET QUINTA SE arrienda 1.o Febrero. Román Díaz 648.

$ 200 ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada. Tocornal 285. 21—E

350 ALTOS SAN DIEGO 219, ocho piezas. 22—E.

450 MANZANA RESIDENCIAL, Malpú 363, espléndidos bajos, 7 habitaciones fuera dependencias baño, califont instalado. Verla y tratar: de 2 a 3. 23-E

$ 325 ALTOS, SIETE PIEZAS, CINco dependencias. Erasmo Escala N.o 2622. En—23

SE ARRIENDA UNA CASA, CON luz eléctrica. Av. Chile 760. Tratar: Recoleta 1436.

ARRIENDASE COMODA CASA, Baño instalado, y lindo jardín, 6 lindas piezas. Canon $ 500. Dardignac 132. Verla: de 11 adelante. 21-E

$ 180 ARRIENDASE, A UN PASO San Diego y Matadero, casa bajos, independiente, aseada. Arauco 1069. 21-E

$ 300 SE ARRIENDAN DOS LINdas casas recién edificadas, una en bajos y otra en altos, en Libertad 261, entre Huérfanos y Compañía. 23-N

240 PESOS ARRIENDASE CASITA a matrimonio, en Richard 1054. Tratar: Nueva Valdés 1056. 22-E

150, 200 CASAS NUEVAS, UNA a media cuadra río. Avenida de la Paz 279. 24-E

MATRIMONIO SIN NIÑOS DESEA arrendar casa chica moderna, sin muebles, barrio tranquilo y cerca tranvías. — R. G. calle Bolsa 73.

$ 450 CASA NUEVA 12 PIEZAS. General Mackenna 1615. 22-E

$ 400 ALTOS. CARMEN PROXIma Alameda, diez dormitorios, dependencia. Bandera 154 oficina 12. 21-E

COMODAS Y ESPLENDIDAS CAsas arriendo $ 500. Moneda 2182. Fontecilla 111 115.

ARRIENDO ALTOS, SIETE PIEzas, servicios, $ 390. Unión Americana 55. 22—E

ARRIENDASE COMODA CASA en Castro 570. Verla cualquiera hora. 21—E.

$ 500 ALTOS, A UNA CUADRA de Delicias, 7 habitaciones, servicios tratar Agustinas 1252. 21-E

$ 350 ALTOS CENTRALISIMOS, 10 piezas grandes, Grajales 2152, Plaza Manuel Rodríguez.

CASA CALLE, SANTIAGO 1131, Casi esquina San Diego, recién refaccionada, muy bien distribuída, arriéndase, $ 260. Llaves, Santiago 1137.

SE ARRIENDAN ALTOS, SAN Francisco 454. 3 dormitorios, salón, salita, comedor, terraza y dependencias. 24-E

Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas grandes con luz, Andes esquina Lourdes. E31

ARRIENDASE A MATRIMONIO sin niños, departamento dos piezas, luz, cocina. Serrano 124. 20-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente a la calle, con o sin muebles, y pensión, Claras 254. 20—E

$ 85 DEPARTAMENTO TRES PIEzas. 10 de Julio 726.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y pieza a matrimonio sin niños o señora sola. Lira 646. En—22

EXCELENTE PIEZA O DEPARtamento ofrécese a personas serias. Casa familia. Richard 1018 por Matta. 24-E

EXTRANJERO NECESITA LUEGO departamento independiente, 2 piezas con servicio, tenga buena vista. Radio Plaza Italia. Oferta precio A. L. Casilla 2196.

ARRIENDO DEPARTAMENTO COpiapó 367, esquina Lira.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina, arriéndase 1.o Febrero, Arturo Prat 133. 21-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO chico matrimonio decente. Huemul 1150

Piezas

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOLA, $ 37, con luz. Diez de Julio 462, Casa 12. E—21

SEIS PIEZAS Y DEPENDENCIAS, arriéndase cómodo departamento en casa de médicos. De 4 a 6. San Antonio 605. 20-E

PIEZA A PERSONA SOLA, DEREcho baño. Domingo 1187. En—20

ARRIENDO PIEZAS ARTURO PRAT 234. 2[illegible]-E

ARRIENDO PIEZAS, SOTOMAYOR 332, casa 1. 2[illegible]—E

ARRIENDASE PIEZAS, SERRANO 244. 2[illegible]—E

ARRIENDO PIEZA A PERSONAS honorables. Chacabuco 35. 20—E

ARRIENDO PIEZAS, MAESTRANza 196—A. 21—E.

ARRIENDASE PIEZAS PERSONAS solas. Pedregal 16. 21-E

ARRIENDO PIEZAS CABALLEROS solos. Prat 327. 2[illegible]—E

ARRIENDO LINDA PIEZA MATRImonio, señoras honorables, pensión Compañía 2478.

ARRIENDASE DOS SALONES Con ventana a persona sola. Chacabuco 97.

Cuerpo de Bomberos

TERCERA COMPAÑIA (DE BOMBEROS, "Bomba Claro y Abasolo". Cítase a sesión ordinaria de Compañía, para el Viernes 21 del presente, a las 7 P. M. Tabla: Balance de Tesorería y demás a que haya lugar.

4.eme. COMPAGNIE DE POMPIERS —Academies de Sections. Les deux sections sont convoquées Vendredi 21 ct. a 9.30 du soir. Restant du personnel invité. — Reunión au quartier en tenue du travail. — Les Lieutenants. 21—E

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba España. — De orden superior to a la Compañía para el Jueves 20 a academia general. — El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". De orden superior, cito a la Cía. a academia general para el Viernes 21 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. — El Ayudante.

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO O ARRIENDO EN PROVIDENCIA, Avenida Miguel Claro 214, precioso chalet nuevo, 2 pisos, 7 departamentos y 5 servicios. Jardín, terreno total 500 metros. Tratar con su dueño, de 6 a 8 P. M., Avenida Román Díaz 251. 22—E

VENDO CASA QUINTA, AVENIDA Central 417 (Ñuñoa). Tratar dueño: San Francisco 736. E 21

12 MIL PESOS VENDO CASA NUEVA, cal y ladrillo. Verla: San Pablo 4627. Tratar: 10 Julio 165. 21-E

SITIOS VENDE, PAGADEROS MENSUAL, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Dembage 8 a 12. E—21

$ 6,000, VENDO CASITA, ROBLES N.o 526 (Población Recoleta). En—20

VENDO QUINTA EN PROVIDENCIA, 8,000 m. c. de sitio, con 80 metros de frente a la Avenida Lyon, cerrada con muros de ladrillos, parque, arboleda, chacra, piscina grande, dos garages, gallinero, piletas buena casa con amplia galería, casa para cuidador, instalación de desagüe higiénica, electricidad, agua potable con fuerte presión. Para más detalles, dirigirse a Rosas 1260. 23—E

VENDO CASA, OBISPO SALA 94, Ñuñoa. E-21

$ 6,500 VENDO SITIO POBLACION Buenos Aires (Yungay), 424 m2, totalmente cerrado y plantado, extenso parrón. Tiene 2,500 ladrillos para empezar construcción. Tratar: San Martín 450 (Yungay). En—21

SITIOS EN LOS GUINDOS DE ÑUÑOA, vendo a 5 años plazo. Tratar: Bezanilla 1451. Casilla 3331. En—20

VENDO PEÑAFLOR LINDO CHALET, calle carros, 10 mil metros arboleda. Correo, clasificador 52. 23—E.

SIN AGENTES COMPRO CASA produzca $ 300 mensuales, calle buen vecindario. Otra Ñuñoa. Igual o menor renta. Ofertas: Adrián, casilla 4057. 20—E.

VENDESE SITIO 13 POR 42, MANZANA Residencial Recoleta, dos cuadras 21 Mayo. Dueño Sazié 2345. 21—E.

VENDO QUINTA COMPLETAMENTE cerrada con casa frente a 3 calles, mide 8,000 metros. Comuna Yungay. Tratar: Walker Martínez 352. 22-E.

COMPRO CASA CENTRAL HASTA $ 110,000. Londres 65.

CASA RECIEN TERMINADA, SIETE piezas, baño, cocina, etc., vendo en Centenario 627, a una cuadra góndolas Recoleta. Tratar, Unión (Recoleta) 464. 21—E.

$ 40,000 ÑUÑOA, UNA CUADRA Irarrázaval, calle Cervantes, vendo hermoso sitio cerrado casi esquina, 24x75, agua potable, riego, único barrio. Claras 144. 21—E.

$ 27,000 GRAN OCASION VENDO casa central a tres cuadras Alameda y Cerro Santa Lucía. Tocornal 258. Tratar dueño, San Isidro 261. 22—E.

VENDO CASA EN CALLE TOMEYKO, cerca Avenida España, 8 piezas, hall, dos patios y quinta, con garage. Tratar, Domeyko 2354 21—E.

OCASION, 7,300 VENDO SITIO QUE en un año doblará su valor, inmediato futura Estación Puerto San Antonio, por cartas J. L. San Isidro 227. 21-E

18,000 MADRID; 17,000 QUINTANA; 31,000 Avenida Correa; 33,000 Maruri; 55,000 Maruri; 32,000 Huemul; 33,000 Huemul; 110,000 gran propiedad de renta. Dávila, facilidades. Tratar: Dávila 1061.

COMPRO CASA NUEVA VALOR 60,000; sin intermediarios; barrios comprendidos entre Mackenna, España, Mattta, Santo Domingo, Ofertas: Grajales 2048. En—21

COMPRO CASA INTERMEDIO CAJA Empleados Públicos, cualquier barrio, hasta 16 mil.—Dirigirse: F. Bahamonde M., Casilla 2061. En—21

VENDO CON FACILIDADES CASITAS tres piezas y sitio 10 por 40 varas cada una en Av. Chile 365 y 375 Independencia 367. En—21

EN PROVIDENCIA COMPRO CASITA quinta que tenga de siete a ocho piezas, que tenga todo servicio. Sin agente, indicar precio.— Casilla 832. n—21

VENDO ESPLENDIDA CASA-Quinta. Sin agentes. Recoleta 1837. 22—E

PROPIEDAD RENTA BARRIO ESTACION, facilidades pago véndese. — Huérfanos 2435.

VENDO QUINTA EN PROVIDENCIA. — 8,000 metros cuadrados, de sitio, con 80 metros de frente a la Av. Lyon, cerrada con muros de ladrillos, parque, arboleda, chacra, piscina grande, dos garages, gallinero, piletas, buena casa con amplia galería, casa para cuidador, instalación de desagüe higiénica, electricidad, agua potable con fuerte presión. Para más detalles dirigirse a Rosas 1260 23-E

CON FACILIDADES DE PAGO vendo una quinta en la Cisterna, una cuadra los carros San Bernardo. Toda plantada con árboles frutales, extensión 60 x 100. Tratar: Teatinos 441.

EN AVENIDA MIGUEL CLARO, vendo quinta de mucho porvenir. Dirigirse: Field, Correo 3. V-30-E.

$ 54.000 CASA MODERNA, CONSTRUCCION sólida. Doctor Brunner 679, próximo Lira. Diez de Julio. Puede verse a toda hora. E-20

$ 40,000 ENTRE CATEDRAL Y Sto. Domingo. Residencia 2 pisos, 8 habitaciones, hall, patio, toilette, servicios, gallinero. Jorge Cristi, Catedral 1192. 22-E

13.—Compra y venta de negocios

INDUSTRIA UNICA EN CHILE, buena clientela, utilidades comprobadas, gran porvenir, por enfermedad y no poder seguir atendiendo, vendo o permuto por casa valor 25 mil pesos. Tratar Pasaje Matte 18.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES. Datos darán kiosko 14. Portal Fernández Concha. E—22

VENDO CARNICERIA POR VIAJE urgente, poco capital. Calle Martínez de Rozas 2980. E—20

BAR-RESTAURANT, ACREDITADO, pleno centro, vendo por ausentarse dueño del país. L. G. D. Casilla 1815. E—22

VENDO NEGOCIO VARIOS, LOCAL con habitaciones. Arrienda barato. Conferencia 412. En—20

SE VENDE CARNICERIA CON buena clientela. Matucana N.o 71.

SE VENDE CIGARRERIA Y LUSTRIN. Tratar Matucana N.o 71.

ALMACEN PUERTA CITE SE VENDE de ocasión. Esperanza 1306. —E

VENDO PENSION POR NO PODERLA atender, situación inmejorable. Chacabuco 774. 21—E.

ACREDITADA FRUTERIA, INMEJORABLE situación, buena venta diaria, vendo. San Diego 269. 21—E.

MIL PESOS VENDO FABRICA ENVASES virutas, buena utilidad. General Velásquez 184.

REGALO BAR ARTESANOS 883. 22—E

VENDO CARNICERIA, ENTREGARÍA hoy mismo o el 1.o Febrero. Datos, San Pablo 2225. Casa 2. 21—E

GRAN OCASION: VENDO REGIA fuente soda, buen barrio, espléndido local, recién instalada, moderna, imposibilidad atenderla. San Pablo 1741.

VENDO NEGOCITO MENESTRAS por no poderlo atender. Av. Viel 1865. 22—E.

VENDEMOS TIENDA, BODEGA Y almacén barato y bien situado, en Ñuñoa; otro en Nataniel, muy buena venta. Puesto de pan, buena venta, San Diego. Negocio abarrotes, en Esperanza. Depósito de licores buena venta, en Franklin. — Bandera 78, oficina 29.

VENDESE SALON DE REFRESCOS por ausentarse su dueño. Independencia 616. 22—E

VENDO DE OCASION COCINERIA "Ecuador". San Pablo 1964, mucha clientela; pensionistas; barato. En—22

POR CUALQUIER PRECIO VENDO Cigarrería y lustrín. Facilidades. Bandera 64. En—21

SE VENDE CARNICERIA. CALLE San Pablo 3823. 22-E

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑA, vendo lavandería y tintorería mucho trabajo, buena clientela, casa con quinta. Irarrázaval 2623.

VENDO DEPOSITO DE CARBON.— Moneda 2690. 20—E.

VENDO ALMACEN POR RETIRARME del comercio, valor 13,000. — Puerta de Vera 902. 20—E.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo Peluquería. Maestranza 660. 21-E

ACLIENTELADO TALLER DE sombreros, inmejorable situación. Vendo, $ 2,500. Verlo Bandera 861.

PASTELERIA, MAGNIFICA SITUACION, lado Teatro, se vende con tres años de contrato, por no poder atenderla. Gálvez 441. 31-E

600 VENDO DEPOSITO VINOS urgente. San Francisco 802.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo almacén. San Francisco 331. 22-E

BODEGUITAS, GANANCIAS ASEGURADAS, regalo. Santa Rosa 156. Santa Isabel 199. 22—E

VENDO MUY BARATA CIGARRERIA, pastelería y puesto pan. San Pablo 1737.

GRAN PASTELERIA MUY CENTRAL, vendo por no poder atenderla. Tratar: Santa Isabel N.o 021. 22-E

VENDO BUENA CARNICERIA, POR viaje rápido. Andes 3489. E—22

NEGOCIO VENDO POCO CAPITAL. Útiles pastelería, frutería. Eleuterio Ramírez 843. 22—E

VENDO RESTAURANT BUENA SITUACION. A. Prat y Placer, frente Feria Matadero.

LAVANDERIA VENDO $ 1,000. — Arturo Prat 2007. 21-E

SE VENDE UN ESTABLO CENTRALISIMO con bastante clientela. Único en el barrio. Tratar: A. Prat 1146.

VENDO O ARRIENDO CARNICERIA admito socio industrial. San Pablo 3779.

VENDO ACREDITADO TALLER de niquelar. Brasil 27-E. 21—E

$ 3,000 VENDO ALMACEN. BE. llavista 0248.

VENDO PELUQUERIA FRANKLIN 1309. 20—E.

VENDO SUCURSAL TINTORERIA, urgente. Gálvez 110. 20—E.

ANTIGUA CARNICERIA VENDO, con buena venta diaria y utilidades garantizadas, por no poder atender. Tiene negocios anexos y espléndidas instalaciones. Ocasión. Maestranza 192. Tratar: F. Donoso, Morandé 229. 20—E.

ACREDITADA PENSION VENDO. Arturo Prat 145. 20—E.

CON REGIA QUINTA, HORNO arriendo gratis, vendo, por no poderlo atender almacén Lourdes. Calle Ramírez N.o 46. 21—E.

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poder atenderlo. Martínez de Rozas 2199. 21-E

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, buena clientela. Teatinos 644. 20—E

VENDO UNA INDUSTRIA QUE DA utilidades 60 o/o, hay invertido 00,000 pesos o admito socio, con 60 a 100 mil pesos. Dirigirse personalmente: Ñuble 330, a F. U. L. 23-E.

SE VENDE UNA CAFETERIA Y varios en Chacabuco N.o 25-A, al lado de salón de Baile. 20—E

SE VENDE UNA HOJALATERIA de ocasión, por ausentarse. Baquedano 030-A. 20—E

VENDO CARNICERIA, VERDULERIA, utilidades comprobadas doy a prueba. San Pablo 1620. 21-E

SE VENDE VERDULERIA Y FRUTERIA espléndida situación, única en la cuadra, $ 600. San Diego 1951. 20-E

VENDO BUENA PELUQUERIA Y cigarrería, lustrín bastante clientela. Tratar: San Pablo 2218. E-22

PUESTO DE FRUTAS EN CALLE Monjitas, a cuarto de cuadra de la Plaza de Armas, se vende. Clientela de primer orden. Bandera 522, Of. 2. 20-E

VENDO PENSION, BUENA CLIENTELA. Exposición 841. 26—E

BOTICA APROXIMADAMENTE, DE $ 30,000. Capital acreditado, por imposibilidad absoluta de su dueño para atenderla, se vende según inventario y sin derecho de llaves. Escribir a Farmacéutico. Casilla 4003. Valparaíso. E—22

$ 7,000, VENDO NEGOCIO VARIOS, acreditado, pastelería, almacén, verdulería y jabonería, buena situación, verla. San Diego 948. E—21

ALMACEN POCO CAPITAL, BUENA situación, vendo por cambio de negocio. Brasil 758. En—19

POR NO PODERLO ATENDER, vendo cigarrería, lustrín y artículos escritorio. Independencia 264.

VENDO O ARRIENDO CARNICERIA, barrio populoso. Tratar: Nueva de Valdés 1035. E 20

VENDO ANTIGUA CARNICERIA Diez de Julio 445. E 22

VENDO RESTAURANT O ADMITO socio, patente rematada. Victoria 1090. E—22

COMPRO RESTAURANT CON CAMAS, San Diego, Pasaje Schiavetti. N.o 15. —20

RESTAURANT EN LA PARTE más comercial de la calle Estado se vende por cambio residencia su dueño. Facilidades pago. Tratar: Estado 41. E-22

DEPOSITO LICORES, VENDO bien surtido, con buenas instalaciones para cerveza helada. Cuevas 1288. E—22

SE VENDE JABONERIA, ANEXO, varios. Bastante clientela, poco capital Tratar: de 10 a 11 1|2. San Martín 960. 201E

SE VENDE ESPLENDIDA PENSION. Chacabuco 80.

14.—Citaciones

SOCIEDAD COOPERATIVA CHILENA de Empleados Limitada. Delicias 1559-1561. — Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 31 de los corrientes, a las 6.30 P. M., en las oficinas de la Cooperativa, con el fin de oír la cuenta que debe dar el Directorio, aprobar los acuerdos provisorios tomados por el mismo y elegir, por un nuevo período, Directorio y Junta de Vigilancia. Santiago, 20 de Enero de 1927. — El presidente. 22-E

COMPAÑIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO de Limache Ltda.—Cítase a Junta General Ordinaria para el 28 de los corrientes a las 2 de la tarde.—El presidente.—El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 28 del corriente, ambos inclusive.—El Gerente. En—21

15.— Compras y ventas varias

MANTECA DE PRIMERA, AL MAS bajo precio, para comerciantes, desde un qq. vendo Chanchería Modelo, Maestranza 675, teléfono 4131.



STANCHIONS
BEBEDEROS
PARA ESTABLOS
JOSE ROBINOVITCH
HUERFANOS 2653 CAS. 1234

COCINAS ECONOMICAS
EN REALIZACION
DESDE $ 45
FACILIDAD PAGO
CHACABUCO 13

MEDIDOR GAS 10 LUCES, NECESITO ocasión. Casilla 3326. 22-E

LONDON CLEANER. — CUETO 243. Primera casa en Chile en Limpiado, aplanchado y compostura de ternos. Por la educidísima cantidad de $ 4 CUATRO PESOS $ 4 Manda a buscar y dejar a domicilio. Cueto 243.



MIMBRE, ATADOS DE METRO vendo desde uno. San Isidro 261. 22—E

CHAPAS PARA CAJONES Y CANDADOS sin llaves vendo 1,200 a 50 centavos cada uno. Recoleta 301. —E

ROMANA, CAJA FONDOS, REALIZANSE. San Pablo 1381.

ROMANA DE PLATAFORMA, IMPORTADA, de 750 kilos, en perfecto estado, véndese de ocasión. Delicias 1230. Casilla 1568. 22-E

COMPRO ESTANQUE PARA AGUA, Bascuñán 166.

COMPRO TINAS PARA TINTORERIA. Bascuñán 166.

CAJONES GRANDES, VACIOS, Y tablas sueltas, vendemos un lote. Delicias 950.

DE OCASION SE VENDE TELAR y silla de masajes. Olivos N.o 1042. 22—E

ALAMBRE ACERADO, BRILLANTE N.o 20 en rollos de 2 kilos, compro en pequeñas y grandes partidas. Pasaje Matte 18. 22—E

ROMANA "HOWE" 1,200 KILOS. vendo, Fábrica Romanas, Bulnes 216 21-E

COMPRO ALAMBIQUE, AVENIDA Matta 252.

VENDO TRES BILLARES, OCASION, Independencia 812.

100 SACOS AZUCAREROS UN uso 1.70 vendo. Chiloé 2035.

COMPRO UTILES PARA MILITARES, insignias, jinetas, etc. Merced 575. E-20

TORNILLOS PARA SILLON AMERICANO giratorio e inclinatorio, muy resistentes, hay disponibles para entrega inmediata. Consulte precios, a ARTURO PRAT 407. — CASILLA 5012

LECHE OFRECE CUALQUIER cantidad a lecheros, colegios, hospitales, la Hacienda Pudahuel, a precios reducidos. Pedidos, San Pablo 2445. 21—E.

ROMANAS REALIZO 10 POR CAMBIO, de 750, 500, 300, 200 kilos. San Alfonso 55.

LEÑA EUCALIPTUS, GRUESA. Por cargas vendo. Avenida Miguel Claro 1287. 21-E

QUESOS Y MANTEQUILLAS
POR MAYOR Y MENOR
21 DE MAYO 879
ESQUINA MAPOCHO
EL TORO

VENDO MUÑECO MAGNETIZADOR $ 200. San Alfonso 26. 20—E.

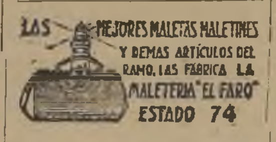
VENDO TRONCOS EUCALIPTUS, barato. Maestranza 993. 22-E

ROMANAS REALIZO DIEZ POR cambio, de 750, 500, 300, 200 kilos, aprovechar ocasión. San Alfonso 51.

VENDO PRECIO COSTO, CARRO MADERA laurel. San Francisco 170. E—20

PIDA COCOA PEPTONIZADA RAFF

ALAMBRE LISTO EN FARDO N.o 12 y 14, realizo constantemente, San Pablo 4031. Teléfono 29, Yungay. 21-E



USE JABON DE AFRECHO L.Ch. LEGITIMO
LABORATORIO CHILE

16.—Dentistas.

CLINICA DENTAL, LIRA 803. Precios bajos. Facilidades pago. 22—E

VENDO SILLON DENTAL, DOMINATOR, Vera 473. 20E

17.—Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, curso varias marcas, recibimos pupilos, medios pupilos. También enseñamos por correspondencia, mecánica, electricidad. Vicuña Mackenna 456. Feb. 15

18.—Extravíos y hallazgos

SE DA BUENA GRATIFICACION a quien devuelva carnet con el nombre de Felipe Villagrán, perdido el Jueves 13 en la Municipalidad, a Carmen 1439.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

EMPLEADOS DE OFICINA NECESITO tres. Dirigirse por carta a A. Silva. Casilla 801. E-20

VENDEDORES 20 o|o DE COMISION se necesita. Agustinas 1150. En—21

SEÑORA EXTRANJERA HONORABLE, ofrécese atender negocio. Tocornal 683. En—20

FABRICA DE JABON DE LUIS ITURRIETA necesita vendedor. Población Monterrey, Avenida Monterrey 180. 21-E

SE NECESITA UNA EMPLEADA para mostrador de panadería. Herrera 1302. 20-E

UN JOVEN QUE SEA APTO PARA cobrador necesitamos. Tiene que ser con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a casilla 2917.

EMPLEADO ACTIVO PARA ENTREGA ropa, cobranza y propaganda necesito. Buen sueldo. Exijo 600 pesos fianza efectiva. Dieciocho 85.

DOS EMPLEOS: ESCRIBIENTE máquina, mozo necesita Agustinas 1254.

LLAVERO SE NECESITA PARA fundo cerca Santiago. Tratar, hoy día Jueves, a las 9.30 en edificio ex-Ariztía, 6.o piso, oficina 17.

JOVENES PARA PROPAGANDA fácil, bien remunerada, preciso. Cavrión 1872.

SEÑORITA QUE SEPA ESCRIBIR a máquina se necesita. Presentarse de 9 a 10. Agustinas 1270. 21-E

EMPLEADO JOVEN QUE ESCRIBA a máquina correctamente necesita casa comercial. Morandé 730.

VENDEDORES NECESITO BUE. na comisión. Matta 1015. 21-E

NECESITO EMPLEADO COMPETENTE en el ramo de hotel, con muy buenas recomendaciones. Delicias 2834.

NECESITO JOVEN CON RECOMENDACIONES para trabajo fábrica. Bascuñán 166.

SEÑORITA DACTILOGRAFA, se necesita luego. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Morandé 330.

NECESITAMOS UN JOVENCITO de 15 a 16 años, con buenos informes, para cajero, 21 de Mayo 817.

NECESITO SEÑORITA JOVEN, buena presencia, para atender caballero solo, dirigirse casilla 6060. 22-E

JOVENCITA PARA QUEHACERES negocio, necesito. Maestranza 191.

NECESITO VENDEDORES Y VENDORAS fianza $ 150. Sueldo $ 800. Victoria 1044. 21—E

21. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos).

4 1|2 CUADRAS, AGUA ABUNDANTE, chacritas todos enseres, frutas, lechería, vendo enormes facilidades, muy cerca. Morandé 166, Oficina 18.

22.—Hoteles y pensiones

PIEZAS CON PENSION, MATRIMONIOS jóvenes, pensión mesa. Estado 111 D. E—21

CASA ESPAÑOLA EN FAMILIA, arrienda piezas con o sin pensión. Carmen 647. 20-E

OFRECESE MUY BUENA PENSION, prefiérese a domicilio. Maipú 1080. E—21

OFREZCO ESPLENDIDOS DORMITORIOS amoblados, pensión. Catedral 2679. E-23

AHUMADA 160 (RESIDENCIAL) arriéndanse piezas departamentos, baños, por días, meses, espléndida comida. En—21



HOTEL SAN DIEGO Espléndido almuerzo o comida $ 1.80. Pensión mesa $ 90 mensuales. Con pieza $ 160. Piezas pasajeros desde $ 3. San Diego 117.

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas con buena pensión. Picarte 207 esquina Lastra. 21—E

DELICIAS 2294. PIEZAS, PENSION, baño. 23—E

REGIA PIEZA BALCON CON PENSION, a matrimonio o caballero, pensión de mesa. Moneda 1314. 20E

HOTEL FORNOS. PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. Pensión económica. San Diego 117. 21—E

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión a personas honorables que deseen hacer vida tranquila de hogar. San Antonio 460. 20-E

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, ciento cincuenta piezas, desde $ 3 diarios, con dos camas $ 5. Delicias 2921. 20—E

RESTAURANT EL ESFUERZO DA pensión de mesa y a domicilio.— Franklin 861 21—E.

A MATRIMONIO, DE PREFERENCIA extranjeros arriéndase elegante departamento amoblado, con pensión baño, teléfono; casa familia, sin pensionistas, cerca Plaza Armas, cerro, Forestal, Delecé, casilla 13-D. 20—E

RESTAURANT PARIS
ALMUERZO Y COMIDAS CRIOLLAS
ABIERTOS LOS DOMINGOS CON
ALMUERZOS Y COMIDAS HIPICAS
BANDERA 331

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, San Francisco 323 20-E

PIEZAS AMOBLADAS, CON SIN pensión, a personas honorables, Cochrane 430. 21-E

RESTAURANT BOHEME, SAN ANTONIO 52. Almuerzo o comida $ 2. El más económico.

BARATISIMAS PIEZAS CON PENSION, pensión mesa. Bandera 755.

ESTUDIANTE EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada pensión. V. G., casilla 893. 21—E.

CENTRALISIMO, SAN DIEGO 79, ofrece piezas pensión viajeros. 23—E

$ 100 PIEZAS Y PENSION, MATURANA 23—A. 21—E

DOY PENSION A DOMICILIO; RECIBO pensionista de mesa. Alameda 107. 21—E.

MATRIMONIO OFRECE PENSION, reglo departamento calle, piezas amobladas. Prat 129. 21—E.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión, a persona sola. Maipú 66. 2. 21-E

PENSION FRANCESA. SE RECIBEN pensionistas. Alameda 1146.

ARRIENDASE PIEZAS PENSION, Ejército 152. 21-E

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION. Cañete 232. En—21

PIEZA, PENSION. — LIRA 176. En—21

SAN ISIDRO 221, PIEZAS AMOBLADAS con, sin pensión. En—21

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO una o dos piezas balcón calle, con pensión. García Reyes 80.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEFONO. Todo respeto. Carmen 56. 24-E

ACREDITADA CASA RESIDENCIAL de Antonio Ferrando, Estado 75, ofrece a honorable matrimonio o caballeros, reglo departamento amoblado, dormitorio, salita y pieza baño, privada, con excelente comida, uso familiar. Precio módico. English Spoqen. 26-E

PRAT 248 ARRIENDO PIEZA CON pensión. 24—E

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Claras 635.

MATRIMONIO PIEZAS PENSION, Puente 681.

BUENA PENSION A DOMICILIO, ofrezco. Gálvez 109.

PIEZAS CON PENSION ARRIENDANSE. Claras 144. 22-E

120 EXCELENTE PENSION PIEZA amueblada. San Antonio 832. 22—E

ALAMEDA 1621, PIEZAS PENSION, precios bajos. 23-E

RESIDENCIA EXTRANJERA, Ofrece hermosas piezas, calle, magnífica comida, Estado 136. F-1.o

PIEZA AMOBLADA, PENSION. Marcoleta 545. 23-E.

FAMILIA, TRES PERSONAS, Arrienda excelente departamento completamente independiente, 5 piezas, cocina, servicios; con sin pensión. San Isidro 647. 21-E

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO VIDRIERA, ESTANTERIAS y mostrador. Independencia 262. 20-E

VENDESE POR GIRO DE NEGOCIO, estantería, mostrador, pesas, molinillo y resto de mercaderías. San Isidro 1904. En—20

FONDOS DE COBRE, COMPRA TINTORERIA "Las Novedades". San Francisco 435. 20-E

REGALO INSTALACIONES FLAMANTES para pequeño negocio, con derecho ocupar local y habitación. Arriendo barato. Santa Rosa 317. En—20

INSTALACION DE PAQUETERIA, véndese de ocasión. 10 de Julio 255. E—20

SE VENDE UTILES DE LAVANDERIA, Tratar, Cóndor 737, de 1 a 3 P. M. 20—E

SE VENDE UNA VIDRIERA DE lingue 2.95 x 0.69 x 0.30. Agustinas 1129. 20—E

CAJA REGISTRADORA GRANDE. vendo, Bandera 502. 20-E

GRAN OCASION VENDO REGIA Registradora, "National", verla toda hora. García Reyes 98, precio único: $ 1,000. 20-E

SE VENDE MOSTRADOR CON mármol, dos barras fierro. Unión Americana 343 20—E.

ROMANA 500 KILOS. BALANZA platillos, pesa mostrador, vendo. Av. La Paz N.o 2. 21—E

VENDO INSTALACION COMPLETA de peluquería. Salas N.o 165. 21—E.

VIDRIERA PARADA GRANDE, muy sólida, vendo. San Diego 289. 21—E.

VENDO VIDRIERA ESMALTADA blanca, 2.30x0.50. Puente 814. 21—E.

SE VENDE UN MOSTRADOR PARA chanchería. Maestranza 197. 22-E

SE VENDE BARATO INSTALACION cigarrería lustrín. Cóndor 1069. 21-E

VIDRIERA PARA CIGARRERIA, grande, vendo 60 pesos; depósito parafina 100 litros llave y caballete 30. Gálvez 1135. 22—E

VENDESE HERRAMIENTAS DE sombrerería, Copiapó 1019. 20E

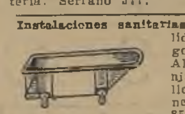
VENDO O ARRIENDO LOS UTILES de una pensión instalada, espléndida posición, con derecho local. Delicias 3491.

SE VENDE INSTALACION CON derecho a local. Recoleta 412. 22-E

VIDRIERAS, MOSTRADORES, DIVISIONES para oficina, etc., realizo a los más bajos precios. Merced 754.

MOSTRADOR, ESTANTERIA, SILLAS, mesas, banquetas, batería Jazz Band, ocasión véndese. Matta 1094.

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTERIA. Serrano 377.



Instalaciones sanitarias con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios Morello y Castagneto. Moneda 855-57. Casilla 1490.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

"BELLEZA Científica Coiffeur (alto Peluquería). Masaje físico Mecánica Dental. Pedicuro - cirujano. "Comercio": Contabilidad. Taquigrafía. Escritura máquina. Idiomas. Telegrafía. etc." "También por correspondencia". Diplomas válidos. Pida prospectos gratis. Director Prof. Díaz Gascogne (autorizado por Supremo Gobierno). Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Inscríbase. Bandera 127.

ENGLISH, FRENCH SPANISH, quickly taught. Dedicando Ud. solamente diez minutos de atención diaria, le aseguramos que con nuestro método ultra-rápido y científico, podrá adquirir el dominio absoluto de los idiomas, sin el menor esfuerzo mental. Solicite una lección de ensayo gratuita en su domicilio y se convencerá prácticamente de la bondad de este sistema. Prof. Casilla 1775. E—21

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE A señoras, caballeros, jóvenes, señoritas Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Inglés, escritura máquina, Diplomas legalizados. Preparamos exámenes Atención esmerada. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 11-Feb.

PROFESOR LICEO PREPARA NIÑOS ingresar primer año humanidades y preparatorias. Chiloé 1163.

APRENDA A BAILAR con el profesor de la high life, el AS de la enseñanza, **JUAN VALERO.** si usted desea un aprendizaje de gran chic, ultra moderno, rápido y tal como se baila en Europa y N. América. Arte, lujo, elegancia y distinción insuperables. Clases particulares. Estudio: Castro 706 (on parle francais).

PROFESOR ESTADO PREPARA francés, matemáticas. Marcoleta 340

ENGLISH ACADEMY. — EDWIN Suen Jones, profesor de Londres.— Enseña a hablar inglés en 3 meses. Precio moderado. Delicias 2232 —Santiago. 20—E.

ENGLISH LADY DESIRES TO ACCOMPANY family to Europe as Governesse or Companion during vocasilla 140, Santiago 20—E.

PROFESOR LONDINENSE DA clases de inglés a cambio de pensión. "London". Correo Central. 21—E.

INSTITUTO SAN MARTIN, San Martín 64. Se prepara exámenes para Marzo, de sistemas antiguo, concéntrico. Internado, medio-pupilaje, externado. Humanidades, preparatorias. Profesor de Estado. Funciona desde el 10 de Enero al 1.o de Marzo. F—2

COLEGIO RUBEN GUEVARA, Santa Rosa 376. Kindergarten, preparatorias, niñitos, niñitas, internos, externos. Clases vacaciones. 21—E.

SEÑORA OFRECESE PARA INGLES y niños. Y. S. Casilla 81-D. E—24

PREPARO EXAMENES FRANCES, Matemáticas. Gálvez 375. 24—E

EN DELICIAS 340 (EDIFICIO UNIVERSIDAD Católica) se inaugurarán Martes 25 Enero, nuevos cursos breves de contabilidad, taquigrafía y escritura a máquina. Clases en días y horas a elección. Derecho matrícula: $ 50, único pago. Solicite datos de 10-12 y 4-8. Teléfono 269. Casilla 13151.

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTINAS 1060, enseña rápidamente: contabilidad, Taquigrafía, idiomas, dactilografía.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

PIANO ALEMAN MAYER VENDO $ 1,400. León Prado 190.

DISCOS: CONSTANTEMENTE novedades, ... facilidades de pago ... clata ... turas ... San Pablo 2202 ...

PIANOS: AFINA Y COMPONE ... alemán ... Precios módicos. Curicó ...

PIANO "GAVEAU" DE COLA vendo, verlo: Maipú 1297 ...

OCASION BUEN PIANO ALEMAN vendo y ... oriental ... Maipú ...

$ 900 PIANO ESTUDIO PERFECTO estado. ...

26.—Libros, estampillas, Periódicos. (Compra y venta).

LIBROS, COMPRO, SAN ... 105 ...

27.—Medicina y farmacia



CAFIASPIRINA RUBIO — PRODUCTO legítimo, fabricado ... la aspirina ... recomendada ... cabeza ... gripe, etc. Dirección General ...

TRATAMIENTO NATURISTA ... medicamentos y ... Iris, ... Cas. 1521.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, N... ro-psico-astenia, mejoran ... dentemente con las ... Ovoplastina. Base: Lecitina ...

AFECCIONES AL CORAZON, A... terio-esclerosis. Use Todonerv... Base: Yodopeptona ...

GRANOS, FURUNCULOS, ... zones, se quitarán tomando ... cervina. Base: Levadura ...

BRONQUITIS, TOS PERSISTENTE desaparecerán tomando Sulfo... Base: Balsámicos Sulfoguayacolato de potasa.

INSOMNIO, EXCITACION NERVIOSA, Neurastenia, se combaten ... Normalina, lo más ... caz que se conoce. Base: ... lonilurea.

LA DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, cansancio y faltas de ... combaten con éxito seguro y ... nente gracias a la Vitalina ... Hemoglobina Fosfoarsenical.

BRONQUITIS CRONICAS, TUBERCULOSIS, asma, sentirá inmediata mejoría empleando "Roburol" ... bucal o inyecciones. Lo ... certificados médicos por sus ... didos resultados Base: Lecitina, ... dod, Guayacol, Mentol ...

DISPEPSIA, DOLORES DE ESTOMAGO, digestiones difíciles ... cerán si empleáis una cucharada Elixir Reductor a la hora de ... comidas Base: Pepsina, ... Pancreatina.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 1-6, nocturna ... Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. ...

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

FIERRO ACANALADO, NUEVO galvanizado ...

CARLOS MINA ...
CORTINAS METALICAS
Y PUERTAS ...
ERASMO ESCALA ...
TELEF. 164 ...

PINTURA OLIO "... $ 3 litro. Diez de Julio ... gratis. Madrid 1196.

VENDO TEJAS EN BUEN ESTADO Ejército 556.

COMPRO DE OCASION ... reja de fierro, ...

FIERRO GALVANIZADO ... 20 planchas. Avenida ... Providencia.

REGALO TIERRA PARA ... Catedral 2020.

TEJAS USADAS VENDO ... cho 375.

VENDO VENTANAS ... fierro. Ejército 212.



PUERTAS DE ... HOJA ...

VENDO BARATISIMO ... planchas ... 2055.

SE VENDEN TEJAS USADAS ... ra 29.

PLANCHAS NEGRAS, ... roble vigueta ... realizo. 1141.

VENDO TRES VENTANAS ... dos y dos puertas ... pendencia 771.

VENDO VIGAS ALAMO ... to Allende 1628.

VENDO MEJORAS BUEN ... Agustinas 1371 ...

TABLONES ALAMO ... buen estado ... Agustinas 1270.

VENDO 60 PLANCHAS ... galvanizado usado ... Bascuñán 120.

... adobes nuevos. ...

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHONES usados y máquinas de coser. Vamos a domicilio. Castro 528. 27—E

MUEBLERIA LA MODERNA, compro menajes de casa y muebles sueltos. San Diego 872. 20—E

OCASION POR VIAJE VENDO amoblado dormitorio, escritorio, comedor, lámparas etc. Tratar: Agustinas 517, pieza 38, de 2-4 o casilla 840, Correo Central. 22-E

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.

VENDO

comedores, dormitorio, muebles salón, espejos, varios muebles sueltos, gran cantidad artículos plaqué, loza, cristales, fierro enlozado, todo de ocasión Santo Domingo 930. E—21

NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.

VENDO CATRE DE BRONCE

importado, grueso perfecto estado.

Carmen 1387

MUEBLES ESCRITORIO VENDO. San Francisco 726. E 20

MESA OPERACIONES VENDO BARATA. Buenos Aires 438. E 19

COMPRO

toda clase muebles. También boletos de empeño.
SANTO DOMINGO 938

COMPRA-VENTA MUEBLES, MERCADERIAS, anticipo dinero. Consignaciones y remates. Norberto Correa M Alameda 1230. F—[illegible]

VENDO REGALADO MEDIO AMOBLADO salón y máquina para tapa corona. Root 555. 22—E

VENDO UN AMOBLADO COMEDOR completo, estilo inglés, 6 sillas comedor, una victrola nueva con discos Víctor, un catre fierro con bronces. San Martín 821.

VENDO OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, estantes libros, amoblados salón, espejos grandes, sofaes, máquinas escribir Underwood, sillas Viena, baños esmaltados. Muchos otros muebles baratísimos. San Francisco 106.

OCASION, REGALO SILLAS COMEDOR, madera haya, paila cobre, mesas, cocina gas, cocina económica, sable antiguo militar, varios enseres casa. Libertad 160.

REGALO ESCRITORIO MINISTRO y cajones; otro escribir parado; un mostrador. Franklin 987.

$ 50 CADA UNO VENDO VARIOS catres una plaza con sommiers y colchón antops especial para empleados modestos. Gálvez 558.

SE VENDE UN BILLAR. TRATAR Lautaro N.o 2827. 22-E

COCINAS ECONOMICAS $ 40. — Blanco Encalada 2765

AMOBLADO SEDA $ 200; CUERO, 170; alfombrado, 60; estantes, peinadores roperos, cómodas, catres, rica cocina gas, muebles, comedor. Santo Domingo 2008.

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS etc., precios increíbles, liquidamos gran existencia. Catres bronce desde 165 pesos. Gran Depósito de Catres y Mueblería Washington. Maestranza 444.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PRENSA MEDIO MERCURIO, prensa pedal, guillotinas, cartonera, rodos, tipos, vendo. San Pablo 1157. E20

¡FOTOGRAFOS! OCASION, MAQUINA fotográfica de galería y otra de campaña, varios fondos para retrato y otros útiles, vendo de ocasión en mil doscientos pesos. San Diego 842. 22-E

¡ATENCION!!—MAQUINAS DE ESCRIBIR de verdadera ocasión, garantidas, los precios más bajos. Taller para todas composturas. Responsabilidad y competencia. BANDERA 188. Teléfono 4699

HORNOS, CEPILLO Y TALADROS [illegible], vendo de ocasión. Huérfanos [illegible] 20—E

VENDO MAQUINA SOBADORA 350 pesos. Rogelio Ugarte 1751. En—21

MAQUINA SINGER BOBINA DE [illegible] 200. Independencia 261. 21-E

[illegible]TEADORA MODERNA, CHICA, poco uso, realizo ocasión. Román [illegible] 53. Providencia. E—21

CINTAS MAQUINA UNDERWOOD, color, recién llegadas, regalamos $ 3.30. Docena $ 30. Agustinas [illegible]. Oficina 5.

PRENSA PARA ENCHAPAR, CEPILLADORA chica, sierra huincha, tupí, serrucho compro. Prat 353. 21—E.

SIERRA CIRCULAR ESPECIAL para taller de fotograbador vendo. Bandera 147. 21—E.

POR HABER COMPRADO MAQUINAS modernas, vendo de ocasión escopleadora, estucho y huincha. Pedro [illegible] Jofré 355. 22-E

REALIZO MITAD PRECIO. TORNO mecánico precisión, nuevo, sin uso, rico taladro gran banco mecánico con tornillos. Franklin 987.

UNA BOMBA TRASVASIJADORA [illegible] de 45 milímetros, con chorizo, en perfecto estado; una manguera de 40 metros para bomba trasvasijadora; una refregadora de [illegible] y un pulverizador para desinfectar barriles, véndese de ocasión. Delicias 1220. Casilla 1568. 22-E

DESGRANADORA DE MAIZ "Des[illegible]" en perfecto estado, véndese de ocasión. Delicias 1280. Casilla 1568 22-E

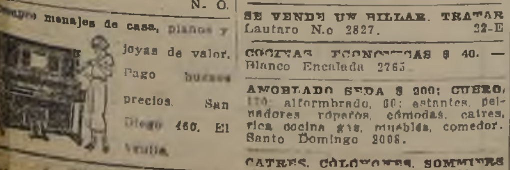
COMPRO DOS MOTORES DE MOTOCICLETAS

SAN PABLO 2484

[illegible] MAQUINA MASAJE Y SE[illegible] eléctrico. Independencia 930. 20-E

30.— Menajes. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES salón, escritorios variedad estilos y especialidad en coloniales. — Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. [illegible] desde 100 pesos [illegible], venga consultar Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398 Esquina Cóndor N. O.



Compro menajes de casa, pianos y joyas de valor. Pago buenos precios. San Diego 460. El [illegible]

[illegible] VENDO POR MUD[illegible] pianos a consignación [illegible] muebles completos. Casa Romanet [illegible] 16. [illegible]

VENDO MUEBLES Y ARTICULOS de menaje a precios bajísimos, venta forzosa. Cocina económica en perfecto estado. — Camilo Henríquez 441.

MUEBLES DE SALON, FLAMANTES, vendo de ocasión. San Diego 263.

DE OCASION, VENDO AMOBLADO comedor, espejo salón, amoblado escritorio, y cocina gas. Maestranza 301.

OCASION VENDO MUEBLES LAVANDERIA. Brasil 62. 21-E

31. — Notificaciones comerciales

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL, que habiendo comprado el negocio de abarrotes ubicado en Avenida Macul N.o 2001, de Armando Arredondo, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días.—Pascual Gandini. E 20

AVISO AL COMERCIO QUE HABIENDO comprado el negocio al señor Vicente Delta, Dea, en Avenida Italia esquina Tucapel, N.o 1491, no respondo por ninguna cuenta. — Juan Balestra. 21-E.

AL COMERCIO: RUEGO A MIS acreedores presentarme sus cuentas en el término de tres días a Maestranza 200. Juan Bustos. 21—E.

AVISO A MI CLIENTELA QUE ARTURO Amengual Vergara y Humberto Pizarro, no son empleados de mi casa; no respondo por pagos hecho a ellos. Sastrería "La Novedad" de Fco. Alcázar.

AL COMERCIO EN GENERAL. Pongo en conocimiento que, con esta fecha, he comprado el Activo del negocio de abarrotes de la señora Graciela Smith de Elorza, Av. Seminario 654, no respondiendo por ninguna cuenta. — Stgo. 20 de Enero de 1927. — C. F. v. de Casorzo.

HABIENDO COMPRADO ALMACÉN a Atilano Valdés, Santa Rosa 296, no respondo por cuentas. C. Fernández. 22—E

33.— Oficinas locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

ARRIENDASE LOCAL. MIRAFLORES esquina Santo Domingo. E—22

LOCAL PARA GARAGE ARRIENDASE, calle Maipú, véndese piano eléctrico y mano. Tratar San Pablo 3001. 20—E

UNA A TRES PIEZAS PARA NEGOCIO arriendo. Merced 681. 20—E

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA industria y bodega. Nataniel 497 Tratar: San Diego 432. 20-E

OFICINITA INDEPENDIENTE SE arrienda. Ahumada 17. E—22.

SE ARRIENDA LOCAL PARA INDUSTRIA y comercio con casa habitación. Recoleta 412. En—21

150 ARRIENDO COMODA ESQUINA Vivaceta esquina San Diego — Góndolas Hornillas— Tratar: Bezanilla 1451. En—20

PARA GONDOLAS ARRIENDO, Germán Riesco esquina Barbosa. 20-E

DESEO ARRENDAR LOCAL CON casa habitación. Correo 2. — M. M. 21E

ARRIENDASE ALMACEN PISO baldosa, casa habitación. Bellavista 0870 20E

$ 200 CADA UNA. ARRIENDANSE dos locales grandes centrales, especial para bodega. Luz, agua. — Puente 558. 20—E

SE ARRIENDA LOCAL PARA INDUSTRIA con habitación. Cochrane 808. 20—E.

NECESITO LOCAL PARA GARAGE e industria. Radio central. Ofertas: Avenida Matta 147. E—21

$ 600 ARRIENDASE LOCAL, ESPECIAL tienda, ropa hecha, zapatería, suelería, billares, etc. Chacabuco 15. 21—E

ANTIGUO PUESTO DE CARNE, arriendo. Chacabuco 1262. E—20

CASA GRANDE, CENTRAL, PARA oficinas deseamos alquilar para 1.o Marzo. Dirigirse, casilla 249.

ARRIENDASE LOCAL, CHICO Puente 682.

GARAGE, ARRIENDO.—LIRA 176. En—21

ARRIENDO EN DIEZ DE JULIO 312 espléndido almacén de 8x13, tratar Alameda 2701.

ARRIENDASE GARAGE, CATEDRAL 2514.

$ 400 LOCAL ESPACIOSO CON TODO servicio, habitación, cortinas fierro. Catedral 1559.

$ 60, REGIA OFICINA CON LUZ eléctrica, ascensor, luz eléctrica, etc., también departamento especial para profesional o comerciantes, arriendo: Ahumada 95, 4.o piso.

HAGO TRASPASO ARRIENDO EXTENSO local. Independencia 812. 20-E

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

ENCUADERNADOR COMPETENTE literatura necesito. Santa Rosa 78.

SE NECESITA UN ENCUADERNADOR. Imprenta Apolo. Moneda 1814.

MARGINADOR LITOGRAFO, SE necesita. San Pablo 2895.

LINOGRAFO SE NECESITA EN "La Unión", Valparaíso. Dirigirse al Administrador, acompañando certificados. 22-E

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

CARPINTERO DE BANCO O MUEBLISTA necesito. Moneda 811. 20—E

MUEBLISTAS PARA ENCHAPADO, Vicuña Mackenna 257. 22—E.

MUEBLISTA MUY COMPETENTE necesito. Fábrica Serrano 398.

CARPINTEROS Y OFICIALES NECESITO. Cienfuegos 257 y Catedral 1773.

MUEBLISTA NECESITA COCHRANE 608—B. 21—E

CARPINTERO NECESITO. ROSARIO 906.

NECESITO MUEBLISTA Y BARNIZADORES. Recoleta 467.

SASTRES, COSTURERAS Y MODISTAS

NECESITO BUENAS VESTONERAS y chalequeras, de media medida, pago bien. Esperanza 976, esquina Andes. E—20

NECESITO COSTURERA SASTRE. Nataniel 1029. 20-E

COMPOSTURERA DE OBRA GRANDE, muy competente necesito. Rosas 1220. 20—E

OPERARIOS SASTRES CON muestras se necesitan. Delicias 2812. [illegible]

NECESITO MAESTRAS EN TRAJES señoras, pago bien. Merced 290-A. 23—E.

NECESITO COSTURERAS VESTONES. Avenida Paz 469.

SE NECESITA SEÑORITA QUE SEPA trabajar en modas, competente, Santo Domingo 2959, casa 13.

BUENA COMPOSTURERA NECESITO. Delicias 2565.

NECESITO AYUDANTAS SASTRES, sepan ojalar, embolsillar. Av. La Paz 415.

COSTURERA ENTIENDA MODA en vestidos necesito en casa particular. San Diego 1063.

ZAPATEROS

PUNTEADOR COMPETENTE NECESITA. Fábrica Calzado: Irarrázaval 707. 20-E

SE NECESITAN APARADORAS Y puntilleras para máquina plana e izquierda. También se da trabajo a aparadoras que trabajan en su casa. Se garantizado el trabajo para todo el año. Dirigirse a la Fábrica de Calzado "Beltrán Ilharreborde". Recoleta N.o 1650. 21—E

CORTADORES NECESITO FABRICA Calzado. Irarrázaval 707. 20—E

APARADORAS, NECESITO. SANTA Elena 1790. E—20

SE NECESITA NAPARADORAS DE paño. Artesanos 693. E—21

AYUDANTE DE CORTADOR Y PREPARADORA de calzado necesito. San Diego 377. 20-E

CORTADOR DE CALZADO NECESITO dos horas noche, Botería Argentina, Compañía 1819.

APRENDIZ DE 16 A 18 AÑOS SE necesita. Fábrica de Calzado. Santa Victoria 324.

BUEN PUNTEADOR Y MARCADOR de puntos se necesitan. Placer 599. 20—E.

CORTADOR DE FORROS NECESITO. Fábrica de Calzado, Irarrázabal 707. 21-E

ZAPATILLEROS BLACK NECESITO. Concepción 1439. 22—E

OFICIOS VARIOS

NECESITO OFICIAL MECANICO: Matías Ovalle 460. 20-E

NECESITO BUEN MAESTRO Vulcanizador. Dirigirse Gálvez 889. 20—E.

DORADOR NECESITA FABRICA muebles. Delicias 1639. 20-E

NECESITO OFICIAL VULCANIZADOR. San Diego 3123. 21—E.

ME OFREZCO TRABAJAR EN TALLER garage, aquí o fuera, toda clase radiadores. Brasil 85. 20E

ELECTRICISTA ENTENDIDO EN teléfono y automóviles, necesito. Dirigirse personalmente con recomendación a Miguel Bustamante, Villa Alegre. E—27

SE NECESITAN ARMADORES. — Carmen 853. 21—E.

APRENDIZ APLANCHADOR DE ternos a máquina necesito. Delicias 413.

HUINCHERO COMPETENTE NECESITO. Sotomayor 347.

SE NECESITA UN AYUDANTE modelista adelantado. Vicuña Mackenna 1550. En—22.

PINTOR CARROCERO NECESITO. Madrid 1111. En—23

NECESITO RUEDERO. RAMIREZ 36—A. [illegible]

NECESITO RUEDERO, BASCUÑAN 1449.

TINTORERO JOVEN, SIN VICIOS, ofrécese a provincia o Santiago.— "Tintorero", Correo Central.

MAESTRO TAPADOR NECESITO, Fábrica Bebidas Gaseosas. Nataniel 1620

Llámase la atención a un aviso que se publica en el Diario Oficial, por el cual se abre concursos para proveer los puestos de recaudador ayudante 2.o de Tomé, Lebu y Ovalle y Oficial Auxiliar 3.o de Vallenar, dependientes de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

35 — Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

CHOFERES

CHAUFFEUR SERIO, COMPETENTE ofrécese manejar góndola Ford. Prefiero San Francisco. — P. C. M. Correo Central.

Llámase la atención a un aviso que se publica en el Diario Oficial, por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Inspector en Arica, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

PELUQUEROS

PELUQUERA DE SEÑORITAS QUE quiera hacer sociedad con peluquero de niños para instalar pequeña peluquería; puede dirigirse a F. Ch. San Pablo 1277 o Casilla 3871. En—19

NECESITO PELUQUERO COMPETENTE. San Pablo 2142. E—20

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, aseguro buena tarifa. Maestranza 1419.

OFICIAL PELUQUERO NECESITO. Compañía 1083. Pedro Fuentes. 20—E.

PELUQUERO NECESITO. FRANKLIN 869. 20—E

NECESITO PELUQUERO, SAN DIEGO 683. 20-E

PELUQUERO NECESITO CON HERRAMIENTAS. 10 de Julio 492.

DOS SEÑORITAS PELUQUERAS competentes ofrécense hacerse cargo peluquería. Atacama 3017.

NECESITO ARRENDAR PELUQUERIA con derecho compra. Matta 677. 21—E

PELUQUERO NECESITO, BASCUÑAN 675. Peluquería Trujillo.

NECESITO PELUQUERO. MATUCANA 553.

OFRECENSE 2 SEÑORITAS PELUQUERAS. Atacama 3017. E-20

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS. Subercaseaux 258. 21—E

NECESITO PELUQUERO, PELUQUERIA El Adelanto. Franklin 831. 21—E

COCINERAS

SE NECESITA COCINERA, FERNANDEZ Concha 101. 22—E

NECESITO COCINERA. INUTIL presentarse sin buenas recomendaciones. Sueldo: $ 70 al mes. San Diego 1294. E—20

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 3030. E-20

NECESITO AYUDANTA DE COCINA. Esmeralda 190. En—20

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina, puertas adentro, con recomendaciones. San Pablo 1066. 20—E.

COCINERAS QUE SEPAN SU OFICIO necesito. Una para el campo, la otra para Santiago. Buen sueldo. San Pablo N.o 3635. 20—E.

COCINERA PARA PENSION, MOZO y ayudanta cocina necesito. Arturo Prat 145. 20—E.

PLAZA HOTEL, LLO-LLEO, NECESITO segunda maestra de cocina que sepa bien su oficio Dirigirse por correo a Vitalicio Miranda, Llo-Lleo. 21—E.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Lira 120. 20—E.

NECESITASE COCINERA, SIN NIÑOS, Sueldo: $ 60. Carmen 71. 22-E

COCINERA Y AYUDANTA NECESITA, Franklin 881. 21—E.

COCINERA Y NIÑA MANO FORMAL, necesito. República 147. Sueldos, $ 60. E—21

COCINERA MATRIMONIO SOLO. Angamos 267. Sueldo $ 80. E—20

SE NECESITA UNA COCINERA Con buenos informes. Herrera 1202. 20-E

COCINERAS NECESITO VARIAS, buenas colocaciones. Bandera 339. 20—E

¡¡¡COCINERAS!!! 100 urgente, se necesitan. Buenos sueldos. Tratar: Esmeralda 650. 20-E

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano, puertas adentro. Santo Domingo 597.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA competente. Estado 33.

MAESTRA DE COCINA, NOCHERO y niño necesita con buenas recomendaciones. Hotel Bidart, Delicias 1039. 21—E.

COCINERA $ 80 SUELDO, NECESITO. Avenida Matta 166. 21—E.

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA buena cocinera. San Isidro 307. 21—E.

EMPLEADA DE COCINA POCA familia necesítase. Santa Rosa 14.

COCINERAS, NIÑAS AYUDAR quehaceres, ayudantas cocina para balnearios, niñas para las mesas y servidumbre en general. Buenos sueldos necesita La Radio, San Pablo 950 frente Mercado.

COCINERA NECESITO, HUERFANOS 1410.

NIÑA QUE ENTIENDA UN POCO cocina necesito. Buen sueldo. Jofré 468. 22—E.

¡COCINERAS! PUERTAS AFUERA, adentro, mozos, niñeras, muchachas, niñas servicio. Toda servidumbre, acudan únicamente Arturo Prat 16.

COCINERA COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, para poca familia, necesito: Bellavista 0211. 23-E

EMPLEADA RECOMENDADA, SEPA cocina, dos personas, necesito. Buen sueldo. Amunátegui 266.

COCINERA NECESITO. MANUEL Montt 2284. 21-E

SE OFRECE MAESTRO DE COCINA, para aquí o fuera. Arica 4036. 22-E

COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo. Prat 154.

Llámase la atención a un aviso

que se publica en el Diario Oficial, por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Administrador de Curepto, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR se necesita en casa extranjera. — José Tocornal 61, Providencia. En—21

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA empleada sepa cocinar, para el campo, urgente. San Francisco, cité Raquel casa 15, entre Coquimbo y Copiapó.

SE NECESITA AYUDANTA DE cocina para restaurant. Merced 856. 21-E

COCINERA RECOMENDADA CABALLERO sólo. Sueldo sesenta pesos, necesita Agustinas 1936. Hablar 2 a 3. 21-E

COCINERA, NECESITO. NATANIEL 292 (altos).

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA y las piezas. Matucana 5.

NECESITASE NIÑA PARA LA cocina. Chacabuco 575. 20—E. 20—E.

EMPLEADA PARA LA COCINA Y quehaceres de casa. San Pablo 1742.

NECESITO COCINERA, PUENTE 661.

COCINERA NECESITO. RECOLETA 667.

COCINERA Y MUCHACHO PARA el aseo necesítase. Cumming 82.

COCINERA RECOMENDADA SEPA cocina española necesito, buen sueldo. Aconcagua 1144. Tratar 2 a 5. 22—E

LAVANDERAS

CAMISERA, NECESITO. VICUÑA Mackenna 13. E—20

PLANCHADORAS DE CAMISAS necesito. Delicias 2733. — 21-E

APLANCHADORA COMPETENTE para ternos necesito. Esperanza 58

NECESITO POSTICERAS PARA camisas. Compañía 1509. V.-20-E.

NECESITO LAVANDERAS Y Aplanchadoras dobles, Lavandería ex-Novedades. San Pablo 1063.

MOZOS

MOZO DE GRAN COMPETENCIA para servicio de caballero y muy bien recomendado se necesita en Delicias 1406. Presentarse de dos a tres de la tarde. 20—E.

NECESITO MOZO PARA MERCERIA 120 a 150 pesos mensuales. Correo 2. casilla 4724. Es inútil escribir sin indicar buena recomendaciones comercial. 20E

NECESITO MOZO 18-20 AÑOS. COCHANE 434. 20—E

MOZO NECESITA LIBRERIA. — Sueldo 200. Inútil presentarse sin recomendaciones. Ahumada 355.

MOZO PARA ASEO SE NECESITA. Santo Domingo 1307, bajos. 21-E

NIÑOS

MUCHACHO JOVEN, PRACTICO para el mesón, imprescindible tenga referencias. San Diego 902. 21—E.

NIÑO DE 15 AÑOS NECESITO, para los mandados de negocio. Agustinas 833. 20E

NECESITO MUCHACHO DE 18 A 20 años para repartir leche, prefiero haya sido lechero. Ñuble 1156 20—E.

BOTICA GALLARDO, RECOLETA 405, necesita un niño con buenos informes para el servicio. 21—E

NECESITO MUCHACHO DIECISEIS años, Maestranza 998. 20—E

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO: Inútil presentarse solo. Puente 814. 21—E.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS necesito. Delicias 413.

NECESITO NIÑOS COMERCIANTES. Avenida Italia 1842, Providencia. En—22

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS NECESITASE. Huérfanos 1637.

NECESITO MUCHACHO DE 12 A 14 años. Víctor Manuel 1461.

NECESITO UN NIÑO DE 16 AÑOS para aseo y mandados, que sea bien presentado. 21 de Mayo 867.

MUCHACHO HUERFANO TENDRA casa, porvenir comercial. Puerta de Vera 902.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. Claras 625.

SE NECESITA UN NIÑO PARA mandados. Puente 642, Oficina 6. V-20-E

NIÑO NECESITO. ROSAS 2537.

NECESITO NIÑO PUERTAS AFUERA San Diego 1601.

UN NIÑO PUERTAS ADENTRO necesito. San Francisco 1390.

OFICIOS Y SERVICIOS VARIOS

¡HOTELES! ¡PENSIONES! ¡RESIDENCIALES! ¡Familias veraneantes! Pidan únicamente servidumbre modelo. Prat 16.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Catedral 2078. En—20

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS para ayudar quehaceres de casa. Maipo 477 (Recoleta). En—21

CARRETELERO CON DOCUMENTOS, buenos informes, dándole casa, necesito. Moneda 2856.

NECESITO EMPLEADA, LORETO 206. 22—E.

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO matrimonio solo. Bellavista 61.

PRACTICANTE PARA SANATORIO necesito. Delicias 1626. De 2 a 4.

COPERO NECESITO PARA LLEVAR a la costa. Rosas 941.

NIÑA NECESITO TRABAJO FACIL viva cerca. San Diego 258.

PINTOR SEPA EMPAPELAR NECESITO. San Francisco 106.

NECESITO ALBAÑIL, TRABAJO urgente. San Francisco 106.

NECESITASE NIÑA 14 AÑOS PARA los mandados. Gálvez 145. 21—E.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES casa necesito. Buen sueldo. — Jofré 468. 22—E.

SE NECESITA UNA NIÑERA CON recomendaciones, un copero y una ayudanta para la cocina. Tratar. Restaurant Cerro Santa Lucía.

NURSE NECESITASE 1.o DE FEBRERO. Dirigirse T. C. A., Manuel Montt 2221.

NECESITO AMA JOVEN, URGENTE. Domeyko 1779. 21—E

EMPLEADA EDAD, NECESITO. Huérfanos 1508.

EMPLEADA FORMAL, RECOMENDADA, necesita señora sola. San Ignacio 740. 21-E

NECESITO ALBAÑILES COMPETENTES en piedra y ladrillo, 2 reboteadores. Manuel Rodríguez N.o 10[illegible].

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECESITO, ella cocinera, él trabajador quinta. Correa 1602, detrás del Hipódromo, góndolas Hornillas.

PRECISO NIÑA PARA EL SERVICIO. Presentarse 5.30 a 7 adelante. Ejército 756, casa 28.

NIÑA LA MANO, NECESITO. — Lira 176.

EMPLEADAS PARA LAS MESAS ayudanta cocina necesito. Tratar: Zañartu 1080. En—21

EMPLEADA QUEHACERES CASA necesito. Riquelme 960.

NECESITO UNA NIÑA PARA CAFETERIA. Calle Artesanos N.o 835. 21-E

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar casa, con buenas recomendaciones. Alonso Ovalle 1646. 21-E

CORTADORES DE ADOBES NECESITO. Cumming 902. 21—E

ALBAÑIL ESTUCADOR FORMAL precísase. Vicuña Mackenna 10[illegible].

UNA ARPISTA Y UNA GUITARRISTA se necesita en San Francisco 328, casa 32.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITO, poca familia, buen sueldo. Cochrane 184. 21—E

NECESITO EMPLEADA 25 A 40 años, poco servicio, matrimonio solo, sueldo $ 40. Matucana [illegible], casa 16.

CUIDADOR PARA QUINTA, CASADO, ella cocinera, necesito para 1.o de Febrero. Dirigirse: Nataniel 185 G. 21—E

NECESITO TOCADORA DE ARPA, sueldo $ 300 y tañadora, sueldo [illegible] pesos. Maipú 15. 20—E

NECESITO SEÑORA SOLA PARA cuidar casa y quehaceres. Tratar después de 12. Molina 515.

SEÑORA VIUDA DE RESPETO con hijos, desea administrar cité o casas particulares a cambio de [illegible]. Dirigirse: L. v. S., Libertad [illegible]

SEÑORITA EXTRANJERA OFRÉCESE atender casa personas solas. Tocornal 653: 21—E

BUENA SERVIDUMBRE, TENGO lista. Gálvez 106.

AMA DE LECHE NECESITO, PAGO buen sueldo. San Diego 10[illegible]

SE NECESITA AYUDANTE CORTADOR, la carnicería Nataniel [illegible] 21-E

MAESTRO PINTOR RECOMENDADO ofrézcome pintar autos [illegible] 3032. E—

PINTOR DE CARRUAJES NECESITO. Camilo Henríquez [illegible]

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesito. Huemul 1466. 21—E

Enfermedades — DE OJOS —
CLINICA PRIVADA
Dr. AMENABAR O.
EMPLEADOS Y OBREROS
8.30-9.30
MERCED 494

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Santa Rosa 382. 21—E

TRABAJADOR NECESITO, ROSA- [illegible]

HOMBRE FORMAL SIN VICIOS, excelentes recomendaciones. Ofrécese cuidar casas, portero nochero, mozo patio o cualquier trabajo de confianza. San Pablo 1654. En—21

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las mesas con recomendaciones. San Pablo 1066 20—E.

NECESITO EMPLEADA PARA piezas entendida en costuras. Delicias 1406. 20—E.

NECESITO MATRIMONIO COMpetente para atender Criadero de Aves. Tratar, Londres 92. 21—E.

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne sea competente. Molina 501. 16—E.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y piezas. Administración Parque Cousiño. 20—E.

MESONERO FALTA SAN DIEGO 902. Imprescindible tenga referencias. 21—E.

MUCHACHA JOVEN PARA CUIdar guagua, falta puertas adentro. San Diego 902. Imprescindible tenga referencias. 21—E.

REPARTIDORES DE LECHE NEcesito. San Pablo N.o 3635. 20—E.

NECESITO PERSONA COMPETENte para ordeñar vacas establo. Presentarse República 149 20—E.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO con recomendaciones necesito. Nataniel 510. 20E

NECESITO PICADOR DE LEÑA. Concepción 2064. 20E

EMPLEADA CON RECOMENDAciones. Delicias 1950. 20—E.

NECESITO NIÑA FORMAL AYUdar quehaceres. San Alfonso 26. 20—E.

NECESITO NIÑA DEL CAMPO sepa lavar. San Diego 1233. 20—E.

SEÑORITAS PARA ATENDER REstaurant necesito. Franklin 951. 20—E.

ENFERMERA O PRACTICANTA interna necesito. Sanatorio Matta 556. 20—E

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio y mozo de 16 a 18 años, con referencias, en Santa Isabel 0165. E—20

SE OFRECE REPARTIDOR DE VInos con clientela. — Y. A. M. Aldunate 1467. 20-E

SE NECESITAN DOS NIÑAS, UNA para las mesas y ayudanta de cocina. Mapocho 1188. 20—E

NECESITO NIÑERA DE REGULAR edad. Eyzaguirre 1086. 20—E

NECESITO JOVEN PARA EL MEsón, sepa de cantina. Exposición 80. 20—E

EMPLEADA PARA COMEDOR, NEcesito. Moneda 1603. E 24

SIRVIENTA SE NECESITA. Brasil 693. 21-E

EMPLEADA TODO SERVICIO. Fresia 2906. E 20

NECESITO NIÑERA FORMAL. Agustinas 2868, altos. E-20

36.— Pensión en familia.

FAMILIA HONORABLE, OFRECE pieza, pensión. San Pablo 1419. E—24

CASA FAMILIA HONORABLE ofrece pieza con pensión a matrimonios o caballeros solos. Alameda 440. E-25

CASA ALEMANA ARRIENDA, COmo únicos pensionistas, piezas balcón, sin muebles con pensión a matrimonio o caballero solo. Bascuñán 29. E-30

HONORABILISIMA FAMILIA EXtranjera ofrece pieza pensión, baño. 160 mensuales. Santo Domingo 2748.

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE pieza con pensión. Arturo Prat 287.

ARRIENDO PIEZA CON SIN muebles y pensión, doy pensión mesa y a domicilio. Casa familia. Morandé 765. 21—E

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS pensión. Serrano 211. 21E

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, ofrece pieza, pensión, baño, Santa Elena 967, próxima 10 de Julio. 21E

FAMILIA OFRECE DOS PIEZAS calle, pensión. Agustinas 2207. 21—E

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas, pensión. Catedral 2429. E—22

38.— Préstamos e hipotecas.

$ 70,000 NECESITO EN SEGUNDA hipoteca sobre propiedad. Nataniel 291. de 12 a 3. 21—E.

$ 100,000 TENGO PARA FACILITAR en una partida en primera hipoteca, negocio rápido. Puente 553. 20—E

$ 80,000 LISTOS PARA PRIMERA hipoteca al 12 o|o. R. Silva, Casilla 6043. 21—E

DINERO A CORTO PLAZO, BUEN interés necesito. Gálvez 108.

5,000, 100,000 PRESTO SOLIDAS hipotecas. Labarca Feliú. Bandera 545. V-20-E.

40.— Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES
ESPECIALISTA (WC. VIEJAS...) ... ATIENDE PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO
SAN DIEGO 728 TEL 667

NOTA: No confundirlo con similares que se avecinan para equivocar al público. NIPO.

LEONOR DE OLIVARES.— MAtrona. Ofrece sus servicios profesionales y curaciones internas e inyecciones, recibe enfermas. Moneda 2347. 25-E

JUICIOS CRIMINALES, POSESIOnes efectivas y otras tramitaciones, atiende diariamente durante el feriado legal, el abogado Jaramillo Arteaga. Consultas: Bandera 537, departamento 3.

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales, y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas Bandera 537, departamento 3. F-19

41.— Prendas de vestir.

OBREROS: CUOTA $ 3, TERNOS medida, 100; sobrantes, 65; pantalón, 25. Sección casimires, metro 12; facilidades V. Mackenna 1080. F—3

TERNOS CON POCO USO, VESTOnes y pantalones, realiza Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. Feb.-7

COMPRO ROPA USADA, VOY A DOmicilio. García. San Pablo 2797. E—10

42.— Personas buscadas.

URGENTE DESEO SABER DE OSvaldo Pendorf Ritter. Picarte 252, casa 17. 21—E.

43.— Profesionales pedidos y ofrecidos.

ADELA LEIVA, ENFERMERA, SE ofrece para ir con enfermo fuera de Santiago. Esmeralda 752. 23-E

44.—Remates.

REMATE ALMACEN ABARROTES.— El Jueves 20, a las 2 P. M. Calle San Francisco 602, esquina Eyzaguirre. Por conclusión de negocio, remataré al mejor postor: buenas instalaciones con o sin derecho al local, romana de 500 kilos, balanzas Howe con poruña y platillos bronce, molinillo americano N.o 9, depósitos, sacos, botellas, damajuanas, chuicos. Mercaderías: 5 cajones té fino a granel, té empaquetado diferentes marcas, café varias clases, cajones azúcar pan, quintales azúcar granulada, arroz fideos, harina, yerba, ají, cominos, frejoles, lentejas, alpiste, semilla cáñamo, quesos, mantequilla, manteca, grasa, jabón, velas, fósforos, soda, azul cajones parafina, espíritu, 30 sacos papas, maíz, trigo, escobas, escobillas lavar, papel envolver, saquitos, papel Waldorf, cigarrillos finos y corrientes, aceite Sasso, Bau, Paniselo, sardinas Carbera, americanas ovaladas, salmón, leche condensada, miel Palma, piñas y uvas al jugo, duraznos, mermeladas, pimientos marrones, tomates arvejitas finas, salsa pomidoro, porotitos, centollas, espárragos, 10 latas salsa tomates, galletas, chocolate, confites surtidos, vainilla. Gran surtido en artículos de paquetería y otros a la vista desde hoy. — Juan Campanella. Maule 1008, casa 5. E—20

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

VENDO FLAMANTE COCHECITO ideal, dos ruedas. Maestranza 816. E—20



FABRICA DE VEHÍCULOS PARA NIÑOS
LA HISPANO CHILENA
COCHES PASEO DESDE $ 110
AUTITOS DESDE $ 50
VELOCÍPEDOS $ 27
PRAT 1840

CABALLO TIRO SOLO, VENDO, $ 300; verlo y tratar: Matías Ovalle 273. E—20

FAETON CUATRO RUEDAS, CABtonneau y coches dos ruedas, varias formas, vendo. Delicias 2474.—A. Rommer. E 21

VENDO DOS CARRETONES AREneros, con aperos y caballos, tratar: Lo Ovalle, paradero 17, de 2 a 4 P. M., con Germán Bobadilla. 20E

$ 1,800 VENDO COCHECITO DOS ruedas, elegante, llantas goma para 6 personas, $ 850 camión dos ruedas, ferretería importada, tres ruedas para carretela $ 250. San Pablo 2055. E—20

BICICLETA CASI NUEVA VENDO $ 220. San Isidro 261. 22—E.

VENDO COCHE AMERICANO, Bardeau. Avenida Viel N.o 1064. 22-E

SE VENDE UNA CARRETELA EN buen estado para carga con 2 caballos. Tratar: Patria Vieja 418. —Manuel Contreras. En—21

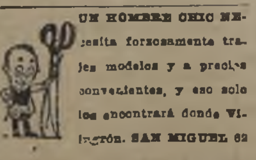
POTRONES PERCHERONES, MANsos de tiro, importados República Argentina, vendo San Pablo 4403.

VENDO CARRETELA CON CABAllo tiro solo, Blanco Encalada 2111. 22-E

VICTORIA CON CABALLOS, ARneses, vendo barata. San Ignacio 1321. 21-E

47.— Servicios y cosas útiles para familias.

COCHE CUNA GRANDE IMPORTAdo, vendo ocasión. Delicias 2737. E 20



UN HOMBRE CHIC NEcesita forzosamente trajes modelos y a precios convenientes, y eso solo los encontrará donde Vigorón. **SAN MIGUEL 62**

FELICINDA S. DE RUBIO AVISA a su distinguida clientela que trasladó su casa de modas en resfalbas a San Fco. 24... E-15

Melena Melena
Ondulación Marcel, Masaje Facial, Manicure - Tinturas.
VITALE
MERCED 864 altos, Galería Colonial Casa Colorada

CON FACILIDAdes de pago ofrecemos hermosos cubiertos finos.
DELICIAS 1516

DURANTE ESTE MES REALIZAmos excelente surtido sombreros. Para el veraneo liquidamos sombreros blancos. "La Victoria". **Puente 689.** Recibimos composturas, hechuras y medidas.—**A. Caffi.**

VENDO SOBRECAMA CUERO avestruz. Artesanos 885.

REALIZAMOS RETAZOS, BATAS, brin lavado. Razón, San Diego 219. 22—E.

SAN ANTONIO 340 — SAN ANTONIO 340
SASTRERIA RETAMALES
PREMIADA EXPOSICION 1910

8,000 SOMBREROS BOTAMOS.— Ahora y siempre debe usted comprar en nuestra casa. Tagal, $ 8; Picot, 10; Florina o crochet, 15. Tricot, Manila, Perlet, 40. Fábrica "Eliane", **Catedral 1878.**

FAJAS, SOSTENES
VENDAS, MEDIAS DE GOMA A MEDIDA
FABRICA
SANTO DOMINGO 2048

SIGUE
la gran realización de sombreros hormas, flores, adornos de Rafia, etc. Ultimas novedades a precios únicos.
Cabello Hnos. Delicias 2317, frente a Av. España.

DESDE $ 80 RECIBO HECHURAS con forros finos de trajes para caballeros. Sastrería Echaurren 10. 20—E.

DESDE $ 70 RECIBO HECHURAS de trajes sastres para señoras y niños. Sastrería Echaurren 10. 20—E.

SEÑORAS, SEÑORITAS: NO HAY sombrero que no tenga arreglo, en mi fábrica, sea de la clase que sea. Le haré la mejor y más perfecta transformación o hechura, hasta satisfacer su gusto. A su disposición 78 colores en paños, especialidad en pitas, precios módicos y trabajo acabado y perfecto. "Livia". Alameda 433, entre Carmen y Lira. E—20

VENDO CAMA COMPLETA DE plaza y media, $ 160. San Francisco 223. 20-E

SEÑORITAS, LA ESPECIALIDAD de la Peluquería García es cortar melenas. Chacabuco 19. 20-E

48.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos ofrecidos).

$ 50,000 DISPONGO EFECTIVO, deseo comprar o asociarme industria ya establecida. Cartas a esta imprenta bajo Ramón Gutiérrez. E-20

ABOGADO TREINTA AÑOS práctica desea trabajar con colega con clientela establecida. Dirigir carta a E. M., Santo Domingo 1229. 20—E.

SOCIO, SERIO, NECESITO PARA oficina establecida. Garantízase capital, fuertes utilidades. Galería Alessandri. 20—E

NECESITO SOCIA INDUSTRIAL para lavandería que sepa bien el trabajo. Rosa B., correo N.o 2.

SOCIO CON $ 6,000 NECESITO IMpulsar taller niquelado y fábrica de parachoques. Diez de Julio 413.

49.— Veraneo.

LLOLLEO. GRAN PENSION SANtiago, precios módicos. E—21

VERANEO: EN PUTAENDO SE arriendan espléndidas piezas amobladas con pensión a familias honorables. Pormenores, dirigirse: Victoria de Arévalo. E—20

HOTEL TROCADERO, CARTAGEna, atendido por su dueño, Alfonso Poletti, buenas piezas, comida abundante, sana, precios módicos. E—22

¿POR QUE PICHILEMU ES EL mejor balneario? Porque es la más hermosa playa de Chile y declarada terminantemente la más salubre. ¿Por qué el Hotel Miramar es el preferido? Por su regia comida, por su hermosa vista al mar, por su comodidad para familias, por su selecta orquesta, por tener teatro propio, por su esmerada atención, y por su módico precio. Augusto Da Venezia, Administrador. E-22

VERANEO EN VALPARAISO, EN casa extranjera, piezas y departamentos confortables, con y sin pensión, muy buena, precios convenientes. San Ignacio 470, centro de la ciudad. E—10

¡VERANEANTES!
preservad vuestro cutis del polvo y de la brisa del mar con
CREMA de ORO

VERANEANTES: TRASPORTO MUdanzas a San Antonio y Cartagena en autocamiones. Sucesión Samuel Romero. Dolores 937. E—20

SE FLETA DE SANTIAGO A MElipilla e intermedios, cualquier clase de carga en auto camión, casa de responsabilidad. Nueva de Valdés 1035. E 20

Remate Judicial

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA Y GONDOLA "BERLIET" PARA PASAJEROS

865 - AGUSTINAS - 865

DEPARTAMENTO MENAJES

Mañana Viernes 21, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgado Civil Juicio NAVARRETE con IBARRA, GONZALEZ con RIVERA y otros, por orden del 10.o Juzgado de menor cuantía. De orden del liquidador de las Cías. de Seguros, Sucesiones Romero Frías y otras y consignatarios.

— HAY: —

Piano vertical GLEIN, rico autopia HOWARD mueble de caoba con piezas, una arpa BLAUCHER máquina de bronce, instrumentos de cuerdas, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios, de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc. en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados de diversos tamaños, vitrinas, mesas de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado y zinc, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejos, útiles de toilet, etc.

Roperos, guardaropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, colchones de lana y crin, ropa de cama, marquesas, divanes, servicios de lavatorio, etc.

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragüera con espejos, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, etc.

Cocinas a gas y económicas, batería de cocina, estantes de fierro para ollas, estantes para despensa, idem repostero, mesones, mesas cubierta zinc, idem de mármol, etc.

Caja de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, prensas de copiar, amoblados para oficinas, etc.

UN LOTE DE MUEBLES DE ESTILO COLONIAL TALLADOS.

Un sillón dental con salivera, escaños de fierro para jardín, plantas finas en tina y maceteros, etc., etc.

UNA GONDOLA BERLIET PARA 16 PASAJEROS en buen estado.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JOSE F. EGUILUZ

211 - ECHAURREN - 211

PROXIMO A SAZIE

HOY Jueves 20, a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON. — Rico piano media cola BLUTHNER, amoblado color ébano tapiz felpa lacre con 2 sofaes, 4 sillones y 8 sillas, cortinajes id., 2 grandes espejos biselados marcos dorados, boules de ébano con incrustaciones de nácar y marfil y aplicaciones de bronce, sillas doradas de fantasía, columnas, mesitas niqueladas, estatuas de bronce y terracotta, cuadros al óleo, lámpara de bronce y cristal, alfombrado Bruselas, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado Americano tapiz pergamoid, escritorio ministro, estantes de nogal para libros, tintero de caoba con figuras de bronce antigua, utiles de escritorio, grabados, alfombrado tripe cortado, etc.

COMEDOR. — Amoblado raíz de nogal con mármoles blancos y lunas biseladas con aparador de 3 cuerpos y 2 trinches, mesa fija para 24 personas, sillas de encina enjuncadas, reloj antiguo de pedestal, servicio mesa loza inglesa, cristalería, plaquees, mantelería, carpeta de mesa, útiles, grabados, cuadros al óleo, alfombra tripe Bruselas, lámpara de bronce, etc.

DORMITORIOS. — 2 dormitorios con amoblado estilo inglés con ropero de 1 y 2 cuerpos; color caoba y natural con mármoles rosa y lunas biseladas, catres al laqué, diván y sillones tapizados, servicios lavatorio, delanteros, alfombrados de una pieza, etc.

VARIOS. — Muebles sueltos, cómodas, peinadores, roperos y veladores, guarda ropa de cedro, amoblado de mimbre, plantas finas en tina y maceteros, escaños, VICTROLA VICTOR MUEBLE DE ROBLE AMERICANO y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.
En. 20



Su tratamiento para ambos sexos con nuestros Bragueros (Reductores)
"TOTA"
M. R.
Todas clases de Bragueros, apropiados para cada hernia sobre medida.
FAJAS para hernia umbilical, estómago caído, Riñón flotante, obesidad, para operados, etc., etc. hecho y sobre medida.
Instituto Ortopédico Alemán
Catedral 2494 — Santiago — San Antonio 540
5 Ortopedistas de Alemania

VERANEANTES: EN LLOLLEO, una cuadra estación arriendo por la temporada regia casa cinco piezas habitación fuera servicio. Tratar, Cuevas 1274. Santiago. 20—E.

MAITENCILLO ARRIENDO CASA amoblada a orillas de mar. Tratar, Lira 191. 20—E.

PENSION EN VALPARAISO, COMIda de familia, económica, sana, abundante. Serrano 11. E—28

VERANEANTES: ANTES DE VEranear ordene el aseo y pintura de casa al acreditado taller de pinturas. Alonso Ovalle 1074.

CHALET EN LOS LEONES A FAmilia extranjera arriéndase. Avenida San Luis 54. Llaves 52. Canon $ 500. 21—E

GRAN "HOTEL CARTAGENA" Ex París, Playa chica, vista al mar; precios módicos. Juan Pourier, propietario, Casilla 35. 24-E

Remates de prendas de plazo vencido

El Jueves 20 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34.751 a 36,264 y 72.493 a 74,485.

HAY: máquinas coser, cortes casimir, ponchos, manteles, rebozos, plaquées, etc.

El Jueves 20 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2312, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,251 a 93,452 y 48,455 a 50,000.

HAY: máquinas coser, muebles, maletas cuero, plaquées, victrolas, ternos, etc.

El Jueves 20 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Calvo rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63,408 a 65,833 y 77,760 a 80,278.

HAY: amoblados, cortes casimir, máquinas coser, alhajas, manteles ponchos, etc.

El Jueves 20 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97.118 a 98,098 y 99,933 a 2,196.

HAY: ternos, plaquées, cortes casimir, ponchos, rebozos, ropa interior y cama.

El Viernes 21 de Enero a las 9 A. M., el martillero señor Calvo rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 89,436 a 91,128 y 11,714 a 14,363 y lotes omitidos.

Hay: catres de bronce, victrolas, cortes casimir, máquinas y herramientas dental.

El Viernes 21 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NACIONAL", calle Diez de Julio N.o 41,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,307 a 38,126 y 6,336 a 7,195.

Hay: ternos, calzado, gran surtido en ropa interior y de cama, catres, ponchos, etc.

El Viernes 21 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1082,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,221 a 16,587 y 83,206 a 83,442.

Hay: ternos, plaquées, máquinas coser, mantas, catres, cortes casimir, joyas.

El Viernes 21 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,094 a 13,920 y 67.433 a 68,947.

Hay: ponchos, cortes casimir, rebozos, ternos, calzado, máquinas coser, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO. — **El Inspector.**

VERANEO

Ofrecemos en arriendo por la temporada de Verano, 4 buenos chalets en barrio alto, Ñuñoa, Irarrázaval, Los Leones.

HUDSON & SILVA LTDA. — **HUERFANOS 1243**

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la Sra. Berta Montes de Blanco

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Viernes a la 1 y media

GALVEZ 31

SALON.—Autopiano Fischer flamante, amoblado Luis XV dorado tapiz azul, mesa centro, pedestales, espejo y consola, vitrina de caoba con cristales ondulados guarnecida de bronces, estatuas de mármol y terracotta, pedestales caoba con galería bronce, sillas francesas enjuncadas, jarrón japonés y porcelana, lámpara de plaqué, buenos cuadros al óleo, cortinajes, lámpara bronce dorado y cristales, alfombra de 4x5, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de Marroquí de sofá y dos sillones, etagere, escritorio de cortina, cubierta movible, roble americano tallado modelo bajo; sillón tornillo de Marroquí, caja de fondos, mesa lectura roble americano, sofá y dos sillones Chesterfield, estante para libros, archivador cortina roble americano, alfombra, cuadros, máquina fotográfica grande, etc.

COMEDOR.—Amoblado Luis XVI con vitrina redonda, mesa, cuatro deras y sillas del mismo estilo, sofá y dos sillones Chesterfield, carpeta felpa de Angora 4 metros, servicio mesa porcelana Limoges para 18 personas, cristalería Baccarat, servicio de cubiertos finos, centro de mesa, fruteros, fuentes, azafates, mantequillera, alcuzas, pates, canastillos, piezas de cristal para frutas, 12 copas plaqué para helados, diversas otras piezas de cristal, loza, porcelana y plaqué, centro calado de granité hecho a mano, servicio té y café de plaqué, cortinas, cortinas, lámpara, reloj mural y jardineras roble americano, etc. bra. etc.

DORMITORIOS.—Amoblado roble americano tres cuerpos con marquetería, idem. de caoba Luis XVI con bronces y lunas interiores, amoblados de uno y dos cuerpos americanos; peinador, toilette y chiffonier y velador caoba, chaiselonge-caja, amoblado de asiento y sillones lavatorio, pareja catres de bronce, idem al laqué, colchones de lana y crin, mesa rectangular de nogal, mesa de juego plegable, mamparas, alfombras, cortinajes, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, califont Ewarts, lavatorio [illegible] de columna, espejo laqué, botiquín, etc.

HALL Y VESTIBULO.—Amoblado Pullman tapiz felpa, mesa redonda de caoba, mesitas ratonas de laca, estatuas terracotta, columnas de roble, sofá y dos sillones tapiz liso de cuero, percheros, de tres cuerpos, alfombra de escalera y pasillo, varillas de bronce, triangulares, saliveras, biombo de roble, costurero caoba fino, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas importada, mesa, ollas, cacerolas, batería de aluminio, teteras, lecheras, coche para guagua, sillas, sillones de Viena, etc.

A LA VISTA HOY JUEVES A LAS 3; VIERNES DESDE LAS 10.
CASILLA 4013.

E. ROBUSTIANO VERA

Remate Judicial

POR ORDEN DEL 3.er JUZGADO DE MAYOR CUANTIA, JUICIO GUIRAS CON CASANELLO, VENDERE AL MEJOR POSTOR LAS INSTALACIONES DEL

BAR PETIT RESTAURANT

Hoy Jueves 20 del presente, a las 3 P. M.

1117-San Pablo - 1117

— HAY —

Máquina Registradora, estantería, mostrador, vitrinas, sillas, mesas, servicio de loza, vasos, copas, cocina económica, útiles de cocina, 40 cajas cigarros Corona, etc.

Oporto, Jerez, vinos reservados, menta, pisco, etc.

PAGO AL CONTADO.

NOTA. — El BAR se rematará en un solo lote, si no hayan interesados se detallará.

Se rematará también la llave del negocio.

NORBERTO CORREA M.
Martillero de Hacienda.
En. 20

REMATE DE UTILES Y MATERIALES

EXCLUIDAS DEL SERVICIO DEL TEATRO MUNICIPAL

HOY JUEVES 20, A LAS 10 A. M

Entrada por Agustinas costado de la Boletería

— HAY —

Gran caldero a gas con 2 depósitos de cobre, Gran depósito fierro para agua caliente, Alambre para artículos eléctricos, Vidrios para mamparas, 3 Estinguidores incendio, lote cueros para sillas, Calentadores y estufas a gas, Radiadores a gas de varios tamaños, lote lámparas bronce y niqueladas, 47 asientos para butacas, espejos de madera y pies de fierro fundido para idem, mesitas fierro para lavatorios, Escuadras fierro grande y chicas, 29 Estufas eléctricas buen estado, un lote madera de pino, manguera gruesa, mampara vidrio con 2 hojas, gran cantidad de puertas, ventanas y ..., gran sofá esquinero, gran aparador nogal con espejo y mármol, id. de caoba, forma bombé, mesa correderas, lote clavos y fierro viejo, globos y varios aparatos desinfectantes, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
Martillero de Hacienda.
En. 20

PROPIETARIOS DE FUNDOS

Tengo arrendatarios inmediatos, tratándose de propiedades con base comercial. Manden sus órdenes de arriendo al DEPARTAMENTO DE FUNDOS de
GMO. FREUDENBURG C.
Morandé 380. — Teléfono 898. — Casilla 2469



En la
FERIA DE HOY JUEVES 20
se venderán
BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS
recibidos de Victoria, Linares, Curicó, Talca, La Unión, ...
CORDEROS llegados de La Unión.
NOVILLOS ARGENTINOS RECIBIDOS POR LOS ANDES